Firmado digitalmente por:
PINEDO MELENDEZ Rufino
FAU 20148157325 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/08/2026 12:20:25-0500

Firmado digitalmente por:
AVILA CRESPIN Liber
Gueorgui FAU 20148157325 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/08/2026 12:26:15-0500

Firmado digitalmente por:
MELGAR ALVÁN Karla
Michelle FAU 20148157325 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/08/2026 12:36:24-0500

Firmado digitalmente por:
VARGAS CARAHUATAY
Wilfredo FAU 20148157325 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 20/08/2026 12:39:55-0500

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DEL DISTRITO DE MORALES AL 2040

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORALES, generado en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 27269. Autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: http://mesapartes.moralesmuni.gob.pe/firma_digital/public/verificar.php?codigo=E7A509795CBE

Contenido

1. Presentación 1

2. Situación actual del territorio 2

3. Situación futura deseada del territorio 6

4. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores y logros esperados 11

5. Anexos 14

Fase I: Fase Análisis de la Situación Actual 14

• Caracterización 14

• Diagnóstico 154

Fase II: Fase Análisis Prospectivo 185

• Análisis prospectivo 185

Fase III: Fase de decisión Estratégica 275

Proyección de variables estratégicas 275

• Diseño del futuro deseado 287

• Matriz de determinación de objetivos estratégicos 296

• Matriz de determinación de acciones estratégicas 298

• Fichas de inversiones estratégicas con enfoque territorial 302

• Matriz de articulación de planes 308

• Fichas de indicadores 312

• Evidencias del proceso participativo y concertado 358

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores 11
Tabla 2. Centros Poblados, Censo 2017 14
Tabla 3. Población censada, por sexo. 17
Tabla 4. Población censada, por grupos de edad, tipo de vivienda y sexo 17
Tabla 5. Población censada por tipo de vivienda 17
Tabla 6. Población censada por relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar 18
Tabla 7. Población con algún tipo de documento de identidad 20
Tabla 8. Población de 18 y más años de edad, por tenencia de algún tipo de documento de identidad 20
Tabla 9. Población por alguna dificultad o limitación permanente 21
Tabla 10. Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud 23
Tabla 11. Población en edad de trabajar, por afiliación a algún tipo de seguro de salud 24
Tabla 12. Establecimientos de Salud 24
Tabla 13. Otros establecimientos de salud de índole privado 26
Tabla 14. Principales causas de morbilidad, 2025 27
Tabla 15. Indicadores de DENGUE, 2020 - 2025 - Distrito Morales 29
Tabla 16. Tasa de mortalidad infantil en el distrito de Morales, 2017 29
Tabla 17. Gestantes adolescentes en el distrito de Morales, 2024 30
Tabla 18. Población femenina de 12 y más años de edad, por número de hijos e hijas nacidos vivos 32
Tabla 19. Desnutrición Crónica Infantil al 2024 33
Tabla 20. Anemia en Niños menores de 5 años de edad, 2024 34
Tabla 21. Población de 3 y más años de edad, que aprendió a hablar en su niñez según idioma o lengua materna 36
Tabla 22. Población de 3 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado 40
Tabla 23. Acceso a Educación Superior Universitaria 41
Tabla 24. Población de 3 y más años de edad, por condición de alfabetismo 41
Tabla 25. Evaluación Censal de Estudiantes 2016 – 2018 - 2024 - Cuarto de primaria 43

Tabla 26. Evaluación Censal de Estudiantes - Segundo grado de secundaria 43
Tabla 27. Viviendas particulares, por condición de ocupación de la vivienda 53
Tabla 28. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas.....55
Tabla 29. Viviendas particulares por material de construcción predominante en los techos de las viviendas.....56
Tabla 30. Viviendas por material de construcción predominante en los pisos de las viviendas 57
Tabla 31. viviendas por tipo de procedencia del agua.....58
Tabla 32. viviendas por disponibilidad del servicio de agua por red pública todos los días de la semana.....59
Tabla 33. viviendas que sí disponen del servicio de agua por red pública todos los días 60
Tabla 34. viviendas con disponibilidad de servicio higiénico en la vivienda 61
Tabla 35. Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Morales 2024 – 2027 64
Tabla 36. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Morales año 2023 65
Tabla 37. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal - 2023.....65
Tabla 38. Perdida de bosques a nivel de las provincias de la región San Martin.....68
Tabla 39. Cobertura del ACR Cordillera Escalera en el distrito de Morales 70
Tabla 40. Especies en peligros y vulnerables de extensión 73
Tabla 41. Área de bosques primarios, según años 74
Tabla 42. Perdida de bosques humedos amazónicos 74
Tabla 43. Distribución de cobertura vegetal, según años. 77
Tabla 44. Cambios en la cobertura vegetal, según años.....77
Tabla 45. Zonificación Ecológica Económica de la Mancomunidad Cumbaza.....79
Tabla 46. Unidades geomorfológicas del distrito de Morales.....83
Tabla 47. Principales características hidrológicas 85
Tabla 48. Microcuencas del distrito de Morales.....86
Tabla 49. Principales manantiales del distrito de Morales 87
Tabla 50. fuentes de abastecimiento de agua en el distrito de Morales.....89
Tabla 51. Uso de suelos 91
Tabla 52. Cantidad de residuos sólidos recolectados.....94
Tabla 53. Composición física de los residuos solidos 94
Tabla 54. zonas críticas con déficit hídrico estacional en Morales.....99

Tabla 55. Principales redes viales de articulación del distrito de Morales 102
Tabla 56. Vías vecinales del distrito de Morales 104
Tabla 57. Cobertura de telefonía e internet 107
Tabla 58. Instalaciones deportivas 109
Tabla 59. PEA en edad de trabajar 111
Tabla 60. Población según condición de actividad económica 111
Tabla 61. Población censada en edad de trabajar 112
Tabla 62.Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad 114
Tabla 63.Población censada en edad de trabajar, por nivel educativo alcanzado 114
Tabla 64. Población en edad de trabajar, por condición de alfabetismo. 114
Tabla 65. Variables de producción agrícola 116
Tabla 66. Rendimiento productivo 117
Tabla 67. Litros de leche diaria por vaca 118
Tabla 68. Superficie agrícola y sistema de riego – Distrito de Morales 119
Tabla 69. Reporte de emergencias del distrito de morales, 2003-2023 127
Tabla 70. Tramos críticos por movimientos en masas 129
Tabla 71. Peligros geológicos en el Distrito de Morales 130
Tabla 72. Puntos Críticos por inundación en el distrito de Morales, periodo 2020-2024 130
Tabla 73. Áreas de alto riesgo ante fenómenos de origen geologico-climatico 132
Tabla 74. Áreas de alto riesgo ante fenómenos de origen climático, hidrológico e hidráulico 133
Tabla 75. Población expuestos a riesgos ante inundaciones 133
Tabla 76. Niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa 136
Tabla 77. Población expuestos a movimiento en masas 138
Tabla 78. hectáreas de cultivo afectadas por sequias 140
Tabla 79. personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres 141
Tabla 80. Promedio de participación activa de la mujer 148
Tabla 81. Conflictos sociales registrados relacionados con el acceso al agua en temporada de estiaje en el distrito de Morales 151
Tabla 82. Problemas de la Dimensión Sociodemográfico 154
Tabla 83. Problemas públicos de la Dimensión Ambiental 158
Tabla 84. Problemas públicos de la Dimensión Conectividad 160

Tabla 85. Problemas públicos de la Dimensión Económica 161
Tabla 86. Problemas públicos de la Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres 163
Tabla 87. Problemas públicos de la Dimensión Gobernanza 164
Tabla 88. Brechas de la Dimensión Sociodemográfica 166
Tabla 89. Brechas de la Dimensión Ambiental 168
Tabla 90. Brechas de la Dimensión Conectividad 169
Tabla 91. Brechas de la Dimensión Económica 170
Tabla 92. Brechas de la Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres 171
Tabla 93. Brechas de la Dimensión Gobernanza 172
Tabla 94. Potencialidades de la Dimensión social-demográfica 173
Tabla 95. Potencialidades de la Dimensión ambiental 175
Tabla 96. Potencialidades de la Dimensión Conectividad 176
Tabla 97. Potenciales de la Dimensión Económica 177
Tabla 98. Potencialidades de la Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres 179
Tabla 99. Potencialidades de la Dimensión Gobernanza 179
Tabla 100. Determinación de variables 180
Tabla 101. Criterios para la priorización de variables 183
Tabla 102. Matriz de variables 183
Tabla 103. Variables Prioritarias 185
Tabla 104.Variables Estratégicas.....186
Tabla 105. Tendencias del observatorio Ceplan 188
Tabla 106. criterio de pertinencia 190
Tabla 107. Selección de tendencias 191
Tabla 108. Riesgos territoriales de la Región San Martín.....202
Tabla 109. Criterios para evaluar los riesgos territoriales 203
Tabla 110. evaluación de riesgos.....203
Tabla 111. Identificación de oportunidades territoriales.....214
Tabla 112. Criterios de selección de oportunidades 215
Tabla 113. Evaluación de las oportunidades territoriales 215
Tabla 114. Fuerzas motrices seleccionadas 224
Tabla 115. Agrupación de tendencias, riesgos y oportunidades.....225

Tabla 116. Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas 227
Tabla 117. Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos 238
Tabla 118. Aspiraciones de los actores 240
Tabla 119. Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas 244
Tabla 120. Escala de puntuación según su importancia 263
Tabla 121. Escala de puntuación según su gobernabilidad 263
Tabla 122. Matriz de importancia y gobernabilidad 264
Tabla 123. Matriz resumen de opciones estratégicas 271
Tabla 124. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de Salud materno-infantil 275
Tabla 125. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Acceso a los servicios de agua y saneamiento 276
Tabla 126. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de competitividad económica 277
Tabla 127. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de educación 278
Tabla 128. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Conectividad territorial 279
Tabla 129. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de seguridad ciudadana 280
Tabla 130. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: sostenibilidad de la diversidad biológica 281
Tabla 131. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de salud 282
Tabla 132. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de protección de la población vulnerable 283
Tabla 133. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de los residuos sólidos 284
Tabla 134. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de Riesgo de desastres 285

Tabla 135 . Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gobernanza territorial 286
Tabla 136. situación futura deseada de las variables estratégicas 287
Tabla 137. Opciones estratégicas por variables estratégicas 290
Tabla 138. Matriz de determinación de objetivos estratégicos 296
Tabla 139. Matriz de determinación de acciones estratégicas 298
Tabla 140. Matriz de servicios e Inversiones estratégicas con enfoque territorial 303
Tabla 141. Matriz de articulación de planes 308

Índice de Mapas

Mapa 1. Situación actual del distrito de Morales 5
Mapa 2. Análisis prospectivo 10
Mapa 3. Mapa de delitos del Distrito de Morales 67
Mapa 4. Mapa de Riesgo 67
Mapa 5. Zona de protección ambiental Laguna Ricuricocha 71
Mapa 6. Zona de protección ambiental Rio Cumbaza 71
Mapa 7. Zona de protección y conservación ecológica en la provincia de San Martín 72
Mapa 8. Uso de suelos distrito de Morales 92
Mapa 9. Red vial del distrito de Morales 106
Mapa 10. Mapa Dimensión Conectividad 110
Mapa 11. Mapa de Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres 143

Índice de Graficas

Gráfica 1.Desempeño de la asignación presupuestal periodo 2019-2025* 145
Gráfica 2. Matriz de importancia y gobernabilidad 264
Gráfica 3. Plano Cartesiano: Importancia y gobernabilidad 270
Gráfica 4. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de Salud materno-infantil 276
Gráfica 5. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Acceso a los servicios de agua y saneamiento 277

Gráfica 6. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de competitividad económica 278
Gráfica 7. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de educación 279
Gráfica 8. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Conectividad territorial 280
Gráfica 9. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de seguridad ciudadana 281
Gráfica 10. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: sostenibilidad de la diversidad biológica 282
Gráfica 11. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de salud 283
Gráfica 12. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de protección de la población vulnerable 284
Gráfica 13. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de los residuos sólidos 285
Gráfica 14. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de Riesgo de desastres 286
Gráfica 15. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gobernanza territorial 287

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Establecimiento de Salud Morales 25
Ilustración 2. Resumen de indicadores de DCI 33
Ilustración 3. Evolución anual de casos reportados de Violencia Escolar – UGEL San Martin 46
Ilustración 4. Evolución mensual de casos reportados de Violencia Escolar – UGEL San Martin....46
Ilustración 5. Casos reportados en Educación Básica Regular según Nivel Educativo – UGEL San Martin 46
Ilustración 6. Denuncias de violencia contra la mujer – 2018-2025 49
Ilustración 7. Número de denuncias en el distrito de Morales - 2019-2024....63

Ilustración 8. Principales delitos denunciados en el distrito de Morales - 2018-2025 63
Ilustración 9. Vista del punto Crítico en el distrito de Morales 129
Ilustración 10. Ubicación de puntos críticos por inundación 131
Ilustración 11. Áreas susceptibles ante inundación fluvial 134
Ilustración 12. escenario de riesgo ante inundaciones fluviales 135
Ilustración 13. Susceptibilidad ante Movimientos en Masa 137
Ilustración 14. Escenario de riesgo ante movimiento en masas 139

1. Presentación

El Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC), es un instrumento de gestión que presenta la estrategia concertada de mediano plazo, construida desde el territorio. Orienta el desarrollo integral y sostenible del ámbito local, en este caso, en el distrito de Morales, en articulación con la dinámica de desarrollo provincial y departamental; considera la articulación entre las zonas urbanas y rurales del ámbito local, así como entre territorios colindantes; y promueve sinergias entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil a nivel local, a fin de alcanzar el futuro deseado en el territorio.

La Municipalidad distrital de Morales en cumplimiento de su rol promotor del desarrollo del distrito, lidera la elaboración de forma participativa y concertada, implementando los enfoques de género, inclusión, intercultural, territorial del presente Plan de Desarrollo Local Concertado al 2040, durante este proceso se ha seguido los lineamientos de la Guía para el Plan de Desarrollo Local Concertado Provincial y Distrital Para la mejora de planes estratégicos con enfoque territorial , aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 094-2024/CEPLAN/PCD, y la Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos , Aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0046-2024-CEPLAN/PCD.

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morales

2. Situación actual del territorio

El distrito de Morales, está compuesto por 36 centros poblados y el distrito de área urbana, tiene una población de 38,499 habitantes, según el Censo Nacional del 2017. El distrito capital Morales concentra el 92,75% de la población, la brecha de acceso a servicios básicos es alto: en cuanto al acceso a agua por red pública es de 16.2%, acceso a saneamiento es de 24.8%, a vivienda con alumbrado público es de 11.6% y acceso a los tres servicios 25.2%

Presenta desafíos importantes en salud materno-infantil. Según los datos disponibles, el 35% de las gestantes no accede a sus controles prenatales completos, lo que incrementa los riesgos de complicaciones durante el embarazo. Además, solo el 70% de los partos se atienden en establecimientos de salud, siendo una cifra por debajo del estándar recomendado. En menores de cinco años, se identifican altos niveles de morbilidad por infecciones respiratorias agudas (IRA) y enfermedades diarreicas agudas (EDA), con tasas de 189 y 146 por cada 1,000 menores respectivamente, lo que refleja deficiencias tanto en la atención como en los determinantes sociales de la salud, como agua y saneamiento.A pesar de los avances en cobertura del SIS (45.1%) y EsSalud (29.2%), persisten importantes brechas en salud materna e infantil. Se registra una mortalidad infantil de 13.6‰, una prevalencia de desnutrición crónica del 8.2% y una tasa de embarazo adolescente preocupante (8.9% en mujeres de 15 a 19 años). Estos indicadores revelan fallas estructurales en la atención primaria, educación sexual, nutrición y acceso a servicios diferenciados.

El acceso a los servicios de saneamiento presenta notorias brechas. Al 2024, el 82.8% de las viviendas cuenta con agua por red pública dentro de la vivienda, mientras que solo el 69.5% tiene un sistema de eliminación de excretas por red pública de alcantarillado. El resto utiliza letrinas, pozos ciegos u otras formas precarias. Las zonas rurales y asentamientos en expansión urbana son las más afectadas, con menores coberturas y sin sistemas de tratamiento de agua. Esta deficiencia se relaciona directamente con los altos índices de enfermedades diarreicas, especialmente en niños.Aunque el 82.8% de viviendas accede a agua potable por red pública, solo el 69.5% cuenta con sistema de desagüe, principalmente en zonas urbanas. Las áreas rurales y periféricas continúan con acceso limitado y servicios inadecuados, lo que favorece enfermedades infecciosas y vulnerabilidad sanitaria.

La economía del distrito está basada principalmente en el comercio (47% de la PEA ocupada) y en la agricultura, con cultivos predominantes como el plátano y el cacao. Sin embargo, el 63.9% de la población económicamente activa (PEA) trabaja en condiciones de informalidad, lo que limita el acceso a seguridad social y créditos productivos. El ingreso promedio mensual por persona es de S/ 744, por debajo del promedio nacional. Asimismo, el nivel de articulación con mercados regionales y nacionales es bajo, y las cadenas de valor no están suficientemente desarrolladas, afectando la competitividad de los productos locales.La estructura económica local se basa en el comercio minorista y agricultura de subsistencia, con una informalidad del 63.9% y bajos ingresos (S/ 744 mensuales por hogar). La limitada articulación a mercados y escasa infraestructura económico-productiva restringen el crecimiento económico y la generación de empleo formal.

A nivel de la calidad de los servicios de educación se observa que, en 2023, solo el 20.9% de los estudiantes de cuarto de primaria alcanzaron un nivel satisfactorio en comprensión lectora, y apenas el 12.6% en matemática. La cobertura en educación inicial es insuficiente, especialmente en zonas periféricas. A ello se suman problemas en la infraestructura educativa, con el 57% de las instituciones en regular o mal estado, y escaso acceso a tecnología educativa. También se registra un incremento de la deserción escolar en nivel secundaria, asociado a factores económicos y sociales. Los logros de aprendizaje son muy bajos: solo 20.9% en comprensión lectora y 12.6% en matemáticas en primaria. La infraestructura educativa es deficiente y desigual, especialmente en zonas alejadas, y no hay acceso pleno a educación inicial ni secundaria en todos los sectores. La brecha digital y la falta de docentes especializados profundizan las desigualdades.

Morales cuenta con conectividad territorial principal hacia Tarapoto y distritos vecinos, sin embargo, las vías secundarias y vecinales presentan problemas de mantenimiento y transitabilidad, especialmente durante la temporada de lluvias. Solo el 14.5% de caminos vecinales están en buen estado. La cobertura de servicios de telecomunicaciones es desigual; en centros poblados rurales, menos del 40% tiene acceso a señal estable de internet o telefonía móvil, lo que limita el acceso a información, educación virtual y servicios digitales. Aunque Morales está bien conectado a Tarapoto, los caminos vecinales (solo el 14.5% en buen estado) y el acceso digital (menos del 40% en zonas rurales) son insuficientes. Esto limita la integración productiva, el acceso a servicios y la reducción de brechas rurales-urbanas.

En cuanto al nivel de seguridad ciudadana ha aumentado entre los ciudadanos de Morales. En 2023, el 42% de la población manifestó sentirse insegura en su barrio, debido principalmente al incremento de hurtos, violencia familiar y microcomercialización de drogas. Se registraron 223 denuncias por delitos comunes, siendo la violencia familiar la principal causa (37% del total). La comisaría del distrito presenta limitaciones logísticas y de personal, y el patrullaje integrado con serenazgo aún no se implementa de forma sostenida. La falta de cámaras de vigilancia también agrava el problema.

La violencia familiar, hurtos y microcomercialización de drogas son los principales delitos. La percepción de inseguridad alcanza al 42% de la población. La limitada capacidad operativa de la Policía Nacional y del serenazgo, sumado a la falta de patrullaje y sistemas de videovigilancia, debilita la prevención. El distrito enfrenta una creciente presión sobre sus ecosistemas debido a la expansión urbana desordenada, la deforestación y la contaminación del río Cumbaza. Se ha perdido un 12.4% de la cobertura vegetal entre 2010 y 2022, lo que afecta la conectividad ecológica y la biodiversidad. A pesar de contar con áreas de conservación cercanas y un valioso ecosistema ribereño, la fiscalización ambiental local es débil. El mal manejo de residuos sólidos y aguas residuales también afecta los cuerpos de agua y hábitats locales. El distrito ha perdido más del 12% de su cobertura vegetal entre 2010 y 2022. La expansión urbana sin planificación, la deforestación y la contaminación de fuentes hídricas afectan gravemente la sostenibilidad ambiental y los servicios ecosistémicos

Respecto a la calidad de los servicios de salud del distrito de Morales está categorizado como establecimiento I-4, pero presenta serias deficiencias en equipamiento, personal médico y atención

especializada. Al 2024, solo cuenta con 2 médicos generales y 1 odontólogo para una población estimada de más de 20 mil habitantes. El 18.7% de la población no tiene acceso regular a servicios de salud, y en sectores periféricos la cobertura es aún menor. Las emergencias deben ser referidas a hospitales de mayor nivel en Tarapoto, lo que genera demoras críticas. Solo se cuenta con dos establecimientos de salud públicos operativos. El personal de salud es escaso (menos de 3 médicos para más de 20 mil personas), y existe desabastecimiento frecuente de medicamentos. La falta de atención especializada, horarios restringidos y ausencia de unidades móviles afecta la cobertura integral.

Sobre el estado de protección de la población vulnerables representa un porcentaje significativo: 12.6% son adultos mayores, 3.4% personas con discapacidad y 38.5% niños y adolescentes. No existen centros especializados para la atención de adultos mayores ni espacios seguros para personas con discapacidad. Los programas sociales como Pensión 65 o Contigo tienen una cobertura limitada. Además, las oficinas de Demuna y OMAPED funcionan con escaso personal y recursos, dificultando la atención oportuna a estas poblaciones. Adultos mayores (12.6%), personas con discapacidad (3.4%) y niños y adolescentes (38.5%) enfrentan múltiples formas de exclusión. Los programas sociales tienen cobertura limitada y las oficinas especializadas (DEMUNA, OMAPED) operan con restricciones logísticas y presupuestales.

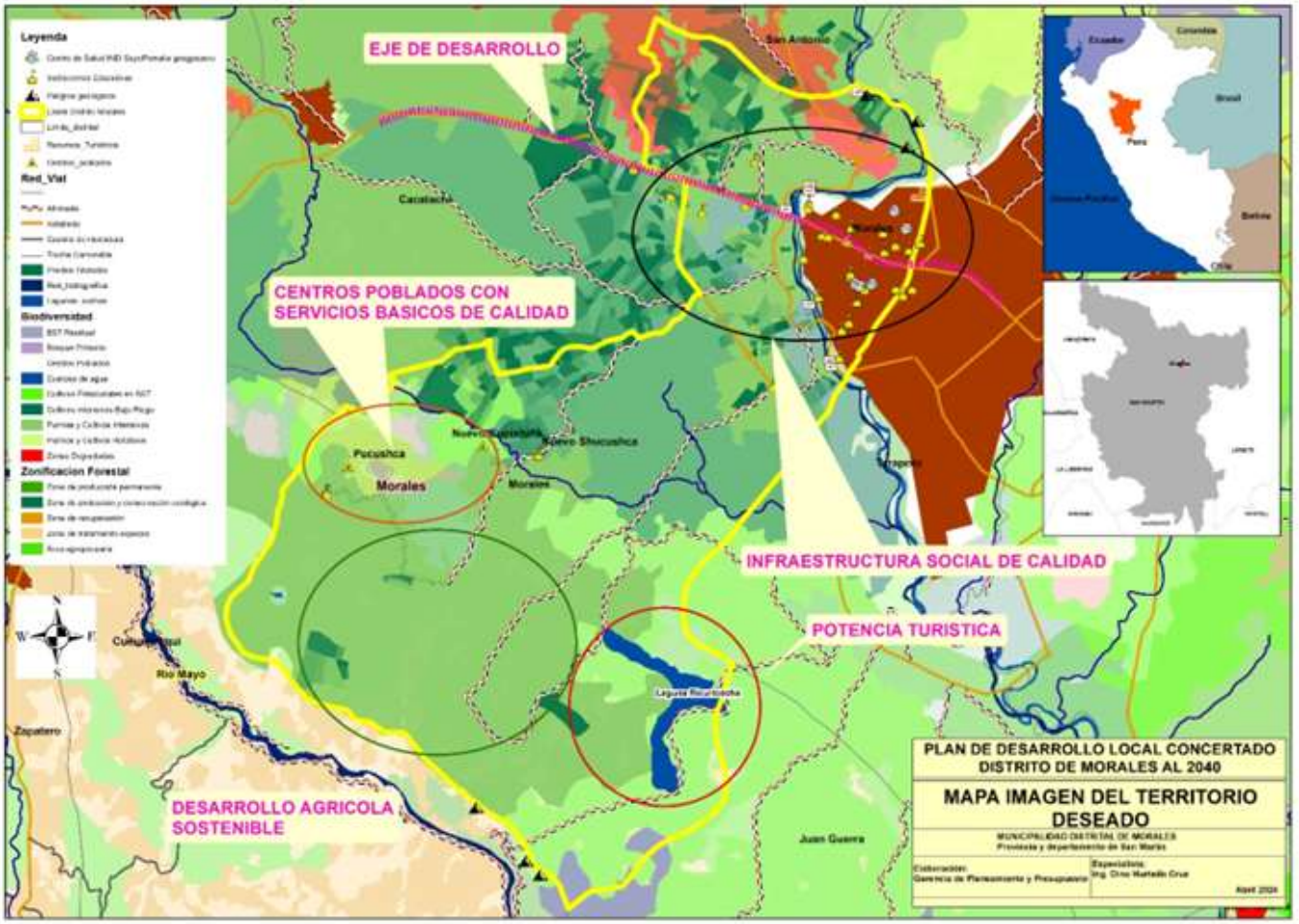
En referencia a la gestión de residuos sólidos residuos cubre el 80% del área urbana, pero presenta deficiencias en frecuencia, rutas y cobertura en áreas periurbanas. Se generan aproximadamente 15 toneladas diarias de residuos sólidos, de los cuales solo el 3.2% se recicla. El relleno sanitario funciona con deficiencias técnicas, sin celdas adecuadas ni control de lixiviados. No existe una planta de segregación ni programas sostenidos de educación ambiental, lo que contribuye a la contaminación de calles, ríos y espacios públicos. Solo el 3.2% de los residuos generados se recicla. El relleno sanitario no cumple estándares técnicos y la cobertura de recolección en zonas periféricas es deficiente. Esto genera focos de contaminación y afecta la salud pública y el entorno natural.

En cuanto a la gestión de riesgo de desastres el distrito de Morales está expuesto a peligros recurrentes como inundaciones por desbordes del río Cumbaza, deslizamientos y huaicos en zonas de ladera, así como incendios forestales. El 28.7% de la población vive en zonas de riesgo moderado o alto. A pesar de contar con un plan de gestión de riesgos, su implementación es débil. La Plataforma de Defensa Civil funciona de manera esporádica y no se cuenta con almacenes de ayuda humanitaria ni señalización de rutas de evacuación adecuadas. La gestión sigue siendo predominantemente reactiva. El 28.7% de la población vive en zonas de riesgo alto o medio ante inundaciones, deslizamientos o huaicos. La gestión del riesgo es débil, con escasa implementación del plan de contingencia, bajo presupuesto y limitado equipamiento para emergencias.

La gobernanza territorial enfrenta limitaciones en planificación, articulación institucional y participación ciudadana. El Plan de Desarrollo Concertado (PDLC) y el Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) no están actualizados, dificultando la toma de decisiones estratégicas. En 2023, la ejecución presupuestal fue de solo el 78.2%. Los espacios de participación, como el CCLD o el presupuesto

participativo, presentan baja representatividad y limitada influencia en la toma de decisiones. Además, hay una escasa articulación entre el gobierno local y otras instituciones del Estado. La ejecución presupuestal es baja (78.2%) y los instrumentos de planificación están desactualizados. Los espacios de participación ciudadana son poco representativos y no influyen de manera efectiva en la toma de decisiones. Se requiere mejorar la transparencia, la articulación interinstitucional y la planificación territorial con enfoque participativo.

Mapa 1. Situación actual del distrito de Morales



3. Situación futura deseada del territorio

Al 2026, la Calidad de los servicios de educación presenta una leve mejora, tras haberse recuperado de la pandemia y de las clases virtuales que afectó negativamente a los estudiantes en sus rendimientos académicos, referido a la comprensión lectora y resolución de ejercicios matemáticos, sumado a esto aún no se ejecuta inversiones en la mejora de la infraestructura educativa, existiendo pendientes de construcción de aulas educativas. Al 2030 se evidencian las mejoraras, como resultado de la implementación de servicios tecnológicos y de conectividad. Se ha invertido y ampliado las condiciones educativas como las nuevas aulas en todas las instituciones ubicadas en el ámbito del distrito adecuadas climáticamente y resilientes a los efectos del cambio climático. Al 2040, la calidad de la educación en el distrito ha mejorado considerablemente, donde los estudiantes alcanzan niveles altos de comprensión lectura (56%), así mismo resuelven ejercicios matemáticos satisfactoriamente (70%), el acceso a información disponible en las plataformas educativas virtuales para alumnos y docentes es adecuada y se intensifica la utilización de la inteligencia artificial como herramienta de enseñanza. Se consolida las gestiones de proyectos de inversión pública de las I.E. de manera integral, mejorando el acceso a la educación con infraestructura adecuada al contexto del territorio y resiliente a los cambios climáticos y seguridad ante riesgos. La cobertura a los servicios básicos (agua, desagüe, electrificación e internet) de las instituciones educativas es al 100%.

Al 2025 la Calidad de los servicios de salud aún son deficientes, no se han hecho mayores inversiones en los establecimientos de salud de la provincia. En el 2030 la Calidad de los servicios de salud empieza a mejorar, debido al trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno y población organizada del distrito de Morales, obteniendo un incremento del presupuesto para la contratación del personal médico, la mejora de la infraestructura de salud y una mayor provisión de insumos médicos. Al 2040 continúa mejorando y se realizan gestiones para la obtención de recursos financieros para proyectos de inversión y programas de salud preventiva y promocional. Se cuenta con una adecuada infraestructura de salud recategorizada y acondicionada a los eventos climáticos, se cuenta con el personal profesional y técnico necesario para cubrir la demanda del distrito.

Al 2025, la condición de Salud materno-infantil, específicamente en la prevalencia de enfermedades de primera infancia continúa afectando a los niños del distrito, se continúa mejorando los servicios de atención en los establecimientos de salud, la falta de insumos y medicina, material de promisión y

programas de prevención. Los servicios materno-infantiles tienen dificultades para acceder a las madres gestantes y a los recién nacidos. En el 2030, se mejora las condiciones de infraestructura y servicios de salud; se viene reduciendo la prevalencia de enfermedades de primera infancia. En el 2040, con la voluntad y decisión de invertir en el sector salud y mejorar los servicios, se viene dando mayor atención a la primera infancia a fin de que la prevalencia de enfermedades de primera infancia se reduzca, con medidas sanitarias e implementación de políticas regionales y locales como la ampliación de la captación temprana de la gestante/adolescente con acceso a paquete de atención a la gestante (estrategia de comunicación), ampliación de la atención integral para lograr capacidades en los adolescentes que permita mejorar el acceso a los servicios de salud.

Al 2025, el nivel de seguridad ciudadana continua en crecimiento principalmente motivado por la migración de extranjeros y el limitado acceso a un puesto laboral. Al 2030, se viene incrementando los registros de delitos, a pesar de los grandes esfuerzos que realizan el personal de serenazgo de la municipalidad, Policía Nacional del Perú y rondas campesina. Al 2040, para abordar el incremento de nivel de seguridad ciudadana se ha mejorado la capacidad operativa del personal de serenazgo de la municipalidad, con equipamiento y medios de comunicación de última generación. También se implementa el fortalecimiento de las rondas vecinales a través de capacitaciones especializadas, reduciendo enormemente los delitos reportados en todo el distrito.

Respecto al acceso a los servicios de agua y saneamiento, para el 2025 las viviendas con acceso a servicio de agua alcanzan el 80% y las viviendas que cuentan con red pública de desagüe abarcan un 70%. Al 2030, con la implementación de pistas y veredas y sistema de alcantarillado, en el distrito se mejora las condiciones a la vivienda, ya que el crecimiento poblacional sigue en aumento y demanda mejores servicios de agua, desagüe, electricidad e internet; las viviendas ahora cuentan al 90 % con agua por red pública y 85% de viviendas cuentan con red pública de desagüe. En el 2040, continua la mejora de la habitabilidad de las viviendas debido a una adecuada planificación y gestiones de las autoridades y la inversión local mediante el aseguramiento del acceso a agua las 24 horas en las zonas urbanos y rurales del distrito. Así mismo el 100% de las viviendas cuentan con red alcantarillado, 100% de los residuos se dispone de manera adecuada o se reutiliza.

El nivel de resiliencia frente al cambio climático a partir del 2025, continua una creciente tendencia de fenómenos naturales originados por el cambio climático, entre ellos lluvias prologadas, así como

sequias, incendios forestales por las fuertes temporadas de calor y lluvias torrenciales, que afectan los cultivos, se han registrado varias acciones de emergencias, bajo esas circunstancias la población empieza a tomar conciencia con acciones de educación formal en las instituciones educativas de la educación básica regular, superior técnico y superior universitario. Para el 2030, el municipio y las organizaciones comunales, mediante procesos de sensibilización y asistencia técnica, del gobierno regional, nacional y la cooperación internacional, han recuperado áreas degradadas para la implementación de actividades agropecuarias, con el fin de reducir la presión a los bosques primarios. Con estas medidas preventivas y de mitigación implementadas se ha disminuido levemente las emergencias. Asimismo, la participación de la población ha sido de mayor efectividad, debido a los cambios brusco del clima (sequías y lluvias prolongadas), los cuales afectan los cultivos, y la provisión de agua, ha generado mayor conciencia en todos los niveles. Al 2040, se mejora el tratamiento de los residuos sólidos correctamente (Economía circular de residuos sólidos), se complementa con el fomento de la sostenibilidad de la diversidad biológica. Se establece una cultura de prevención de riesgo de desastres en zonas urbanas y rurales por medio del diseño e implementación de un plan de reubicación de la población ubicada en áreas periurbanas y rurales, zonas de amortiguamiento de bosques protegidos, que se encuentren expuestas a eventos climáticos extremos, la implementación de medidas de resiliencia de los cultivos agrícolas y pecuarios y los proyectos para la conservación de los ecosistemas y los servicios ecosistémicos.

La disposición adecuada de los residuos sólidos en el 2025 es afectada debido al incremento de la población y crecimiento de áreas urbanas. La zona urbana demanda de bienes y servicios, la cual genera una mayor producción de residuos sólidos y aguas residuales, que contamina las fuentes de agua, el aire y el suelo; el distrito aún no cuenta con una planta de tratamiento de residuos sólidos. Para el 2030, ya se cuenta con la planta de tratamiento de residuos sólidos. Al 2040, la disposición adecuada de los residuos sólidos mejora significativamente ya que se ha implementado un plan de segregación en la fuente y se viene instalando la planta de tratamiento.

Respecto a la conectividad territorial en el 2025, no ha mejorado debido a que la red vecinal del distrito aún no está categorizada dificultando la inversión. Las vías alejadas en épocas de lluvia se hacen intransitables. Se cuenta, en gran parte, con la red vecinal no pavimentada. Al 2030, se tiene avances significativos porque se han categorizado las principales vías vecinales que conectan al centro del distrito y centros de producción, favoreciendo a una mayor articulación y dinámica comercial. Al 2040,

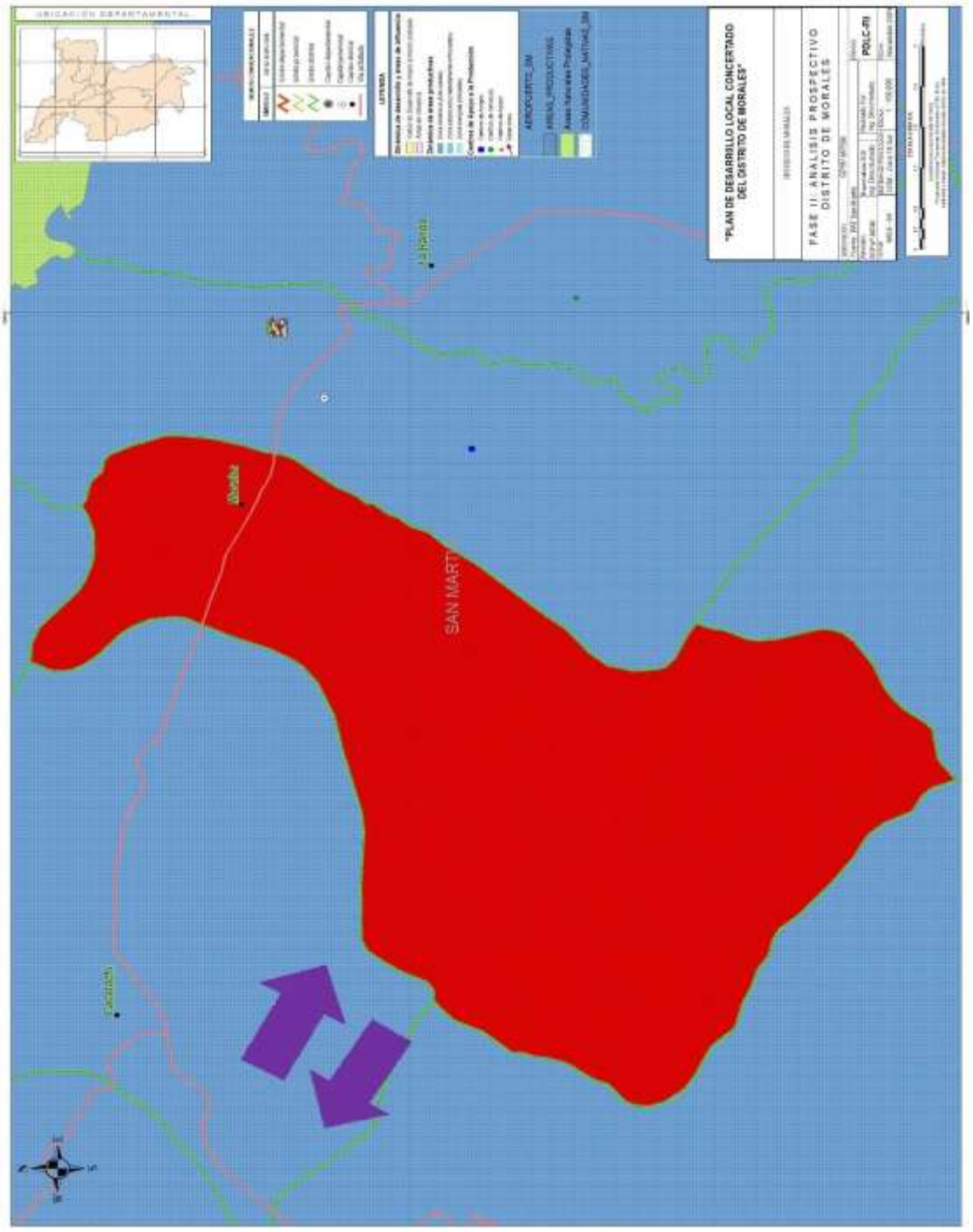
con el uso adecuado de las tecnologías y la categorización del 100% de la red vial vecinal, se vienen realizando las inversiones en las mejoras de la red vial vecinal a nivel de asfaltado, permitiendo la reducción de los costos de transporte público y de carga, reduciendo las pérdidas de los productos a causa de los efectos del cambio climático; además, se aumenta la cobertura de redes de telefonía e internet para una mejor conectividad digital.

El nivel de competitividad económica al 2025, se ve fortalecida con la creciente demanda de los productos orgánicos, logrando incrementar los volúmenes a través de la asociatividad, impulsada por el estado y la cooperación; la actividad Agrícola es la que mayor dinámica económica genera, seguido por el turismo, comercio, trasporte, restaurantes; esto ha permitido mantener la tasa de desempleo de la población en menor porcentaje. En el 2030, continua la demanda de los productos orgánicos, como también mayor acceso al mercado, y fluido del transporte local, regional y nacional, permitiendo el crecimiento del distrito, generando confianza para las inversiones en los diferentes rubros de la cadena agropecuaria, incrementando los puestos de trabajo. Asimismo, la ubicación estratégica de conexión interregional permite contar con un corredor logístico que contribuye al desarrollo del turismo y consumos de bienes y servicios, consiguiendo resultados favorables en la conservación de los potenciales recursos turísticos de bosques, biodiversidad y paisaje. Para el 2040, el nivel de competitividad económica está fortalecida debido a la implementación de las actividades productivas a través de la promoción e implementación de infraestructura productiva baja en emisiones y con modelos de economía circular que permita la transformación primaria con gestión de la calidad en los productores agropecuarios y los modelos de economía que garanticen la seguridad alimentaria, hídrica y energética del distrito. Al 2040, se ha fortalecido los eslabones de la cadena productiva otorgando valor agregado a los productos sostenibles en toda la provincia, se implementó plantas procesadoras y de maquilado para los principales cultivos y frutas con potencial de exportación, todo esto se complementa en la construcción y/o mejoras de las infraestructuras de mercados modelo y campos feriales en el distrito.

La gobernanza territorial al 2025, es fortalecida por la articulación con diferentes niveles de gobierno, la participación de las juntas vecinales y el Consejo de Coordinación Local Distrital – CCLD de cada distrito es limitada. Al 2030, la gestión pública continúa fortalecida debido a las mayores capacidades de gestión ante el gobierno regional y gobierno central, además de los procesos de acceso a la información y transparencia, implementado por la municipalidad. Al 2040, existe mayores inversiones

de infraestructura de servicios, planta de residuos sólidos, ampliación del servicio de agua y desagüe, mejores vías de acceso con alcantarillas y puentes; resilientes a los fenómenos naturales causado por los efectos del cambio climático. se logra avanzar en la participación y el liderazgo político de las mujeres donde los cargos de decisión más importantes están siendo ocupadas por féminas.

Mapa 2. Análisis prospectivo



4. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores y logros esperados

Tabla 1. Matriz de objetivos y acciones estratégicas con sus indicadores

OED/AED		Indicador	Línea de base								Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
OED.01	**Incrementar la competitividad de los agentes económicos del distrito**	**Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria**	2023	0	0.048	0.048	0.048	0.048	0.048	0.047	0.047	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
		Porcentaje de población económicamente activa ocupada	2023	99%	99.40%	99.50%	99.60%	99.80%	99.90%	100%	100%	
AED.01.01	Fortalecer el nivel de las cadenas productivas en el distrito	Número de cadenas productivas conformadas	2023	10	11	12	13	14	15	20	25	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.01.02	Mejorar la Transferencia Tecnológica a los productores agrarios	Porcentaje de productores agrarios que utilizan material genético de calidad	2023	9.45%	17.01%	22.68%	28.36%	34.03%	39.70%	68.05%	96.41%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.01.03	Incrementar la calidad de la actividad turística del distrito	Porcentaje de atractivos turísticos en buen estado	2023	25.0%	33.3%	41.6%	50.0%	58.3%	66.6%	100%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.01.04	Fortalecer el nivel productivo de los emprendedores	Porcentaje de Población Económicamente Activa femenina que participa en los Programas de fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial	2023	3%	10%	13%	17%	20%	23%	40%	57%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
OED.02	**Mejorar el estado de salud para la población**	**Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia**	2023	26%	22%	20%	18%	16%	14%	4%	0%	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia	2023	9%	8%	7%	6%	5%	5%	1%	0%	
AED.02.01	Mejorar el servicio de salud del distrito	Porcentaje de población que accede a los servicios de salud del primer nivel de atención	2023	41%	44%	46%	49%	51%	54%	67%	80%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.02.02	Mejorar la capacidad de	Tasa de médicos por cada 1000 habitantes	2023	0.104	0.104	0.13	0.13	0.13	0.156	0.182	0.26	Gerencia de Desarrollo Social

OED/AED		Indicador	Línea de base								Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
	atención de salud en el distrito											
OED.03	**Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil**	**Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática**	2023	18.36%	22.12%	24.34%	26.99%	29.65%	32.30%	46.46%	63.05%	Gerencia de Desarrollo Social
		Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura	2023	26.33%	29.20%	32.08%	34.96%	37.83%	40.71%	55.97%	72.57%	
AED.03.01	Mejorar el acceso a servicios básicos de las instituciones educativas	Porcentaje de locales escolares con los tres servicios básicos instalados (agua, saneamiento, electricidad)	2023	33%	47%	53%	60%	67%	73%	100%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.03.02	Mejorar el acceso a la tecnología digital de las instituciones educativas	Porcentaje de instituciones educativas con servicio de internet activo	2023	33%	47%	53%	60%	67%	73%	100%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
OED.04	**Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable**	**Porcentaje de la población vulnerable en condiciones de pobreza**	2023	52%	61%	65%	69%	74%	78%	99%	100%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.04.01	Incrementar el acceso de la población vulnerable en programas sociales	Porcentaje de población vulnerable atendida por algún programa social	2023	45%	52%	55%	59%	62%	66%	83%	100%	Gerencia de Desarrollo Social
AED.04.02	Fortalecer el nivel de seguridad ciudadana en el distrito	Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1000 habitantes	2023	5.6	4.8	4.4	4	3.6	3.2	1.3	0	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.05	**Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito**	**Promedio de viviendas con acceso a los servicios básicos**	2023	75%	78%	80%	81%	83%	84%	92%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.05.01	Incrementar la conectividad digital en el distrito	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet	2023	80%	83%	84%	85%	86%	88%	94%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.05.02	Mejorar el estado de la red Vial vecinal	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado	2023	42%	49%	52%	56%	59%	63%	81%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico
AED.05.03	Ampliar el acceso a los servicios de	Porcentaje de viviendas con	2023	60%	65%	67%	70%	72%	75%	87%	100%	Gerencia de Desarrollo

OED/AED		Indicador	Línea de base									Actores
Código	Enunciado		Año	Valor	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040	
	saneamiento en el distrito	acceso al servicio de saneamiento										Territorial y Económico
OED.06	**Mejorar la calidad ambiental del distrito**	**Porcentaje de hectáreas degradadas recuperadas**	2023	21%	30%	35%	40%	45%	50%	75%	100%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.06.01	Reducir la superficie degradadas en el distrito	Número de zonas críticas de degradación ambiental priorizadas e intervenidas	2024	2	3	4	5	6	7	12	12	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.06.02	Mejorar la gestión del manejo de residuos sólidos en el distrito	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	2023	55%	60%	63%	66%	69%	72%	86%	100%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.07	**Mejorar la gestión de riesgo desastre**	**Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre**	2023	30%	39%	43%	47%	52%	56%	78%	100%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
AED.07.01	Mejorar el nivel de la capacidad de respuesta frente a un desastre	Porcentaje de población preparada ante la presencia de los desastres	2023	7%	13%	16%	19%	22%	25%	40%	55%	Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental
OED.08	**Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito**	**Porcentaje de la población con percepción de la confianza institucional**	2023	25%	35%	40%	45%	50%	55%	80%	100%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AED.08.01	Fortalecer la eficiencia de la gestión pública en el distrito	Porcentaje de procesos administrativos priorizados que cuentan con procedimientos estandarizados y actualizados	2024	13%	20%	27%	33%	40%	47%	80%	100%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AED.08.02	Incrementar el nivel de participación ciudadana en el distrito	Porcentaje de población que participa en espacios y mecanismos de participación ciudadana	2023	5%	14%	18%	22%	26%	31%	52%	73%	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
AED.08.03	Mejorar la gestión del ordenamiento territorial y saneamiento delimites del distrito	Porcentaje del Plan de Desarrollo Urbano implementado	2023	0%	14%	29%	29%	29%	43%	57%	100%	Gerencia de Desarrollo Territorial y Económico

5. Anexos

Fase I: Fase Análisis de la Situación Actual

• Caracterización

Descripción del territorio

Ubicación

El distrito de Morales se encuentra ubicado en la Selva Alta de la Amazonía Peruana, en la jurisdicción del Departamento de San Martín, comprende una superficie total estimada en 43.91 km2. Sus coordenadas geográficas son Latitud Sur 6º 36' 15'' y Latitud Oeste 76º 10' 30'.

Se asienta en la ladera occidental del Cerro Escalera, en la Cordillera Azul, último contrafuerte de la Cordillera de los Andes en el Perú, antes de que de paso a la presencia del impresionante llano amazónico. El relieve del distrito de Morales es semi accidentado; entre el río Cumbaza y la quebrada Amorarca. La presencia del Río Cumbaza le da un carácter de balneario.

Fundación: como ciudad el 10 de octubre de 1656, como distrito el 31 de octubre de 1932, mediante Ley N° 7828, siendo presidente el señor Luis M. Sánchez Cerro.

Límites

- Por el NORTE : Con el distrito de San Antonio de Cumbaza y Cacatachi
- Por el SUR : Con el distrito de Tarapoto y Juan Guerra
- Por el ESTE : Con el distrito de San Antonio de Cumbaza
- Por el OESTE : Con el Centro Poblado Santa Rosa de Cumbaza

Organización Política y Administrativa

Morales es un distrito, la ciudad capital es Morales, está conformado por 2 urbanizaciones, 3 asociaciones de viviendas, 4 asentamientos Humanos, 2 caseríos, el barrio San Martín y el Cercado de Morales. Son 328 manzanas las que conforman un área de 605.11 has, sin incluir las áreas recreativas.

Centros Poblados –CCPP y Zonas Rurales

El número de centros poblados son 36 no refleja la estructura poblacional (tamaño de la población vs CCPP), ya que existen 35 CCPP Rurales con un 7.2% de la población total del distrito, frente a tan solo 1 CCPP Urbanos con el 92,8% restante de la población, es decir en el área rural la población es minoritaria. En la siguiente Tabla, podremos apreciar los datos del Censo 2017 la distribución por categoría de los CCPP.

Tabla 2. Centros Poblados, Censo 2017

N°	Nombre	Area	Población Censada	Viviendas
1	Morales	Urbano	**33,067**	11 712
2	Sector Boca Toma	Rural	25	15
3	Planice Alta	Rural	153	43
4	Loma Linda	Rural	1	1
5	Punta Verde	Rural	4	7
6	La Granja	Rural	36	19
7	Oasis	Rural	307	121
8	Achual	Rural	224	83
9	Chaparral	Rural	228	90
10	Redonda	Rural	23	7
11	Colpaico	Rural	1	16
12	Cumbacillo	Rural	417	181
13	Mishquiyacu	Rural	4	6
14	Huinguilluyco	Rural	4	2
15	Curso	Rural	4	1
16	Sector La Molina	Rural	4	2
17	Coco Seco	Rural	3	5
18	Pucahuasca	Rural	2	1
19	Nuevo Shupishiña	Rural	451	826
20	Andiviela	Rural	8	28
21	Shucushca	Rural	36	21
22	Polvoraico	Rural	2	16
23	Mayopampa	Rural	43	29
24	Cocopa	Rural	28	18
25	San Isidro	Rural	-	1
26	Chuina	Rural	134	53
27	Fundo San Isidro	Rural	-	1
28	Angashlama	Rural	-	4
29	Botadero	Rural	20	19
30	Leguia	Rural	20	9
31	Falingahua	Rural	-	1
32	Las Pampas De Morales	Rural	65	21
33	Planicie	Rural	42	29
34	Los Girasoles	Rural	65	22
35	El Vijao	Rural	5	5
36	Capironaico	Rural	-	3

Fuente: INEI, 2017.

Superficie

El distrito tiene una superficie de 44 kilómetros cuadrados, representando el 0,78% del total de la provincia de San Martín, incluyendo las áreas recreativas.

Fisiografía

El distrito de Morales se encuentra asentado fisiográficamente en laderas moderadamente empinadas presentando ondulaciones y pendientes moderadas, la zona central es plana, existen zonas diferenciadas altitudinalmente, las mismas que forman el discurrimiento acelerado de las aguas pluviales hacia las zonas bajas de la ciudad, formando perjuicios por erosión e inundaciones sobre los domicilios.

A. DIMENSIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

a) Poblacional

Según datos de los Censos Nacionales 2017: XI de Población y VI de Vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI. El distrito de Morales cuenta con una población de 33,067 habitantes, representa el 17,12% de población de la provincia de San Martín, conformada por 16 493 hombres y 16 574 mujeres. En el área rural hay 2 359 habitantes de los cuales 1 208 son hombres y 1 151 mujeres, que representa el 7.13% de la población y el área urbana hay 30 708 habitantes que hacen el 92.87% de la población. Como resultado de esta concentración poblacional, el área urbana, es la que concentra la mayor densidad poblacional.

Los resultados del censo 2017 muestran que del total de la población censada del distrito de Morales es de 33,067 son hombres 16, 493 (49,9%); en tanto que las mujeres ascienden a 16, 574 (50,1%). El 35.8% de la población es menor de 15 años. La población de 16 a 64 años, que constituye la fuerza potencial de trabajo es el 64.2%.

La población del distrito de Morales ha tenido un crecimiento sostenido en el periodo 1981-2017; a partir de ese año se ha producido un sistemático crecimiento de la población en un 70 % en los últimos 40 años, se ha sextriplicado en el periodo de 1981 a 2017.

La tasa de crecimiento promedio anual, es el indicador que evalúa la velocidad del incremento anual de la población en términos relativos, Al observar el comportamiento de la población censada a nivel distrital de los censos 1972-1981, Morales tuvo un incremento de 3,7% de 1981-1993 creció en un 6,2%, de 1993 -2007 un 3,7% y de 2007-2017 un 4,3 % de crecimiento poblacional.

Tabla 3. Población censada, por sexo.

Provincia, distrito y edades simples	Total	Población		Total	Urbana		Total	Rural	
		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	813 381	414 775	398 606	554 079	278 230	275 849	259 302	136 545	122 757
PROVINCIA SAN MARTÍN	193 095	96 785	96 310	167 116	82 824	84 292	25 979	13 961	12 018
DISTRITO MORALES	33 067	16 493	16 574	30 708	15 285	15 423	2 359	1 208	1 151

Fuente: INEI 2017

Tabla 4. Población censada, por grupos de edad, tipo de vivienda y sexo

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad					
		Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**813 381**	**15 089**	**239 660**	**196 583**	**170 829**	**141 447**	**49 773**
Viviendas particulares	795 589	15 022	238 761	188 002	166 206	138 463	49 135
Viviendas colectivas	15 356	61	789	7 494	3 965	2 453	594
PROVINCIA SAN MARTÍN	**193 095**	**3 315**	**48 979**	**50 966**	**41 099**	**36 070**	**12 666**
Viviendas particulares	186 046	3 279	48 345	47 827	39 348	34 858	12 389
Viviendas colectivas	6 080	34	584	2 716	1 478	1 013	255
DISTRITO MORALES	**33 067**	**535**	**7 914**	**10 011**	**6 997**	**5 828**	**1 782**

De la Tabla anterior, se determina que el grupo predominante está comprendido entre **15 a 29 años:** 10,011, que representa un 30.3% de la población total del distrito**.** Estructura aún más juvenil que el promedio provincial y departamental. Cerca del 55% tiene menos de 30 años.

El distrito de Morales, el 54.2% corresponde a personas entre 1 y 29 años, lo que configura un perfil demográfico marcadamente joven. Esta estructura poblacional representa una gran oportunidad para el desarrollo del distrito, pero también impone desafíos importantes para los servicios educativos, de salud, empleo y recreación, que actualmente muestran limitaciones en cobertura y calidad.

Tabla 5. Población censada por tipo de vivienda

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad					
		Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**795 589**	**15 022**	**238 761**	**188 002**	**166 206**	**138 463**	**49 135**
Casa independiente	760 499	14 296	229 331	176 529	158 890	133 719	47 734
Departamento en edificio	2 744	66	592	858	744	400	84
Vivienda en quinta	19 664	367	4 641	7 401	4 109	2 443	703
Vivienda en casa de vecindad	4 788	108	1 335	1 451	980	669	245
Choza o cabaña	6 430	160	2 426	1 361	1 158	998	327
Vivienda improvisada	810	17	287	204	179	106	17
Local no dest. para hab. humana	654	8	149	198	146	128	25
PROVINCIA SAN MARTÍN	**186 046**	**3 279**	**48 345**	**47 827**	**39 348**	**34 858**	**12 389**
Casa independiente	170 403	2 978	44 675	41 926	36 151	32 860	11 813
Departamento en edificio	1 766	46	385	552	467	257	59
Vivienda en quinta	10 005	167	2 030	4 326	1 974	1 158	350
Vivienda en casa de vecindad	1 704	37	405	603	339	231	89
Choza o cabaña	1 527	37	652	261	268	243	66
Vivienda improvisada	469	12	171	116	106	57	7
Local no dest. para hab. humana	172	2	27	43	43	52	5
DISTRITO MORALES	**31 597**	**533**	**7 476**	**9 305**	**6 855**	**5 750**	**1 678**
Casa independiente	27 369	457	6 628	7 406	6 041	5 273	1 564
Departamento en edificio	571	15	134	175	144	91	12
Vivienda en quinta	3 067	53	567	1 500	549	312	86
Vivienda en casa de vecindad	464	7	106	197	89	51	14
Choza o cabaña	33	1	12	6	5	8	1
Vivienda improvisada	61	-	20	14	19	7	1
Local no dest. para hab. humana	32	-	9	7	8	8	-

De la Tabla anterior, la población censada, predomina el uso de casa independiente, con mayor presencia de vivienda en quinta y edificios, lo que refleja una mayor urbanización respecto a la provincia y el departamento. Morales muestra mayor urbanización relativa, más departamentos, quintas y casas de vecindad que el promedio provincial. Requiere planificación urbana adecuada. El problema identificado es el déficit de acceso a una vivienda adecuada y condiciones habitacionales seguras para determinados grupos poblacionales del distrito de Morales. Aunque la mayoría vive en casas independientes, más de 1,100 personas habitan en condiciones habitacionales precarias o de vulnerabilidad, como quintas, vecindades, chozas, viviendas improvisadas y locales no destinados para vivienda. En el distrito de Morales, una parte significativa de la población —especialmente niños, jóvenes y adultos mayores— reside en viviendas colectivas, improvisadas o no adecuadas, lo que evidencia un déficit de acceso a una vivienda digna, afectando su calidad de vida, salud y desarrollo integral.

Tabla 6. Población censada por relación de parentesco con el jefe o jefa del hogar

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad					
		Menores de 1 año	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**795 589**	**15 022**	**238 761**	**188 002**	**166 206**	**138 463**	**49 135**
Jefe o Jefa del hogar	222 664	-	163	34 623	78 475	80 989	28 414
Esposo/a o compañero/a	144 858	-	119	34 608	56 945	43 098	10 088
Hijo(a) / hijastro(a)	318 790	10 898	196 846	88 348	18 394	4 191	113
Yerno / nuera	10 040	-	95	6 342	3 007	554	42
Nieto/a	39 906	3 358	30 278	5 817	431	22	-
Padre / madre / suegro/a	10 669	-	-	-	171	2 818	7 680
Hermano/a	9 435	19	1 273	3 712	1 993	1 922	516
Otro/a pariente	28 332	633	8 534	9 779	4 515	3 170	1 701
Trabajador/a del hogar	503	-	25	287	95	74	22
Pensionista	830	-	21	441	202	142	24
Otro/a no pariente	9 562	114	1 407	4 045	1 978	1 483	535
PROVINCIA SAN MARTÍN	**186 046**	**3 279**	**48 345**	**47 827**	**39 348**	**34 858**	**12 389**
Jefe o Jefa del hogar	53 296	-	40	9 432	17 180	19 918	6 726
Esposo/a o compañero/a	31 259	-	15	6 313	12 152	10 401	2 378
Hijo(a) / hijastro(a)	68 478	2 172	37 282	21 818	5 878	1 299	29
Yerno / nuera	3 059	-	12	1 743	1 086	206	12
Nieto/a	10 841	896	7 974	1 809	155	7	-
Padre / madre / suegro/a	3 360	-	-	-	50	926	2 384
Hermano/a	2 936	6	261	1 305	616	602	146
Otro/a pariente	8 850	180	2 311	3 368	1 472	970	549
Trabajador/a del hogar	224	-	14	135	35	34	6
Pensionista	283	-	3	190	49	34	7
Otro/a no pariente	3 460	25	433	1 714	675	461	152
DISTRITO MORALES	**31 597**	**533**	**7 476**	**9 305**	**6 855**	**5 750**	**1 678**
Jefe o Jefa del hogar	9 780	-	7	2 355	3 135	3 380	903
Esposo/a o compañero/a	5 248	-	-	1 148	2 095	1 724	281
Hijo(a) / hijastro(a)	11 175	366	5 807	3 913	946	140	3
Yerno / nuera	493	-	1	292	181	17	2
Nieto/a	1 608	138	1 197	245	26	2	-
Padre / madre / suegro/a	541	-	-	-	10	172	359
Hermano/a	650	2	65	355	114	97	17
Otro/a pariente	1 378	26	331	573	230	137	81
Trabajador/a del hogar	36	-	2	25	4	5	-
Pensionista	49	-	-	42	3	4	-
Otro/a no pariente	639	1	66	357	111	72	32

Fuente: INEI, 2017.

De la Tabla anterior, se precisas que más del 53% de la población es menor de 30 años, lo que demuestra una estructura demográfica joven, típica de un distrito en desarrollo urbano acelerado.

La mayoría de la población reside dentro de núcleos familiares tradicionales, pero existe un 11–12% de personas que viven con parentesco extendido o sin parentesco directo, lo que puede implicar situaciones de dependencia, hacinamiento o vulnerabilidad social. Muchos de ellos no son jefes de hogar ni cónyuges, lo cual indica: Alta dependencia económica, Posible falta de empleo formal, Necesidad de servicios educativos, capacitación técnica, orientación vocacional y salud

integral para jóvenes. El 9.2% de los jefes son mayores de 65 años (903 personas), lo cual sugiere: Envejecimiento activo y posibles casos de jefatura por ausencia de generaciones intermedias, con implicancias en seguridad social y dependencia. Población de la tercera edad en situación de vulnerabilidad, 1,678 adultos mayores (5.3%), de los cuales: 359 son padres/suegros del jefe/a del hogar, probablemente dependientes. Solo 7 son pensionistas registrados, lo que indica **baja cobertura previsional.**

Problema mayor identificado en el distrito de Morales es la Alta concentración juvenil sin autonomía ni seguridad económica. Más del 29% de la población tiene entre 15 y 29 años, pero la mayoría aún vive como dependientes (hijos, hermanos, otros parientes). Muy pocos jóvenes están registrados como jefes de hogar o cónyuges, lo que indica dificultades para independizarse o formar hogares autónomos.

Esto sugiere un problema estructural asociado a: Falta de empleo juvenil formal. Acceso limitado a vivienda y seguridad económica. Necesidad de políticas públicas orientadas a: Educación técnica, Inserción laboral juvenil, Acceso a crédito y programas de emprendimiento, Salud mental y sexual integral y Prevención de embarazo adolescente.

Tabla 7. Población con algún tipo de documento de identidad

Provincia, Distrito	Total	Tipo de documento de identidad			No tiene documento alguno
		DNI 1/	Solo tiene partida de nacimiento	Solo tiene carné de extranjería	
Departamento San Martín	813 381	803 311	5 660	608	3 802
Provincia San Martín	193 095	191 301	1 013	345	436
Distrito Morales	33 067	32 800	140	75	52

Fuente: INEI, 2017

De la Tabla anterior se precisa, que el 99.2% de la población cuenta con DNI, lo que representa un nivel muy alto de documentación formal y acceso potencial a servicios estatales. Esto sugiere un trabajo efectivo de RENIEC y de la municipalidad en los procesos de identificación y registro civil. Existencia de personas sin ningún documento de identidad y subregistro de identidad en Morales, aunque porcentualmente bajo, el hecho de que existan personas sin ningún tipo de identificación (75) y otras con solo partida de nacimiento (140) revela un problema estructural de subregistro y exclusión legal, que impide el ejercicio pleno de derechos y el acceso a servicios básicos.

Tabla 8. Población de 18 y más años de edad, por tenencia de algún tipo de documento de identidad

Provincia, distrito	Total	Tipo de documento de identidad			No tiene documento alguno
		DNI 1/	Solo tiene partida de nacimiento	Solo tiene carné de extranjería	
Departamento San Martín	516 331	512 022	1 856	474	1 979
Provincia San Martín	149	148	7		22
Distrito Morales	173	169	78		5

Persona con dificultad o limitación permanente es aquella que presenta alguna dificultad permanente física o mental, que limita una o más actividades fundamentales de la vida diaria en la forma y cantidad que se espera para su edad. Según el Censo 2017, en el distrito de Morales son 3,692 personas que presentan alguna dificultad que es el 11,16%, de la población censada, mientras el 88,83% de personas no presentaron dificultad o limitante.

Tabla 9. Población por alguna dificultad o limitación permanente

Provincia, distrito	Total	Dificultad o limitación permanente						
		Ver, aún usando anteojos	Oír, aún usando audífonos	Hablar o comunicarse, aún usando la lengua de señas u otro	Moverse o caminar para usar brazos y/o piernas	Entender o aprender (concentrarse y recordar)	Relacionarse con los demás por sus pensamientos, sentimientos, emociones o conductas	Ninguna
Departamento San Martín	813 381	47 152	9 662	5 691	16 369	7 152	4 635	739 892
Provincia San Martín	193 095	13 969	2 161	1 268	4 204	1 719	1 222	172 912
Distrito Morales	33 067	2 147	361	182	612	234	156	30 015

De la Tabla anterior, se precisa, que Predominio de la discapacidad visual con 2,147 personas tienen dificultades para ver, incluso con anteojos: Representan el 6.49% del total distrital, siendo la limitación más común. Esta cifra es casi tres veces mayor que la segunda dificultad más reportada (motora).

Aunque la discapacidad visual es la más frecuente, no siempre es visibilizada como prioridad en la planificación local. Las consecuencias de no abordar esta problemática incluyen: Acceso limitado a la educación y lectura, especialmente en niños y adultos mayores con baja visión. Dificultades para acceder a empleo formal (por falta de adaptaciones laborales). Riesgo de accidentes, caídas y dependencia en espacios públicos sin señalética inclusiva. Necesidad de programas de salud visual, tamizajes y entrega de anteojos correctivos.

La discapacidad visual es el problema de salud funcional más prevalente en el Distrito de Morales, pero está subatendida. 6.5% de la población presenta problemas de visión permanentes, lo que implica un alto impacto en la calidad de vida, inclusión social, educativa y productiva.

En la última década, el crecimiento poblacional ha tenido una tasa de crecimiento de 3,4%, este comportamiento es confirmado con la tasa de fecundidad de la población y por la tendencia de migración de la población al distrito.

b) Densidad Poblacional

La densidad poblacional es un indicador que permite evaluar la concentración de la población de una determinada área geográfica. Comprende el número de habitantes por km cuadrado, la densidad poblacional en Morales para el año 2017 es de 876.77 habitantes/Km2.

Migración

Es uno de los fenómenos sociales más importantes dentro del proceso de ocupación del territorio, que ha venido cambiando el aspecto de la selva, influyendo en su composición social. Los datos del Censo Nacional de población y vivienda 2017, constituyen en la principal fuente de datos para la información de la migración interna en el distrito de Morales, según el censo 2017, el 74,2% de la población reside en el lugar donde nació, mientras que el 25,6% nació en otro departamento diferente a su residencia actual. El distrito de Morales es receptora hasta hoy de un proceso migratorio agresivo, que provienen de diferentes departamentos altoandinos, especialmente de Cajamarca, Amazonas y de los diferentes departamentos de la costa como Piura, Áncash, La Libertad, Lambayeque, como de la misma Amazonía como Loreto y Ucayali.

c) Salud

Población con Seguro Social

La salud de la población de las comunidades o localidades del distrito se ve afectada por múltiples aspectos, entre los que destacan la alteración de su hábitat, los cambios en sus patrones de asentamiento poblacional, la pobreza, la desnutrición, la falta de acceso a sistemas de agua potable y servicios de saneamiento, los cuales coadyuvan a los índices de mortalidad y morbilidad de la población.

El acceso a los servicios de salud en el distrito es limitado y deficiente, debido a que no se cuenta con los suficientes recursos humanos, se tiene un insuficiente equipamiento e instrumental médico, existe dificultad de acceso a los establecimientos de salud (distancia y transporte), insuficientes insumos médicos y la falta de gestión en salud a través de la presencia de una Red y establecimientos estratégicos.

La pandemia de COVID-19 ha alterado la vida de miles de millones de personas de todo el mundo, causando muertes y graves dificultades económicas con impactos enormes sobre los pobres y los trabajadores con empleos precarios.

Según el Censo del 2017, el 80,3% de la población moralina tiene algún tipo de seguro de salud, siendo el SIS el de más cobertura ofrece el 45,0%, mientras EsSalud cubre un promedio de 29,15% de la población, de los cuales por área urbana la cobertura es del (80,8%) y rural (74,4%). La población que no cuentan con afiliación a ningún tipo de seguro de salud es de 20,7%. Para está problemática de salud, es necesario impulsar el aseguramiento universal de los pobladores, de manera especial de los sectores de pobreza.

Tabla 10. Población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud

Provincia, distrito	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					
		SIS	ESSALUD	Fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro Seguro 1/	Ninguno
Departamento San Martín	813 381	538 544	124 899	6 499	5 257	4 813	136 079
Distrito Morales	33 067	14 909	9 640	738	670	613	6 850

Fuente: INEI, 2017.

De la Tabla anterior, se precisa que, más del 79% de la población de Morales tiene algún tipo de seguro de salud. La principal cobertura proviene del SIS (45.1%), orientado a la población vulnerable. En tanto ESSALUD (29.2%) cubre a trabajadores formales y sus dependientes.

El principal problema de salud pública en el Distrito de Morales es la exclusión del 20.7% de su población del sistema de aseguramiento en salud, lo que los expone a mayor vulnerabilidad sanitaria y económica.

El acceso a seguro de salud por la población en edad de trabajar por afiliación a algún tipo de seguro, es alta la proporción de personas sin acceso a un seguro de salud, lo cual refleja condiciones de vulnerabilidad y desprotección social de una parte significativa de su población económicamente activa, de un total de 25,156 personas en edad de trabajar, 5,823 no están afiliadas a ningún tipo de seguro de salud, lo que representa aproximadamente el 23.1 % del total. Esta cifra es preocupante, ya que una de cada cuatro personas en edad laboral no cuenta con protección en caso de enfermedad, accidente o necesidad de atención médica, lo que pone en riesgo su salud y su estabilidad económica y familiar.

Del total de afiliados, la mayoría se encuentra en el Seguro Integral de Salud (SIS) con 10,744 personas (42.7 %), lo que indica que una gran parte de la población depende del sistema público subsidiado, destinado principalmente a personas en situación de pobreza o pobreza extrema. En contraste, solo 7,191 personas (28.6 %) están afiliadas a ESSALUD, vinculado generalmente al empleo formal. Los afiliados a seguros de las fuerzas armadas, seguros privados u otros representan porcentajes muy bajos, lo que muestra que el acceso a estos mecanismos está restringido a una minoría.

Esta situación evidencia un alto grado de informalidad laboral, insuficiencia de políticas locales de aseguramiento universal, y posiblemente una falta de campañas efectivas de afiliación y sensibilización sobre la importancia del seguro de salud. Además, refleja las limitaciones del mercado laboral del distrito, donde gran parte de los trabajadores probablemente se desempeñan en empleos temporales, informales o por cuenta propia, sin acceso a beneficios laborales.

Morales enfrenta un problema estructural relacionado con el débil acceso a la protección en salud de su población en edad de trabajar, lo que agrava las condiciones de vulnerabilidad y limita el ejercicio pleno del derecho a la salud. Este problema requiere acciones coordinadas que fortalezcan

la formalización laboral, la ampliación del SIS y otras coberturas, así como estrategias territoriales de inclusión social y promoción de la salud.

Tabla 11. Población en edad de trabajar, por afiliación a algún tipo de seguro de salud

Provincia, distrito	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	Ninguno
Departamento San Martín	573 964	356 398	92 665	5 601	4 382	4 038	112 970
Provincia San Martín	144 064	68 871	39 867	2 290	2 580	2 069	29 515
Distrito Morales	25 156	10 744	7 191	572	558	542	5 823

- **Infraestructura**

En el distrito de Morales, según el Registro Nacional de Establecimientos de Salud (RENAES), existen al menos tres establecimientos de salud categorizados como de primer nivel: el Centro Médico Universitario Morales (categoría I-3), el Centro Médico Morales (I-4) y un puesto de salud de EsSalud (I-2). Si bien estos centros brindan atención en medicina general, obstetricia, enfermería, vacunación y planificación familiar, no cubren de forma óptima a toda la población del distrito, que supera los 30 mil habitantes según el Censo Nacional (INEI, 2017). El servicio es prestado por el Ministerio de salud a través de 1 establecimientos de Salud de categoría I-4, bajo la administración de la Oficina de Gestión de Servicios de Salud Bajo Mayo.

El problema principal de este establecimiento de salud es que no cuenta con profesionales de salud en el número y especialidades requeridos y además carece de una implementación adecuada de equipos y materiales para una prestación del servicio de calidad, existiendo dificultades para cubrir la demanda de atención de los pacientes con enfermedades prevalentes en la zona.

En Morales persiste un déficit, ya que solo dos centros públicos operan de forma regular, y al menos uno carece de internamiento, lo que limita la resolución de problemas de salud sin derivaciones a otros distritos como Tarapoto.

Tabla 12. Establecimientos de Salud

Institución	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Categoría	RUC
Gobierno Regional	Morales	Centros De Salud Con Camas De Internamiento	Establecimiento de Salud con Internamiento	Jr. Primero del Mayo N° 500	I-4	20154547259
Gobierno Regional	Laboratorio Referencial Regional de Salud Pública de San Martin	Patología Clínica	Servicio Médico de Apoyo	Jr. Tupac Amaru 5ta Cuadra	Sin Categoría	20154547259
Otro	Centro Médico Universitario	Centros de Salud O Centros Médicos	Establecimiento de salud Sin internamiento	Jr. Callao Cuadra 5 S/N	I-3	20160766191
Essalud	Centro de Atención Primaria Morales - Essalud	Puestos De Salud O Postas de Salud	Establecimiento de Salud sin internamiento	Jr. 1 De Mayo N° 680	I-2	20131257750

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS

Ilustración 1. Establecimiento de Salud Morales



Fuente: https://sigeps.sis.gob.pe/BuscadorEESS/PortalSIS/BuscarXDEP

Uno de los problemas estructurales más visibles es el estado físico de los establecimientos. La Contraloría General de la República (2023) indicó que el 94.5% de los centros del primer nivel a nivel nacional presenta infraestructura inadecuada, y la situación es similar en San Martín. En Morales, aunque el Centro Médico Morales fue mejorado parcialmente, no todos los locales cumplen con estándares adecuados de salubridad, bioseguridad y accesibilidad, lo que reduce la calidad del servicio ofrecido a la comunidad.

El déficit de profesionales en salud es otra causa crítica. Según datos del Ministerio de Salud y el Observatorio de Recursos Humanos en Salud (2023), la región San Martín tiene una relación de 14 médicos por cada 10 mil habitantes, por debajo de la media nacional recomendada (25 médicos por cada 10 mil habitantes). En Morales, esto se traduce en una carga de pacientes por profesional muy alta, con turnos reducidos y atención limitada, especialmente en áreas como ginecología, pediatría y salud mental. Esto también afecta la atención en horarios nocturnos o fines de semana.

Los reportes del Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos (SISMED) muestran que más del 40% de los centros de salud de la región San Martín reportaron desabastecimientos intermitentes de medicamentos básicos como paracetamol, sulfato ferroso, ácido fólico, anticonceptivos y antibióticos durante el primer semestre de 2024. En Morales, usuarios del sistema público han reportado acudir a farmacias privadas por la falta de estos insumos, lo cual genera gastos adicionales que muchas familias no pueden asumir, especialmente en zonas de bajos ingresos.

Asimismo, se han identificado doce establecimientos de salud privados y uno perteneciente a la Sanidad del Ejército del Perú. Dentro del sector privado, la oferta es variada: cinco corresponden a consultorios médicos y odontológicos, tres son centros médicos sin internamiento, tres brindan servicios médicos de apoyo —como diagnóstico por imágenes, análisis clínicos y hemodiálisis— y uno cuenta con camas de hospitalización. Esta diversidad permite que la población acceda a distintos

niveles de atención sin necesidad de desplazarse a distritos vecinos o esperar largos turnos en el sistema público.

En cuanto al tipo de atención, los consultorios privados ofrecen especialidades como dermatología y urología, además de servicios odontológicos orientados a la prevención, rehabilitación y estética dental. Los centros médicos brindan consultas en medicina general y especialidades básicas, así como procedimientos ambulatorios. Los servicios de apoyo, como el diagnóstico por imágenes, los laboratorios clínicos y la hemodiálisis, cumplen un rol esencial para diagnósticos rápidos y tratamientos continuos, sobre todo en casos de enfermedades crónicas. La existencia de un centro con internamiento también aporta capacidad de hospitalización básica para emergencias y cuidados postoperatorios menores.

La importancia de estos establecimientos radica principalmente en su contribución a descongestionar el sistema público, permitiendo que los pacientes que pueden costear atención privada accedan a consultas y procedimientos con mayor rapidez. Asimismo, ofrecen especialidades que no siempre están disponibles localmente en el sector público, reduciendo tiempos de espera y mejorando la oportunidad diagnóstica. Los servicios de apoyo de alta complejidad, como la imagenología avanzada y la hemodiálisis, son determinantes para garantizar la continuidad de tratamientos críticos. Además, su distribución geográfica dentro del distrito favorece la accesibilidad tanto de zonas céntricas como periurbanas, fortaleciendo la cobertura integral de salud en Morales.

Tabla 13. Otros establecimientos de salud de índole privado

Institución	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Categoría	RUC
Sanidad del Ejercito del Perú	Centro de Salud Militar 3a Brigada de Fuerzas Especiales-Tarapoto	Puestos de Salud o Postas de Salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Av.Ejercito S/N	I-2	20131369124
Privado	Dra. Jaqueline Torres Consultorio Dermatologico	Consultorios Médicos y de otros Profesionales de la Salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Mateo Pumacahua N° 217 Piso 2	I-2	10415502422
Privado	Consultorio Odontológico Ramírez	Consultorios Médicos y de otros Profesionales de la Salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Avenida Perú N° 191 Piso 1	I-1	10715032118
Privado	Magnético Sm S.A.C.	Diagnostico Por Imágenes	Servicio Médico De Apoyo	Carretera Oasis Km. 1	Sin Categoría	20607493317
Privado	Consultorio Odontológico de Prevención y Rehabilitación Integral Odonto Vip E.I.R.L.	Consultorios Médicos y de otros Profesionales de la Salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Salaverry Nº 234 2do Piso	I-1	20572113770

Institución	Nombre del establecimiento	Clasificación	Tipo	Dirección	Categoría	RUC
Privado	Consultorio Odontológico Vita	Consultorios Médicos y de otros Profesionales de la Salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Tupac Amaru N° 433	I-1	10467576114
Privado	Centro de Hemodiálisis Meta Medical	Hemodiálisis	Servicio Médico De Apoyo	Carretera Oasis N° 608	Sin Categoría	20612292711
Privado	Centro Médico Tarapoto	Centros de Salud o Centros Médicos	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Malecón Cumbaza MZ. C Lt. 3	I-3	20609870118
Privado	Centro Médico Virgen De Guadalupe	Centros de Salud o Centros Médicos	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Francisco Izquierdo Ríos N° 543 Piso 1 Urbanización Fonavi	I-3	20393714647
Privado	Centro Médico San Lucas	Centros de Salud o Centros Médicos	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Los Andes N° 806 Urbanización Morales	I-3	20609289202
Privado	Centro Medico	Centros de Salud con camas de internamiento	Establecimiento de salud con Internamiento	Jr. Oscar R. Benavides 203	Sin Categoría	10011590212
Privado	Urotar - Urología Tarapoto	Consultorios médicos y de otros profesionales de la Salud	Establecimiento de salud sin internamiento	Jr. Francisco Izquierdo Ríos N° 576 Piso 1	I-2	20601719828
Privado	Morales Lab Análisis Clínico	Patología Clínica	Servicio Médico De Apoyo	Jr. Perú Nº 190	Sin Categoría	20542313774

Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - RENIPRESS

- **Morbilidad**

El perfil epidemiológico del distrito de Morales al 2025 muestra los problemas de salud crónicos y no crónicos, más frecuentes que la población padece están relacionados con Obesidad y otros de hiperalimentación, enfermedades de la cavidad bucal, enfermedades infecciosas intestinales, infecciones respiratorias agudas, infecciones urinarias, anemias, que en conjunto contabilizan el 22.73% del total de las enfermedades que mayormente afectan a la población.

Tabla 14. Principales causas de morbilidad, 2025

Grupo De Morbilidad	Descripción	N° Casos
A00-A09	(A00 - A09) Enfermedades Infecciosas Intestinales	256
D50-D56	Anemias nutricionales	434

Grupo De Morbilidad	Descripción	N° Casos
E65-E68	(E65 - E68) Obesidad y otros de hiperalimentación	476
J00-J06	(J00 - J06) Infecciones agudas de las vias respiratorias superiores	807
K00-K14	(K00 - K14) Enfermedades de la cavidad bucal, de las glándulas salivales y de los maxilares	181
K20-K31	(K20 - K31) Enfermedades del esófago, del estómago y del duodeno	184
M00 - M25	(M00 - M25) Artropatías	151
M40-M54	(M40 - M54) Dorsopatias	158
O20-O29	Otros trastornos maternos relacionados principalmente con el embarazo	547
N30 - N39	(N30 - N39) Otras enfermedades del sistema urinario	314
R10 - R19	(R10 - R19) Síntomas y signos que involucran el Sistema Digestivo y el abdomen	644
R50 - R69	(R50 - R69) Síntomas y signos generales	924

Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/?op=3&niv=6&tbl=1

- **Dengue**

Es una enfermedad infecciosa causada por un virus que es trasmitido por la picadura del zancudo Aedes Aegypti, que es muy común en zonas calurosas y tropicales, como es nuestra selva. Tiene dos formas de presentarse: dengue clásico y dengue hemorrágico.

En Morales en el periodo 2020 a 2025, hubo una disminución entre 2020 y 2022, los casos aumentan sostenidamente desde 2023 hasta 2025, con un pico crítico en 2025. La Tasa de incidencia más alta en 2025: 1,945.48 por cada 100 mil habitantes — casi 5 veces más que en 2022. Alerta crítica en 2025, donde ya se ha alcanzado la totalidad de casos del año anterior hasta la SE 24. Esto indica una aceleración sin precedentes en el ritmo de contagio.

El Problema identificado es la Alta y creciente transmisibilidad de una enfermedad no letal en el distrito de Morales, con un pico crítico en 2025. Hay una explosión de casos en 2025 (875 casos en

solo 24 semanas). La tasa de incidencia más alta en los últimos 6 años. Esto implica un alto riesgo de saturación de los servicios de salud, absentismo laboral, impacto económico, y potencial riesgo futuro si surge una variante más virulenta o resistente.

Tabla 15. Indicadores de DENGUE, 2020 - 2025 - Distrito Morales

tipo	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Casos totales	**571**	**188**	**170**	**267**	**639**	**875**
Tasa de incidencia x 100 mil Hab.	1418.53	422.47	386.82	575.41	1363.08	1945.48
Defunciones totales	0	0	0	0	1	0
Letalidad (%)	0	0	0	0	0.16	0
Casos acumulados hasta la SE 24	412	95	80	200	248	875
Tasa de incidencia x 100 mil Hab.	1023.53	213.48	182.03	431.02	529.02	1945.48
Defunciones acumuladas hasta la SE 24	0	0	0	0	0	0
Letalidad (%)	0	0	0	0	0	0
Casos de la SE 24	0	1	3	2	5	4
Tasa de incidencia x 100 mil Hab.	0	2.25	6.83	4.31	10.67	8.89
Defunciones de la SE 24	0	0	0	0	0	0
Letalidad (%)	0	0	0	0	0	0

Fuente: https://app7.dge.gob.pe/maps/sala_metaxenica/

- **Mortalidad Infantil**

La tasa de mortalidad infantil se refiere al número de niños que murieron antes de cumplir el primer año de vida por cada 1000 nacidos vivos. Este indicador es considerado en la aplicación de políticas de Salud de la madre y niño, especialmente la referida a las vacunaciones que deben recibir los recién nacidos y durante el primer año de vida, indicador que conjuntamente con la tasa de mortalidad neonatal, muestra y sustenta el avance del cumplimiento del "Presupuesto por resultados"

Según los resultados de ENDES la mortalidad infantil del departamento de San Martín al 2017 afecta a 15,0% de cada mil niños menores de 1 año. En la provincia de San Martín es del 13,7% de cada mil nacidos vivos. En el distrito de Morales la mortalidad infantil es de 13,6% en el año 2017.

Tabla 16. Tasa de mortalidad infantil en el distrito de Morales, 2017

DPTO/PROV/DIST.	2007	2017
San Martin	20,7	15,0
San Martin	21,6	13,7
Morales	20,6	13,6

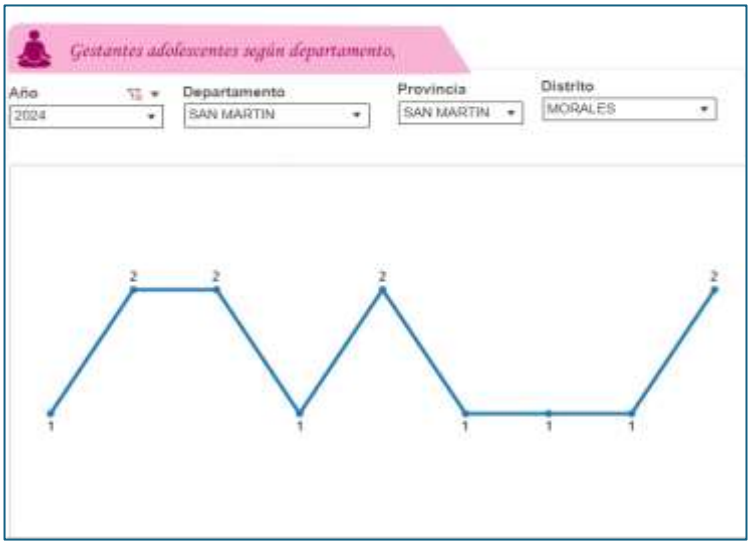
Fuente: INEI, 2017.

- **Embarazo en adolescentes**

El embarazo en adolescentes constituye un problema de salud pública de trascendencia principalmente por el no ejercicio de su oportunidad de desarrollo pleno que como cualquier ser humano lo tiene. También porque las madres adolescentes especialmente las más jóvenes, tienen más riesgo de complicaciones y de mortalidad. Los hijos de las madres adolescentes tienden a enfermar más y los índices de mortalidad infantil en ellos son más altos. Las madres adolescentes tienen más problemas de salud durante el embarazo y el parto.

Según el MINSA, los casos de embarazo de adolescentes en el departamento de San Martín en el año 2024 han sido de 1,011. En la provincia de San Martín en el año 2024 las cifras fueron de 254; en el distrito de morales se tuvo 12 casos.

Tabla 17. Gestantes adolescentes en el distrito de Morales, 2024



Fuente: https://www.minsa.gob.pe/reunis/data/GestantesAdoslescentesCNV.asp

En el distrito de Morales (provincia de San Martín), la persistencia del embarazo adolescente constituye un problema social de gran relevancia, que afecta el desarrollo personal, educativo y económico de cientos de jóvenes. Según los datos disponibles, de un total de 1,574 adolescentes mujeres entre 15 y 19 años, 140 ya tienen al menos un hijo nacido vivo, lo que representa un 8.9% del total de adolescentes en este grupo etario. Este dato refleja que, aproximadamente, una de cada once adolescentes ha transitado por la maternidad temprana, con implicancias importantes en su calidad de vida, oportunidades futuras y bienestar general. El fenómeno, además, se presenta desde edades más tempranas: hay 50 niñas entre 12 y 14 años que ya han sido madres, lo que agrava la situación y evidencia serias fallas estructurales en protección, educación y atención.

Una de las principales causas de este fenómeno es el acceso limitado a servicios de salud sexual y reproductiva, especialmente adaptados a las necesidades de las adolescentes. Aunque el distrito cuenta con establecimientos de salud, estos no siempre ofrecen servicios amigables, confidenciales o diferenciados para adolescentes, lo que desincentiva su uso. El estigma social, el

temor al juicio o la falta de privacidad son factores que obstaculizan que las adolescentes acudan por consejería o métodos anticonceptivos. Esta falta de acceso efectivo incrementa significativamente la probabilidad de embarazos no planificados y perpetúa la desinformación.

Otro factor determinante es el bajo nivel de educación sexual integral en las escuelas del distrito. La implementación de contenidos sobre salud sexual y reproductiva es limitada, fragmentada o incluso resistida en muchos espacios educativos, lo que deja a las adolescentes sin las herramientas necesarias para comprender su cuerpo, ejercer su autonomía sexual o tomar decisiones informadas. Además, muchos docentes carecen de formación adecuada o enfrentan barreras culturales y familiares que impiden abordar estos temas de manera abierta y pedagógica. Esto abre una brecha que muchas veces se llena con información incorrecta o mitos difundidos entre pares o redes sociales.

Asimismo, la violencia sexual y las relaciones forzadas no detectadas constituyen una causa alarmante del embarazo adolescente. La presencia de 50 niñas madres entre los 12 y 14 años en Morales puede asociarse con situaciones de abuso sexual, explotación o coerción, muchas de las cuales no son denunciadas ni visibilizadas por temor, vergüenza o falta de apoyo institucional. La falta de mecanismos de detección temprana, canales de denuncia efectivos y protección integral agrava la situación y contribuye a la normalización de relaciones desiguales entre adolescentes y adultos.

Por otro lado, el pobre diálogo intrafamiliar sobre temas sexuales y reproductivos limita la posibilidad de prevención desde el hogar. En muchas familias del distrito, hablar sobre sexualidad sigue siendo un tabú, lo que impide que las adolescentes encuentren un espacio de confianza para resolver dudas, recibir orientación o compartir experiencias. Esta ausencia de comunicación fortalece la vulnerabilidad de las jóvenes frente a la presión de sus pares, la desinformación o decisiones tomadas sin el respaldo de figuras adultas.

Finalmente, la falta de empoderamiento de las adolescentes sobre su cuerpo y sus derechos refuerza un entorno donde ellas tienen poco control sobre su vida sexual y reproductiva. La escasa presencia de programas que fomenten el liderazgo, la autoestima, la educación en derechos sexuales y reproductivos y la participación juvenil en espacios públicos debilita la capacidad de las adolescentes para establecer límites, tomar decisiones informadas y exigir condiciones seguras y respetuosas en sus relaciones.

Estos factores configuran un contexto complejo y multidimensional que perpetúa el embarazo adolescente en Morales. Abordar este problema exige un enfoque integral que combine salud, educación, protección, participación y fortalecimiento familiar e institucional, con énfasis en la prevención, la equidad de género y el respeto a los derechos de niñas y adolescentes.

Tabla 18. Población femenina de 12 y más años de edad, por número de hijos e hijas nacidos vivos

Provincia, distrito	Total de mujeres	Población femenina por número de hijos e hijas nacidos vivos								Ninguno	No sabe / No responde	Total de hijos e hijas nacidos vivos
		Total	1	2	3	4 a 5	6 a 7	8 a 9	10 y más			
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**297 892**	**215 983**	**46 051**	**51 040**	**39 269**	**42 278**	**19 787**	**10 445**	**7 113**	**80 220**	**1 689**	**746 859**
De 12 a 14 años	24 589	137	135	2	-	-	-	-	-	24 452	-	139
De 15 a 19 años	32 768	5 809	5 042	684	74	9	-	-	-	26 957	2	6 668
De 20 a 24 años	32 985	19 605	12 086	5 813	1 386	309	11	-	-	13 312	68	29 224
De 25 a 29 años	33 548	26 810	10 687	9 770	4 388	1 817	138	10	-	6 473	265	51 996
De 30 a 34 años	31 288	28 221	6 624	10 028	6 614	4 203	653	97	2	2 719	348	69 447
De 35 a 39 años	27 926	26 093	3 740	7 720	6 594	6 169	1 525	310	35	1 601	232	78 299
De 40 a 44 años	24 804	23 564	2 424	5 782	5 885	6 553	2 187	610	123	1 097	143	80 646
De 45 a 49 años	21 506	20 450	1 743	4 119	4 850	6 127	2 450	883	278	927	129	77 502
De 50 y más años	68 478	65 294	3 570	7 122	9 478	17 091	12 823	8 535	6 675	2 682	502	352 938
PROVINCIA SAN MARTÍN	**75 563**	**52 065**	**12 568**	**14 207**	**9 925**	**8 855**	**3 523**	**1 716**	**1 271**	**22 986**	**512**	**160 853**
De 12 a 14 años	5 022	65	65	-	-	-	-	-	-	4 957	-	65
De 15 a 19 años	8 115	938	797	124	16	1	-	-	-	7 176	1	1 097
De 20 a 24 años	9 036	3 917	2 563	1 048	250	55	1	-	-	5 103	16	5 643
De 25 a 29 años	8 730	6 032	2 949	2 006	771	287	18	1	-	2 611	87	10 609
De 30 a 34 años	7 718	6 551	2 070	2 450	1 282	632	95	21	1	1 046	121	14 307
De 35 a 39 años	6 782	6 107	1 260	2 214	1 390	987	208	46	2	599	76	15 843
De 40 a 44 años	6 091	5 657	885	1 918	1 393	1 096	288	60	17	393	41	16 165
De 45 a 49 años	5 643	5 268	651	1 531	1 426	1 181	328	110	41	323	52	16 553
De 50 y más años	18 426	17 530	1 328	2 916	3 397	4 616	2 585	1 478	1 210	778	118	80 571
DISTRITO MORALES	**13 252**	**8 624**	**2 327**	**2 460**	**1 640**	**1 393**	**457**	**188**	**159**	**4 564**	**64**	**24 485**
De 12 a 14 años	850	50	50	-	-	-	-	-	-	800	-	50
De 15 a 19 años	1 574	140	123	15	2	-	-	-	-	1 434	-	159
De 20 a 24 años	1 827	617	438	141	35	3	-	-	-	1 209	1	837
De 25 a 29 años	1 648	1 086	619	332	112	23	-	-	-	551	11	1 714

Fuente, INEI, 2017

➢ Desnutrición Crónica Infantil

La desnutrición crónica es un indicador del desarrollo de un pueblo, es medido a través de:

En el 2024, 133 niños (8.2%) tienen retraso de crecimiento. Este tipo de desnutrición se asocia a deficiencias prolongadas de nutrientes. Afecta el desarrollo físico y cognitivo. Indica problemas estructurales, como pobreza, inseguridad alimentaria o falta de acceso a servicios.

En el 2024, 66 niños (4.0%) presentan peso por debajo de lo esperado para su edad. Combina elementos de desnutrición aguda y crónica. Sirve como indicador general de condición nutricional deficiente, aunque no precisa la causa específica.

Diagnóstico por Peso para la Edad (Dx_PE)

- Evalúa bajo peso global (mixto).
- Permite detectar si el peso es acorde a la edad, pero no distingue entre desnutrición aguda o crónica.
- Bajo peso para la edad puede deberse a una combinación de ambas formas de desnutrición.

En el 2024, 36 niños (2.2%) presentan delgadez significativa, que puede ser reciente y reversible si se actúa rápidamente. Menor prevalencia, pero riesgo inmediato alto si no se trata a tiempo.

Al 2024, el Sobrepeso y obesidad: 50 niños (3.1%) tienen sobrepeso. 28 niños (1.7%) tienen obesidad. En conjunto, 4.8% de los niños tienen exceso de peso. Esto sugiere una posible transición nutricional, con presencia simultánea de desnutrición y sobrepeso (doble carga).

Problema Mayor Identificado con Mayor Precisión es la desnutrición crónica es el principal problema nutricional en el distrito de Morales. Con una prevalencia de 8.2%, es el diagnóstico más frecuente entre las condiciones anormales. Implica condiciones sostenidas de déficit nutricional y representa un problema estructural. Afecta directamente el desarrollo físico y cognitivo de la niñez. También implica ciclos intergeneracionales de pobreza y baja productividad futura.

Ilustración 2. Resumen de indicadores de DCI

Abreviatura	Indicador	Evalúa	Tipo de desnutrición
Dx_PT	Peso / Talla	Desnutrición aguda	Delgadez
Dx_TE	Talla / Edad	Desnutrición crónica	Retraso de crecimiento
Dx_PE	Peso / Edad	Bajo peso global	Mixta (no específica)

Tabla 19. Desnutrición Crónica Infantil al 2024

Tipo	Dx_PT → Diagnóstico por Peso para la Talla	Dx_TE → Diagnóstico por Talla para la Edad	Dx_PE → Diagnóstico por Peso para la Edad
D.Aguda	36 (2.2%)		
Normal	1517 (93%)	1498 (91.9%)	1565 (95.9%)
Obesidad	28 (1.7%)		
Sobrepeso	50 (3.1%)		
D.Crónica		133 (8.2%)	
D.Global			66 (4.0%)
Total	**1631**	**1631**	**1631**

Fuente: SIEN - Sistema de información del Estado Nutricional de niños y gestantes Perú - INS/CENAN (Instituto Nacional de Salud Centro Nacional de Alimentación y Nutrición). 2024.

- **Anemia Infantil**

Según el Ministerio de Salud del Perú (MINSA), la anemia se considera un problema de salud pública cuando su prevalencia es: Leve: 5–19.9%, Moderada: 20–39.9% y Grave: ≥ 40%.

Al 2024, la prevalencia total (11.64%) indica que la anemia es un problema de salud leve pero significativo. Anemia moderada (3.66%) implica que hay un grupo no menor con condiciones de mayor riesgo. Aun cuando la mayoría de personas presentan un estado "normal", el 11.64% con anemia representa una población vulnerable, especialmente si se trata de: Niños menores de 5 años, Adolescentes, Mujeres en edad fértil o gestantes. Anemia leve y moderada pueden afectar el desarrollo cognitivo, rendimiento escolar, productividad laboral y la salud materno-infantil. En entornos rurales o de bajos ingresos, incluso niveles leves de anemia pueden tener consecuencias funcionales importantes si no se abordan oportunamente.

Problema Mayor Identificado con Precisión es la persistencia de la anemia como problema de salud pública leve en el distrito de Morales, con presencia significativa de anemia moderada en grupos vulnerables. Aunque la mayoría de personas evaluadas están en condición normal, la existencia de 140 personas con anemia (11.64%) y 44 con anemia moderada (más severa) revela una falla en la cobertura efectiva de prevención y control nutricional, posiblemente en poblaciones específicas (niños, gestantes, adolescentes).

Tabla 20. Anemia en Niños menores de 5 años de edad, 2024

Distrito	Anemia Leve	Anemia Moderada	Normal
Morales	96	44	1063

Fuente: https://datosabiertos.gob.pe/dataset/sien-sistema-de-informaci%C3%B3n-del-estado-nutricional-de-ni%C3%B1os-y-gestantes-per%C3%BA-inscenan.

Ambos indicadores muestran una situación preocupante de salud infantil en Morales. Aunque las cifras están por debajo de los promedios nacionales más críticos, siguen siendo inaceptables, considerando el impacto que tienen la anemia y la desnutrición crónica en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los niños, especialmente durante la primera infancia. La anemia afecta a más de 1 de cada 10 niños, mientras que la desnutrición crónica afecta a casi 1 de cada 12. Estos datos revelan la necesidad de fortalecer las estrategias de prevención y atención integral desde una perspectiva multisectorial.

Se evidencia un problema público significativo relacionado con la alta incidencia de anemia y desnutrición crónica infantil en niños menores de cinco años. De acuerdo con los registros del año 2024, el 8.2% de los niños evaluados presenta desnutrición crónica (según diagnóstico por talla para la edad), mientras que un 11.6% de los niños presenta anemia en sus formas leve y moderada. Aunque estos valores pueden estar por debajo del promedio nacional, siguen siendo alarmantes si se considera el impacto directo en el desarrollo físico, cognitivo y emocional de los menores. Esta

situación limita seriamente sus oportunidades de aprendizaje, crecimiento saludable y futuro desempeño en la vida adulta, afectando también el desarrollo humano sostenible del distrito.

Una de las causas más relevantes de esta problemática es la baja cobertura de los controles de crecimiento y desarrollo (CRED) en los establecimientos de salud. Muchos niños no acuden regularmente a sus chequeos médicos por diversas razones, como la falta de tiempo de los padres, desconocimiento sobre su importancia, barreras económicas, o la desconfianza en la calidad del servicio de salud. Esto impide un diagnóstico temprano de alteraciones en el desarrollo nutricional, retrasando intervenciones esenciales para corregir a tiempo los cuadros de desnutrición o anemia.

Asimismo, existe una débil educación nutricional dirigida a las madres gestantes y lactantes, quienes en muchos casos no reciben información adecuada sobre la importancia de una alimentación saludable durante el embarazo, la lactancia y el inicio de la alimentación complementaria. Esta carencia educativa genera prácticas inadecuadas que afectan directamente la salud del niño desde su gestación. La falta de consejerías eficaces en temas de nutrición, lactancia exclusiva y prevención de enfermedades impacta en la toma de decisiones del hogar respecto a la alimentación infantil.

Otra causa crucial es la introducción inadecuada o tardía de la alimentación complementaria, especialmente después de los seis meses de vida. Muchas familias, ya sea por desconocimiento o por limitaciones económicas, inician la alimentación del bebé con productos poco nutritivos, sin proteínas animales o sin la variedad necesaria. Esto impide alcanzar los requerimientos nutricionales esenciales para el desarrollo físico y neurológico del menor, derivando en desnutrición crónica a corto y mediano plazo.

A ello se suma el limitado acceso a agua segura y las deficientes condiciones higiénico-sanitarias en varias zonas del distrito. La falta de servicios básicos adecuados, como agua potable, desagüe y prácticas de higiene (lavado de manos, desinfección de alimentos), incrementa la aparición de enfermedades infecciosas, sobre todo las enfermedades diarreicas, que deterioran la absorción de nutrientes y agravan la desnutrición y la anemia infantil. Estas condiciones hacen que los esfuerzos en alimentación y suplementación pierdan eficacia frente a un entorno insalubre.

Por otro lado, se observa un acceso deficiente al consumo de hierro hemínico (proveniente de carnes rojas) y a suplementos de hierro, lo cual incide directamente en la alta prevalencia de anemia. La situación económica de muchas familias impide la adquisición frecuente de carnes y alimentos ricos en hierro. Además, la distribución de suplementos como el sulfato ferroso no siempre es constante ni va acompañada de educación sobre su consumo, lo que disminuye su eficacia en la prevención y control de la anemia.

Finalmente, la situación económica precaria de un segmento importante de la población en Morales influye directamente en la capacidad de las familias para acceder a una alimentación diversificada y nutritiva. Los bajos ingresos limitan la compra de alimentos ricos en nutrientes esenciales, mientras que el empleo informal o eventual de los padres también afecta la estabilidad

alimentaria en los hogares. La pobreza, entonces, no solo es causa, sino también consecuencia de la malnutrición, perpetuando un círculo vicioso de exclusión social.

La alta incidencia de anemia y desnutrición crónica en niños menores de cinco años en el distrito de Morales es un problema de salud pública de carácter multidimensional, que requiere intervenciones articuladas y sostenidas entre los sectores salud, educación, saneamiento, desarrollo social y gobierno local. Abordar sus causas con enfoque territorial y participativo permitirá mejorar las condiciones de vida de la infancia y contribuir a un desarrollo más equitativo y humano del distrito.

El distrito de Morales presenta una clara problemática en el sistema de salud de primer nivel, caracterizado por infraestructura limitada, escasez de personal, intermitente disponibilidad de medicamentos, baja ejecución presupuestal y débil articulación institucional. Estos factores no solo afectan la atención inmediata, sino también la prevención de enfermedades prevalentes como la anemia, la desnutrición infantil o las infecciones respiratorias agudas. Es urgente que se fortalezcan los centros de salud existentes, se implemente nueva infraestructura con enfoque territorial y se garantice una red articulada con recursos humanos, financieros y sociales adecuados. Solo así se podrá reducir el indicador de “establecimientos de salud del primer nivel por implementar” y mejorar efectivamente el acceso a servicios de salud en el distrito de Morales.

d) Educación

Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica hace referencia a cómo una persona se reconoce a sí misma, tomando en cuenta sus costumbres, antepasados cualquier elemento que prefiera resaltar para definir su propia identidad cultural. En el distrito de Morales, de una población de 26,285 personas, 1270 se identifican como quechua, 36 como aimara, 82 como nativo, 787 como afroperuano, 817 como blanco, 21,805 como mestizo, de los cuales el 49.58% son hombres y el 50.42% son mujeres. En cuanto a su área de ubicación el 93,42% están en área urbana y el 6,57 en área rural. Presenta una población analfabeta de 588 personas que representa el 2,23% de su población.

Tabla 21. Población de 3 y más años de edad, que aprendió a hablar en su niñez según idioma o lengua materna

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**767 004**	**34 940**	**173 432**	**131 416**	**127 493**	**108 503**	**85 471**	**55 976**	**49 773**
Quechua	10 076	136	953	909	1 382	1 517	1 694	1529	1 956

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años
Aimara	118	3	5	11	22	19	23	19	16
Ashaninka	26	1	5	7	2	7	3	-	1
Awajún / Aguaruna	3 147	243	1 048	662	529	298	217	100	50
Shipibo – Konibo	80	3	7	32	21	6	7	2	2
Shawi / Chayahuita	500	43	162	130	65	52	34	6	8
Matsigenka / Machiguenga	14	1	1	4	2	3	1	1	1
Achuar	18	1	1	3	3	6	3	-	1
Otra lengua nativa u originaria 1/	55	-	5	20	8	9	6	2	5
Castellano	749 561	34 427	170 500	128961	124 898	106 146	83107	54 053	47 469
Portugués	106	2	22	19	20	20	8	4	11
Otra lengua extranjera 2/	322	11	42	37	68	58	33	35	38
Lengua de señas peruanas	360	-	90	90	65	53	26	23	13
No escucha / Ni habla	1 121	42	282	244	166	120	120	63	84
No sabe / No responde	1 500	27	309	287	242	189	189	139	118
PROVINCIA SAN MARTÍN	**183 221**	**7 252**	**35 168**	**33 893**	**32 278**	**25 894**	**21 665**	**14 405**	**12 666**
Quechua	1 653	13	125	138	209	232	250	265	421
Aimara	43	1	1	3	8	9	7	7	7
Ashaninka	7	-	1	1	2	2	-	-	1
Awajún / Aguaruna	21	-	3	10	6	1	1	-	-
Shipibo – Konibo	11	-	-	7	3	-	-	-	1
Shawi / Chayahuita	147	11	53	37	16	16	8	2	4
Matsigenka / Machiguenga	2	-	-	1	1	-	-	-	-
Achuar	10	-	-	1	2	3	3	-	1
Otra lengua nativa u originaria 1/	15	-	1	5	2	3	3	-	1
Castellano	180 012	7 208	34 687	33 460	31 792	25 448	21 248	14 037	12 132
Portugués	32	-	6	6	8	5	2	-	5
Otra lengua extranjera 2/	211	5	27	26	45	35	26	22	25
Lengua de señas peruanas	59	-	17	7	13	8	7	5	2
No escucha / Ni habla	217	9	50	49	45	33	16	5	10

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 a 64 años	65 y más años
No sabe / No responde	781	5	197	142	126	99	94	62	56
DISTRITO MORALES	**31 483**	**1 127**	**5 738**	**6 805**	**5 953**	**4 250**	**3 564**	**2 264**	**1 782**
Quechua	251	-	9	40	44	36	29	38	55
Aimara	9	-	-	1	1	2	2	2	1
Ashaninka	3	-	1	-	1	-	-	-	1
Awajún / Aguaruna	3	-	1	1	-	-	1	-	-
Shipibo – Konibo	3	-	-	3	-	-	-	-	-
Shawi / Chayahuita	5	-	1	4	-	-	-	-	-
Matsigenka / Machiguenga	2	-	-	1	1	-	-	-	-
Achuar	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Otra lengua nativa u originaria 1/	3	-	-	3	-	-	-	-	-
Castellano	31 000	1 123	5 628	6 719	5 873	4 202	3 519	2 216	1 720
Portugués	6	-	1	3	1	-	-	-	1
Otra lengua extranjera 2/	36	3	3	6	9	1	7	4	3
Lengua de señas peruanas	6	-	2	1	2	-	1	-	-
No escucha / Ni habla	28	1	5	8	9	5	-	-	-
No sabe / No responde	127	-	87	15	12	3	5	4	1

Nivel Educativo de la población

El distrito de Morales, evidencia un problema estructural relacionado con el limitado acceso a la educación superior, reflejado en el bajo porcentaje de población que ha logrado ingresar y culminar estudios universitarios. De acuerdo con la información de la Tabla, de un total de 31,483 personas de 3 años a más, apenas 3,665 (11.6 %) han culminado estudios universitarios y 2,233 (7.1 %) los tienen incompletos. Esto significa que solo el 18.7 % ha accedido a la universidad, porcentaje que resulta insuficiente para impulsar el desarrollo profesional y socioeconómico del distrito.

Entre las principales causas de este problema se encuentra la existencia de diseños curriculares escolares poco articulados con la realidad de la zona, lo que genera una desconexión entre lo que se enseña en las aulas y las verdaderas necesidades del entorno social y productivo. Esta falta de pertinencia curricular reduce la motivación de los estudiantes para continuar su formación académica y los aleja de una visión de futuro que incluya estudios superiores.

Otro factor importante es el débil apoyo y soporte a los estudiantes durante su etapa escolar, lo que limita sus capacidades de aprendizaje, permanencia y culminación del ciclo educativo. Muchos alumnos no cuentan con tutorías, acompañamiento emocional ni condiciones adecuadas en el hogar para reforzar su aprendizaje. Esta falta de respaldo contribuye al abandono escolar y a la baja preparación académica necesaria para rendir exámenes de admisión a instituciones superiores.

Asimismo, en el distrito existen escasos centros de educación superior accesibles, lo que obliga a los jóvenes a migrar hacia otras localidades para poder continuar sus estudios. Este traslado implica costos adicionales que muchas familias no pueden cubrir, lo que se convierte en una barrera económica y geográfica que restringe el ingreso a la universidad o a institutos técnicos.

También es evidente la presencia de brechas educativas significativas que impiden a los jóvenes aprobar exámenes de ingreso universitario. Estas deficiencias suelen estar relacionadas con una baja calidad en la formación básica, especialmente en áreas como matemáticas y comunicación, lo cual afecta directamente el desempeño en los procesos de admisión.

Además, la limitada orientación vocacional en las escuelas secundarias hace que muchos estudiantes no cuenten con información clara sobre las carreras disponibles, sus intereses personales o las oportunidades que existen en el mercado laboral. Esta falta de orientación genera desinformación y decisiones inadecuadas que pueden llevar al abandono o a la falta de interés por seguir estudiando.

Un aspecto crucial es también el contexto económico de las familias del distrito, muchas de las cuales se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad. Estas condiciones dificultan la inversión en educación, ya que los jóvenes deben incorporarse tempranamente al mercado laboral para apoyar económicamente en casa, postergando o descartando la posibilidad de continuar una carrera.

Finalmente, se observa una falta de becas y programas de inclusión universitaria en el distrito, lo que impide que los estudiantes con buen rendimiento académico y escasos recursos accedan a oportunidades reales de formación superior. La inexistencia o limitada cobertura de programas como Beca 18, Beca Permanencia u otros mecanismos de apoyo educativo impide que muchos talentos locales desarrollen su potencial.

El limitado acceso a la educación superior en Morales es el resultado de múltiples factores interrelacionados, que abarcan desde deficiencias en la educación básica hasta condiciones socioeconómicas adversas. Superar este problema requiere políticas públicas integrales, una mejor articulación del sistema educativo con el desarrollo local y una mayor inversión en programas que garanticen el acceso, permanencia y culminación de estudios superiores para todos los jóvenes del distrito.

Tabla 22. Población de 3 y más años de edad, por nivel educativo alcanzado

Provincia, distrito	Total	Nivel educativo alcanzado									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. no univ. incompleta	Sup. no univ. completa	Sup. univ. incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
Departamento San Martín	767 004	59 875	47 064	309 171	234 281	627	21 089	38 438	16 381	36 269	3 809
Provincia San Martín	183 221	8 128	10 136	52 938	61 391	230	7 867	14 605	8 572	17 477	1 877
Distrito Morales	31 483	1 181	1 684	7 758	10 466	20	1 379	2 685	2 233	3 665	412

Fuente: INEI, Censo 2017.

El análisis de la población de Morales con estudios universitarios, tanto incompletos como completos, evidencia un problema público asociado a la desigual permanencia y culminación de la educación superior. En el grupo de 15 a 19 años, la mayoría se encuentra en condición de estudios universitarios incompletos, lo que refleja la etapa inicial de formación, pero también expone el riesgo de deserción temprana si no se cuenta con condiciones favorables como becas, apoyo económico o servicios de acompañamiento académico.

En el rango de 20 a 29 años, donde se concentra la mayor proporción de estudiantes universitarios, se advierte un avance significativo en el acceso, sin embargo, aún persisten diferencias en la culminación de estudios. Aunque existe un relativo equilibrio entre hombres y mujeres, el número de estudiantes con estudios incompletos sigue siendo elevado, lo que refleja limitaciones estructurales para garantizar la permanencia en la universidad, ya sea por factores económicos, familiares o de infraestructura educativa.

En la población adulta (30 a 39 y 40 a 64 años), la situación revela que si bien aumenta el número de personas con estudios completos, aún subsisten rezagos en la culminación. Esto pone en evidencia que muchas personas tardan más tiempo en terminar sus estudios universitarios o que existe un proceso de abandono en etapas previas. Además, en estas cohortes se aprecia un mayor número de hombres con estudios concluidos, lo que refleja una brecha de género en el acceso y culminación de la educación superior.

En la población mayor de 65 años, se confirma la persistencia de desigualdades históricas: los hombres son quienes tuvieron mayores oportunidades para acceder y culminar estudios universitarios, mientras que las mujeres presentan cifras significativamente menores. Esto refleja cómo las condiciones sociales y culturales del pasado limitaron el acceso de la mujer a la educación superior, generando una brecha que recién en generaciones jóvenes empieza a corregirse.

El problema público se manifiesta en tres dimensiones: primero, un alto riesgo de deserción en los más jóvenes, que requiere políticas de apoyo académico y económico; segundo, una desigualdad en la culminación de estudios que afecta especialmente a mujeres adultas y jóvenes con dificultades económicas; y tercero, una brecha histórica de acceso al nivel universitario en la población mayor, que muestra cómo las limitaciones estructurales y de género incidieron en el desarrollo de capacidades profesionales en el distrito.

Tabla 23. Acceso a Educación Superior Universitaria

Descripción	15 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 64 años		65 y más años	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Sup. univ. incompleta	2 369	1 845	4 562	4 243	1 024	844	731	643	52	68
Sup. univ. completa			5 801	5 787	4 732	5 942	4 923	7 446	467	1 171

Analfabetismo

El analfabetismo es una condición de exclusión que no sólo limita el acceso al conocimiento, sino que dificulta el ejercicio pleno de la ciudadanía. Conocer la magnitud de la población analfabeta en una sociedad es muy importante, pues permite detectar desigualdades en la expansión del sistema educativo, en especial en los casos de grupos más vulnerables de la población.

El Censo 2017, indica que en el distrito de Morales existen un total de 2,692 personas que no saben leer ni escribir que es el 8.55%, de15 a más años de edad que no saben leer ni escribir son 576 personas, es decir, la población es analfabeta que representa el 21,3%. Por área de residencia, existe mayor porcentaje de analfabetismo en el área rural (11,8%) que el área urbana (8,3%) de la población

Tabla 24. Población de 3 y más años de edad, por condición de alfabetismo

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**767 004**	**34 940**	**89161**	**84 271**	**67 247**	**129 336**	**119 510**	**192 766**	**49 773**
Sabe leer y escribir	659 816	-	59470	83 140	66 311	126 373	114 190	174 022	36 310
No sabe leer ni escribir	107 188	34 940	29691	1 131	936	2 963	5 320	18 744	13 463
PROVINCIA SAN MARTÍN	**183 221**	**7 252**	**18180**	**16 988**	**16 078**	**34 888**	**28 829**	**48 340**	**12 666**
Sabe leer y escribir	165 631	-	12 08	16 780	15 941	34 534	28 334	46 622	10 912
No sabe leer ni escribir	17 590	7 252	5 672	208	137	354	495	1 718	1 754
DISTRITO MORALES	**31 483**	**1 127**	**2 950**	**2 788**	**3 130**	**6 881**	**5 046**	**7 779**	**1 782**

Provincia, distrito	Total	Grupos de edad							
		3 a 4 años	5 a 9 años	10 a 14 años	15 a 19 años	20 a 29 años	30 a 39 años	40 a 64 años	65 y más años
Sabe leer y escribir	28 791	-	1 992	2 757	3 115	6 839	4 995	7 555	1 538
No sabe leer ni escribir	2 692	1 127	958	31	15	42	51	224	244

En el distrito de Morales existe la presencia significativa de analfabetismo en la población infantil, especialmente en los grupos de 3 a 11 años. De los 13,670 niños, niñas y jóvenes entre 3 y 24 años, 2,149 no saben leer ni escribir, lo que representa aproximadamente el 15.7 % de esta población. En el grupo de 3 a 5 años, el 91.5 % no posee habilidades de lectoescritura, lo cual es esperable por la edad, pero refleja una limitada cobertura y calidad en la educación inicial. Más preocupante es el grupo de 6 a 11 años, donde el 14.8 % tampoco sabe leer ni escribir, evidenciando deficiencias en el sistema de educación primaria. Esta situación puede atribuirse a diversos factores, como la débil atención a la educación inicial, métodos inadecuados de enseñanza de la lectoescritura, carencias materiales en los hogares, baja escolaridad de los padres, y la falta de programas de refuerzo para estudiantes con rezago. Aunque en los grupos de 12 a 24 años el analfabetismo se reduce significativamente, la persistencia del problema en la niñez temprana pone en riesgo el rendimiento académico futuro y la igualdad de oportunidades. Por tanto, se concluye que el distrito de Morales enfrenta un problema estructural de alfabetización en la infancia, cuya solución requiere el fortalecimiento de la educación inicial y primaria, así como estrategias de inclusión educativa desde los primeros años de vida.

Logros de aprendizaje

El distrito de Morales presenta una preocupante situación en relación con los bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de los estudiantes de la Educación Básica Regular (EBR). Los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), tanto en primaria como en secundaria, muestran que un gran porcentaje de alumnos no alcanza los aprendizajes esperados, especialmente en comprensión lectora y matemática, lo cual compromete seriamente su desempeño académico y sus oportunidades futuras.

En cuarto grado de primaria, los datos del año 2024 reflejan que apenas un 26.3 % de los estudiantes logra un nivel satisfactorio en comprensión lectora, mientras que en matemática solo un 18.5 % alcanza ese mismo nivel. Estos resultados muestran un retroceso respecto al 2018, donde se había logrado un 34.6 % en comprensión lectora y un 23.1 % en matemática. Es decir, existe una caída en los aprendizajes que evidencia dificultades estructurales en el sistema educativo del distrito. Además, un número considerable de estudiantes se ubica en los niveles "en inicio" o "previo al inicio", lo cual indica que no están preparados para afrontar el siguiente ciclo educativo.

Tabla 25. Evaluación Censal de Estudiantes 2016 – 2018 - 2024 - Cuarto de primaria

Evaluacion	2016		2018		2024	
	Comprensión Lectura	Matemática	Comprensión Lectura	Matemática	Comprensión Lectura	Matemática
% Previo al Inicio	8.7	22.1	5.7	4.8	3.2	17.8
% En inicio	39.4	32.5	25.4	22.0	32.8	27.1
% En proceso	33.0	38.9	34.3	50.1	37.7	36.6
% Satisfactorio	18.8	6.5	34.6	23.1	26.3	18.5
Cobertura Estudiantes	95.9		98.6		94.2	

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2024. Cuarto Grado de Primaria. (http://umc.minedu.gob.pe/bases-de-datos/)
Nota: Definiciones de los niveles de logro:
Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados al finalizar el IV ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.
En Proceso: El estudiante solo logró parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el IV ciclo, pero demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior.
En Inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados al finalizar el IV ciclo ni demuestra haber consolidado los aprendizajes del ciclo anterior. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo.
Previo al Inicio: El estudiante no logró los aprendizajes necesarios para estar en el Nivel En Inicio.

En el caso de segundo grado de secundaria, la situación es aún más alarmante. En 2019, solo el 7.5 % de los estudiantes obtuvo un nivel satisfactorio en comprensión lectora y un escaso 4.5 % en matemática. Más del 60 % se ubicó en los niveles más bajos, lo que señala una continuidad de los problemas desde la etapa primaria y la falta de mecanismos de recuperación efectiva de aprendizajes. Estas cifras reflejan una grave deficiencia en la formación de competencias clave, necesarias para el desarrollo académico y personal del alumnado.

Tabla 26. Evaluación Censal de Estudiantes - Segundo grado de secundaria

Año	Cobertura IE	Cobertura Estudiantes	Comprensión Lectura				Matemática			
			% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% Previo al Inicio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
2015	100.0	99.6	23.4	52.1	18.0	6.6	62.7	32.8	2.5	2.0
2016	100.0	100.0	13.4	54.5	25.7	6.4	37.0	47.9	11.4	3.6
2018	100.0	97.7	20.9	49.5	21.8	7.7	59.2	31.5	4.8	4.5
2019	100.0	98.1	18.1	52.1	18.2	11.7	50.4	31.0	11.1	7.5

Fuente: MINEDU - UMC. Evaluación Censal de Estudiantes 2019. Segundo Grado de Secundaria. (http://umc.minedu.gob.pe/bases-de-datos/)
Nota: Definiciones de los niveles de logro:
Satisfactorio: El estudiante logró los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.
En Proceso: El estudiante solo logró parcialmente los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo, pero demuestra haber consolidado aprendizajes del ciclo anterior.
En Inicio: El estudiante no logró los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo ni demuestra haber consolidado los aprendizajes del ciclo anterior. Solo logra realizar tareas poco exigentes respecto de lo que se espera para el VI ciclo.
Previo al Inicio: El estudiante no logró los aprendizajes necesarios para estar en el Nivel En Inicio.

Entre las causas que explican estos bajos niveles de logro, destaca en primer lugar la calidad pedagógica limitada, originada por una escasa capacitación docente continua. Muchos maestros no acceden a procesos formativos actualizados, lo que reduce su capacidad de innovar en sus estrategias de enseñanza y atender adecuadamente las necesidades de sus estudiantes. Además, se identifica un limitado acceso a materiales educativos actualizados y tecnológicos, lo cual impide el uso de herramientas que podrían enriquecer el proceso de aprendizaje, tanto en aulas presenciales como en entornos digitales.

Otra causa significativa es la presencia de entornos escolares poco estimulantes o inseguros, particularmente en sectores rurales o periféricos, donde las escuelas carecen de infraestructura adecuada, recursos didácticos y condiciones mínimas para el aprendizaje. A ello se suma el escaso involucramiento de padres y madres en el proceso educativo, ya sea por falta de tiempo, información o nivel educativo, lo cual limita el acompañamiento familiar necesario para reforzar los aprendizajes desde el hogar.

Finalmente, el ausentismo y rotación docente, especialmente en zonas alejadas, representa una barrera seria para la continuidad del proceso formativo. La constante variación de docentes impide una adecuada planificación a largo plazo y rompe el vínculo pedagógico con los estudiantes, afectando su rendimiento y motivación.

El distrito de Morales enfrenta una situación crítica en términos de logros de aprendizaje. La persistencia de bajos resultados en comprensión lectora y matemática tanto en primaria como en secundaria, junto a causas estructurales vinculadas a la calidad docente, los recursos educativos, el entorno escolar y la participación familiar, demandan una intervención urgente e integral del sistema educativo local y regional.

Violencia escolar.

En el distrito de Morales, la violencia escolar —especialmente el acoso o bullying— representa un problema creciente que afecta principalmente a estudiantes de nivel secundario. Según el portal oficial del Ministerio de Educación (*SíseVe*), en los últimos cinco años, los casos reportados por bullying han aumentado significativamente. En el año 2023, San Martín registró más de 400 casos reportados de violencia escolar, de los cuales al menos el 10% pertenecían al distrito de Morales, siendo este uno de los distritos con mayor número de casos por cada mil estudiantes en la región. Este dato sugiere no solo una alta prevalencia, sino también una mayor visibilidad del fenómeno.

El indicador clave que refleja esta problemática es el porcentaje de casos atendidos por bullying en instituciones educativas de nivel secundario. En Morales, diversas instituciones focalizadas, como las I.E. "Juan Jiménez Pimentel" y "José María Arguedas", reportaron que entre el 7% y el 12% del total de estudiantes de secundaria han sido víctimas o testigos directos de acoso escolar, según registros escolares y encuestas internas de tutoría. No obstante, estas cifras podrían

ser mayores debido al alto subregistro que todavía existe por miedo, vergüenza o falta de canales eficaces de denuncia.

Una de las principales causas identificadas es la ausencia de uno o ambos padres en el hogar, lo que afecta negativamente el entorno emocional de los estudiantes. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO), en San Martín el 23.7% de adolescentes de entre 12 y 17 años vive en hogares monoparentales o bajo el cuidado de familiares distintos a los padres, lo que aumenta el riesgo de conductas desadaptativas, como la agresión o la victimización entre pares.

Asimismo, los problemas económicos del hogar y el maltrato familiar son factores determinantes. En Morales, el 26% de los hogares presenta algún nivel de pobreza monetaria, y según datos del INEI y la ENDES 2023, 1 de cada 3 adolescentes reportó haber sido víctima de violencia física o psicológica en el ámbito familiar, lo que configura un entorno emocional hostil y propenso a replicarse en el espacio escolar.

A nivel institucional, se ha identificado una débil implementación del enfoque de convivencia escolar. Aunque todas las I.E. cuentan con un Comité de Tutoría y Convivencia, solo el 45% de estos comités realiza reuniones periódicas y actividades preventivas durante todo el año escolar, según un reporte del Programa de Soporte Pedagógico del MINEDU (2022). Esta brecha impide desarrollar estrategias consistentes para prevenir el bullying, resolver conflictos o fortalecer habilidades socioemocionales.

Otro factor preocupante es la falta de psicólogos educativos en las instituciones. En Morales, solo 4 de cada 10 colegios públicos de secundaria cuentan con un profesional en psicología educativa de forma permanente, lo que limita la atención oportuna de los casos y el acompañamiento emocional de estudiantes vulnerables. Esta deficiencia también repercute en la identificación temprana de agresores o víctimas, y en la intervención integral con las familias.

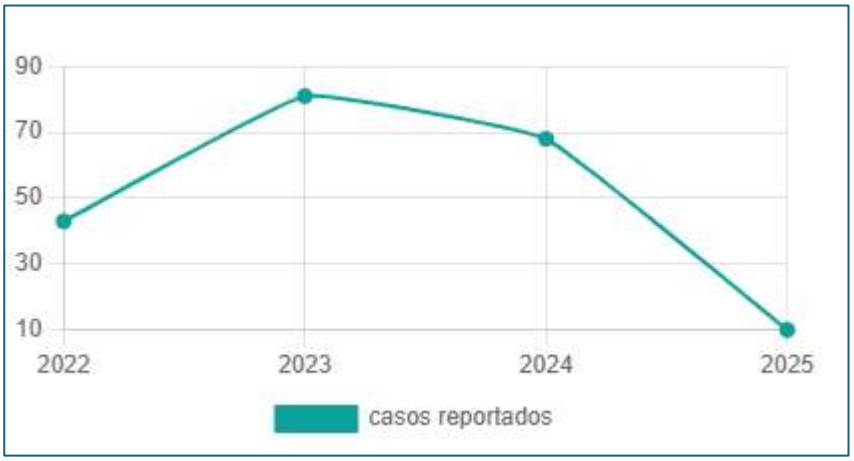
El subregistro o tolerancia del acoso escolar por parte del personal educativo es otra barrera crítica. Un estudio de la Defensoría del Pueblo (2022) reveló que el 37% de los docentes en la región San Martín consideraba que muchos casos de violencia entre estudiantes "se resuelven solos" o "no deben intervenirse de inmediato", lo que refleja una falta de formación en enfoques restaurativos y una cultura escolar que normaliza la violencia.

También es creciente la influencia de redes sociales y entornos familiares violentos, que exponen a los adolescentes a modelos de agresión como forma de interacción. En Morales, según un sondeo regional, el 67% de los adolescentes accede a redes sociales sin supervisión adulta, siendo estas plataformas canales frecuentes para el ciberacoso escolar.

Finalmente, la escasa participación estudiantil en mecanismos de prevención limita la eficacia de las estrategias institucionales. Aunque algunas instituciones han implementado brigadas escolares o vocerías estudiantiles, su alcance es reducido: menos del 30% del alumnado participa activamente en estas iniciativas, según datos recogidos por el área de tutoría de la UGEL San Martín.

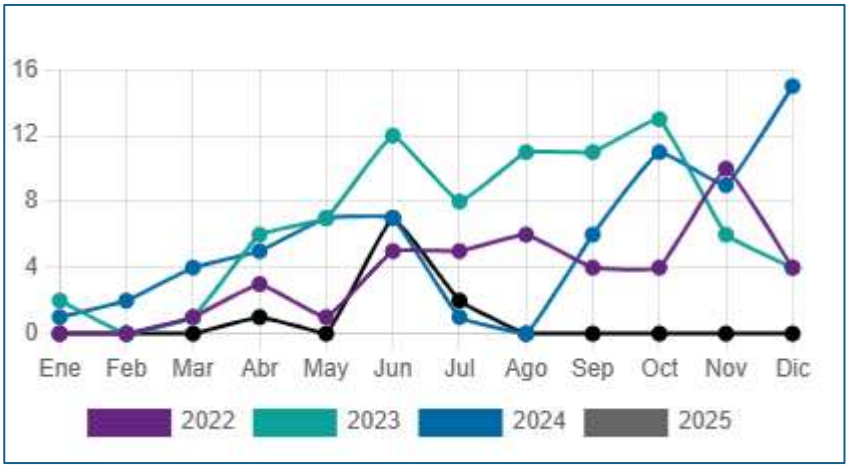
La alta incidencia de acoso y violencia escolar en el distrito de Morales es un problema estructural y multicausal que requiere atención prioritaria. Si bien existen esfuerzos desde las instituciones educativas para visibilizar y atender el bullying, estos resultan insuficientes frente a las causas profundas relacionadas con el entorno familiar, económico, institucional y cultural. Se hace indispensable el fortalecimiento del enfoque de convivencia escolar, la incorporación de psicólogos educativos en todas las IE, y la promoción de una cultura de respeto y participación activa del alumnado como agentes de cambio.

Ilustración 3. Evolución anual de casos reportados de Violencia Escolar – UGEL San Martin



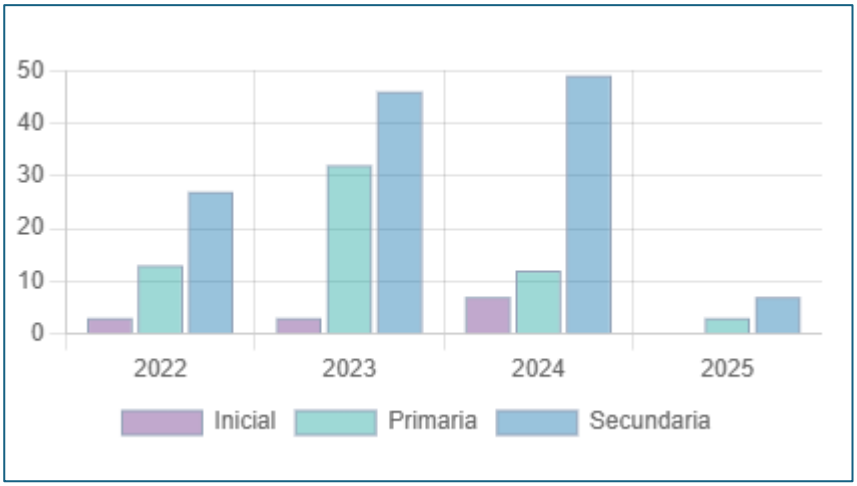
Fuente: siseve.minedu.gob.pe

Ilustración 4. Evolución mensual de casos reportados de Violencia Escolar – UGEL San Martin



Fuente: siseve.minedu.gob.pe

Ilustración 5. Casos reportados en Educación Básica Regular según Nivel Educativo – UGEL San Martin



Fuente: siseve.minedu.gob.pe

e) Violencia contra las mujeres

La violencia contra las mujeres en el distrito de Morales, constituye una problemática social grave, sostenida y en crecimiento. De acuerdo con los registros del Centro de Emergencia Mujer (CEM) Tarapoto, que tiene competencia sobre Morales, durante el año 2023 se reportaron 2,473 casos de violencia contra la mujer en la provincia de San Martín, de los cuales alrededor del 12% (aproximadamente 297 casos) corresponden al distrito de Morales, una cifra preocupante considerando su densidad poblacional relativamente baja. Este número representa un incremento del 18% respecto al año 2022, revelando una tendencia ascendente que requiere atención inmediata.

El indicador clave para evaluar esta problemática es el porcentaje de mujeres víctimas de violencia por año. Según la data del Programa Aurora del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en el distrito de Morales, se estima que el 7.8% de mujeres de 15 años a más fue víctima de algún tipo de violencia física o psicológica en los últimos 12 meses, cifra superior al promedio regional (6.4%) y nacional (6.9%), lo que posiciona a Morales como un distrito en situación de alerta frente a este flagelo.

Entre las principales causas identificadas, destaca la descomposición familiar. En Morales, según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) 2023, cerca del 25% de mujeres jefas de hogar están separadas, divorciadas o son madres solteras, lo que refleja un tejido familiar fragmentado que, en muchos casos, agrava las condiciones de riesgo para las mujeres. Esta situación se ve agravada cuando hay presencia de hijos, dependencia económica o antecedentes de violencia en las relaciones previas.

A esto se suma la normalización cultural de la violencia de género, enraizada en patrones patriarcales y machistas. Diversos estudios de percepción social en San Martín, como los realizados por la Defensoría del Pueblo y el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, revelan que más del 45% de la población aún considera que "los problemas de pareja deben resolverse en casa" y que

"las mujeres exageran al denunciar", lo cual perpetúa el silencio de las víctimas y refuerza la impunidad.

Un factor estructural importante es la baja capacidad de respuesta institucional. Si bien Morales cuenta con una oficina de DEMUNA en la municipalidad distrital, esta no tiene capacidad técnica suficiente para abordar con celeridad y eficacia todos los casos. El CEM más cercano se ubica en Tarapoto, lo cual implica desplazamientos que dificultan el acceso inmediato a protección para muchas víctimas. Por su parte, la PNP local carece de personal especializado en violencia de género, y según informes de la Defensoría del Pueblo (2023), solo el 38% de las denuncias recibidas se atienden en menos de 48 horas.

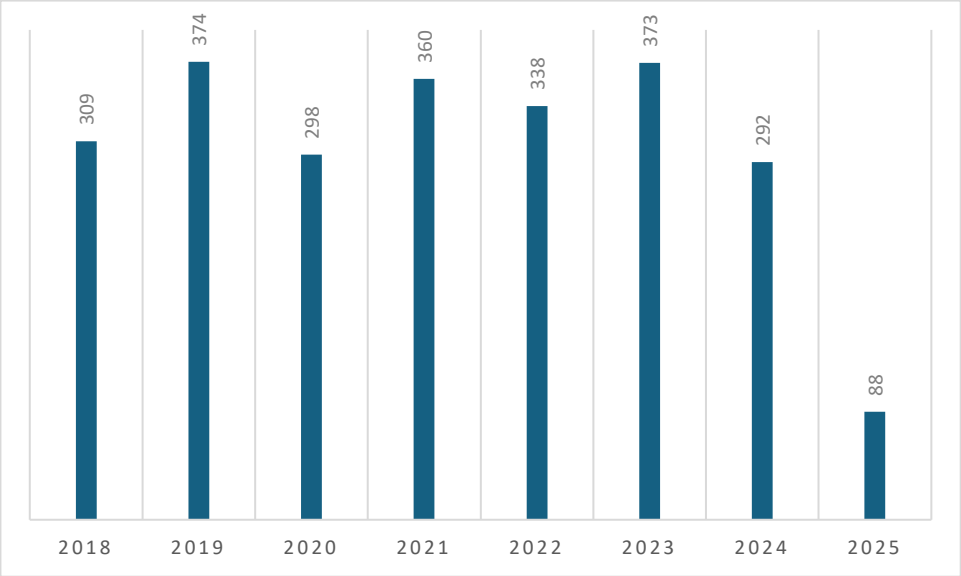
El miedo a denunciar es otro componente central del problema. Muchas mujeres en Morales no formalizan sus denuncias por temor a represalias, dependencia emocional o económica, o desconfianza en las instituciones. Según entrevistas cualitativas recogidas por el MIMP en 2022, 1 de cada 2 mujeres víctimas de violencia psicológica o física en la provincia no acude a ninguna autoridad. Este subregistro genera una falsa sensación de disminución de los casos y frena las acciones de prevención.

Además, la falta de acceso a servicios integrales agrava la situación. Morales no cuenta con casas refugio ni con servicios especializados de atención legal, médica y psicológica permanente para víctimas. Esta ausencia de redes articuladas de protección debilita la capacidad del distrito para ofrecer rutas claras de salida para las mujeres violentadas.

Por último, existe una insuficiente difusión de los canales de ayuda y soporte. A pesar de las campañas promovidas por el Ministerio de la Mujer, en Morales solo el 30% de mujeres reconoce conocer la línea 100 o los servicios del CEM, lo que evidencia la necesidad de reforzar las estrategias de comunicación y sensibilización, especialmente en zonas periféricas y de menores ingresos.

El incremento de la violencia contra las mujeres en el distrito de Morales refleja una realidad compleja, marcada por causas estructurales y culturales profundamente arraigadas. Si bien existen avances institucionales y normativos, las cifras revelan que aún hay grandes desafíos en términos de prevención, atención oportuna, acceso a servicios y cambio cultural. Abordar esta problemática requiere fortalecer la presencia institucional local (DEMUNA, PNP, CEM), promover una educación con enfoque de género desde la escuela, garantizar refugios y rutas seguras para las víctimas, así como fomentar campañas de concientización sostenidas que desnormalicen la violencia y empoderen a las mujeres en el ejercicio de sus derechos.

Ilustración 6. Denuncias de violencia contra la mujer – 2018-2025



Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/proyectos/base-de-datos-hechos-delictivos-basados-en-denuncias-en-el-sidpol

Nota: al mes de junio de 2025.

f) Cultura

Morales, conocido como el Balneario Turístico de San Martín, celebra su fundación el 10 de octubre, evento que involucra a toda la comunidad moralina con actividades festivas y culturales durante aproximadamente 10 días. Esta celebración refuerza la identidad local mediante concursos, elección de la Señorita Morales y noches culturales que integran danzas y gastronomía regional.

Una de las festividades más importantes del distrito es la fiesta patronal en honor a Santa Rosa de Lima, realizada en agosto. Las actividades incluyen el tradicional “albazo”, desfiles y bailes populares organizados por los “cabezones” de cada sector del distrito. Estas fiestas son clave en la revalorización de la comunidad moralina y en la cohesión social. En las fiestas patronales de Santa Rosa de Lima, aproximadamente ocho cabezones representan diferentes sectores del distrito, y la participación comunitaria alcanza a cientos de pobladores y visitantes locales.

La celebración más emblemática de la Amazonía y ampliamente vivida en Morales es la Fiesta de San Juan, el 24 de junio, que honra al santo patrono de la selva peruana. La población se reúne para el “baño bendito” en ríos locales, procesiones, música tradicional y danzas como “la Pandilla” o el baile del “Humisha”.

La Danza de la Pandilla es especialmente representativa en San Martín y también en Morales: de carácter festivo y comunitario, sus movimientos son alegres, espontáneos y abiertos a toda persona. Otros bailes como el Chimaichi, la Danza de la Izana, el Suri, el Choba Choba y otras manifestaciones folclóricas también forman parte del repertorio artístico regional. La Fiesta de San Juan involucra a habitantes de todas las edades del distrito, quienes participan del tradicional baño en

fuentes de agua, danzas de Pandilla y degustación del juane, consolidándose como un evento cultural con impacto regional e interés turístico.

Las danzas típicas son una de las expresiones culturales más vibrantes de Morales. Tres de las más representativas son:

La Pandilla:

Es la danza más popular en la región San Martín. Durante las fiestas patronales y de San Juan, familias, comparsas y barrios organizan concursos de pandilla tradicional, caracterizada por sus pasos libres, espontáneos y alegres. Los danzantes giran alrededor de una palmera decorada conocida como "humisha" o "yunza", que simboliza la fertilidad de la selva. La música de pandilla es acompañada por tambores, flautas y quenas, y sus letras aluden a temas cotidianos o festivos.

Chimaichi:

Danza originaria de los pueblos indígenas que recrea las actividades del campo y la caza, con movimientos fuertes, rítmicos y elementos simbólicos como lanzas, coronas de plumas y trajes de fibras naturales. Aunque se representa menos en contextos urbanos como Morales, aparece en fechas especiales como el aniversario distrital.

Danza del Humisha:

Similar a la yunza costeña, esta danza se realiza en torno a un árbol decorado, donde se baila por turnos y se golpea el árbol con un machete. En Morales, es común en febrero (Carnavales) y en fiestas patronales de los barrios. El evento culmina con la caída del árbol, la repartición de regalos y juegos con pintura o talco.

Estas danzas no solo tienen valor artístico, sino que fortalecen la cohesión social y la identidad local. Además, las instituciones educativas y centros culturales del distrito promueven concursos escolares para su preservación. En 2023, más de 30 comparsas participaron en el concurso distrital de Pandilla organizado por la municipalidad durante la semana de aniversario.

La gastronomía del distrito de Morales es parte integral de la cultura sanmartinense. Los platos más tradicionales incluyen:

- **Juane**: símbolo culinario de San Juan, preparado con arroz, gallina o pescado, aceituna, huevo envuelto en hoja de bijao; encarna la identidad amazónica. El juane es un plato emblemático que refleja la historia, cosmovisión y prácticas agrícolas locales. Se prepara con arroz cocido y sazonado con palillo, una presa de gallina o pescado, huevo duro, aceituna, y se envuelve en hojas de bijao, lo cual mantiene el sabor y la frescura del alimento. En muchas familias, la preparación del juane es una actividad comunitaria e intergeneracional, donde las mujeres lideran el proceso y se transmiten recetas familiares. Según un estudio de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo de San Martín (DIRCETUR, 2022), se estima que en Morales se preparan más de 4,000 juanes para el consumo interno y venta en ferias solo

en la semana de San Juan, lo que representa una dinámica económica y cultural significativa para los emprendedores gastronómicos locales. El costo promedio por unidad oscila entre S/ 7 a S/ 10.

- **Inchicapi**: sopa de maní con gallina, yuca o choclo, aromatizada con culantro y ajo, servida con arroz o plátano.
- **Patarashca**: pescado sazonado y envuelto en hoja de bijao, cocido a la parrilla o asado, acompañado de yuca o plátano
- **Tacacho con cecina o chorizo**: plátano verde frito y machacado, servido con carne seca o chorizo, acompañado de chicha de jora, masato o chapo.

Además, se consumen otras bebidas tradicionales como masato, chapo, chuchuhuasi, siete raíces, uvachado y cortesachados, que reflejan la riqueza etnogastronómica de la región.

El folclore de Morales está muy ligado al de la región San Martín. Las danzas citadas anteriormente se interpretan en festividades, ferias y concursos. La marinera selvática y el tahuampa también se integran al repertorio local, especialmente en eventos departamentales.

Morales celebra su aniversario en el mes de octubre (369° para el 2025), con una semana cultural y turística que incluye concursos, coronaciones, música típica y platos amazónicos, con apoyo municipal destinados a la programación y distribución de obsequios a las comparsas o “cabezones”.

La cultura de Morales es una expresión viva del mestizaje amazónico y rural, que se articula a través de festividades religiosas y cívicas, danzas, gastronomía y artesanía propia. Las celebraciones como la Fiesta patronal de Santa Rosa o la Fiesta de San Juan representan fechas emblemáticas en que se combina religiosidad, identidad y comunidad. La gastronomía local, el folclore y las tradiciones orales completan un panorama cultural rico, con esfuerzos institucionales por promover el patrimonio y fortalecer la participación ciudadana.

Morales, por su cercanía a la ciudad de Tarapoto y su infraestructura turística, es un punto clave en la ruta cultural y ecológica de San Martín. Las festividades como el aniversario distrital (octubre), San Juan (junio) y Santa Rosa de Lima (agosto) atraen visitantes locales y nacionales. En 2023, se registraron más de 6,500 asistentes en eventos públicos organizados por la municipalidad durante el aniversario, según el portal de la DIRCETUR.

El turismo cultural en Morales está en desarrollo, pero representa una oportunidad estratégica. La oferta cultural incluye:

- Festividades y comparsas
- Ferias de comida típica y bebidas amazónicas
- Concursos de danzas folclóricas

- Venta de artesanía en bijao, semillas y textiles de fibras naturales

Según datos del Observatorio Turístico Regional (2022): El 80% de visitantes que llegan a Morales lo hacen durante festividades o ferias culturales. El 65% del gasto turístico durante esos días está orientado al consumo gastronómico (juanes, cecina, masato). La municipalidad destina cerca del 8% de su presupuesto cultural anual a festividades y concursos tradicionales.

g) Vivienda

Sobre la condición de ocupación de las viviendas en el distrito de Morales, provincia de San Martín, se puede identificar una problemática habitacional compleja, que va más allá del simple número de viviendas existentes. El distrito cuenta con un total de 11,712 viviendas particulares, de las cuales 11,009 (equivalente al 94%) están ocupadas y 703 (6%) se encuentran desocupadas. A primera vista, la tasa de ocupación parece adecuada, sin embargo, el análisis detallado revela una serie de limitaciones en la calidad del uso, distribución y estado físico de estas viviendas.

Dentro de las viviendas ocupadas, solo 9,007 están habitadas de forma permanente con personas presentes, mientras que 1,024 están ocupadas por personas ausentes y otras 978 son utilizadas de manera ocasional. Esto significa que aproximadamente el 18% del total de viviendas ocupadas no se utiliza como residencia permanente, lo cual puede afectar la cohesión barrial, la vigilancia comunitaria y la funcionalidad de los servicios públicos. Este fenómeno también puede relacionarse con desplazamientos temporales por motivos laborales, migración interna o inseguridad.

Por otro lado, el análisis de las 703 viviendas desocupadas muestra que más de la mitad (355 viviendas, equivalente al 50.5%) están abandonadas o cerradas, un valor que supera considerablemente el promedio provincial, que se sitúa en 36.1%. Este alto índice de viviendas abandonadas sugiere problemas estructurales como inseguridad ciudadana, deterioro de la infraestructura, falta de servicios básicos o procesos migratorios prolongados. Además, existen 151 viviendas desocupadas en proceso de construcción o reparación y 149 disponibles para alquiler o venta, lo que también refleja una limitada movilidad residencial y un acceso restringido al mercado inmobiliario formal.

El análisis por tipo de vivienda evidencia que el 76.8% de las unidades habitacionales son casas independientes, de las cuales 569 están desocupadas, y 316 de estas han sido declaradas abandonadas o cerradas. Las viviendas colectivas, como quintas (2,076) y casas de vecindad (263), representan una proporción importante del total habitacional, especialmente en zonas urbanas de alta densidad. Estas viviendas suelen estar vinculadas a condiciones de mayor vulnerabilidad social, ya que muchas veces son compartidas por varias familias o arrendatarios y presentan problemas de hacinamiento y deterioro estructural. También se registran viviendas precarias como chozas (64) y viviendas improvisadas (20), que, aunque numéricamente bajas (0.7% del total), constituyen un claro indicador del déficit cualitativo habitacional.

En términos comparativos, Morales posee una distribución más variada de formas de vivienda que el promedio provincial, con menor presencia de chozas o viviendas improvisadas, pero con un porcentaje más elevado de viviendas subutilizadas o en desuso. Esto puede interpretarse como una señal de desequilibrio entre la oferta y la demanda habitacional, así como de una planificación urbana poco articulada con las dinámicas demográficas y sociales del distrito.

El distrito de Morales enfrenta una problemática habitacional caracterizada por el uso ineficiente de parte de su parque habitacional, una proporción considerable de viviendas abandonadas o de ocupación intermitente, y la existencia de un número reducido pero significativo de viviendas precarias. Estos elementos configuran un escenario que requiere la atención de políticas públicas integrales, orientadas no solo a la construcción de nuevas viviendas, sino también a la mejora, recuperación y regularización de las existentes, así como a la planificación urbana con enfoque en la sostenibilidad, seguridad y equidad social.

Tabla 27. Viviendas particulares, por condición de ocupación de la vivienda

Provincia, distrito	Total	Condición de ocupación de la Vivienda								
		Ocupada				Desocupada				
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construcción o reparación	Abandonada o cerrada	Otra causa 1/
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	**258 005**	**241 000**	**210 790**	**19 474**	**10 736**	**17 005**	**2 035**	**2 280**	**11 560**	**1 130**
Casa independiente	240 899	225 171	198 327	17 522	9 322	15 728	1 557	2 253	10 881	1 037
Departamento en edificio	1 414	1 279	1 030	176	73	135	76	7	42	10
Vivienda en quinta	10 213	9 637	7 704	1 175	758	576	337	17	171	51
Vivienda en casa de vecindad	1 978	1 841	1 529	176	136	137	65	3	62	7
Choza o cabaña	2 691	2 413	1 768	298	347	278	-	-	258	20
Vivienda improvisada	591	440	213	127	100	151	-	-	146	5
Local no dest. para hab. humana	219	219	219	-	-	-	-	-	-	-
PROVINCIA SAN MARTÍN	**59 733**	**56 230**	**48 655**	**4 713**	**2 862**	**3 503**	**713**	**621**	**1 925**	**244**
Casa independiente	51 113	48 131	42 583	3 608	1 940	2 982	492	606	1 683	201
Departamento en edificio	843	768	625	81	62	75	24	7	37	7
Vivienda en quinta	5 969	5 670	4 271	779	620	299	181	8	78	32
Vivienda en casa de vecindad	775	744	591	67	86	31	16	-	14	1
Choza o cabaña	661	585	399	110	76	76	-	-	76	-
Vivienda improvisada	305	265	119	68	78	40	-	-	37	3
Local no dest. para hab. humana	67	67	67	-	-	-	-	-	-	-
DISTRITO MORALES	**11 712**	**11 009**	**9 007**	**1 024**	**978**	**703**	**149**	**151**	**355**	**48**
Casa independiente	9 001	8 432	7 140	748	544	569	64	149	316	40
Departamento en edificio	277	252	207	26	19	25	8	1	15	1
Vivienda en quinta	2 076	1 987	1 437	195	355	89	70	1	11	7
Vivienda en casa de vecindad	263	253	186	24	43	10	7	-	3	-
Choza o cabaña	64	57	11	29	17	7	-	-	7	-
Vivienda improvisada	20	17	15	2	-	3	-	-	3	-

Provincia, distrito	Total	Condición de ocupación de la Vivienda								
		Ocupada				Desocupada				
		Total	Con personas presentes	Con personas ausentes	De uso ocasional	Total	En alquiler o venta	En construcción o reparación	Abandonada o cerrada	Otra causa 1/
Local no dest. para hab. humana	11	11	11	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: INEI 2017.

Morales, presenta un panorama mixto en cuanto a la calidad del material de construcción de las paredes exteriores de sus viviendas particulares. De un total de 9,007 viviendas con ocupantes presentes, se observa que la gran mayoría, específicamente 6,993 viviendas, es decir, el 77.6%, están construidas con ladrillo o bloque de cemento, lo que representa una condición estructural adecuada y segura. Este tipo de material es considerado como “material noble”, ya que proporciona mejor resistencia frente a riesgos climáticos, humedad y deterioro, además de mayor durabilidad en el tiempo. Esta alta proporción sugiere que gran parte de la población de Morales vive en viviendas formalizadas o mejoradas, especialmente en zonas urbanas consolidadas.

No obstante, también se evidencia un grupo significativo de viviendas construidas con materiales rústicos o precarios, lo cual pone de manifiesto una problemática habitacional oculta que afecta directamente a los sectores más vulnerables del distrito. Por ejemplo, se identifican 1,148 viviendas (12.7%) hechas con adobe, un material que, si bien es tradicional en muchas zonas del Perú, ofrece baja resistencia ante fenómenos como lluvias intensas o sismos, y puede representar un riesgo para la seguridad de sus ocupantes si no cuenta con refuerzo estructural. Asimismo, existen 360 viviendas (4.0%) construidas con triplay, calamina o estera, materiales considerados altamente vulnerables, por su baja capacidad de aislamiento térmico, escasa protección ante la lluvia y limitada durabilidad. Estas condiciones reflejan niveles de pobreza y carencia de acceso a soluciones habitacionales adecuadas.

Otros materiales también presentes en menor proporción son la quincha o caña con barro (81 viviendas), la tapia (99 viviendas) y la madera (29 viviendas), que, aunque utilizadas tradicionalmente en entornos rurales o periurbanos, tienen limitaciones para garantizar seguridad estructural, protección frente a vectores (como roedores o insectos) y aislamiento climático. Este grupo de viviendas suma en conjunto más de 200 unidades (2.3%), y requiere especial atención por parte de las políticas públicas de vivienda.

La comparación con los datos de la provincia de San Martín evidencia que Morales se encuentra por encima del promedio provincial en cuanto a viviendas construidas con materiales nobles (77.6% frente al 62%) y presenta una menor proporción de viviendas construidas con materiales rústicos, como adobe, quincha o estera. Sin embargo, la presencia de más de 1,500 viviendas en Morales (el 17% del total) con materiales no durables refleja una problemática estructural de déficit cualitativo de vivienda, que, si bien no es mayoritaria, sí afecta a cientos de familias en condición de vulnerabilidad.

Morales muestra un parque habitacional que en su mayoría está compuesto por viviendas con material resistente, persiste una brecha de calidad en la infraestructura habitacional, especialmente en sectores rurales, periféricos o en situación de pobreza. Esta situación exige acciones integrales de mejora y rehabilitación de viviendas, acceso a programas de vivienda social o refuerzo estructural, así como iniciativas de urbanismo progresivo que garanticen condiciones dignas y seguras para todos los habitantes del distrito.

Tabla 28. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas

Provincia, distrito	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la Vivienda							
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera (pona, tornillo, etc.)	Triplay / calamina / estera
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN									
Viviendas particulares	210 790	103 570	387	16669	6592	17 695	1 198	60 544	4 135
PROVINCIA SAN MARTÍN									
Viviendas particulares	48 655	30 160	117	8 247	2117	1 565	213	4 652	1 584
DISTRITO MORALES									
Viviendas particulares	9 007	6 993	31	1 148	99	81	29	266	360

Fuente: INEI 2017.

El análisis del material predominante en los techos de las viviendas particulares del distrito de Morales, permite identificar importantes elementos en la calidad y seguridad de la infraestructura habitacional. De un total de 9,007 viviendas, se observa que una parte considerable presenta techos construidos con materiales considerados rústicos o precarios, lo que refleja una problemática latente en el déficit cualitativo de vivienda, más allá de su disponibilidad.

En primer lugar, se destaca que 6,144 viviendas (68.2%) tienen techos construidos con planchas de calamina, fibra de cemento o similares, los cuales, aunque son materiales comunes y de bajo costo, presentan limitaciones importantes en cuanto a durabilidad, aislamiento térmico y protección frente a lluvias intensas, especialmente en zonas tropicales como San Martín. Este tipo de techo, si bien accesible económicamente, puede incrementar el riesgo de filtraciones, humedad crónica y deterioro de la salud respiratoria de los ocupantes. Su amplio uso sugiere que más de dos tercios de las viviendas en Morales aún no acceden a techos de material duradero y seguro.

En segundo lugar, solo 2,347 viviendas (26%) cuentan con techos de concreto armado, el material más resistente, duradero y seguro frente a fenómenos naturales como vientos fuertes, lluvias y calor. Esta cifra representa a poco más de una cuarta parte de la población del distrito con condiciones habitacionales estables y seguras desde el punto de vista estructural. Sin embargo, su proporción es aún limitada, y refleja una brecha en la consolidación de viviendas de tipo formal, posiblemente asociada a los costos de construcción, al acceso al crédito o a la informalidad de los terrenos.

Asimismo, se identifican materiales de construcción más vulnerables. Por ejemplo, 77 viviendas tienen techos de caña o estera con torta de barro o cemento, y 115 viviendas emplean triplay, estera o carrizo como cubierta, mientras que 18 viviendas aún utilizan paja o hoja de palmera, materiales sumamente frágiles ante lluvias, viento, deterioro natural y sin capacidad de aislamiento térmico. Estas viviendas, que suman 210 unidades (2.3% del total), se encuentran en condición de alta vulnerabilidad física, y sus ocupantes suelen ser poblaciones en situación de pobreza extrema o de asentamientos en zonas marginales o rurales del distrito.

En comparación con el promedio provincial, Morales presenta una proporción ligeramente menor de viviendas con techos de concreto armado (26% frente al 18.7% en la provincia), lo que evidencia un avance relativo en la consolidación urbana, pero aún muy por debajo de los estándares de habitabilidad recomendados. A su vez, la proporción de viviendas con techos de calamina en Morales (68.2%) es apenas inferior al promedio provincial (73.1%), lo cual confirma que la calamina sigue siendo el material más extendido, pese a sus deficiencias estructurales.

El distrito de Morales enfrenta una problemática habitacional asociada a la calidad del material utilizado en la construcción de techos, lo cual incide directamente en la seguridad, salubridad y bienestar de sus habitantes. Si bien existe una base importante de viviendas con techo de concreto, la mayoría sigue utilizando materiales intermedios o precarios, que no garantizan condiciones de vida adecuadas, sobre todo en contextos climáticos adversos como los de la Amazonía. Esta situación requiere la intervención de políticas públicas orientadas al mejoramiento progresivo de viviendas, programas de subsidio o acceso a créditos para el refuerzo estructural y campañas de concientización sobre construcción segura y resiliente al clima.

Tabla 29. Viviendas particulares por material de construcción predominante en los techos de las viviendas

Provincia, distrito	Total	Material de construcción predominante en los techos de la Vivienda						
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN								
Viviendas particulares	210 790	28 519	5 092	2 939	165 120	1 690	965	6 465
PROVINCIA SAN MARTÍN								
Viviendas particulares	48 655	9 092	1 072	745	35 580	477	474	1 215
DISTRITO MORALES								
Viviendas particulares	9 007	2 347	130	176	6 144	77	115	18

Fuente: INEI 2017.

El material predominante en los pisos de las viviendas del distrito de Morales, revela una problemática estructural en la calidad habitacional, especialmente relacionada con las condiciones de salubridad y seguridad de los hogares. De un total de 9,007 viviendas, se observa que 1,208 viviendas (13.4%) aún tienen pisos de tierra, lo cual constituye un factor crítico, ya que este tipo de superficie

favorece la acumulación de polvo, humedad, parásitos y microorganismos que afectan directamente la salud de los ocupantes, en particular de niños, niñas y personas vulnerables. Este dato evidencia que más de mil hogares aún viven en condiciones altamente precarias, expuestos a enfermedades infecciosas y sin un ambiente seguro e higiénico.

Por otro lado, se identificó que la mayoría de viviendas, 5,276 (58.6%), cuentan con pisos de cemento, un material de mayor resistencia que la tierra, pero que en muchos casos no posee acabado, lo que limita su capacidad de aislamiento térmico e impermeabilización. Aunque estas viviendas no se consideran precarias en su totalidad, el cemento simple sin revestimiento sigue representando una barrera para alcanzar condiciones de vivienda saludable, principalmente en zonas con alta humedad, como es el caso de la región San Martín. La alta proporción de este tipo de piso también refleja que buena parte de las viviendas han sido autoconstruidas progresivamente, sin asistencia técnica ni acceso a programas de mejoramiento integral.

En contraste, solo 2,420 viviendas (26.9%) disponen de pisos con acabados adecuados, como losetas, terrazos o cerámicos, que sí garantizan una mayor durabilidad, facilidad de limpieza y confort térmico. Estos materiales son los más recomendados desde un enfoque de vivienda saludable, sin embargo, su baja presencia indica que solo 1 de cada 4 viviendas en Morales ha logrado alcanzar condiciones óptimas en esta parte estructural. Otros materiales, como parquet o vinílicos (10 y 57 viviendas, respectivamente), representan apenas el 0.7% del total, lo que sugiere que las viviendas con acabados modernos y confortables son mínimas.

El distrito de Morales enfrenta una problemática habitacional centrada en la baja calidad del piso de muchas viviendas, lo que refleja una situación de déficit cualitativo más que cuantitativo. A pesar de contar con una cobertura habitacional amplia, los datos muestran que una proporción importante de la población vive en condiciones que no garantizan un entorno saludable. Esta situación requiere ser atendida mediante políticas de mejoramiento progresivo de viviendas, priorizando la eliminación del piso de tierra y el reemplazo del cemento crudo por materiales de mayor calidad, en especial en los sectores vulnerables del distrito. Además, se hace urgente la implementación de programas de vivienda digna con enfoque sanitario, que reduzcan las brechas estructurales y eleven la calidad de vida de la población moralesina.

Tabla 30. Viviendas por material de construcción predominante en los pisos de las viviendas

Provincia, distrito	Total	Material de construcción predominante en los pisos de la Vivienda						
		Parquet o madera pulida	Láminas asfálticas, vinílicos o similares	Losetas, terrazos, cerámicos o similares	Madera (pona, tornillo, etc.)	Cemento	Tierra	Otro material 1/
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN								
Viviendas particulares	210 790	376	668	17 097	3 132	99 425	90 019	73
PROVINCIA SAN MARTÍN								

Viviendas particulares	48 655	143	279	9 499	769	27 114	10 850	1
DISTRITO MORALES								
Viviendas particulares	9 007	10	57	2 420	36	5 276	1 208	-

Fuente: INEI 2017.

h) Acceso a servicios de saneamiento básico

➢ Acceso al servicio de agua segura

El servicio de agua para el consumo humano es el sistema de agua potable, abastecido en el distrito de Morales por EMAPA San Martín que es captada de la cuenca del Cachiyacu, luego es pasado a una planta de tratamiento, quedando apta para el consumo humano, para posteriormente ser distribuida a toda la población beneficiaria.

De un total de 9 007 viviendas en el distrito, tiene el servicio de agua potable 7,397 hogares que representa el 82,12%, en el área urbana 7 237viviendas que representa el 80,34% y en el área rural 732 viviendas que equivale al 8.12%. En tanto que el 8.49% (765) viviendas no tienen acceso a agua de red pública. Se abastecen de pozo, camión cisterna, manantial, río o acequia.

El distrito de Morales, evidencia importantes brechas en el acceso a servicios de saneamiento básico, especialmente en los indicadores de acceso al agua potable por red pública y al sistema de desagüe. Del total de 9,007 viviendas particulares, el 82.1% accede al agua a través de una red pública instalada dentro de la vivienda (7,397 viviendas), y otro 7.6% lo hace desde el exterior del predio, sumando así un 89.7% de cobertura parcial por red pública. No obstante, alrededor de 928 viviendas (10.3%) aún dependen de fuentes alternativas, como pozos, manantiales, ríos o camiones cisterna, que son generalmente inseguros e inadecuados para el consumo humano, lo que expone a la población a enfermedades transmitidas por agua contaminada.

A pesar de que casi 9 de cada 10 viviendas tienen algún tipo de conexión a red pública, el 10.3% restante está en situación vulnerable, lo que refleja la persistencia de zonas sin cobertura de red formal. Estas fuentes alternativas, en especial pozos superficiales, manantiales o camiones cisterna, no garantizan calidad del agua, y pueden estar expuestas a contaminantes físicos y biológicos.

Tabla 31. viviendas por tipo de procedencia del agua

Provincia, distrito	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
Departamento San Martín									
Viviendas particulares	210 790	139 370	22 011	8 218	512	17 252	1 577	20 513	1 337
Ocupantes presentes	795 589	528 433	82 566	31 362	1 726	64 974	5 842	76 310	4 376

Provincia, distrito	Total	Tipo de procedencia del agua							
		Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pilón o pileta de uso público	Camión-cisterna u otro similar	Pozo	Manantial o puquio	Río, acequia, lago, laguna	Otro 1/
URBANA									
Viviendas particulares	141 720	113 710	13 046	3 823	298	5 968	105	4 112	658
Ocupantes presentes	538 811	433 053	48 060	14 687	1 110	23 149	384	16 214	2 154
RURAL									
Viviendas particulares	69 070	25 660	8 965	4 395	214	11 284	1 472	16 401	679
Ocupantes presentes	256 778	95 380	34 506	16 675	616	41 825	5 458	60 096	2 222
Provincia San Martín									
Viviendas particulares	48 655	39 283	3 572	1 467	230	1 757	261	1 868	217
Ocupantes presentes	186 046	151 475	12 419	5 677	697	6 787	1 013	7 260	718
URBANA									
Viviendas particulares	42 079	36 593	2 908	1 162	69	974	10	233	130
Ocupantes presentes	161 167	141 363	9 766	4 510	266	3 785	40	992	445
RURAL									
Viviendas particulares	6 576	2 690	664	305	161	783	251	1 635	87
Ocupantes presentes	24 879	10 112	2 653	1 167	431	3 002	973	6 268	273
DISTRITO MORALES									
Viviendas particulares	9 007	7 397	682	112	131	370	26	238	51
Ocupantes presentes	31 597	26 545	1 905	434	332	1 365	107	720	189
URBANA									
Viviendas particulares	8 275	7 237	655	41	1	215	-	102	24
Ocupantes presentes	29 238	25 997	1 811	154	8	799	-	386	83
RURAL									
Viviendas particulares	732	160	27	71	130	155	26	136	27
Ocupantes presentes	2 359	548	94	280	324	566	107	334	106

Fuente: INEI 2017.

En cuanto a la continuidad del servicio, de las 8,191 viviendas que cuentan con acceso a red pública, el 96% (7,861) dispone del servicio de agua todos los días, mientras que el 4% restante (330 viviendas) sufre interrupciones frecuentes. Sin embargo, un análisis más profundo de la Tabla 40 revela que solo el 28% de las viviendas (2,206) accede al agua potable durante todo el día (22 a 24 horas), mientras que el 72% restante tiene un acceso restringido que va desde solo 1 a 12 horas diarias, lo cual limita considerablemente la capacidad de las familias para cubrir sus necesidades básicas de higiene, cocina y consumo diario. Esta situación refleja problemas estructurales como redes sobrecargadas, sistemas obsoletos, pérdidas por fugas, débil supervisión, y escasa inversión para la mejora del servicio.

Tabla 32. viviendas por disponibilidad del servicio de agua por red pública todos los días de la semana

Provincia, distrito	Total	Disponen del servicio de agua todos los días de la semana	
		Sí	No
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN			
Viviendas particulares	169 599	146 903	22 696
Ocupantes presentes	642 361	554 989	87 372
PROVINCIA SAN MARTÍN			
Viviendas particulares	44 322	40 270	4 052
Ocupantes presentes	169 571	153 354	16 217
DISTRITO MORALES			
Viviendas particulares	8 191	7 861	330
Ocupantes presentes	28 884	27 656	1 228

Fuente: INEI 2017.

De las 7,861 viviendas que acceden a agua diariamente: Solo 2,206 viviendas (28%) cuentan con agua 22 a 24 horas al día. 5,655 viviendas (72%) tienen agua por menos de 22 horas diarias, distribuido de la siguiente forma: 4 a 6 horas: 2,292 viviendas (29.2%), 7 a 9 horas: 1,398 viviendas (17.8%), 10 a 12 horas: 819 viviendas (10.4%), Menos de 6 horas: 643 viviendas (8.2%)

La mayoría de hogares sufre una restricción horaria significativa, lo que implica que el acceso al agua no es continuo ni confiable. Esta situación se explica por factores como: Fugas y pérdidas en las redes antiguas. Débil presión del sistema, especialmente en sectores altos. Déficit de mantenimiento y escasa inversión en ampliación de redes. Redes obsoletas y sobredemandadas frente al crecimiento urbano no planificado.

Tabla 33. viviendas que sí disponen del servicio de agua por red pública todos los días

Provincia, distrito	Total	Número de horas al día que disponen del servicio de agua por red pública							
		1 a 3	4 a 6	7 a 9	10 a 12	13 a 15	16 a 18	19 a 21	22 a 24
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN									
Viviendas particulares	146 903	11 640	16 053	9 556	12 054	3 064	2 874	2 528	89 134
Ocupantes presentes	554 989	45 168	61 529	36 980	46 650	12 225	11 344	10 149	330 944
PROVINCIA SAN MARTÍN									
Viviendas particulares	40 270	2 335	6 660	5 510	7 474	2 236	1 880	1 323	12 852
Ocupantes presentes	153 354	9 090	25 790	21 546	29 222	9 109	7 506	5 486	45 605
DISTRITO MORALES									
Viviendas particulares	7 861	643	2 292	1 398	819	197	139	167	2 206
Ocupantes presentes	27 656	2 325	8 557	5 349	3 100	848	510	664	6 303

Fuente: INEI 2017.

➢ Acceso al servicio de desagüe

De acuerdo al Censo Poblacional y Vivienda del año 2017. La cobertura distrital a los servicios de saneamiento básico es de 9 007 viviendas, distribuidos en 81.6% (7,351) en el ámbito urbano y 0,24 % (22 viviendas) en el ámbito rural. La población no atendida debe ser interpretada como las brechas de acceso a los servicios, que es el 18.38% de la población.

En relación al servicio de desagüe, de las 9,007 viviendas particulares, solo el 73.9% (6,653 viviendas) está conectada a una red pública de desagüe dentro de la vivienda, y otro 7.8% lo hace desde fuera del predio. En total, el 81.7% accede al sistema público, mientras que el 18.3% restante (1,656 viviendas) utiliza formas no adecuadas de disposición de excretas, como pozos ciegos, letrinas, o incluso campo abierto, lo que representa un grave problema de salud pública y contaminación ambiental. Este déficit se agrava en sectores rurales, donde las viviendas carecen de infraestructura mínima y no existen alternativas de saneamiento sostenibles.

Aunque 8 de cada 10 viviendas tienen algún tipo de conexión al sistema de desagüe, más de 1,600 viviendas no disponen de un sistema adecuado de disposición de excretas, lo cual incrementa la contaminación del suelo y de las aguas superficiales. Esta carencia tiene efectos negativos en la salud pública, ya que favorece la aparición de enfermedades gastrointestinales, principalmente en niños menores de 5 años.

Tabla 34. viviendas con disponibilidad de servicio higiénico en la vivienda

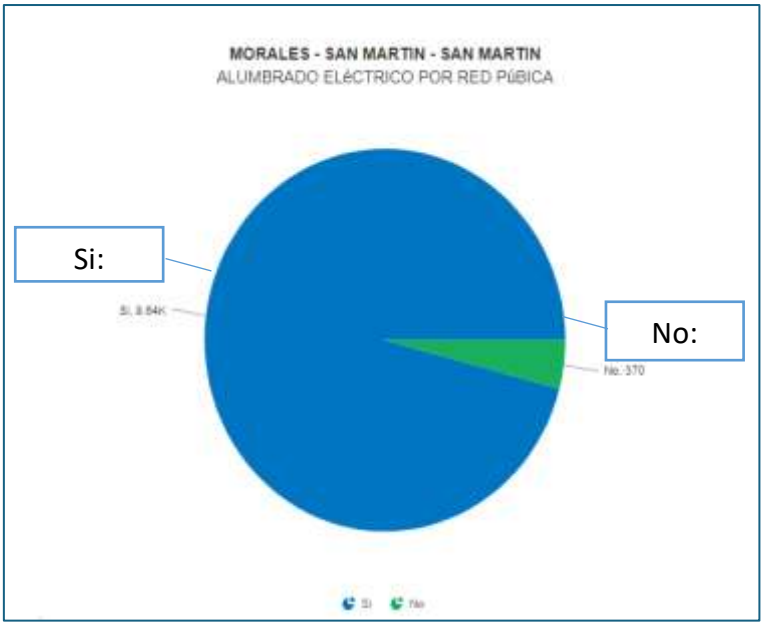
Provincia, distrito	Total	Servicio higiénico conectado a:							
		Red pública de desagüe dentro de la vivienda	Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	Letrina	Pozo ciego o negro	Río, acequia, canal o similar	Campo abierto o al aire libre	Otro 1/
Departamento San Martín									
Viviendas particulares	210 790	85 594	9 729	16 909	17 901	75 287	1 029	3 665	676
Ocupantes presentes	795 589	319 811	34 411	65 277	68 583	289 279	3 831	12 220	2 177
Provincia San Martín									
Viviendas particulares	48 655	33 074	3 219	3 410	2 030	6 039	98	689	96
Ocupantes presentes	186 046	126 695	10 698	13 312	7 958	24 093	413	2 585	292
Distrito Morales									
Viviendas particulares	9 007	6 653	698	884	76	654	6	24	12
Ocupantes presentes	31 597	23 817	1 988	3 208	277	2 180	18	63	46

Fuente: INEI, 2017

i) Acceso al servicio de electricidad

En el caso del distrito de Morales, es la Empresa Regional de servicio público de electricidad del Oriente S.A. (Electro Oriente) que brinda el servicio de generación, trasmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica con carácter de servicio público o de libre contratación dentro de su área de concesión, administra este servicio en toda la jurisdicción del distrito. La cobertura de este servicio de 8,637 viviendas que equivale al 95,89%, presentando una brecha de 4,10% en el distrito de Morales.

Gráfico 1. Cobertura de infraestructura energética



j) Seguridad ciudadana

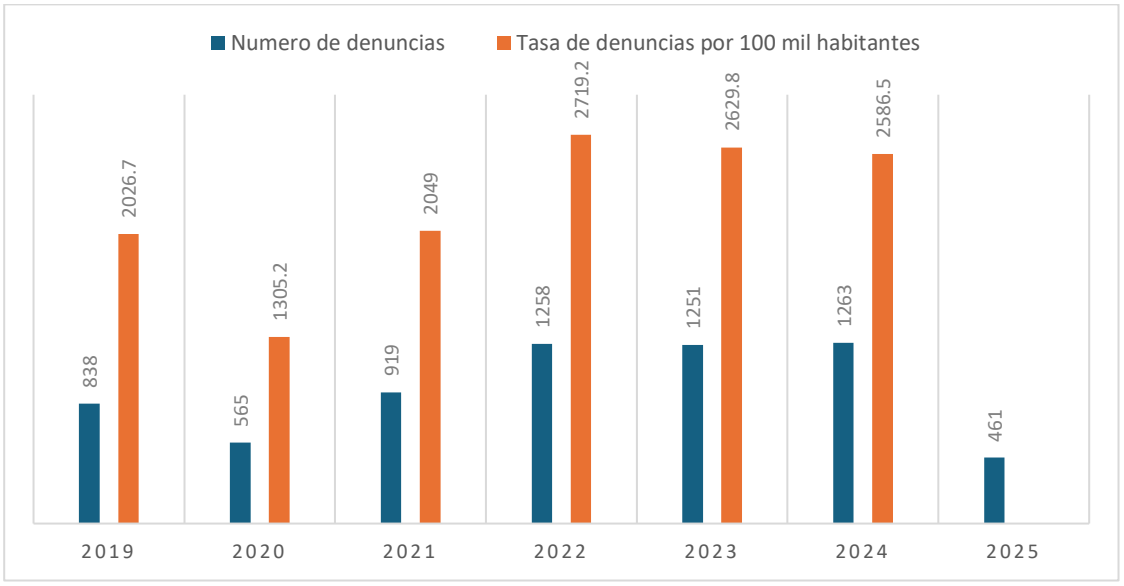
El distrito de Morales atraviesa una **escalada preocupante en la incidencia de actos delictivos,** especialmente en los últimos tres años, afectando de forma directa la tranquilidad ciudadana, el comercio local y la calidad de vida de su población. Según el *Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2024–2027*, Morales registra un **número elevado de intervenciones por parte del Serenazgo Municipal**, que durante el año 2023 alcanzó las **782 atenciones operativas**, una cifra que representa un incremento del **15.6% respecto a 2022.** De estas, **más del 60% estuvieron vinculadas a robos, violencia familiar, riñas callejeras y microcomercialización de drogas**, lo que evidencia la presencia sistemática de delitos comunes que afectan a sectores vulnerables, incluidos adolescentes y adultos mayores.

Este aumento en los hechos delictivos es visible también en la **estadística policial del distrito**, donde se ha observado un crecimiento en las denuncias por **hurtos, agresiones físicas, amenazas, y venta de drogas al menudeo**, especialmente en zonas como el barrio Punta del Este, La Molina y Av. Circunvalación. Según datos del **Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público (2025)**[1]**,** Morales figura entre los distritos con mayor carga de denuncias por delitos contra el patrimonio y contra la tranquilidad pública en la provincia de San Martín. Este contexto convierte al

[1] https://observatorio.mininter.gob.pe/content/incidencia-delictiva-distrital-0

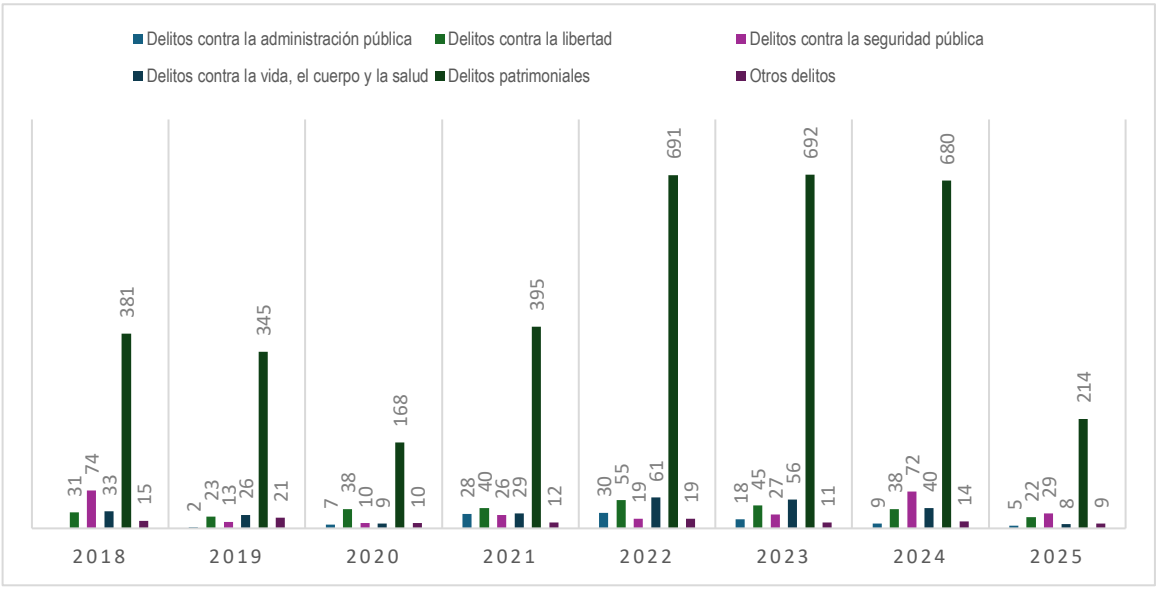
"porcentaje de intervenciones del serenazgo" en un indicador clave, no solo de reacción institucional, sino de deterioro del entorno urbano.

Ilustración 7. Número de denuncias en el distrito de Morales - 2019-2024



Fuente: SIDPOL (actualizado al 31.07.2025)

Ilustración 8. Principales delitos denunciados en el distrito de Morales - 2018-2025



Fuente: https://observatorio.mininter.gob.pe/proyectos/base-de-datos-hechos-delictivos-basados-en-denuncias-en-el-sidpol

Nota: 2025 es al mes de junio.

El crecimiento delictivo en Morales está estrechamente relacionado con la **presencia de pandillas juveniles y redes de microcomercialización de drogas.** El Plan de Seguridad señala que se ha identificado actividad delictiva organizada en pequeños grupos, integrados por adolescentes y jóvenes entre los **13 y 24 años**, quienes operan en zonas escolares, parques sin vigilancia y barrios con baja iluminación. Este fenómeno no solo expone a los jóvenes a dinámicas violentas, sino que también los convierte en agresores o víctimas, perpetuando un ciclo de criminalidad juvenil. En 2023, se reportaron **más de 60 intervenciones por microtráfico de marihuana y pasta básica de cocaína (PBC)** en operativos conjuntos entre serenazgo y PNP, muchos de ellos cerca de instituciones educativas.

Tabla 35. Matriz de priorización de hechos delictivos del Distrito de Morales 2024 – 2027

N°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking regional (puntaje)(a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje final (a+b+c)
1	Pandillaje pernicioso	5	5	5	15
2	Robo e intento de robo, dinero, cartera, celular.	5	5	5	15
3	Violencia Psicológica	5	5	5	15
4	Microcomercialización de drogas	5	5	5	15
5	Violencia Física	5	5	3	13
6	Delito de extorsión	5	5	3	13
7	Delitos informáticos	5	5	1	11
8	Violencia sexual	5	1	3	9
9	Violencia escolar	5	1	3	9
10	Deserción escolar	5	1	3	9
11	Homicidios	5	1	1	7
12	Feminicidios	5	1	1	7
13	Secuestros	5	1	1	7

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morales 2024-2027

El plan identifica una **fuerte restricción de capacidades del Serenazgo Municipal**, tanto en recursos humanos como logísticos. En 2023, Morales contaba con apenas **13 efectivos de serenazgo activos, y solo 3 vehículos operativos**, incluyendo una camioneta y dos motocicletas. Esto resulta insuficiente para cubrir turnos rotativos y atender más de **30 mil habitantes**, especialmente en zonas alejadas del centro urbano. Además, no existe un sistema centralizado de cámaras interconectadas, ni una central de monitoreo que permita la respuesta rápida. La **coordinación con la Policía Nacional (comisaría sectorial)** también es limitada debido a la falta de personal policial y carencias tecnológicas. Por ejemplo, en varios sectores de Morales se estima que el tiempo promedio de respuesta ante una emergencia supera los **25 minutos**, muy por encima del estándar deseado de 10 minutos en zonas urbanas.

Tabla 36. Capacidad operativa de las comisarías básicas del distrito de Morales año 2023

N°	Capacidad operativa de las comisarías básicas	Información actualizada
1	Cantidad de personal en comisarías básicas.	96
2	Número de comisarías básicas con infraestructura en buen estado	1
3	Número de comisarías básicas con servicios básicos adecuados	1
4	Vehículos operativos en comisarías básicas del distrito	3
5	Comisarías básicas con internet adecuado.	1
6	Comisarías básicas con acceso a sistemas de información.	1
7	Comisarías básicas que realizan programas preventivos (al menos uno).	1
8	Numero de Juntas Vecinales de la Policía Nacional del Perú (Resolución)	2

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morales 2024-2027

Tabla 37. Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal - 2023

N°	Capacidad operativa del servicio de serenazgo municipal	Información actualizada
1	Personal del servicio de serenazgo municipal.	27
2	Número de vehículos operativos.	11
3	Número de radios.	8
4	Número de cámaras operativas.	0
5	Número de vehículos vinculados al SIPCOP-M.	4
6	Número de infraestructura de vigilancia operativa.	1
7	Número de central de control de videovigilancia.	0

Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana del Distrito de Morales 2024-2027

La **infraestructura de prevención del delito en el distrito es deficiente. Más del 40% del alumbrado público urbano y periurbano no funciona adecuadamente**, especialmente en calles secundarias y pasajes de alto tránsito peatonal. Esta carencia de iluminación genera zonas oscuras propicias para el accionar delictivo. Además, el distrito dispone de solo **12 cámaras de videovigilancia**, de las cuales **4 se encontraban inoperativas en 2023**, y la mayoría no están integradas a una red de respuesta coordinada entre serenazgo y PNP. Esta precariedad tecnológica impide la recopilación de evidencia audiovisual para procesos penales o administrativos y dificulta el patrullaje preventivo eficaz.

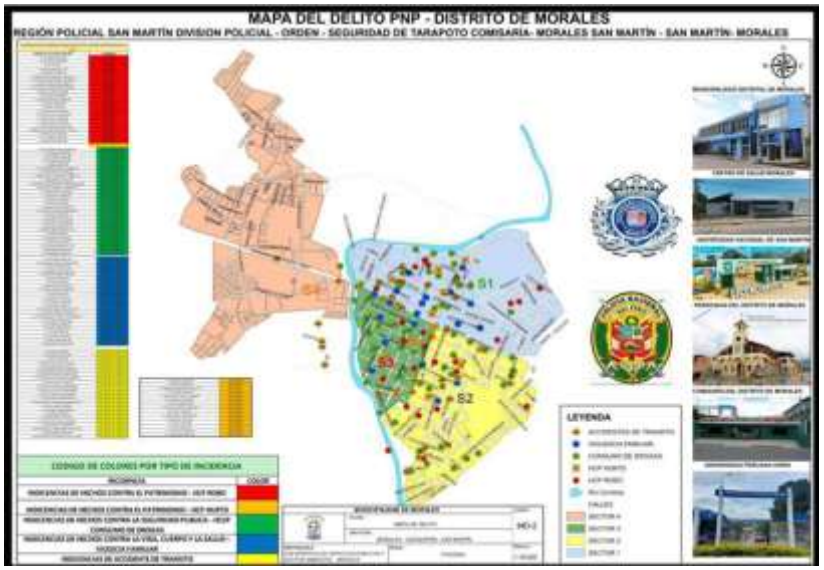
El deterioro de las condiciones socioeconómicas en Morales es una de las causas estructurales más profundas del problema. Según la ENAHO (2023), el distrito presenta una **tasa de desempleo juvenil del 18.9%,** así como un **índice de pobreza monetaria superior al 26%,** lo que obliga a muchos jóvenes a recurrir a fuentes de ingreso informales o delictivas. A ello se suma una **brecha de acceso a educación técnica y empleo formal**. La exclusión social, el abandono escolar y la debilidad del entorno familiar contribuyen a generar condiciones ideales para la captación por parte de redes delictivas. Es significativo que, según la Defensoría del Pueblo, el **47% de los menores infractores registrados en San Martín provienen de hogares monoparentales o con historial de violencia intrafamiliar.**

Morales carece de una **infraestructura comunitaria que promueva la inclusión y participación juvenil positiva**. Los espacios deportivos y recreativos son limitados, mal equipados o inseguros. El plan reconoce que **menos del 30% de jóvenes entre 12 y 25 años participa en actividades culturales, deportivas o formativas promovidas por el municipio**. Esta desconexión entre el gobierno local y la juventud genera una sensación de abandono institucional, que puede derivar en el incremento de conductas antisociales o en la captación por redes delictivas. Además, la falta de políticas públicas orientadas a la prevención del delito juvenil limita las alternativas de desarrollo y autocuidado de este segmento de la población.

El problema del **alto nivel de actos delictivos en Morales** no es un fenómeno aislado, sino una consecuencia directa de **carencias institucionales, exclusión social, debilidad familiar y deterioro del espacio urbano.** Aunque el *Plan de Seguridad Ciudadana 2024–2027* propone acciones importantes como el fortalecimiento del serenazgo, la instalación progresiva de cámaras, y campañas de prevención comunitaria, estos esfuerzos deben acompañarse de **una estrategia multisectorial más ambiciosa,** que integre políticas educativas, culturales, económicas y tecnológicas.

Mejorar el **porcentaje de intervenciones efectivas del serenazgo** implica no solo reforzar patrullajes, sino también **prevenir la criminalidad juvenil, mejorar la infraestructura urbana, aumentar la inversión social y articular esfuerzos con la sociedad civil**. De no intervenir estructuralmente, el distrito corre el riesgo de consolidarse como una zona de alta inseguridad y conflictividad social.

Mapa 3. Mapa de delitos del Distrito de Morales



Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana 2024-2027 – Distrito de Morales

Mapa 4. Mapa de Riesgo



Fuente: Plan de Seguridad Ciudadana 2024-2027 – Distrito de Morales

B. DIMENSIÓN AMBIENTAL

En la dimensión ambiental se identifican las características del territorio relacionadas con la temática ambiental y se identifica la situación y condiciones del territorio en materia de deforestación, contaminación, inadecuada disposición de residuos sólidos o de aguas servidas, entre otros.

a) Deforestación

El proceso acelerado de la deforestación en la provincia durante los últimos años, presenta alteración del ecosistema natural de bosques primarios o secundarios, convirtiéndolas, en áreas improductivas con predominancia de especies, con características de invasoras, altamente competitivas y alelopáticas como son los shapumbales (Pteridium aquilinum), pajonales o cashucshales (Imperata sp).

al año 2017, presenta el siguiente panorama de las 1,2661.00 has, que corresponden a la superficie de la Región San Martin, la provincia de San Martin tiene la mayor superficie de perdida de Bosques 2,244.27 has se encuentran hoy deforestadas y distribuidas espacialmente en los 14 distritos, siendo el distrito de Morales uno de ellos.

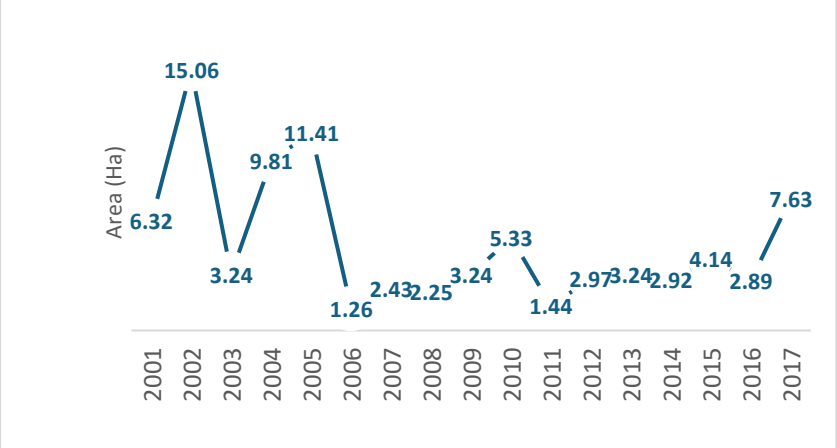
Tabla 38. Perdida de bosques a nivel de las provincias de la región San Martin

PROVINCIA	Año	AREA (Ha)	%
BELLAVISTA	2017	1765.85	13.95%
EL DORADO	2017	131.72	1.04%
HUALLAGA	2017	1386.29	10.95%
LAMAS	2017	1458.19	11.52%
MARISCAL CÁCERES	2017	1342.54	10.60%
MOYOBAMBA	2017	1074.59	8.49%
PICOTA	2017	719.73	5.68%
RIOJA	2017	577.06	4.56%
SAN MARTÍN	2017	2244.27	17.73%
TOCACHE	2017	1960.75	15.49%
TOTAL		**12661**	**100%**

Fuente: GEO PORTAL DE LA IDER SAN MARTIN – Servicios de la Infraestructura de Datos Espaciales de la Región San Martín

Para el caso del distrito de Morales, que al año 2017, ha aumentado a 7.63 ha de deforestación, lo que es un mal indicador, y se debe evitar la deforestación de los bosques conformantes de la cobertura vegetal.

Grafico. 1. Evolución de la deforestación en el distrito de morales en hectáreas



Fuente: Geoportal San Martin. Elaboración: Equipo Técnico PAT

b) Biodiversidad

Morales es parte de la zona amazónica, caracterizada por una vegetación frondosa y una alta biodiversidad, lo que ofrece grandes oportunidades para actividades de conservación, agroforestería y ecoturismo. Sin embargo, el uso intensivo de la tierra y la deforestación están poniendo en riesgo estos ecosistemas.

❖ Áreas Naturales Protegidas

El área de conservación regional Cordillera Escalera se encuentra localizada dentro de cuatro distritos de la provincia de Lamas y de cinco de la provincia de San Martín, estos comprendidos en la región San Martín. Se trata de la primera Área de Conservación Regional del país, que fue creada como tal en el año 2005 mediante la solicitud que el gobierno de San Martín hiciera al estado. La Cordillera Escalera comprende una extensión de 149, 870 hectáreas y una superficie SIG de 149, 869.69 ha, su perímetro es de 497.90 km. Dentro de esta área protegida, Morales ocupa una superficie de 16,324.65 ha, que es el 10,89% de la superficie total del área. Se pueden reconocer diversidad de paisajes posibles a causa de sus diferencias altitudinales y que son el hábitat de distintas especies de flora y fauna típica de cada uno de los ecosistemas que en esta se desarrollan. Entre estos se observan los bosques nubosos, ellos son importantes porque allí se originan importantes cuencas como son: Caynarachi, Morales-Chipesa, Sistema Mayo-Cumbaza, Shanusi y Pampayacu-Charapillo, que abastece a los más de 150 mil habitantes de los pueblos aledaños.

Tabla 39. Cobertura del ACR Cordillera Escalera en el distrito de Morales

PROVINCIA	DISTRITO	SUPERFICIE(HA)	PORCENTAJE(%)
LAMAS	Caynarachi	49,304.65	32,9
	Pinto Recodo	24,521.82	16,36
	Barranquita	22,437.54	14,97
	San Roque de Cumbaza	13,170.07	8,79
SAN MARTIN	Morales	16,324.65	10,89
	La Banda de Shilcayo	14,252.11	9,51
	San Antonio	7, 071.25	4,72
	Shapaja	2,320.49	1,55
	Tarapoto	467.1	0,31
SUPERFICIE TOTAL SIG		149,869.69	100

Fuente: PEHCBM-2013

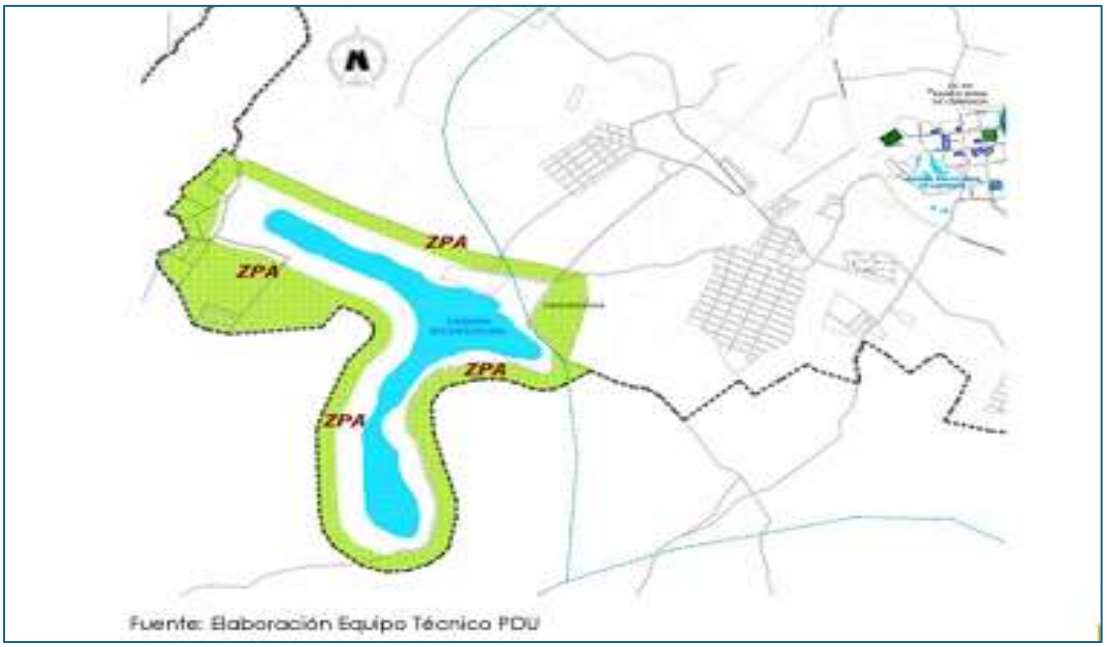
❖ Zonas de Protección y Conservación Ecológica

El territorio del distrito Morales, que posee aproximadamente 43,91 hectáreas, se caracteriza por el gran porcentaje que representan las zonas de protección y conservación ecológica (24.91%). Las zonas con potencial para actividades agropecuarias sólo representan el 52.85%, mientras que 0.89% están constituidas por zonas para producción forestal y otras actividades productivas. Un área significativa ha sido deforestada con fines agrícolas, pero desde el punto de vista de aptitud, corresponden a tierras que son para protección o para producción forestal, constituyendo zonas para recuperación el 16.59%.

La zona abarca una superficie de 4 553 ha que representa 7.98 % del área de influencia de la sub cuenca. Por su ubicación también es un área estratégica para la conservación de los recursos hídricos y la

. Está constituida por Bosques Húmedos de Montaña, es accidentada, con diferentes niveles de pendiente, altitudes que pueden llegar hasta los 1800 msnm suelos relativamente superficiales, con afloramiento de rocas y alta precipitación pluvial. Estas montañas se encuentran ocupadas por la zona de protección ambiental Laguna Ricuricocha, Laguna Andiviela, Río Cumbaza, tienen un alto valor ecológico por su gran variedad de fauna y flora que existen en estas zonas y por su gran potencial paisajista.

Mapa 5. Zona de protección ambiental Laguna Ricuricocha



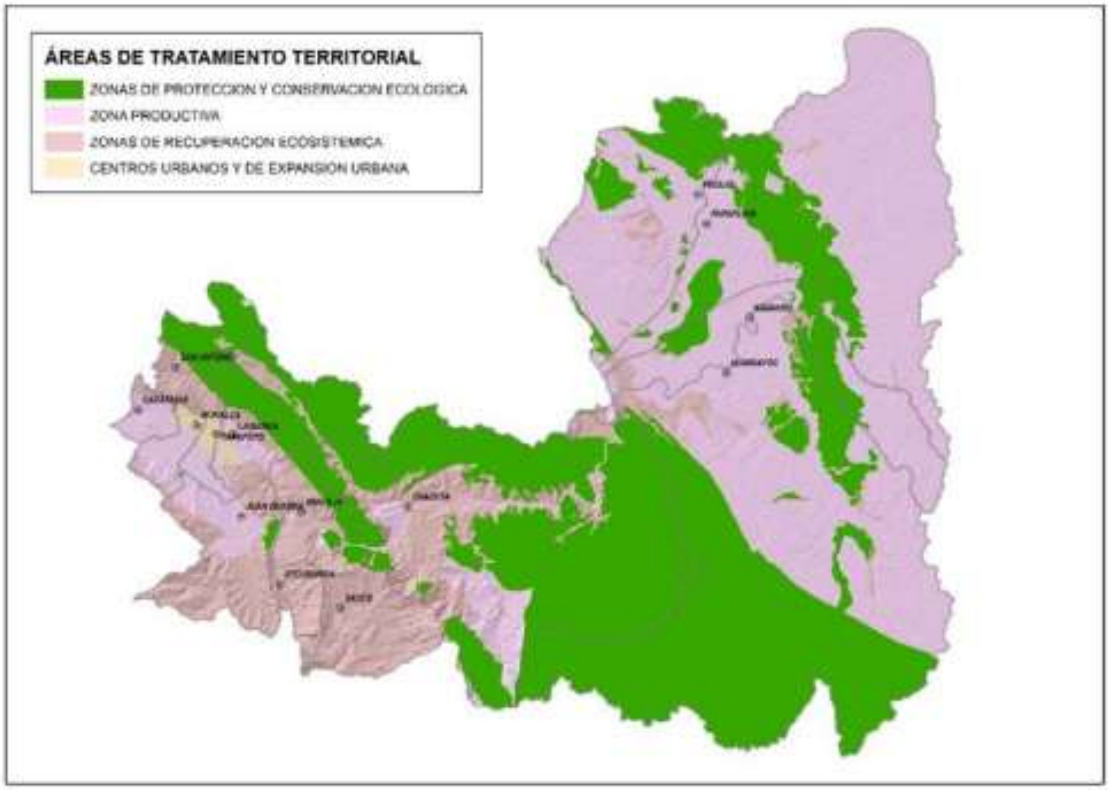
Fuente: Elaboración Equipo Técnico PDU

Mapa 6. Zona de protección ambiental Rio Cumbaza



Fuente: Equipo Técnico del PDU

Mapa 7. Zona de protección y conservación ecológica en la provincia de San Martín



Fuente: PAT San Martín

❖ **Flora y Fauna**

En general, el distrito de Morales posee una diversidad de ecosistemas, el relieve topográfico, favorece la existencia de una variedad de recursos naturales.

Flora, entre las plantas cultivables tenemos: arroz, yuca, aguaje, maíz, plátano y frutales tales como: papaya, naranjo, limón, ciruelas, etc., árboles como: bolaquiro, pucaquiro, pinshacaspi, shucashica, cetico, bolaina, ishpingo, quinilla, lupuna, renaco, etc.

Fauna, los animales silvestres que viven en el territorio de Morales son: picuro, conejo silvestre, armadillo, paujil, reptiles, peces, etc.

el distrito forma parte del área mayor del Alto Mayo, donde se ha identificado que al menos 49 especies están amenazadas a nivel departamental

De estas especies amenazadas, dos primates están en peligro crítico, lo cual resalta la urgencia de implementar acciones de conservación local.

Tabla 40. Especies en peligros y vulnerables de extensión

Categoría UICN	Especies (San Martín)	Estado actual en la región	Presencia en Morales
En Peligro Crítico (CR)	Mono tocón (*Plecturocebus oenanthe*)	Endémico y críticamente amenazado	Alta probabilidad
En Peligro (EN)	Mono choro de cola amarilla (*Lagothrix flavicauda*)	En peligro en Alto Mayo	Media probabilidad
Vulnerable (VU)	Oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*)	Reportado en la región	Posible
En Peligro (EN) - Flora	Cedro (*Cedrela odorata*), Caoba (*Swietenia macrophylla*)	Altamente explotados	Alta probabilidad

Fuente: varios. Elaboración propia

❖ Deforestación

El distrito de Morales comprende un área aproximadamente de 5250.97 hectáreas, se caracteriza por que las zonas de protección y conservación ecológica representan gran porcentaje del territorio (24.91%). También, existen zonas de recuperación; siendo el 16.59% y las zonas para producción forestal y otras actividades productivas el 0.89%; sin embargo, el mayor porcentaje (52.85%) está constituido por las zonas con potencial en actividad agropecuaria (PDC-MDM, 2014).

La deforestación en el distrito de Morales se está produciendo en su mayoría por el aumento de zonas urbanas, para actividades agropecuarias y en infraestructura de riego utilizada principalmente con fines agrícolas, generando graves problemas ambientales como: erosión de los suelos, derrumbes, pérdida de la fertilidad de los suelos, pérdida de la biodiversidad, y plantas medicinales que tradicionalmente son usados por la población. Los períodos de 1987-1997, 1997-2007 y 2007-2017. Se observaron cambios en la cobertura vegetal, en el periodo de 1987-1997 la se perdieron 948.42 ha, en el periodo 1997-2007 la reducción fue de 81.83 ha y en el periodo 2007-2017 la pérdida fue de 59.26 ha. Ante esto se puede concluir que la cobertura vegetal del distrito de Morales está experimentando pérdidas, siendo el principal factor el crecimiento demográfico.

Tabla 41. Área de bosques primarios, según años

AREAS DE BOSQUES Y NO BOSQUES SEGÚN AÑOS (Ha)			
AÑO	BOSQUE	NO BOSQUE	NUBES
2008	13800.19	41168.41	1758.38
2009	12556.18	42430.44	1740.35
2010	11331.1	45062.6	333.27
2011	7523.88	48023.27	1179.82
2013	10167.3	45775.05	784.62
2014	9952.34	46238.91	535.72
2015	8131.4	47617.54	978.03
2016	7050.5	49154.15	522.33

Fuente: Análisis de deforestación en la cuenca del río Cumbaza mediante imágenes satelitales desde el año 2008-2017

Morales, al año 2020, presenta un bosque amazónico de 341 hectáreas y 1 hectárea de pérdida de bosque húmedo amazónico que representa el 0.29%, sumando del 2018 al 2021 se han deforestado 88 hectáreas.

Tabla 42. Perdida de bosques humedos amazónicos

SAN MARTÍN	Bosque al 2020 (ha)	Perdida el 2020 (ha)
	3,313,357	20,149
PROV. SAN MARTIN	**395,640**	**2,961**
MORALES	341	1
San Antonio	4,203	25
La Banda de Shilcayo	16,024	18
Alberto Leveau	1,335	3
Chazuta	78,003	190
Tarapoto	1,137	2
Juan Guerra	3,211	3
Sauce	2,494	25
Cacatachi	368	4
Chipurana	21,437	260
El Porvenir	29,018	506
Huimbayoc	142,470	1,589
Papaplaya	86,495	279
Shapaja	9,090	52

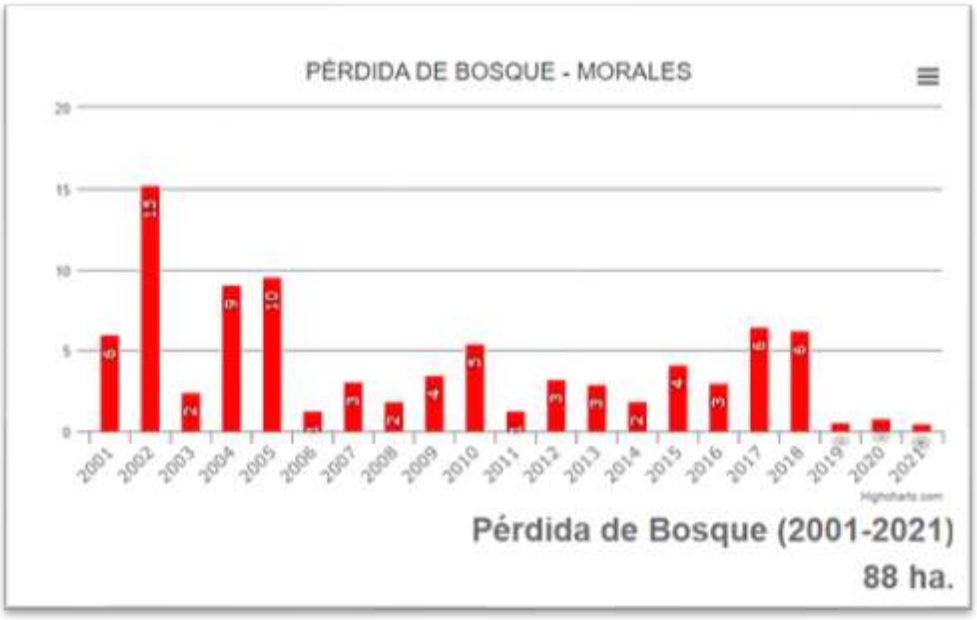
Fuente: Geobosques-MINAM 2020

Imagen 1. Bosques Amazonicos Distrito de Morales



Fuente: Geobosques-MINAM 2021

Imagen 2. Perdida de bosques 2001-2021



Fuente: Geobosques-MINAM 2021

❖ **Formaciones Vegetales**

Bosque estacionalmente seco:

Correspondiente a la Zona de Vida "Bosque Seco Premontano Tropical" según la clasificación de Holdridge (1947) Comprende las áreas mas bajas de la cuenca, cercanas a la desembocadura del río, hasta la ciudad de Tarapoto. La mayor parte de esta formación vegetal ha desaparecido debido a las actividades agrícolas y a la expansión de los tres principales centros poblados ubicados en la subcuenca: Morales, Tarapoto, Banda de Shilcayo.

Bosque Seco de colinas bajas y Vegetación subxerofítica del Tipo Sabana:

Ubicado dentro de la misma zona de vida natural que el anterior, formado por la actividad antrópica en bosques con colinas moderadas, en la zona de transición entre el bosque seco y el bosque húmedo premontano. Estas formaciones vegetales se caracterizan por la predominancia de un estrato herbáceo conformado por gramíneas conocidas como "Cashucsha" (Imperata brasiliensis) ó por helechos del género Pteridium o "Shapumba", en medio del cual se encuentra un estrato arbóreo y arbustivo con poco desarrollo vertical, con especies generalmente resistentes al fuego y de rápido crecimiento. La ocurrencia periódica de incendios es el factor que determina esta estructura de la vegetación tipo Sabana, resistente a la sequía favoreciendo la proliferación de las herbáceas mencionadas. Los suelos de esta formación son ácidos, con altos niveles de saturación de aluminio, lo que, junto con los incendios periódicos, dificultan su recuperación.

Bosques con árboles de gran desarrollo:

Ubicados en el sector alto de la cuenca del cumbaza, caracterizado por la presencia de árboles de 15 a 20 m de altura, en suelos más profundos y fértiles.

Bosques enanos:

Bosques con árboles de porte mediano y arbustos densos, predominan especies de la familia CLUSIACEAE y MELASTOMATACEAE. Se forman en la cima de las montañas, sobre sustrato de arenisca blanca o roja, suelos muy poco profundos.

Aguajales:

Áreas pequeñas conformadas por poblaciones mas o menos homogéneas de aguaje (Mauritia flexuosa) de gran desarrollo vertical (15-20m) generalmente ubicados sobre suelos arcillosos de drenaje pobre y en zonas inundables o cerca de quebradas. Esta formación ha venido desapareciendo tanto por tala selectiva como con fines agrícolas y por la expansión urbana. Es el caso de los aguajales mixtos del distrito de Cacatachi, que han sido totalmente reemplazados por áreas para el cultivo de arroz. Las poblaciones mas importantes se encontraron en el distrito de cacatachi, parte baja de la microcuenca del Shupishiña, en la margen derecha del Cumbaza (entre el sector "Retobado" y Puente Cumbaza), Río Shilcayo (entre los sectores "Achual" y "Fondero", fuentes permanentes de agua para

las poblaciones aledañas. A lo largo del río Cumbaza, se pueden encontrar poblaciones mixtas, pequeñas y dispersas de aguaje, junto con otras especies de árboles.

En el cuadro N°53, se observa que, la unidad de cobertura vegetal del distrito de Morales en el año 1987 ocupó 2690.37 hectáreas, que representa el 51.24% del total de la superficie de análisis; en el año 1997 ocupa 1741.95 hectáreas, que representa el 33.17%; asimismo se observa que en el año 2007 ocupa 1660.12 hectáreas, que representa el 31.62% y en el año 2017 ocupa 1600.86 hectáreas el cual representa el 30.49% del total de la superficie del distrito de Morales.

Tabla 43. Distribución de cobertura vegetal, según años.

Área (Ha) Distrito Morales	Año	Cobertura Vegetal (Ha)	Porcentaje Cobertura Vegetal (%)	Recurso Hidrológico (Ha)	Crecimiento urbano
5250.97	1987	2690.37	51.24	95.35	2464.48
	1997	1741.95	33.17	185.68	3320.36
	2007	1660.12	31.62	176.20	3412.09
	2017	1600.86	30.49	190.95	3456.82

Fuente: Revista de Investigación Ciencia, Tecnología y Desarrollo (2020)

Tabla 44. Cambios en la cobertura vegetal, según años

Periodo	Año	Cobertura vegetal (Ha)	Diferencia por periodos (Ha)
1	1987	2690.37	-948.42
	1997	1741.95	
2	1997	1741.95	-81.83
	2007	1660.12	
3	2007	1660.12	-59.26
	2017	1600.86	

Fuente: Revista de Investigación Ciencia, Tecnología y Desarrollo (2020)

c) Zonificación Ecológica Económica

La zonificación ecológica económica es una herramienta de consulta (información integrada y actualizada de las características físicas, biológicas y socioeconómicas del territorio), de investigación (vacíos de información), de planificación (definición de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, y de ordenamiento territorial) y de negociación (decisiones relacionadas el uso del territorio y de sus recursos naturales). Es el instrumento que identifica las potencialidades y limitaciones del territorio (capital natural, físico, humano), determinando un abanico de posibilidades de uso y que es

parte fundamental del proceso de OT, que además nos ubica sectores con carácter homogéneo para la priorización de la inversión. En la ZEE la interdisciplinariedad y el aporte del conocimiento local son indispensables para analizar cada factor y el sistema en su conjunto.

El territorio del distrito Morales, que posee aproximadamente 43,91 hectáreas, se caracteriza por el gran porcentaje que representan las zonas de protección y conservación ecológica (24.91%). Las zonas con potencial para actividades agropecuarias sólo representan el 52.85%, mientras que 0.89% están constituidas por zonas para producción forestal y otras actividades productivas. Un área significativa ha sido deforestada con fines agrícolas, pero desde el punto de vista de aptitud, corresponden a tierras que son para protección o para producción forestal, constituyendo zonas para recuperación el 16.59%.

- La Mancomunidad de la Cuenca del Río Cumbaza

Como parte del proceso de Zonificación Ecológica Económica y de cara el Ordenamiento Territorial para un desarrollo sostenible de la Sub Cuenca del río Cumbaza, se conformó la Mancomunidad de Municipalidades de la Sub cuenca del río Cumbaza. Un primer paso para articular alas diversas instituciones que tiene competencias directas e indirectas en el aprovechamiento sustentable del agua, bosques y suelos.

Este importante logro permitirá enfrentar los problemas de deforestación, originados por migrantes andinos y locales, el 40% de las tierras de protección están en la categoría de recuperación, los pocos bosques que existen actualmente se encuentran ubicados en Áreas de conservación y comunidades nativas. Así como los problemas de contaminación productos del acelerado y desordenado crecimiento urbano.

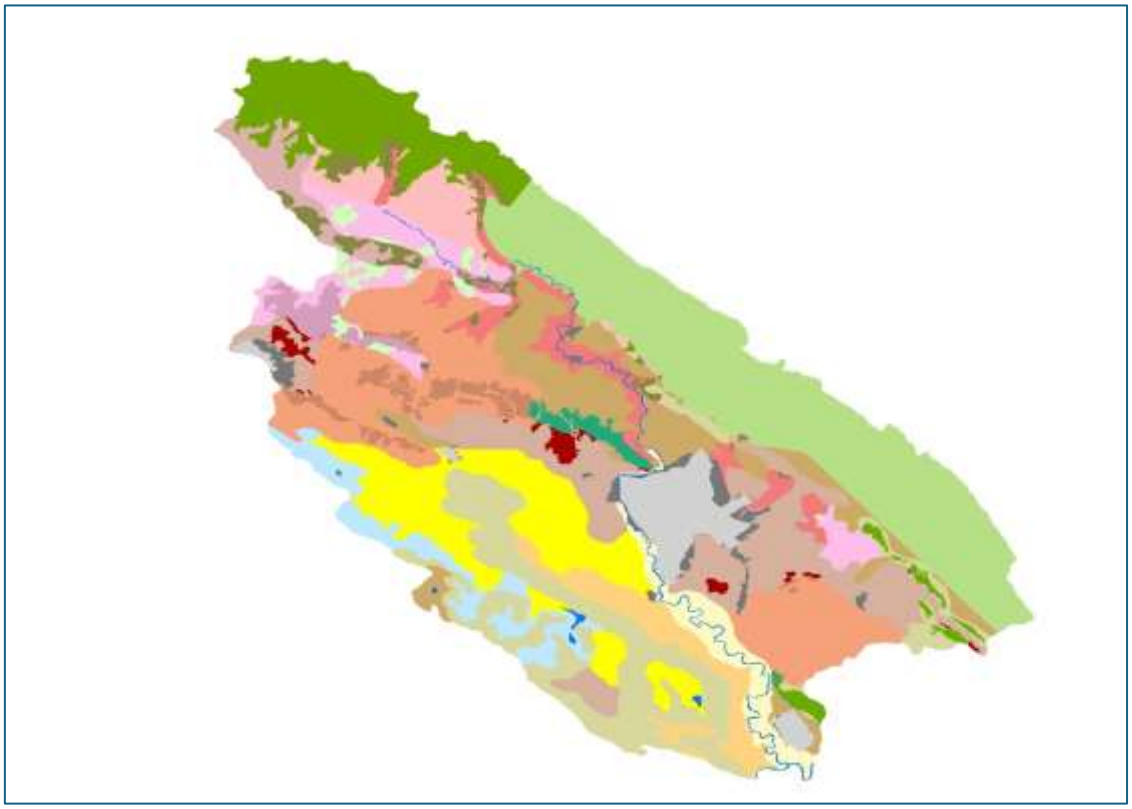
En ese sentido, de las 57 120 ha con la que cuenta la sub cuenca; actualmente 48 596 ha corresponden al 85% de áreas alteradas por la actividad antrópica (deforestación) con fines forestales, agrícolas y ganaderos y tan sólo 8 524 ha, correspondientes a un 15% del área total de la cuenca, lo constituyen bosques primarios no intervenidos; de igual modo, un análisis de los registros temporales del caudal del rio Cumbaza entre los periodos de 1977 a 1985 y 1995 a 2007 demuestran una disminución paulatina del caudal del río Cumbaza (de 6.05 m3/s a 2.33 m3/s durante el periodo de vaciante y de 13 m3/s a 7.98 m3/s en el periodo de creciente).

La propuesta de conformación de la Mancomunidad del Cumbaza, se impulsa como recomendación del proceso de Meso zonificación económica y ecológica (ZEE) de la sub cuenca que viene desarrollando el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo, unidad ejecutora del Gobierno Regional de San Martín.

Tabla 45. Zonificación Ecológica Económica de la Mancomunidad Cumbaza

GRANDES ZONAS	ZONAS ECOLÓGICAS ECONÓMICAS	SUPERFICIE	
		ha	%
A	ZONAS PRODUCTIVAS	30,724	**34.98**
A.1	ZONAS PARA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	30,193	**34.37**
A.2	ZONAS PARA PRODUCCIÓN FORESTAL Y OTRAS ASOCIACIONES	507	**0.58**
A.3	ZONAS PARA PRODUCCIÓN PESQUERA	24	**0.03**
A.4	OTRAS AREAS PRODUCTIVAS (Áreas con potencial turístico y áreas con potencial minero)	-	**-**
B.	ZONAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA	14,224	**16.19**
C.	ZONAS DE RECUPERACIÓN	9,479	**10.79**
D	ZONAS DE VOCACIÓN URBANO Y/O INDUSTRIAL	2,693	**3.07**
	TOTAL AREA	**87844**	**100.00**

Imagen 3. mezo zonificación ecológica económica de la sub cuenca del Cumbaza



Fuente: GORESAM-PEHCBM

❖ **Geomorfología**

En el distrito de Morales se presentan morfologías diferenciadas, influenciadas por la evolución del valle Cumbaza, en el cual se puede observar dos grupos de unidades morfológicas que corresponden a la faja subandina y son geoformas mayormente resultantes de los procesos de levantamiento y erosión.

1. CADENA LONGITUDINAL SUBANDINA: Es una geoforma constituida por cadena de cerros alargados y con cumbres continuas entre 600 y 1400 msnm, las rocas que conforman a estas cadenas son rocas sedimentarias mayormente silicoclásticas correspondientes al Jurásico – Cretácico que se encuentran plegadas y falladas en estructuras longitudinales. En esta Cadena Longitudinal Subandina se distinguen: a. La cadena montañosa b. Los flancos o laderas.

   a) **La cadena montañosa principal** se encuentra al Este de Tarapoto, sus cumbres están formadas por areniscas de la Formación Sarayaquillo y el Grupo Oriente, la que al ser cortada por cursos de agua longitudinales o transversales forman paredes escarpadas. Este contrafuerte tiene una línea de cumbres agudas y un flanco occidental más empinado que constituye una escarpa de falla que ha levantado rocas jurásicas sobre sedimentitas paleógeno – neógenas.

   b) Los flancos o laderas constituyen una franja estrecha de pendientes fuertes y regulares en la parte oriental que marca la transición a la Llanura Amazónica. En cambio, las laderas occidentales son más amplias y tienen menor inclinación, siendo incluso cubiertas por material reciente o disectadas suavemente.

2. DEPRESIÓN INTRAMONTAÑOSA: Como resultado de la actividad tectónica que aconteció durante el Neógeno, se han formado depresiones estructurales dentro de la faja Subandina, generalmente limitadas por fallas y acentuadas por los procesos erosivos que actuaron en mayor medida sobre los pliegues sinclinales y sobre rocas más susceptibles a su destrucción, tanto por su naturaleza litológica como por su posición estructural. En aquellos lugares donde las laderas o flancos de montaña tienen inclinaciones suaves a moderadas, los procesos denudacionales han formado lomadas onduladas, favorecidas con la acumulación de material de cobertura por procesos aluvio-coluviales. Las lomadas o cerros de cumbres algo redondeadas, se observan a ambos lados del tramo inferior del valle del Cumbaza y en el flanco oriental del valle del Sisa. Las lomadas marcan además la transición de las colinas alargadas a los valles con relleno aluvial.

3. VALLES: Tales geoformas corresponden a los ríos que constituyen la red de drenaje cuyo colector principal es el Río Huallaga. En general estos ríos, al cruzar las cadenas montañosas, forman valles encañonados o valles en “V”, mal pasos y pongos; cuando llegan a la Llanura Amazónica tienen cursos sinuosos, de poca pendiente. Según la extensión del relleno aluvial, destacan los valles del Cumbaza, que tiene una dirección NO-SE, formada por un fondo plano, donde se ha

asentado la ciudad de Tarapoto y otros centros urbanos que le circundan. Este valle coincide con la estructura geológica.

❖ **Caracterización geológica**

Para precisar la parte geomorfológica del distrito de Morales, debemos describirla en función a la del Departamento de San Martín. Nuestro departamento tiene 2 grandes unidades morfoestructurales:

1. La Cordillera de los Andes, con sus dos fases diferenciables: la Cordillera Oriental la Cordillera Subandina (conformado por Cordillera Azul, Cordillera Escalera y Cordillera Cahuapanas).
2. La Llanura Amazónica, debido a la gran dinámica de los procesos morfológicos reinantes en las constantes modificaciones y evoluciones.

❖ **Geología Estructural / Procesos Geodinámicos**

La cuenca del río Cumbaza se encuentra dentro del sector morfoestructural de la Cordillera Subandina, donde conforma una cuenca sinclinal de tipo asimétrica y que ha sido cortada en varios periodos por la migración del río Mayo, según evidencias que se han encontrado en los sedimentos antiguos pleistocénicos. Tectónicamente, el bloque de la Cordillera Subandina, representa la geoestructura más afectada por la tectónica Andina y está caracterizada por presentar una serie de fases de compresión. Se estima que la fase de plegamiento ha sido efectuada durante el NeógenoMioceno, las cuales se encuentran alineadas con rumbo NO-SE. Esta direccionalidad continua se ve afectada a la altura de los 5º latitud sur donde las secuencias que corresponden a la Faja subandina se inflexionan hacia el ONO (inflexión de Huancabamba), para luego seguir una Estudio Hidrológico y Balance Hídrico - Proyecto Rehabilitación y Mejoramiento de la Irrigación Cumbaza.

La presencia y la actividad de las principales estructuras han jugado un rol muy importante en la configuración del sistema actual de la cuenca sedimentaria del Cumbaza. Para ello se ha tenido en cuenta 2 sistemas geoestructurales: Zona de Pliegues y Fallas de la Cordillera Subandina, Depresión Intramontañosa.

- Zona de pliegues y fallas de la Cordillera Subandina

Su origen está asociado a los eventos tectónicos producidos por esfuerzos tensionales y compresionales ocurridos durante el desarrollo de la orogenia andina, trayendo como consecuencia una gran complejidad estructural. Producto de estos esfuerzos, es que, las secuencias litológicas Mesozoicas y Cenozoicas han sufrido deformación y discontinuidades, generando plegamientos de tipo anticlinal y sinclinal (tal como se ha reconocido en el campo), Así, como también la generación de fallas inversas y normales que ocurrieron posteriores a la deformación en su última escala de elasticidad.

- Depresión intramontañosa

Esta geoestructura fue desarrollada a consecuencia del ciclo orogénico (Fase Inca), que se suscitaron durante el levantamiento de la Cordillera de los Andes en terciario inferior (Eoceno terminal). Mientras las fuerzas compresionales y distensionales iban generando plegamientos y disturbamiento en las secuencias sedimentarias levantadas, también generaban hundimientos leves a consecuencia de los fallamientos. Debido a su debilidad estructural, constituían vías de circulación de los sistemas fluviales, que aparecían con los bruscos cambios climáticos, produciendo a través de millones de años una intensa erosión, con la consecuente formación y ensanchamiento del valle que se muestra actualmente.

Corresponden a zonas que han tenido su mejor desarrollo bajo la influencia de la dinámica fluvial del río Mayo (terciario superior) y del río Ahuashiyacu (actualidad), los cuales han generado valles relativamente amplios, especialmente en las cercanías del río Ahuashiyacu y del centro poblado Juan Guerra, así como también valles estrechos como los observados en las proximidades del centro poblado Morales. Cabe resaltar que la dinámica fluvial de este sector está controlada por fallamientos longitudinales (fallas inversas).

Estos procesos están relacionados a los principales agentes modeladores, como son: el agua que proviene principalmente de los sistemas fluviales, así como de las precipitaciones pluviales; el intemperismo, tanto físico como químico, que actúa en el desgaste del relieve y que consecuentemente han producido la configuración del relieve actual, lo que ha dado lugar a variadas formas de relieves que se han podido identificar.

Los relieves comprenden desde relieves suaves de época reciente (Terrazas bajas) hasta zonas onduladas de pendiente suave a moderada (colinas bajas), las cuales están sujetas a las condiciones físico - químicas de los materiales, que los conforman; a esto se añade como característica importante, la intensidad a la que ha sido sometida esta zona por los agentes modeladores.

Los terrenos conformados por terrazas aluviales y colinas, presentan comportamientos morfodinámicos de relativa intensidad; sin embargo, podrían desencadenar acciones morfodinámicas importantes, de ocurrir una masiva deforestación como consecuencia de la acción antrópica, cada día más extendida y que deja sentir sus efectos negativos en el ambiente, por la activación de los procesos geodinámicos. Un proceso de este tipo se observa aguas arriba de la zona de presa con pequeñas escarpas de erosión localizadas a lo largo de una quebrada afluente (Margen derecha).

Tabla 46. Unidades geomorfológicas del distrito de Morales

Coordillera subandina	Relieve montañoso y colinoso	Cadena longuitudinal subandina	Cerros
			Lomas
			Flancos o laderas
			Colinas altas
			Llanura fluvial y llanura aluvial
		Depresion intramontañosa	Lomadas onduladas
			Colinas bajas
			Valles angostos
			Cuerpos de agua

Fuente: Estudio de la Macro ZEE Departamento de San Martín – IIAP

❖ Clima

El distrito de Morales. Tiene un clima semiseco y cálido. Con una temperatura promedio anual de 24,8°C. siendo la temperatura máxima 33°C y la mínima 13.5°C, tiene una humedad relativa de 78.5%. siendo la máxima 80% y mínima 77%., El promedio de precipitación anual es de 1000 y 1400 mm, las lluvias son durante todo el año.

❖ Precipitación y evaporación

El promedio de precipitación pluvial total anual de este tipo climático “cálido y semi-seco”, donde está ubicada la ciudad de Morales, varía entre los 1094 y 1400 mm, con promedio de 1213 mm. En general, las mayores precipitaciones se presentan entre los meses de Octubre (a veces Setiembre) y abril, siendo siempre Marzo el que registra el valor más elevado. El número de días de lluvia a lo largo del año en esta zona, varía entre 88 y 116. El número de días de lluvia al mes, varía entre un mínimo de 6 y un máximo de 13. Finalmente, el promedio de precipitación por día de lluvia varía entre un mínimo de 9 mm. y un máximo de 13 mm; sin embargo, los registros de precipitación máxima en 24 horas alcanzan valores que oscilan entre 87 mm y 170 mm. Siendo la precipitación media anual en la ciudad de Tarapoto de 1213 mm.1 Las precipitaciones pluviales, anuales, siempre son superiores a 1000 mm sin sobrepasar los 5000 mm. La humedad atmosférica es alta durante todo el año igual que la evapotranspiración.

Las áreas que se cubren con mayor frecuencia de nubes son los cerros al este de Tarapoto y el frente Oriental de la Faja Sub-andina que se comporta como barreras de contención de los vientos que desplazan las nubes desde el este.

❖ Zonas de vida

Bosque seco Tropical (bs-T)

La zona de vida bosque seco tropical se ubica en la parte baja de la subcuenca del cumbaza, incluyendo los distritos de Tarapoto, Morales y parte del Distrito de Cacatachi. El área tiene mucha

influencia de la vegetación y el clima del Huallaga Central. Cuenta con una estacion invernal corta (hasta 4 meses del año) y un periodo de ausencia de lluvias que determina la presencia de especies xerofiticas y suculentas. Las especies encontradas corresponden a los géneros Calycophyllum, Bursera, Melia, Calliandra, Tabebuia, Curatella (C. amazonica), Croton sp., y leguminosas espinosas propias de este tipo de clima, sin embargo, la mayor parte de la vegetación predominante en esta zona de vida ha desaparecido, principalmente la especie Manilkara bidentata "Quinilla".

Bosque húmedo Premontano Tropical (bh-PT)

La mayor parte de esta Zona de Vida se encuentra intervenida por actividades antrópicas, viene siendo utilizada en actividades agrícolas para el cultivo de café y cacao (este último en las partes más bajas). Las especies encontradas pertenecen a los géneros Guarea, Pouteria, Hevea,Virola, Protium, Cordia, Croton, Ochroma, entre otros.

Bosque húmedo – Premontano Tropical transicional a bosque húmedo – Tropical (bhPT/bh-T)

En esta zona de vida se encuentran tanto especies de bosque seco como de bosque húmedo. Es la zona de vida donde se han llevado a cabo con mayor intensidad actividades agrícolas y ganaderas, resultantes en la fragmentación y degradación del bosque, y las áreas con disponibilidad de agua de riego, su completo reemplazo por cultivos intensivos, principalmente arroz.

Bosque seco tropical con influencia del BST del Huallaga

En la cuenca del Cumbaza los bosques de esta zona de vida prácticamente han desaparecido en su totalidad, existiendo solamente los pequeños parches aislados de bosque primario residual altamente intervenido, en los que han permanecido solamente las especies arbóreas sin valor comercial y bosques secundarios o purmas con especies. arbóreas de crecimiento rápido adaptadas a condiciones xéricas. Las especies arbóreas remanentes en esta zona de vida son la Quinilla (Manilkara bidentata), Tangarana (Triplaris americana), Capparis sp., Acacia, Prosopis.

d) Hidrografía

El río Cumbaza tiene su origen al Noroeste de Tarapoto, en las montañas del Cerro Escalera, a más de 1,700 m de altitud. Se origina por la unión de las quebradas Shucshuyacu y Cumbacillo. Tiene un recorrido Noroeste a Sureste, pasa por la ciudad de Tarapoto y desemboca en la margen izquierda del río Mayo. Sus principales afluentes también se originan en el Cerro Escalera, son importantes las quebradas Yuracillo, Atunquebrada, Añaquihui, Curiyacu, Huacamaillo, Pintuyacu, Canela Ishpa, Cachiyacu, Sedamillo, Ahuashiyacu y Pucayacu por la margen izquierda; así como el río Shilcayo que pasa por la ciudad de Tarapoto. Por la margen derecha son importantes las quebradas: Chumchiwi, Incato y Shupishiña que se originan en el Cerro Shiicafilo. El río Cumbaza tiene, aproximadamente, 52 Km de longitud y 140 m de ancho cerca de la desembocadura.

Las partes altas del Cerro Escalera presenta mejor estado de conservación del bosque, sin embargo, en la parte baja de este sector existe una alta taza de deforestación debido al avance de la

frontera agrícola. El río Cumbaza es un río de agua clara con pobre caudal. En este sector hasta antes de la Bocatoma, el caudal del río Cumbaza fue de 0.709 a 1.464 m3/s, presenta profundidad promedio 0.23 a 0.47 m, con ancho de 12.6 a 17.7 m y el tipo de fondo es predominantemente pedregoso. La velocidad de corriente media fue de 0.129 a 1.827 m/s con velocidad máxima de 0.667 m/s. En este sector las áreas inundables son muy estrechas.

El sector medio de la cuenca en estudio, después de la Bocatoma hasta el río Shilcayo, considerando el sector alto del Cerro Shicafilo, presenta altos niveles de deforestación a causa del avance de la frontera agrícola, muy intensa en la zona; solo en las partes altas del Cerro Escalera el bosque está mejor conservado. Igualmente, el río Cumbaza es de agua clara con muy pobre caudal, puesto que gran parte del mismo es desviado hacia las áreas de cultivo, especialmente para el cultivo de arroz. En el sector después de la Bocatoma, el caudal del río Cumbaza se reduce ostensiblemente a 0.555 m3/s, presenta profundidad promedio 0.56 m, con ancho de 8.6 m y el tipo de fondo es predominantemente pedregoso. La velocidad de corriente media fue de 0.094 m/s con velocidad máxima de 0.129 m/s. Río abajo a la altura de Tarapoto las condiciones hidrológicas cambiaron rotundamente en el río Cumbaza debido a que se cerró las compuertas de la Bocatoma para que el agua del Cumbaza fluyera libremente río abajo.

En estas condiciones se realizaron muestreos obteniéndose niveles de caudal de 1.509 a 1.853 m3/s, con profundidad media de 0.23 a 0.36 m y velocidad de corriente media de 0.352 a 0.391 m/s y velocidad máxima de 0.910 m/s. En este sector las áreas inundables también son muy estrechas. El sector bajo de la cuenca en estudio, después del río Shilcayo hasta la desembocadura en el río Mayo, está intensamente deforestado, al igual que el sector del Cerro Shicafilo; solo en las partes altas del Cerro Escalera el bosque está mejor conservado. En este sector el río Cumbaza presenta aguas turbias amarronadas oscuras. Durante el periodo de muestreo, en este sector hasta su desembocadura, el caudal del río Cumbaza es de 1.027 m3/s, presenta profundidad promedio 0.56 m, con ancho de 28.9 m y el tipo de fondo es predominantemente arenoso y pedregoso. La velocidad de corriente media fue de 0.053 m/s con velocidad máxima de 0.084 m/s (Tabla 50). En este sector las áreas inundables son amplias y durante el periodo de creciente puede cubrir grandes áreas de cultivos.

La red hidrográfica de la cuenca del Cumbaza está constituía por el río Cumbaza, como eje principal, siendo sus afluentes principales por la margen izquierda el río Shilcayo y las quebradas Ahuashiyacu y Pucayacu y por la margen derecha la quebrada Shupishiña.

Tabla 47. Principales características hidrológicas

Estación	Lugar	Área Secc. Transv. (m^2)	Profundidad media (m)	Ancho (m)	Caudal (m^3/s)	Veloc. Medi (m/s)	Veloc. Máx. (m/s)
Río Cumbaza	San Roque	7,78	0.44	16.60	0,709	0,129	0,250
Río Cumbaza	San Antonio	7,44	0,47	14,00	1,827	0,249	0,668
Río Cumbaza	Bocatoma	6,74	0,23	17,72	1,464	0,134	0,667

Río Cumbaza	Puente Cumbaza	4,96	0,36	11,70	1,509	0,352	0,910
Rio Cumbaza	Juan Guerra	18,77	0,59	28,90	1,027	0,053	0,084

Fuente: Dirección de Estudios y proyectos Hidráulicos Multisectoriales - ANA

Tabla 48. Microcuencas del distrito de Morales

Fuente	Altitud (msnm)
Quebrada Pucayacu	228
Quebrada Uchpayacu	280
Quebrada Ahuashiyacu	252
Quebrada Minero	252
Quebrada Shupishiña	255
Quebrada Atumpampa	269
Quebrada Sedamillo	310
Quebrada Cachiyacu	395
Quebrada Trancayacu	381
Quebrada Canela Ishpa	520
Quebrada Pintoyacu	475
Quebrada Huacamaillo	485
Quebrada Curiyacu	503
Quebrada Cachizapa	450
Quebrada Wischowaqui	440
Quebrada Pavorarca	434
Quebrada Incato	595
Quebrada Mishquiyacu	605
Quebrada Polaponta	590
Quebrada Alto Mishquiyacu	597
Quebrada Chunchiwi	620
Quebrada Bombonaje	640
Quebrada Atunquebrada	645
Quebrada Yuractillo	687
Quebrada Shucshuyacu	740
Quebrada Anaquihui	560
Rio Shilcayo	400

Fuente: Dirección de Estudios y proyectos Hidráulicos Multisectoriales - ANA

- **Manantiales**

En la cuenca del Cumbaza se han identificado otras fuentes de agua provenientes de manantiales que son usados como fuente de agua de consumo por parte de la población como agua

de uso doméstico, para piscigranjas, pecuaria, agricultura entre otras. En la siguiente tabla se reporta una relación de dichos manantiales.

Tabla 49. Principales manantiales del distrito de Morales

Manantial	Altitud (msnm)	Caudal (l/s)
Achual	209	0,35
Patquinayacu	549	0,31
Leguia		
Maronilla	287	
Cliver (Bocatoma)	331	0,86
Bocatoma	350	0,17
Sachapuquio (FONAVI)	371	0,40

- **Lagunas**

En la cuenca del Cumbaza existen lagunas pequeñas de origen tectónico, como la Laguna Andiviella de forma redondeada, sus aguas son negras con una profundidad media de 2 m; el material de fondo es limoso con alto contenido de materia orgánica en descomposición. Otra laguna importante para la cuenca es la laguna Ricuricocha de forma de “ele” invertida, ubicada a una altitud de 316 msnm y con un espejo de agua de 40 hectáreas.

Imagen 4. Rio Cumbaza



Imagen 5. Quebrada Pucayacu



Imagen 6. Manantial Sachapuquio



Imagen 7. Laguna de Andiviela



Según información disponible de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (Emapa San Martín), en el distrito de Morales —provincia de San Martín— se han identificado tres manantiales potenciales que sirven como fuentes alternativas de agua, especialmente en épocas de escasez hídrica.

Tabla 50. fuentes de abastecimiento de agua en el distrito de Morales

Fuente de abastecimiento	Tipo de fuente	Estado / uso actual	Institución responsable	Información disponible sobre ubicación y caudal
Río Cumbaza (captación)	Superficial (río)	En operación desde 2019	Emapa San Martín	Mini planta compacta con caudal de 120 l/s, reservorio de 540 m³, abastece zona de Morales Alto (emapasanmartin.com)
Tres manantiales	Manantiales (ojos de agua)	Identificados como fuentes alternas	Emapa San Martín / Colegio de Ingenieros	Ubicados como fuentes alternativas durante crisis hídrica entre septiembre–noviembre 2023; sin datos de ubicación ni caudal (Andina, Amazónica Noticias)

Fuente de abastecimiento	Tipo de fuente	Estado / uso actual	Institución responsable	Información disponible sobre ubicación y caudal
Chorro natural (antiguo)	Chorro emergente natural	Fuente principal en falta de agua potable	Comunidad local / Tolva natural	Usado por decenas de familias; no hay datos sobre su ubicación exacta ni caudal (televisiontarapoto.pe)

Elaboración propia

Sobre las fuentes de agua monitoreadas con calidad dentro de los límites permisibles" en el distrito de Morales, provincia de San Martin, según López Capa (2017), se realizó un monitoreo puntual en la bocatoma del río Cumbaza, clasificada en la Categoría 1 Subcategoría B del Reglamento Nacional de los Estándares de Calidad Ambiental (D.S. N° 004-2017-MINAM) para aguas superficiales destinadas a recreación. Los resultados fueron los siguientes:

- Parámetros físico-químicos y metales totales: cumplieron con los estándares permisibles.
- Parámetros microbiológicos (coliformes fecales, E. coli): excedieron los límites normativos.

Esto implica que, de esta única fuente monitoreada, solo ciertos parámetros cumplieron con la normativa. En términos del indicador: Total con calidad dentro de límites permisibles (integral): 0 (ninguna cumplió todos los parámetros), Porcentaje estimado: 0%

Los análisis físico-químicos fueron aceptables, el incumplimiento en los parámetros microbiológicos invalida la calidad general del agua para recreación o consumo.

e) Usos del suelo

Morales abarca un aproximado de 605.11 km^2 en su ámbito urbano ocupada por una población de 33 067 habitantes según censo del 2017. El uso predominante es el residencial y agrícola destinado el mayor porcentaje en áreas de sembrío.

- Uso Residencial: la mayor área ocupada por la ciudad corresponde a viviendas, con un promedio de 339.21 has. Que representa el 57.4% del área total.

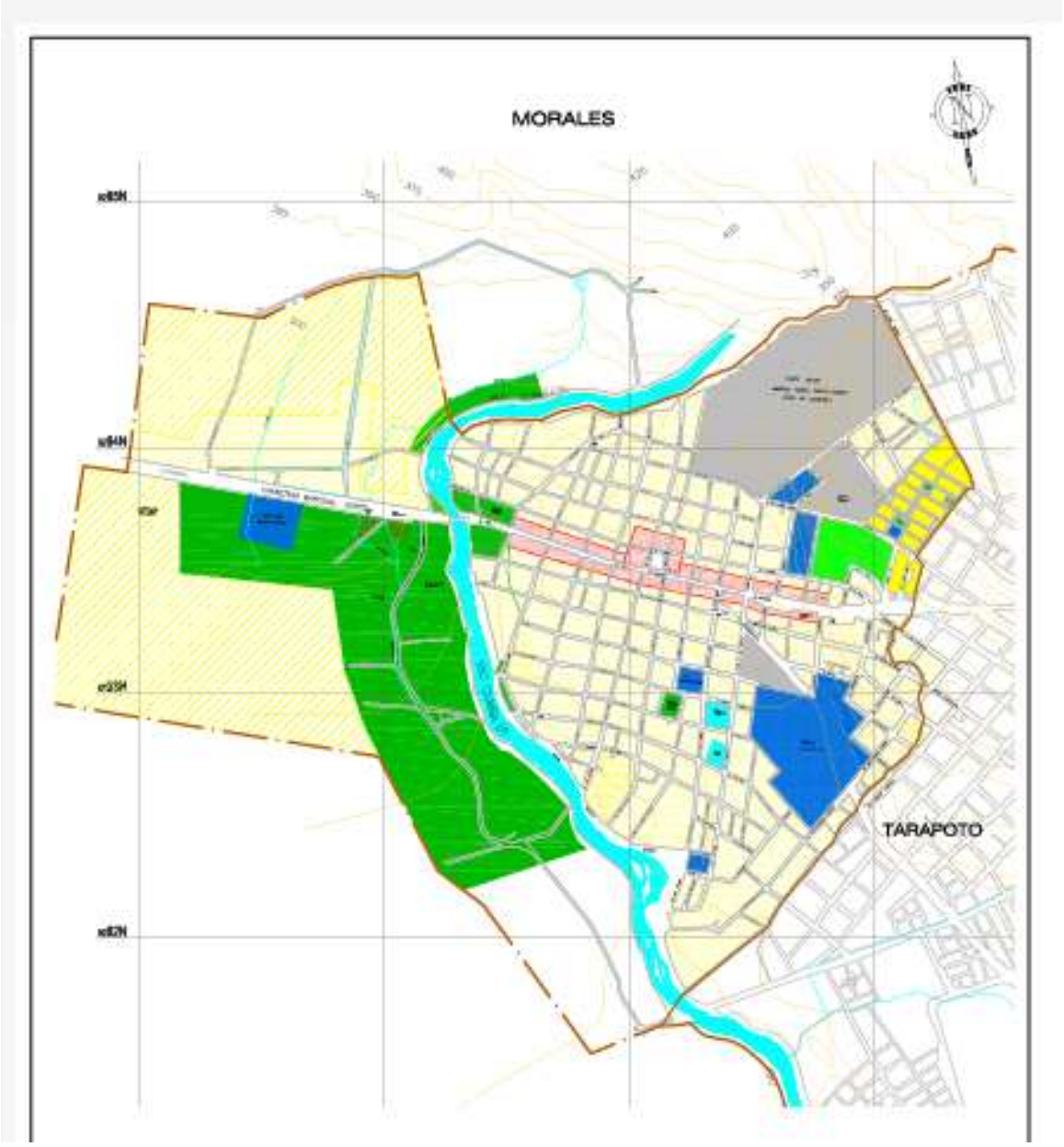
- Uso Comercial: el comercio es de tipo distrital, comprende un área aproximada de 23.31 has. Que equivale al 3.94% y se desarrolla tradicionalmente en las áreas circundantes a la plaza central, vías de acceso principal y en áreas destinadas al servicio de transporte inter - distrital y provincial. Se ubican centros de recreación, hospedaje y centros nocturnos.
- Uso Industrial: estas actividades se desarrollan en forma dispersa, ubicandose en la extensión de la marginal norte, ocupa 9.93 has. Que representa el 1.64% del área total
- Uso de equipamiento: comprende todos los establecimientos públicos y privados al servicio de la población: municipios, iglesias, comisarías, ministerios públicos, comunicaciones, seguridad, educación.
- **En Educación**, esta ocupada por 38 instituciones educativas de Educación Básica Regular (públicas y privadas), con 1 II.EE. no universitaria ´privada Ciro Alegria, con 3 II.EE. de educación superior universitaria (Universidad Nacional de San Martín, La universidad privada Cesar Vallejo y la Universidad Privada Universidad Peruana Unión, comprende un área de 35.45 has. que es del 6.0% del territorio.
- **En Salud**, ocupa con 9 establecimientos de salud con un área de 2.42 has que es el 0.41% de su área.
- **En Recreación**, ocupa 114.34 Has.(estadio, losas deportivas, coliseo, y recreos privados asentados en las riberas del río Cumbaza y a lo largo de la carretera Fernando Belaúnde Terry). Tambien lo conforman la plaza y plazoletas del distrito que es el 19.34% del área total de su territorio.

Tabla 51. Uso de suelos

USO DEL SUELO		ÁREA (Ha)	%
Residencial		339.21	56.05
Comercio e Industria		23.31	3.85
Equipamiento	Educación	35.45	5.85
	Salud	2.42	0.39
	Recreación	114.34	18.89
	Otros	76.23	12.59
Terrenos libres		14.15	2.33
TOTAL		**605.11**	**100%**

Fuente: Proyecto INDECI-PNUD-PER/02/051

Mapa 8. Uso de suelos distrito de Morales

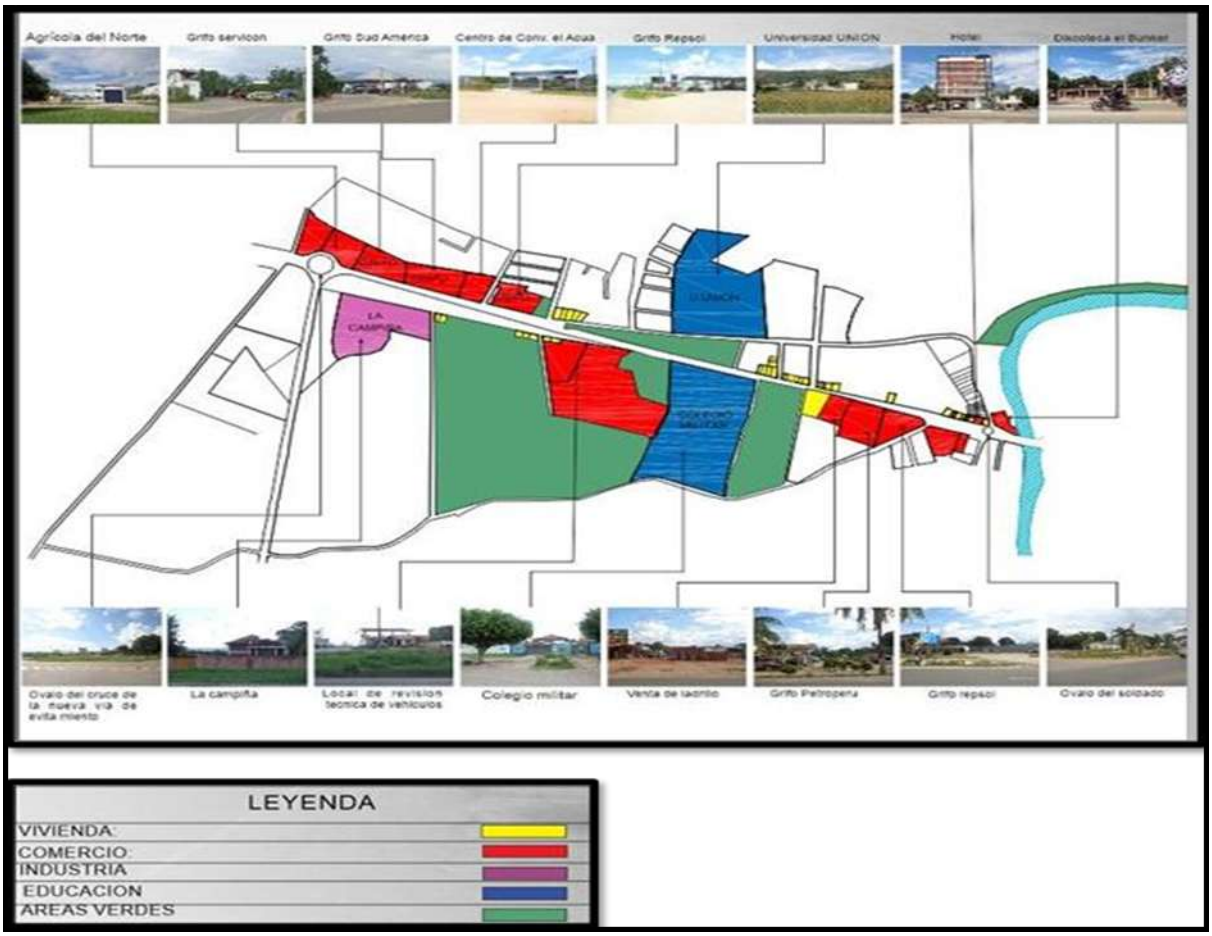


NOMENCLATURA	DESCRIPCION	NOMENCLATURA	DESCRIPCION	NOMENCLATURA	DESCRIPCION
RDB	RESIDENCIAL DENSIDAD BAJA	E	EDUCACION	ZR	ZONA DE RECREACION
RDM	RESIDENCIAL DENSIDAD MEDIA	S	SALUD	APT	AREA DE PROTECCION DE TALUDES
CE	COMERCIO CENTRAL INSTITUCIONAL	EI	INDUSTRIA		EXPANSION URBANA
CS	COMERCIO SECTORIAL Y ESPECIALIZADO	OU	OTROS USOS	ZT	ZONA TURISTICA

LEYENDA

CIUDADES SOSTENIBLES	ESTUDIO:	PLAN DE USOS DEL SUELO Y MEDIDAS DE MITIGACION ANTE DESASTRES DE LA CIUDAD DE TARAPOTO	
	PLANO:	USOS DEL SUELO: TARAPOTO, MORALES, LA BANDA DE SHILCAYO	ESCALA: 1 : 20 000
	PROYECTO:	INDECI - PNUD - PER / 02 / 051	LAMINA Nº: 07

Imagen 8. Uso de suelos del distrito de Morales



Fuente: Tesis UNSM-2016

f) Gestión de residuos sólidos

En Morales, según la investigación académica de la Universidad César Vallejo (2022), la gestión de residuos sólidos presenta una situación crítica: solo el 26 % de la población califica el manejo como “alto”, mientras que el reinante 31 % lo considera “bajo”, y el 43 % lo ubica en un nivel “medio”. Esta evaluación se correlaciona fuertemente con el nivel de contaminación ambiental reportado en las mismas encuestas ($\rho = 0.985$, $p < 0.01$), lo que sugiere que la deficiente disposición final impacta directamente en la calidad ambiental del distrito.

En el distrito de Morales el recojo de los residuos sólidos se viene haciendo la Municipalidad, a través del servicio de limpieza que ha implementado, a través de camiones recolectores de 6 toneladas que no cumplen con el horario establecido y estos están siendo arrojados al botadero

municipal a cielo abierto, ubicado en la jurisdicción de Yacutatina, constituyéndose un foco de contaminación ambiental, debido a que no existe un Plan de manejo de residuos sólidos y el personal de limpieza no cuenta con la indumentaria para trabajos que realiza. La municipalidad distrital de Morales, no ha ejecutado ninguna investigación ambiental en gestión de residuos, los cuales pueden causar estragos en la salud pública y tener un impacto negativo en el ambiente.

La gestión integral de los residuos sólidos por parte de las autoridades locales es aún insuficiente, llegando a afectar la salud de la población del distrito de Morales y minimizar los impactos que se puedan generar para el medio ambiente. Por otra parte, la población en su mayoría tiene nociones para conservar el medio ambiente; pero no participan en ella. El nivel de contaminación ambiental, es medio en 71%, bajo en 22% y alto en 7% . La gestión de residuos sólidos, es medio en 73%, bajo en 31% y alto en 26%, existiendo una relación significativa entre la contaminación ambiental y gestión de residuos sólidos en el ámbito del distrito.

Producción Per Cápita de Basura

La producción per-cápita de residuos sólidos recolectados es de 34,000 kilogramos, que 20,400 kg. tiene como destino final el relleno sanitario, que equivale al 60%. Reciclados son 6,800 kilogramos que es el 20% y otros 6,800 que representa el 20%. Las composiciones físicas de los residuos sólidos son: residuos aprovechables (orgánicos-no orgánicos) que es el 73.34% y los residuos no aprovechables que representan el 23.66% del total de residuos sólidos recolectados.

Tabla 52. Cantidad de residuos sólidos recolectados

DESTINO FINAL DE LO RECOLECTADO	KILOGRAMOS	%
Relleno sanitario	20,400	60.0
Botadero	-	-
Reciclados	6,800	20.0
Quemados / Incinerados	-	-
Otro	6,800	20.0
TOTAL	**34,000**	**100.0**

Fuente: INEI – Registro Nacional de Municipalidades 2021

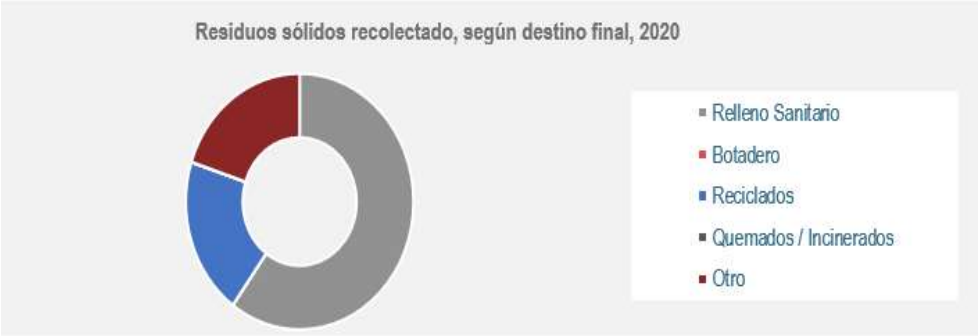
Tabla 53. Composición física de los residuos solidos

TIPO DE RESIDUO SÓLIDO	COMPOSICIÓN PORCENTUAL %
1. Residuos aprovechables	**73.34%**
1.1. Residuos Orgánicos	60.87%
1.2. Residuos Inorgánicos	12.47%
1.2.1. Papel	1. 13%
1.2.2. Cartón	1.07%

TIPO DE RESIDUO SÓLIDO	COMPOSICIÓN PORCENTUAL %
1.2.3. Vidrio	2.14%
1.2.4. Plástico	3.64%
1.2.5. Tetra brik (envases multicapa)	0.05%
1.2.6. Metales	1.81%
1.2.7. Textiles (telas)	0.64%
1.2.8. Caucho, cuero, jebe	0.33%
2. Residuos no aprovechables	**26.66%**
TOTAL	**100.00%**

Fuente: INEI – Registro Nacional de Municipalidades 2021

Imagen 9. Residuos sólidos recolectados



Fuente: INEI - Estadist - Sistema de Información Distrital para la Gestión Pública

La disposición adecuada revela una brecha significativa en Morales, ya que no existe un relleno sanitario operando en condiciones técnicas adecuadas, ni una planta de tratamiento o disposición autorizada. Las prácticas observadas incluyen: quema al aire libre, arrojo en áreas naturales y cuerpos de agua y disposición en vertederos informales sin controles. Según el estudio de 2022, este manejo inadecuado genera acumulación visible de basura en zonas urbanas y ribereñas, afectando la imagen del distrito y la salud pública.

Una causa estructural central es el crecimiento urbano desordenado de Morales, especialmente en zonas de expansión turística y residencial alrededor del río Cumbaza y áreas campestres. Este desarrollo no ha sido planificado con rutas ni puntos de acopio ni servicios de gestión de residuos, lo que genera puntos críticos de acumulamiento en zonas públicas y márgenes de vías sin contenedores ni acceso de camiones recolectores.

La **débil implementación de programas municipales de segregación y reciclaje** agrava la situación. A diferencia de Tarapoto, que ha ejecutado campañas de concientización sobre segregación domiciliaria (DEFENSORIA DEL PUEBLO), Morales aún no ha implementado consistentemente estos programas ni ha integrado a recicladores formales en su estrategia. Esto limita la recuperación de materiales valorizables y perpetúa el tiradero mixto sin separación en origen.

Otro factor crítico es la falta de infraestructura adecuada. Morales no dispone de un relleno sanitario autorizado ni planta de tratamiento ni estaciones de transferencia. La disposición final se realiza en vertederos visibles, no controlados ni protegidos, con impactos ambientales y olfativos, especialmente en zonas turísticas y ribereñas del río Cumbaza. La ausencia de infraestructura técnica limita cualquier disposición adecuada y aumenta el riesgo de contaminación hídrica.

Asimismo, se identifican prácticas tradicionales inadecuadas, como la quema de basura a cielo abierto, arrojo en ríos y zonas verdes, o el abandono en lotes sin control. Estas prácticas, presentes incluso en sectores urbanos, se asocian a un bajo nivel de educación ambiental y a la falta de contenedores públicos adecuados en calles y avenidas, lo que incentiva la disposición informal (DEFENSORIA DEL PUEBLO).

La débil fiscalización ambiental y bajo presupuesto en gestión de residuos también constituye una barrera relevante. La Defensoría del Pueblo ha advertido que, en Tarapoto y distritos vecinos como Morales, la gestión se complica porque solo tres de los diez vehículos recolectores están operativos a nivel provincial, lo que origina fallas en la ruta de recolección, acumulación de basura en puntos críticos y cronogramas no previsibles. Sumado a esto, las autoridades no cuentan con personal técnico ni presupuesto suficiente para supervisar y sancionar incumplimientos en disposición final o generación irregular de residuos.

El distrito enfrenta una falta de incorporación de sus anexos al sistema de recojo municipal, ya que los camiones recolectores no llegan a zonas rurales y anexos del distrito. Esto genera acumulación en periféricos e influye a que pobladores dispongan residuos en la vía pública o en cuerpos de agua, lo que compromete el indicador de disposición adecuada y amplía los riesgos sanitarios.

El distrito de Morales muestra un bajo porcentaje de residuos sólidos dispuestos de forma adecuada, debido a múltiples deficiencias estructurales: crecimiento urbano sin planificación ambiental, ausencia de infraestructura técnica (relleno sanitario, plantas, contenedores), falta de programas sostenidos de segregación y reciclaje, prácticas informales de disposición, deficiente fiscalización y falta de acceso en anexos. Todo ello perpetúa un sistema ineficaz que contamina el entorno y perjudica la salud pública.

Se requiere afrontar esta problemática mediante una estrategia integral: elaboración de un relleno sanitario distrital o planta de transferencia, programas de educación ambiental, inclusión de recicladores locales, extensión de rutas de recolección a anexos, fiscalización activa, y presupuesto específico para gestión de residuos. Esta intervención integral es urgente para elevar el porcentaje de disposición adecuada y reducir significativamente los impactos ambientales negativos.

g) Gestión del Agua

Según un estudio realizado en 2017 sobre la bocatoma del río Cumbaza, principal fuente superficial de abastecimiento en Morales, los parámetros fisicoquímicos cumplieron con los ECA-Agua

subcategoría B (recreacional/poblacional) del D.S. N°004-2017-MINAM; sin embargo, los indicadores microbiológicos, como *coliformes fecales* y *Escherichia coli*, excedieron los límites permisibles, lo que califica la fuente como contaminada microbiológicamente. Esta inconsistencia muestra que la calidad del agua no es monitoreada sistemáticamente, ni se corrigen las causas de contaminación.

De hecho, los informes participativos de la Autoridad del Agua Alto Mayo (2019 y 2020) revelan que la mayoría de los puntos monitoreados en la cuenca del río Mayo —que incluye el Cumbaza— presentan exceso de contaminantes como plomo, coliformes, aceites y detergentes, en al menos el 63–75% de los 41 puntos muestreados (ANA). Esto indica que menos del 40% de fuentes cumplen con estándares de calidad, lo cual representa un porcentaje muy bajo de aguas aptas para consumo directo o recreación sin tratamiento.

Una de las principales causas de esta situación es la falta de monitoreo regular y sostenido de las fuentes hídricas. Aunque existen evaluaciones puntuales (como las realizadas por ANA en 2017, 2019 y 2020), no se cuenta con un sistema local permanente que permita hacer un seguimiento periódico de los niveles de contaminación y tomar decisiones preventivas. Esto se agrava por la limitada articulación entre las autoridades locales —como la municipalidad distrital de Morales, EMAPA, DIRESA y ANA—, que no han desarrollado un protocolo conjunto para vigilar, controlar y proteger las fuentes hídricas de manera eficiente.

Asimismo, el vertimiento directo de aguas residuales domésticas e industriales sin tratamiento es otra causa determinante del deterioro de la calidad del agua. En Morales, la infraestructura de saneamiento aún es insuficiente, y muchas viviendas descargan sus desechos líquidos directamente en cuerpos de agua, lo cual incrementa la carga contaminante de bacterias y materia orgánica en ríos y quebradas. A esto se suma el uso descontrolado de agroquímicos en zonas agrícolas cercanas, una práctica común en la región que deriva en escorrentía de pesticidas y fertilizantes hacia las fuentes de agua, especialmente en épocas de lluvia.

Otra limitación importante es la escasa conciencia ambiental de la población sobre el valor de conservar las fuentes de agua. Según el diagnóstico ambiental del PAT y otros estudios de la ZEE, existe una débil cultura ciudadana en torno a la protección de nacientes, riberas y ecosistemas hídricos. Esta falta de conocimiento y compromiso se traduce en prácticas dañinas como la deforestación de áreas de recarga hídrica, el vertido de basura en los cauces o el uso inadecuado de zonas ribereñas.

En términos estadísticos, se estima que en la cuenca del río Mayo (que incluye al Cumbaza), entre el 63% y el 75% de los puntos monitoreados presentan niveles de contaminación que superan los límites de calidad, según reportes del ANA. Esta cifra evidencia una situación crítica y la necesidad urgente de implementar medidas correctivas a nivel local. A pesar de que el PAT propone estrategias como la protección de cuencas y el fortalecimiento institucional, en Morales estas aún no se han operacionalizado de manera efectiva.

La deficiente gestión del agua en Morales responde a múltiples causas estructurales: ausencia de monitoreo permanente, descargas de aguas residuales sin tratamiento, uso indiscriminado de agroquímicos, falta de articulación interinstitucional y escasa educación ambiental. Todo ello ha generado una disminución significativa en la calidad de las fuentes hídricas, comprometiendo el bienestar de la población y la sostenibilidad de los ecosistemas. Frente a ello, se requiere implementar un sistema integrado de monitoreo, promover la inversión en tratamiento de aguas residuales, controlar el uso de agroquímicos y fortalecer la participación comunitaria en la vigilancia y conservación del agua. Estas acciones permitirán mejorar el indicador de calidad y avanzar hacia una gestión hídrica sostenible en el distrito.

En el distrito de Morales persiste una problemática creciente vinculada a la escasez hídrica estacional, que se manifiesta con mayor intensidad en los meses de temporada seca. Si bien Morales se ubica en una zona de alta pluviosidad propia de la Amazonía, la disponibilidad del recurso hídrico no es uniforme durante todo el año, lo que genera desequilibrios en el abastecimiento de agua para consumo humano, agrícola y urbano. Esta situación se traduce en la existencia de zonas críticas con déficit hídrico estacional, especialmente en los sectores periurbanos y en áreas agrícolas de expansión, donde el agua disponible no satisface plenamente la demanda en determinadas épocas. Con base en reportes regionales y diagnósticos de campo, se estima que existen al menos 3 zonas críticas en el distrito de Morales, localizadas en sectores de laderas y áreas de cultivo de arroz y café, donde la presión sobre el recurso hídrico es más severa.

Una de las principales causas de esta problemática es el cambio climático, que altera la estacionalidad de las lluvias y provoca una variabilidad creciente en la disponibilidad de agua. En algunos años, la temporada seca se prolonga más de lo habitual, mientras que en otros se registran lluvias intensas pero concentradas, lo que impide un aprovechamiento adecuado del recurso. A ello se suma la sobreexplotación de fuentes de agua como el río Cumbaza y pequeños afluentes locales, los cuales abastecen tanto a la población urbana en crecimiento como a las actividades agrícolas que requieren grandes volúmenes de agua, particularmente el cultivo de arroz.

Asimismo, la reducción de la cobertura vegetal y la deforestación en las cuencas y zonas de recarga hídrica afecta directamente la infiltración y retención de agua en los suelos. La pérdida de bosques en las laderas y cabeceras reduce la capacidad natural de los ecosistemas para regular el ciclo hidrológico, generando escorrentías rápidas durante las lluvias e insuficiente recarga de los acuíferos. Esto se traduce en menor disponibilidad de agua en los meses de estiaje.

Otro factor determinante es la ausencia de infraestructura adecuada para almacenamiento y regulación del agua. El distrito carece de reservorios, sistemas de represamiento o tecnología de cosecha de agua de lluvia que permitan asegurar la disponibilidad del recurso en épocas críticas. Esta carencia genera una alta dependencia de las lluvias estacionales y del caudal del río Cumbaza, incrementando la vulnerabilidad frente a periodos de sequía o disminución de caudales.

Finalmente, la problemática se agrava por una gestión ineficiente del recurso hídrico, tanto en el ámbito urbano como agrícola. En temporada seca no existen mecanismos efectivos de distribución equitativa ni de priorización del agua para consumo humano, y en las áreas de cultivo prevalecen prácticas de riego poco tecnificadas, que generan un uso intensivo e ineficiente del recurso. Esta debilidad en la gestión limita la capacidad del distrito para enfrentar los efectos de la variabilidad climática y la creciente presión sobre el agua.

La persistencia de la escasez hídrica en Morales responde a una combinación de factores naturales y antrópicos: el cambio climático, la sobreexplotación de fuentes, la deforestación, la falta de infraestructura de almacenamiento y la gestión ineficiente del recurso. El indicador identificado, "Número de zonas críticas con déficit hídrico estacional", refleja al menos tres áreas del distrito con alta vulnerabilidad hídrica, lo cual pone en riesgo no solo la seguridad hídrica de la población, sino también la sostenibilidad de las actividades agrícolas que sostienen la economía local.

Tabla 54. zonas críticas con déficit hídrico estacional en Morales

Zona crítica	Localización referencial	Justificación técnica	Evidencia base
ZC-1: Tramo urbano–periurbano del río Cumbaza y captaciones	Faja ribereña que bordea Morales (abastecimiento urbano y riego)	Tendencia de caudales a la baja e incremento de mínimos en estiaje; presión por demanda urbana/agrícola; necesidad de caudal ecológico.	PGRH Mayo (déficit y caudal ecológico prioritario en Cumbaza); estudio de reducción de caudales (1971–2016). (Observatorio, cdkn.org)
ZC-2: Área agrícola de laderas y terrazas de Alto Morales – margen Cumbaza	Periurbano agrícola del distrito	Menor recarga por deforestación y cambio de cobertura; estiaje prolongado reduce disponibilidad para riego; demanda creciente.	Informe SIAR/SINIA sobre deforestación en tramo medio–bajo del Cumbaza. (SINIA)
ZC-3: Quebradas estacionales y pequeños afluentes hacia el Cumbaza	Microdrenajes locales (intermitentes)	Caudales muy variables y fallas en época seca por ausencia de almacenamiento/regulación y usos puntuales; el PGRH recomienda infraestructura mixta (natural + gris) para afianzamiento.	PGRH Mayo (escenario apuesta con infraestructura mixta) y diagnóstico de déficit en fuentes. (Observatorio)

Elaboración propia.

❖ Saneamiento Alcantarillado (aguas residuales)

En este servicio la brecha nacional promedio es de 23%, en el caso de la región San Martín, la brecha asciende a 54.77%, constituye un porcentaje alto, por encima del promedio nacional. En el distrito de Morales la cobertura del servicio de alcantarillado en el área urbana es del 81.37%, en el ámbito rural es del 0.24%, la brecha total del distrito es de es de 18.38%.

❖ Drenaje Pluvial

En cuanto al sistema del tratamiento de las aguas pluviales, hay una brecha del 60.0%, no se cuenta con ningún tratamiento, solo se viene aprovechando la topografía de la calle, el río

Cumbaza, y la quebrada Amorarca atraviesan la ciudad. El área urbana cuenta con un sistema de drenaje pluvial, paulatinamente se van incorporando al sistema, los alrededores, siendo las zonas periféricas la más perjudicadas, por ubicarse en terrenos con pendiente moderada o en zonas muy bajas.

h) Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental del distrito de Morales (EDUCCA)

La educación ambiental, es un factor muy importante de nuestra sociedad y es por ello que en nuestro distrito se está trabajando el Programa EDUCCA, de manera articulada con las instituciones educativas, Institutos, Universidades y sociedad civil del territorio, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadania ambiental. La Municipalidad distrital de Morales, trabajará las siguientes lineas de acción: Educación ambiental, Cultura y comunicación ambiental y Ciudadanía y participación ambiental, habiéndose priorizado el eje de manejo de residios sólidos debido a la problemática que se presenta en nuestro territorio.

El Plan EDUCCA reconoce que uno de los principales problemas ambientales del distrito es la inadecuada gestión de residuos sólidos, especialmente en zonas urbanas en expansión como Morales, donde la recolección no cubre todos los sectores ni se realiza con frecuencia suficiente. El plan señala que existe una cultura ambiental débil respecto a la separación, disposición y valorización de residuos, lo cual contribuye al incremento de contaminación del suelo y cuerpos de agua. Se identifican puntos críticos en ríos, quebradas y mercados locales donde la disposición informal de residuos es recurrente.

Desde la perspectiva del EDUCCA, se plantea una estrategia educativa articulada a las escuelas y comunidades, promoviendo la implementación de acciones de segregación desde el hogar y centros educativos, campañas de sensibilización y jornadas de limpieza. Sin embargo, uno de los vacíos del plan es que no contempla mecanismos de articulación operativa directa con el sistema de recojo de residuos del municipio, ni una política concreta de incentivos para prácticas sostenibles como el compostaje o el reciclaje formal.

El Plan EDUCCA de Morales identifica como problemática ambiental prioritaria la degradación de ecosistemas locales y pérdida de biodiversidad, derivadas del cambio de uso de suelo, expansión urbana desordenada, deforestación, prácticas agrícolas insostenibles y contaminación de fuentes hídricas. En su diagnóstico, se mencionan áreas como zonas ribereñas del río Cumbaza, que presentan una disminución de cobertura vegetal y presión antrópica constante.

El plan propone promover en los centros educativos proyectos de educación ambiental orientados a la protección de especies nativas, reforestación, agroforestería, biohuertos y protección de corredores biológicos. A través del enfoque pedagógico transversal, se busca involucrar a docentes

y estudiantes en acciones de monitoreo participativo de la biodiversidad, así como en salidas pedagógicas a zonas naturales del distrito.

No obstante, el plan carece de un sistema de monitoreo ambiental participativo que permita evaluar el impacto de las acciones en la conservación local, ni establece metas claras sobre recuperación de ecosistemas, por lo que su eficacia depende del fortalecimiento de alianzas con instituciones técnicas como SERNANP, la autoridad forestal o universidades locales.

Otro eje del Plan EDUCCA es la gestión del recurso hídrico, tema relevante debido a la disminución del caudal de fuentes superficiales, contaminación del río Cumbaza y limitaciones en el acceso regular a agua potable en varios sectores del distrito. El plan señala que, pese a la disponibilidad de agua en el entorno, la infraestructura, la educación sobre su uso responsable y el tratamiento de aguas residuales son limitados, lo que ha agravado el estrés hídrico local.

El enfoque educativo del EDUCCA propone el desarrollo de campañas de uso racional del agua, instalación de dispositivos ahorradores en instituciones educativas y promoción de prácticas sostenibles como la cosecha de agua de lluvia, el reúso de aguas grises, y el monitoreo del consumo doméstico. Sin embargo, la articulación con la empresa prestadora del servicio de agua (EPS) o con entidades de infraestructura hidráulica es débil o poco definida dentro del plan.

C. DIMENSIÓN DE CONECTIVIDAD

a) Infraestructura vial

Está referida a los medios de comunicación vial que tiene el distrito y sus caseríos, que permiten la comunicación entre la capital provincial, distrital, centros poblados, caseríos y comunidades.

El sistema vial del asentamiento poblacional conurbado de Morales, Tarapoto y La Banda de Shilcayo se caracteriza por ser lineal y tener una trama predominantemente perpendicular. Entre sus vías principales cuenta con tres de ellas que resaltan por su importancia:

a) La Carretera Fernando Belaúnde Terry (ex Marginal), adquiere particular importancia al atravesar toda la ciudad uniendo los distritos de Morales, Tarapoto y La Banda de Shilcayo a la vez que cumple un rol interregional al unir la ciudad con Moyobamba hacia el N.O., con Juanjuí al S.O. y conectada con la carretera a Yurimaguas hacia el N.E.

b) La vía de Evitamiento es la segunda vía principal en importancia, a diferencia de la carretera FBT, es solo una vía principal de carácter urbano; atraviesa la ciudad por su extremo S.O. y S., uniendo los distritos de Tarapoto, La Banda de Shilcayo y Morales.

c) En un tercer lugar de importancia se encuentra la Av. Circunvalación que se encuentra en el extremo N.E. de la ciudad. Solo atraviesa el distrito de Tarapoto y también se trunca en sus extremos ya que se producen estrechamientos en su entrada y salida.

El distrito de Morales cuenta con una red vial local compuesta por siete tramos viales que suman un total de 73.08 kilómetros, distribuidos entre vías afirmadas, asfaltadas y sin afirmado. La situación de transitabilidad es clasificada como transitable en su totalidad, sin embargo, ello no implica buenas condiciones estructurales o durabilidad.

Del total de 73.08 km, más del 64% de la red corresponde a vías afirmadas o sin afirmar, y solo el 25.4% (18.53 km) está asfaltado. Esto refleja una infraestructura vial vulnerable, especialmente frente a factores climáticos.

Tabla 55. Principales redes viales de articulación del distrito de Morales

Tipo de eje	Tramo		Longitud (Km.)	Situación de la vía	
				Superficie	Pavimento
Transversal	Red Vial Vecinal (local)	SM-707: Emp. PE5N - Tarapoto - Santa Rosa de Cumbaza – San Francisco del Río Mayo	**16.89**	Afirmado	Transitable
		SM-690: Emp.PE5N.-Morales-San Pedro de Cumbaza - San Antonio de Cumbaza	**11.76**	Asfaltado	Transitable
		SM-708: Emp. PE5N – Dv. Mishquiyacu – Dv. Codo Seco - Mayopampa	**10.30**	Afirmado	Transitable
		SM-695: Emp. PE5N San Fernando – Emp SM 692	**9.22**	Afirmado	Transitable
		SM-711: Emp. SM709 – Shupishiña - Andiviela	**9.00**	Afirmado	Transitable
		SM-692: Emp.PE5N – Bello Horizonte – Alto Polish	**9.14**	Sin Afirmar	Transitable
		SM-691: Emp.SM 690 – San Pedro de Cumbaza – San Roque de Cumbaza	**6.77**	Asfaltado	Transitable

Fuente: Ministerio de Transporte y Comunicación-MTC

Esta problemática se debe a varios factores como los recursos limitados del Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN) y canon de la Municipalidad de Morales, lo que restringe su capacidad de ejecutar mantenimientos periódicos y sostenibles. El mantenimiento de vías afirmadas requiere atención constante (reparación de baches, compactación, reposición de material granular), tareas que muchas veces se postergan por insuficiencia presupuestal. La ausencia de mantenimiento oportuno acelera el deterioro estructural, sobre todo en zonas rurales donde la maquinaria municipal no llega con frecuencia.

Condiciones climáticas adversas, enfrenta lluvias intensas y prolongadas durante varios meses del año. Estas precipitaciones afectan gravemente las vías afirmadas y sin afirmar, al provocar erosión de taludes, pérdida de afirmado, formación de lodazales y socavones. La falta de drenajes pluviales o cunetas funcionales agrava esta situación, convirtiendo en intransitables muchos tramos en época de lluvias. Esta condición cíclica deteriora rápidamente la red vial no pavimentada, encareciendo su rehabilitación.

Diseño y construcción deficiente sin criterios técnicos adecuados, muchas de las vías vecinales existentes fueron abiertas inicialmente sin estudios técnicos ni diseños geométricos adecuados. Esto se evidencia en la ausencia de obras de drenaje, uso de afirmado de baja calidad, pendientes excesivas o curvas sin peraltes. En consecuencia, estas vías no tienen capacidad de soportar tráfico continuo ni lluvias intensas. La vía SM-692, por ejemplo, está sin afirmar y no cuenta con estructuras de contención ni protección superficial, lo que la hace altamente vulnerable.

No existe una articulación sistemática y operativa entre la municipalidad distrital y el Gobierno Regional de San Martín para formular y ejecutar proyectos de mejoramiento o pavimentación vial. Muchos proyectos se quedan en la etapa de perfil técnico, sin cofinanciamiento o priorización regional. Esta desconexión institucional impide acceder a recursos del Programa Nacional de Transporte Rural o a convenios de cooperación técnica y logística que podrían permitir intervenciones más integrales.

El crecimiento urbano del distrito de Morales ha sido disperso y desordenado, generando una red vial secundaria extensa y de baja jerarquía, lo que complica la priorización de tramos críticos. Existen múltiples accesos y conexiones hacia centros poblados o zonas de expansión como Andiviela, Shupishiña o Mishquiyacu que requieren mantenimiento. Esta dispersión dificulta la focalización de recursos en tramos estructurantes o con mayor carga vehicular, diluyendo los esfuerzos y generando rehabilitaciones parciales o inconclusas.

La persistencia de vías vecinales en mal estado en el distrito de Morales se debe a una combinación de factores estructurales, institucionales, técnicos y naturales. Aunque las vías son transitables, más del 60% se encuentra afirmada o sin afirmar, y requiere intervenciones urgentes para garantizar la accesibilidad en todas las estaciones del año. La falta de mantenimiento, las lluvias constantes, el mal diseño de vías, la escasa coordinación con el gobierno regional y el patrón urbano disperso conforman un conjunto de causas que deben abordarse integralmente.

El distrito de Morales presenta un alto nivel de vulnerabilidad vial, con tres cuartas partes de sus vías vecinales en mal estado (74.6%). Esto representa una seria limitación para el desarrollo agrícola, turístico y social, pues restringe la competitividad de los productores locales y el acceso de la población a servicios básicos. La persistencia de esta problemática exige intervenciones inmediatas en tres frentes:

- Mantenimiento rutinario y periódico de vías afirmadas.
- Mejoramiento progresivo y asfaltado de los tramos estratégicos de mayor tránsito.

- Gestión participativa y articulada entre gobierno local, regional y comunidades para la sostenibilidad de la infraestructura vial.

b) Transporte terrestre

La principal vía de acceso es la carretera Fernando Belaunde Terry (antes marginal de la selva), a través de la cual se conecta el distrito de Morales con el resto del país. Además de esta carretera principal el distrito se interrelaciona con los distritos fronterizos de San Pedro, San Antonio y San Roque con una carretera asfaltada.

El Distrito cuenta con Trochas Carrozables, que son las vías de acceso a los demás centros poblados, caseríos y con algunos ramales hacia el canal principal de regadío.

En cuanto al transporte local de pasajeros, se cuenta con mototaxis, y un comité de autos de la empresa de transportes Morales City, que hacen la ruta desde el Recreo turístico Punta Verde, hasta el distrito de la Banda de Shilcayo.

Tabla 56. Vías vecinales del distrito de Morales

N°	Código de Ruta	Nombre de caminos vecinales	Longitud (km)
1	SM-688	Emp. PE-5N-Planicie-Maronilla-Pta. Carretera	1.385
2	SM-689	Emp. PE-5N (Dv. Pte. Cumbaza)-Chuiña-Emp. SN-116	2.377
3	SM-708	Emp. PE-5N-Dv. Mishquiyacu - Dv. Codo Seco - Mayopampa	7.292
4	SM-709	Emp. PE-5N-(Morales) - Mishquiyacu-Emp. SM-708	1.127
5	SM-710	Emp. PE-5N-(Morales) - Codo Seco -Emp. SM-709	1.824
6	SM-711	Emp. PE-5N-(Morales) - Nuevo Shupishiña - Andiviela - Pta. Carretera	9.652
7	SM-712	Emp. SM-713 - Shucushca	5.776
8	R220992	Emp. SM-708 - Emp. SM-711	1.788
9	R220993	Emp. SM-708 (Sector Luisao) Emp. SM-708 (Mayopampa)	4.133
10	R220994	Emp. SM-711-Emp. SM-712	1.113
11	R220995	Emp. SM-711 - Emp. R220990 (Sector Shupishina Bajo)	1.021
12	R220996	Emp. SM-711 (Andiviela) - Emp. SM-712 (Sector Shucushca)	2.765
13	R220997	Emp. SM-712 (Shucuschca) - Sector Canal	2.238
14	R220998	Emp. R220996 (Shucushca) - Emp. R220996 (Sector El Limonal)	1.129
15	R2209100	Emp. SM-711 (Andibiela) - Emp. SM-711	1.100
16	R2209102	Emp. SM-712 - Emp. SM-716	2.156
17	R2209103	Emp. SM-116-(Dv. Bocatoma) - Sector Bocatoma	2.787
18	R2209105	Emp. SM-688 (Santa Lucia) - Sector El Tata	1.147

Fuente: Extraído del Plan Vial Participativo de la Provincia de San Martín 2024-2028

Pese a su ubicación estratégica dentro del eje Tarapoto-Morales-Banda de Shilcayo, el porcentaje de calles urbanas asfaltadas es bajo, especialmente fuera del casco urbano central. Mientras en zonas céntricas como el Cercado o Barrio San Martín sí se observan vías pavimentadas,

la mayoría de urbanizaciones nuevas y asentamientos humanos carece de pavimentación, drenaje y señalización adecuada, lo que reduce la calidad de vida urbana y dificulta la circulación segura de personas y vehículos.

El distrito de Morales ha experimentado un crecimiento urbano acelerado, en gran medida informal y no planificado. Se han formado nuevas urbanizaciones y asociaciones de viviendas en la periferia sin que el desarrollo de la infraestructura vial acompañe ese crecimiento. Muchas calles han sido abiertas sin estudios técnicos, lo que se traduce en trazados deficientes, ausencia de bermas, veredas, y falta de drenajes. La expansión urbana ha superado la capacidad de respuesta de la municipalidad en términos de planificación vial, generando una red vial dispersa y mal conectada.

Urbanizaciones como Planicie, Mishquiyacu, Nuevo Shupishiña, Andiviela, Shucushca, Luisao, El Limonal y Santa Lucía muestran una alta proporción de vías de tierra o afirmado. De los 52.8 km revisados, menos del 30% estaría pavimentado, lo que se evidencia en tramos como SM-708, SM-711, SM-712 y los códigos R22099x, que recorren zonas aún en proceso de consolidación urbana. Estas condiciones afectan el acceso de servicios básicos, la recolección de residuos, y aumentan el deterioro del entorno urbano.

La Municipalidad Distrital de Morales enfrenta limitaciones estructurales en su presupuesto. La ejecución de obras viales (pavimentación, veredas, señalización, drenaje) requiere inversiones significativas que exceden la capacidad financiera local, más aún en contextos donde los recursos están priorizados en servicios básicos, educación, salud y limpieza pública. Esto impide una intervención sistemática de las calles sin pavimentar, obligando a atender solo los casos más críticos o gestionar proyectos ante el Gobierno Regional o el Ministerio de Vivienda.

Las pocas calles asfaltadas en zonas céntricas del distrito, como las de Morales Cercado, presentan signos evidentes de desgaste, con baches, grietas longitudinales y pérdida de carpeta asfáltica, producto de su antigüedad y de la falta de mantenimiento regular. Las calles con mayor tráfico —como las avenidas principales y accesos desde la carretera Fernando Belaúnde Terry— han superado su vida útil sin haber sido rehabilitadas. Esta situación genera deterioro acelerado y altos costos de reparación.

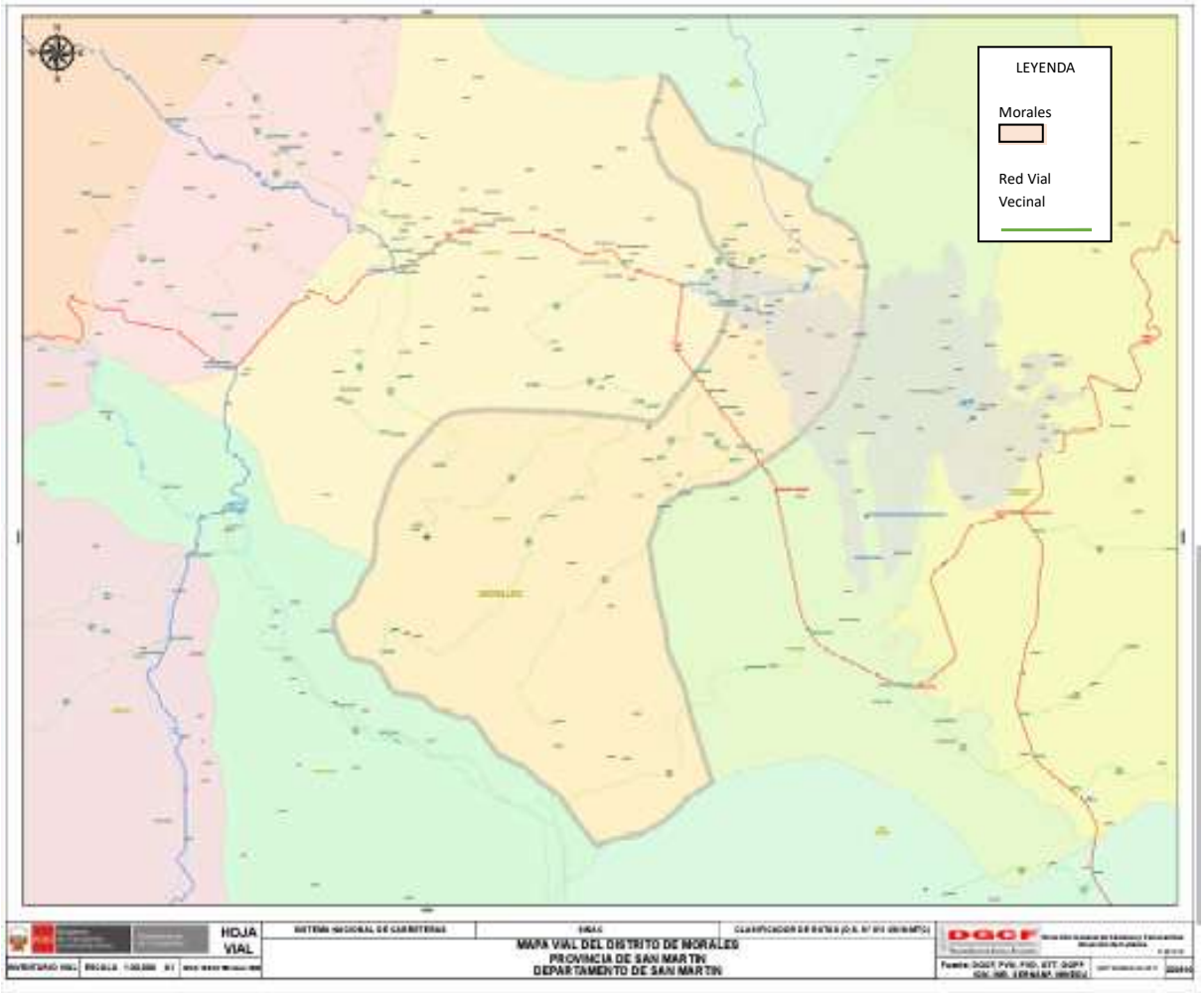
El distrito carece de un Plan de Mantenimiento Vial Urbano multianual, lo que impide la programación técnica y presupuestal de intervenciones preventivas. En su lugar, las acciones se basan en reparaciones puntuales o proyectos aislados gestionados con entidades externas. Esta falta de visión estratégica provoca que las inversiones realizadas no se mantengan adecuadamente, y que se reproduzca el ciclo de deterioro-reparación-costosa. La ausencia de inventarios viales actualizados, mapas de criticidad o indicadores sistemáticos también limita la gestión.

El deficiente estado de la infraestructura vial urbana en Morales es un problema persistente, asociado a una red vial mayoritariamente no pavimentada, fragmentada y envejecida. Este déficit tiene efectos directos en la movilidad urbana, la conectividad interna, la salud pública (polvo, lodo), el desarrollo económico local (transporte, logística) y la calidad de vida de los ciudadanos. Las causas

son estructurales y multifactoriales: falta de planificación, crecimiento urbano no acompañado de inversión, debilidad fiscal municipal, deterioro del pavimento existente y ausencia de planificación del mantenimiento.

Superar esta problemática requiere de una intervención multisectorial: actualización del catastro vial, planificación urbana articulada, priorización de ejes estratégicos, gestión de proyectos con financiamiento externo y participación comunitaria en el mantenimiento local.

Mapa 9. Red vial del distrito de Morales



c) Conectividad

Cobertura de telefonía e Internet

El distrito de Morales cuenta con 9,780 hogares distribuidos mayoritariamente en área urbana (92.23%) y en menor proporción en área rural (7.76%). En relación a la conectividad digital, los datos reflejan graves brechas de acceso a servicios clave:

Acceso a telefonía móvil: 9,122 hogares (93.3%) cuentan con acceso, principalmente en zona urbana (86.34%), con un rezago rural (solo 6.92%).

Acceso a telefonía fija: apenas 1,785 hogares (18.3%) acceden al servicio, casi exclusivamente en área urbana (18.08%), siendo marginal en zonas rurales (0.16%).

Acceso a TV por cable o satélite: lo tienen 6,439 hogares (65.8%), de los cuales el 64.05% está en zona urbana.

Acceso a Internet: solo 3,844 hogares (39.3%) cuentan con conexión a Internet. De estos, el 39.3% están en zona urbana y apenas el 2.67% en zona rural, lo cual muestra una brecha rural-urbana muy marcada.

Este panorama evidencia un nivel bajo de cobertura de internet residencial en comparación con la media regional y nacional, lo que limita el desarrollo digital, la educación a distancia, el acceso a servicios digitales del Estado y las oportunidades productivas digitales.

Tabla 57. Cobertura de telefonía e internet

DISTRITO	TOTAL HOGAR	AREA	
		URBANA	RURAL
MORALES	9,780	92,23	7,76
Teléfono celular	9,122	86,34	6,92
Teléfono fijo	1,785	18,08	0,16
Conexión a tv por cable satelital	6,439	64,05	1,77
Conexión a internet	3,844	39,30	2,67

Fuente: INEI - Censos Nacionales 2017

Las principales causas de esta problemática se pueden evidenciar que la infraestructura de telecomunicaciones insuficiente, especialmente en zonas periurbanas y rurales, a pesar de la alta cobertura de señal móvil en zonas urbanas, muchas áreas periurbanas y rurales del distrito carecen de infraestructura adecuada como antenas repetidoras, redes de fibra óptica o torres de comunicación. Zonas como Shucushca, Andiviela, Mishquiyacu o El Limonal tienen señal débil, intermitente o inexistente. Esta situación se agrava porque los proveedores no priorizan la inversión en lugares con baja densidad poblacional o difícil acceso, generando una desigualdad estructural en la conectividad.

Por otro lado, los Altos costos del servicio de internet para familias de bajos ingresos

El ingreso promedio mensual por hogar en Morales es inferior al promedio nacional (aproximadamente S/ 744 mensuales). Frente a esto, los costos mensuales del servicio de internet (que oscilan entre S/ 80 y S/ 130 en promedio) resultan elevados y poco asequibles para muchas familias, especialmente en hogares con empleo informal o dependientes de actividades agrícolas o comerciales precarias. Esto se traduce en una baja demanda efectiva y en decisiones familiares que priorizan otros gastos esenciales sobre el acceso digital.

La Baja inversión privada en expansión de redes por falta de incentivos o condiciones favorables, las empresas operadoras no encuentran incentivos suficientes para expandir sus redes en zonas rurales o de difícil acceso del distrito. El modelo de negocio depende de alta demanda y rápida rentabilidad, condiciones que no se presentan en sectores como Mayopampa, Shupishiña o Codo Seco. Además, la débil articulación público-privada y la ausencia de políticas locales que promuevan infraestructura compartida, exoneraciones u otras facilidades, limitan el despliegue de nueva infraestructura de telecomunicaciones.

Existe un segmento de la población que no demanda activamente servicios de internet debido a bajos niveles de alfabetización digital, falta de equipos adecuados (computadoras, laptops, tablets) o desconocimiento de los beneficios. En hogares rurales, muchos adultos mayores o padres de familia no usan herramientas digitales, lo que impacta también en el acceso de sus hijos a la educación virtual o plataformas estatales. Esta brecha cultural y educativa reduce la presión social para mejorar la conectividad.

Limitada inclusión digital en la gestión pública local, la Municipalidad Distrital de Morales no ha desarrollado una estrategia digital local robusta. No existen zonas WiFi públicas comunitarias, programas de alfabetización digital ni centros de acceso gratuito a tecnologías en zonas rurales o de bajos recursos. La gestión pública todavía utiliza mayormente medios presenciales y tradicionales, desaprovechando el potencial de las TIC para ampliar servicios, participación ciudadana y educación. Esta falta de liderazgo digital impide movilizar alianzas, inversiones o proyectos con enfoque de inclusión digital.

El acceso limitado a conectividad digital en el distrito de Morales constituye una restricción crítica para el desarrollo equitativo, afectando la educación, el acceso a servicios del Estado, la productividad y la participación ciudadana. Solo el 39.3% de los hogares tiene conexión a internet, con una brecha rural-urbana muy marcada (2.67% rural). Las causas son múltiples y estructurales: desde la carencia de infraestructura y altos costos del servicio, hasta la falta de alfabetización digital y de políticas locales de inclusión tecnológica.

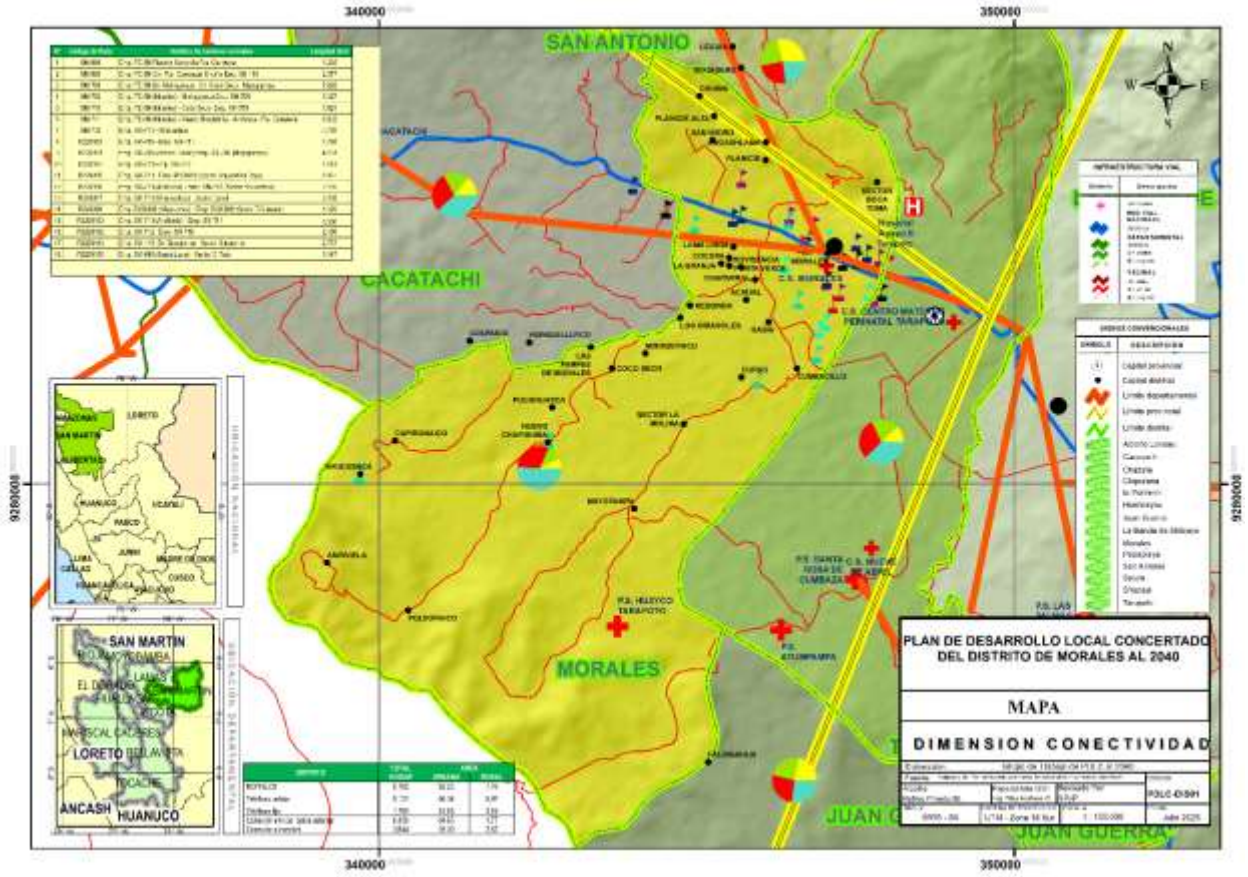
d) Infraestructura deportiva

La infraestructura deportiva esta compuesta por todos aquellos recintos o construcciones provistas de los medios necesarios para el aprendizaje, la práctica y la competición de uno o más deportes. En el distrito de Morales se consignan las principales infraestructuras e instalaciones deportivas existentes a nivel distrital, señalandose también su ubicación y otros datos relevantes sobre los mismos. Existe una brecha de 72.0% de infraestructuta deportiva y recreativa en la jurisdicción de Morales. Existen infraestrucuturas deportivas privadas que de alguna o otra manera cubre la demanda de niños, jovenes y adultos de contar con lugares donde se practica deportes, considerando además que las instituciones educativas públicas y privadas cuentan con infraestructura deportiva.

Tabla 58. Instalaciones deportivas

NOMBRE	DESCRIPCIÓN	FOTO
Coliseo cerrado	❖ Es una infraestructura de material noble y cuenta con un espacio de losa de concreto para voleibol y basquetbol, tambien se pueden realizar eventos culturales y otros actividades para la atencion al público.	
Estadio Municipal	Infraestructura que es utilizado para campeonatos de copa Perú y otros; pero no reune las condicones óptimas para la realización de eventos deportivos	

Mapa 10. Mapa Dimensión Conectividad



D. DIMENSIÓN ECONÓMICA

a) Población Económicamente Activa - PEA

Es la oferta de mano de obra en el mercado de trabajo. Está constituida por el conjunto de personas que, contando con la edad mínima establecida (14 años), ofrecen la mano disponible para la producción de bienes y/o servicios durante un periodo determinado. Se tiene que la PEA total es 15,482, la Ocupada es de 14,869 (96,04%), y la desocupada es 613 (4.12%), destacando como principal actividad la agricultura 11,507 (10.13%) y la comercialización de reparación de vehículos autos y motos 3,034 (20.40%). Es indudable que la PEA del distrito está estrechamente ligada a su principal actividad económica que es la comercio reparación de vehículos automóviles y motocicletas (la agricultura y esta a su vez permite el aprovechamiento de su potencial, aspecto que se debe tener en cuenta para la intervención de infraestructura vial en zonas de mayor actividad agrícola.

Tabla 59. PEA en edad de trabajar

Población Económicamente Activa - PEA	2017	
	Población	% (del total de la población distrital)
Población en Edad de Trabajar	25,156	76,07
PEA	15, 482	61,54
PEA OCUPADA	14, 869	59,10
PEA DESOCUPADA	613	2,43
NO PEA	9,674	38,45

Fuente: INEI-Resultados definitivos Población Económicamente Activa-SM

Tabla 60. Población según condición de actividad económica

ACTIVIDAD ECONOMICA MORALES	CANT.	%	CTG
Distrito de Morales	14,869	96.04	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1507	10.13	E
Explotación de minas y canteras	14	0.09	E
Industrias manufactureras	777	5.22	T
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	9	0.06	S
Suministro de agua, evacua. De aguas residuales, gest. Desechos y descont.	44	0.29	S
Construcción	1362	9.15	S
Comerc. Reparación de veh. Autom. y motocicletas	3034	20.40	S
Venta, mantenimiento y reparación de vehículos automóviles y motocicletas	315	2.11	S
Transporte, y almacenamiento	1534	10,31	S
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1263	8.49	S
Información y comunicaciones	155	1.04	S

ACTIVIDAD ECONOMICA MORALES	CANT.	%	CTG
Actividades financieras y de seguros	193	1.29	S
Actividades inmobiliarias	56	0.37	S
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1137	7.64	S
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	439	2.95	S
Adm. Pública y defensa; planes de seguridad social y de afiliación obligatoria	866	5.82	S
Enseñanza	1118	7.51	S
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	489	3.28	S
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	153	1.02	S
Otras actividades de servicios	466	3.13	S
Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	253	1.70	O
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0.00	O
Desocupado	613	4,12	D

Fuente: INEI-Resultados definitivos Población Económicamente Activa-SM

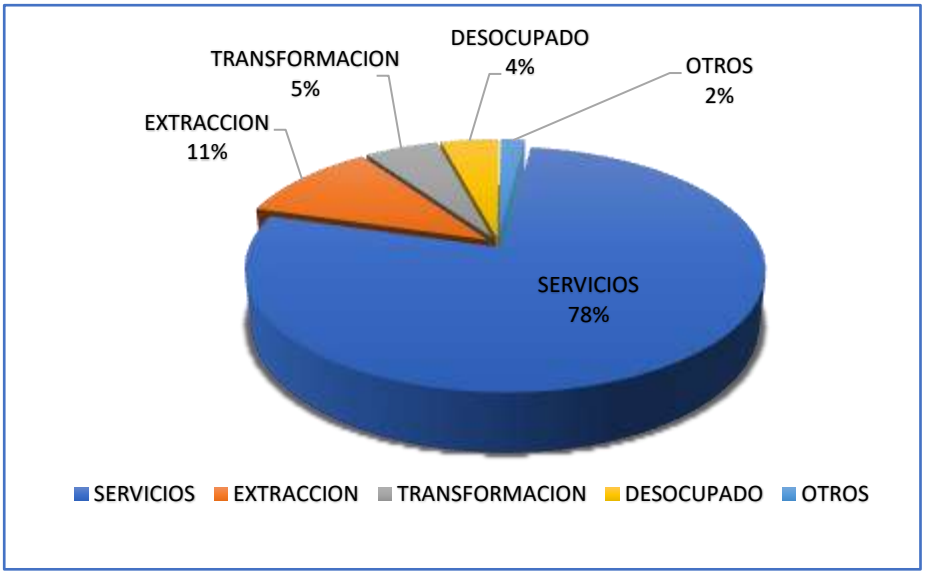
Los registros de la Población Económicamente Activa a nivel Urbano y Rural nos indica que en el Sector Urbano la PEA es mayor (23,502) y de este número son las mujeres quienes mayoritariamente se dedican a alguna actividad económica (11,853). Todo lo contrario, sucede con la PEA rural (834 hombres) y las Mujeres (820) quienes por su condición y cultura son las menos favorecidas con alguna actividad económica.

Tabla 61. Población censada en edad de trabajar

Distrito	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DISTRITO DE MORALES	25,156	10,549	6,997	5,828	1,782
Hombres	12,483	5,229	3,457	2,920	877
es	12,673	5,320	3,540	2,908	905
URBANA	23,502	9,935	6,468	54,416	1,683
Hombres	11,649	4,932	3,191	2,701	825
Mujeres	11,853	5,003	3,277	2,715	858
RURAL	1,654	614	529	412	99
Hombres	834	297	266	218	52
Mujeres	820	317	263	193	47

Fuente: INEI 2017.

Gráfico 2. Actividades económicas



Fuente: INEI-Resultados definitivos Población Económicamente Activa-SM

En esa línea, Morales enfrenta una problemática estructural relacionada con el limitado acceso de la población económicamente activa (PEA) al mercado laboral, situación que afecta especialmente a los jóvenes. De acuerdo con los datos del Censo 2017, de los 25,156 habitantes en edad de trabajar, 10,549 (41.9 %) pertenecen al grupo de 14 a 29 años, lo que evidencia que una parte significativa de la fuerza laboral potencial está conformada por jóvenes. Sin embargo, su participación efectiva en el mercado laboral es restringida debido a diversas barreras que impiden su inserción en empleos formales, seguros y sostenibles. Este fenómeno se refleja en una alta presencia de informalidad, subempleo y autoempleo de baja productividad.

Una de las causas principales de esta situación es el envejecimiento gradual de la PEA, dado que además del grupo joven, una proporción importante corresponde a personas mayores de 45 años (7,610 personas), lo que implica una carga creciente sobre el sistema productivo y limita la renovación de competencias en el mercado laboral. A esto se suma la persistencia de brechas en la capacitación técnica y la formación para el trabajo, especialmente entre los jóvenes. Según los datos, el 39 % de la población en edad de trabajar solo ha completado estudios secundarios, y solo alrededor del 24 % ha accedido y culminado estudios superiores. Esta escasa preparación técnica reduce sus posibilidades de empleabilidad en sectores especializados o con mayores niveles de productividad.

Tabla 62.Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad

Provincia, distrito	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	573 964	211 915	170 829	141 447	49 773
PROVINCIA SAN MARTÍN	144 064	54 229	41 099	36 070	12 666
DISTRITO MORALES	25 156	10 549	6 997	5 828	1 782

Fuente: INEI, CENSO 2017

Otro factor clave es la desconexión entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral local. Las instituciones educativas de la zona no siempre ofrecen programas alineados con las oportunidades laborales existentes en Morales, lo que genera un desajuste entre los perfiles formados y las necesidades reales del entorno productivo. Esto se agrava con el bajo dinamismo del sector privado local, caracterizado por una limitada presencia de industrias, empresas formales y proyectos de inversión. La escasez de actividad empresarial restringe la generación de empleos estables, obligando a muchos jóvenes a recurrir al autoempleo informal o a migrar en busca de mejores oportunidades.

Tabla 63.Población censada en edad de trabajar, por nivel educativo alcanzado

Provincia, distrito	Total	Nivel educativo alcanzado									
		Sin nivel	Inicial	Primaria	Secundaria	Básica especial	Sup. No univ. incompleta	Sup. No univ. completa	Sup. univ. incompleta	Sup. univ. completa	Maestría / Doctorado
Departamento San Martín	573 964	32780	2 329	204 323	217983	563	21 089	38 438	16 381	36 269	3 809
Provincia San Martín	144 064	3306	289	32 260	57 598	213	7 867	14 605	8 572	17 477	1 877
Distrito Morales	25 156	441	31	4 473	9 818	19	1 379	2 685	2 233	3 665	412

Fuente: INEI, CENSO 2017

Tabla 64. Población en edad de trabajar, por condición de alfabetismo.

Provincia, distrito	Total	Condición de alfabetismo	
		Sabe leer y escribir	No sabe leer ni escribir
Departamento San Martín	573 964	532 348	41 616
Provincia San Martín	144 064	139 567	4 497
Distrito Morales	25 156	24 573	583

Fuente: INEI, CENSO 2017

Además, existe una ausencia de programas de intermediación laboral efectiva que faciliten la vinculación entre oferta y demanda de empleo, así como la orientación vocacional u ocupacional. Del mismo modo, la falta de programas de fomento al autoempleo y emprendimiento juvenil limita las posibilidades de que los jóvenes desarrollen sus propios proyectos productivos. Actualmente, el acceso a fondos, capacitaciones, incubadoras de negocios o acompañamiento técnico es escaso o inexistente en el distrito, lo que reduce el desarrollo del capital emprendedor.

El distrito de Morales presenta un problema estructural de acceso limitado al mercado laboral por parte de su PEA, especialmente juvenil, debido a una combinación de factores como la baja capacitación técnica, la desconexión entre educación y mercado, la poca actividad económica formal y la ausencia de políticas públicas activas para promover el empleo joven. Superar esta problemática exige implementar estrategias integrales que fortalezcan la formación técnica pertinente, fomenten el empleo formal, dinamicen el sector privado y promuevan el autoempleo con apoyo institucional sostenido.

b) Ingreso Per Cápita por Hogares

En el distrito de Morales el 21,7 % tiene incidencia a la pobreza total y el 9,8 % a la pobreza extrema y el ingreso per cápita es de 896 Soles.

c) Sistema productivo

Los sistemas productivos existentes en el distrito de Morales (San Martín-Perú), de acuerdo con información agraria y regional son:

- Agricultura de cultivos tradicionales: Según datos de la Dirección Regional de Agricultura de San Martín, los principales cultivos en Morales incluyen: Arroz y plátano: representan los cultivos extensivos predominantes en el distrito. Maíz amarillo, café, cacao, caña de azúcar, yuca, frijol grano seco y frijol Castilla completan la lista de nueve cultivos clave en la provincia, con Morales aportando alrededor del 45 % del área sembrada de arroz. Se destaca también la adopción de tecnologías agrarias como sistemas de riego tecnificado en cacao y café, promovidas por iniciativas regionales.

- Acuicultura: En la provincia de San Martín se han desarrollado criaderos de tilapia y especies nativas amazónicas (gamitana, paco, boquichico, tucunaré), con una notable expansión del área de piscigranjas entre 1992 y 2009. Morales, siendo parte del núcleo industrial (23 % de la provincia), participa activamente en este sistema.

- Ganadería y sistemas silvopastoriles: Existen sistemas de ganadería bovina extensiva, semi-intensiva e intensiva, típicos de la zona rural. Los sistemas silvopastoriles (integración de árboles, ganado y forraje) se emplean para mejorar productividad, conservar suelos y reducir impactos ambientales.

- Agroforestería y agroecología: Se implementan sistemas agroforestales, combinando árboles productivos con cultivos o ganado, y prácticas agroecológicas basadas en conocimientos locales. La agroecología aparece como eje emergente, integrando saberes indígenas y fomentando una producción más sostenible.

Las principales problemáticas de los sistemas productivos en el distrito de Morales son: a) Degradación de suelos y pérdida de fertilidad, los cultivos extensivos como el arroz y el plátano, dominantes en el distrito de Morales, agotan rápidamente los nutrientes del suelo. b) Prácticas inadecuadas de rotación, uso excesivo de agroquímicos y deforestación agravan la erosión y compactación del suelo. c) Escasez de agua en época seca: en época de sequía (especialmente entre julio y noviembre), se reducen los caudales de quebradas y ríos, afectando el riego y la producción agrícola. La infraestructura hídrica es limitada o deficiente: canales abiertos, sin sistemas de riego tecnificado en muchas zonas. d) Baja asociatividad y débil articulación al mercado: la mayoría de productores trabaja de forma individual, lo cual limita: Acceso a financiamiento, Capacidad de negociación de precios, Comercialización directa. Poca integración a cadenas de valor formales o certificadas (como orgánicos, comercio justo). Falta de valor agregado y transformación local. Muchos productos (plátano, arroz, yuca, cacao) se venden como materia prima, sin transformación. La escasez de pequeñas agroindustrias locales impide generar empleo rural no agrícola, y reduce el margen de ganancia del productor.

Tabla 65. Variables de producción agrícola

Cultivos	Superficie cosechada	Rendimiento (kg/ha)	Volumen de producción (kg)	Precio (S/. x kg)	Valor Bruto de la Producción (S/.)	Costo Total de Producción (S/.)	Valor Neto de Producción (S/.)
Arroz	5,850	6,500	38,025,000	1.06	40,306,500.00	42,724,890.00	45,288,383.00
Maíz Amarillo	200	1,800	360,000	1.10	396,000.00	435,600.00	479,160.00
Total	6,050				40,702,500.00	43,160,490.00	45,767,543.00

Fuente: MIDAGRI-SIEA

En relación a la actividad pecuaria, está orientada a la producción de crianza de ganado vacuno, porcino, aves se desarrolla de manera rudimentaria, casi sin ningún tipo de transformación. La mayoría de criadores en este rubro son pequeños productores, sirve básicamente para abastecer el mercado interno del distrito.

Referente a la producción acuícola en el distrito de Morales, existen dos centros de producción "Piscícola Cumbaza" y "Recursos Limitados – AREL" donde crían las especies de tilapia, gamitana, paco y paiche, para la venta al consumidor del territorio. El CITE acuícola pesquero Ahuashiyacu gestiono la visita de empresarios gastronómicos y productores acuícolas a fin de expandir nuevas alternativas culinarias a través de ferias gastronómicas a fin de incentivar el uso y consumo de peces amazónicos en la cocina regional.

Sobre la problemática del bajo nivel de productividad agrícola es una limitante estructural que afecta tanto a la competitividad como a la sostenibilidad de la actividad agraria local. Si bien la provincia de San Martín es reconocida por su potencial agrícola, los rendimientos promedio de sus principales cultivos se encuentran por debajo de los niveles nacionales, lo cual repercute directamente en Morales. Por ejemplo, el rendimiento de maíz amarillo duro en la región alcanza solo 2.18 toneladas por hectárea (t/ha), muy por debajo del promedio nacional de 3.90 t/ha. De manera similar, en el caso del café, se registró una reducción del 23.5 % en el rendimiento debido a la incidencia de la roya amarilla, lo que evidencia la vulnerabilidad de los productores frente a plagas y enfermedades. Estos datos permiten inferir que en distrito de Morales los rendimientos agrícolas son igualmente bajos, probablemente incluso menores al promedio regional, dada la limitada infraestructura de riego, la escasa tecnificación y las restricciones de capital de los pequeños productores.

Morales se encuentra por debajo del promedio nacional en rendimiento agrícola, considerando factores comunes como menor acceso a tecnología, mayor incidencia de plagas, deficiente infraestructura, y baja tecnificación.

Tabla 66. Rendimiento productivo

Cultivo	Regional San Martín (t/ha)	Nacional (t/ha)	Estimado Morales
Maíz amarillo duro	2.18 t/ha	3.90 t/ha	< 2.18 t/ha
Arroz	(rendimiento creció 5 %)	(no disponible)	Bajo eficiencia
Café	Rendimiento ↓ 23.5 %	(no disponible)	Comprometido

Fuente: MIDAGRI
Elaboracion propia

El sector pecuario enfrenta una problemática crítica de baja productividad lechera. Los niveles de producción estimados son de apenas 2 litros de leche diarios por vaca, cifra muy por debajo del promedio nacional, que oscila entre 7.2 y 9.8 litros diarios por vaca. Está marcada diferencia evidencia un bajo aprovechamiento del potencial pecuario local y una brecha productiva que limita tanto la economía de las familias ganaderas como el abastecimiento para el mercado regional.

Entre las principales causas de este bajo rendimiento se identifican la deficiente infraestructura de ordeño y agua, la alimentación inadecuada del ganado, el uso limitado de razas de alta producción, así como un manejo poco técnico de los pastos y del propio hato. A ello se suma la falta de capacitación y asistencia técnica especializada, lo que reduce las posibilidades de modernizar el sector y alcanzar mejores niveles de competitividad.

Sobre el indicador de litros de leche por vaca al día demuestra que el distrito de Morales se encuentra en un nivel muy por debajo del estándar nacional, lo cual refleja la urgencia de adoptar medidas para mejorar la productividad pecuaria. Estas deberían orientarse a fortalecer la infraestructura básica, optimizar la alimentación y manejo ganadero, e impulsar la asistencia técnica y

la introducción de razas más productivas, con el fin de revertir esta situación y aprovechar el potencial pecuario de la zona.

Tabla 67. Litros de leche diaria por vaca

Fuente / Referencia	Valor reportado	Unidad de medida	Comentario / Observación
Distrito de Morales (estimado local)	~2.0	Litros/vaca/día	Productividad baja debido a limitaciones en alimentación, genética y manejo pecuario.
Midagri – Producción anual promedio (2023)	2358	Litros/vaca/año	Equivalente a ≈6.5 litros/vaca/día. Fuente: Agraria.pe – MIDAGRI.
Midagri – Meta Nacional	7.2 – 9.8	Litros/vaca/día	Rendimiento esperado para la ganadería nacional. Fuente: Gob.pe – MIDAGRI.
SIE – MIDAGRI	6.2	Litros/vaca/día	Promedio nacional oficial reportado en el Sistema Integrado de Estadísticas del MIDAGRI. Fuente: Cedepas.org.pe.

Fuente: MIDAGRI
Elaboración propia

El distrito de Morales se encuentra con una productividad lechera 3 a 5 veces menor que el promedio nacional, evidenciando una clara problemática de bajo nivel de productividad en el sector pecuario.

d) Zonificación Ecológica Económica

La zonificación ecológica económica es una herramienta de consulta (información integrada y actualizada de las características físicas, biológicas y socioeconómicas del territorio), de investigación (vacíos de información), de planificación (definición de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo, y de ordenamiento territorial) y de negociación (decisiones relacionadas el uso del territorio y de sus recursos naturales). Es el instrumento que identifica las potencialidades y limitaciones del territorio (capital natural, físico, humano), determinando un abanico de posibilidades de uso y que es parte fundamental del proceso de OT, que además nos ubica sectores con carácter homogéneo para la priorización de la inversión. En la ZEE la interdisciplinariedad y el aporte del conocimiento local son indispensables para analizar cada factor y el sistema en su conjunto.

El territorio del distrito Morales, que posee aproximadamente 43,91 hectáreas, se caracteriza por el gran porcentaje que representan las zonas de protección y conservación ecológica (24.91%). Las zonas con potencial para actividades agropecuarias sólo representan el 52.85%, mientras que 0.89% están constituidas por zonas para producción forestal y otras actividades productivas. Un área significativa ha sido deforestada con fines agrícolas, pero desde el punto de vista de aptitud,

corresponden a tierras que son para protección o para producción forestal, constituyendo zonas para recuperación el 16.59%.

e) Superficie agrícola

La superficie agrícola del distrito de Morales es de 3931.13 hectáreas, distribuida en unidades agropecuarias, en áreas agrícola bajo riego y área en secano.

En el 78.71% (3105.58 has) de la superficie agrícola, el agua de riego procede principalmente del canal principal Cumbaza, a lo largo de su recorrido (Km 00+000 -Km 07 + 620), con capacidad de 3.72 m^3/s, cuyas aguas son captadas por la bocatoma, donde también se encuentra la estación Hidrométrica denominada Bocatoma Cumbaza.

Tabla 68. Superficie agrícola y sistema de riego – Distrito de Morales

Concepto	Superficie (hectáreas)	% del total	Fuente / Detalle técnico
Superficie agrícola total	3,931.13 ha	100%	Distribuida en unidades agropecuarias
Superficie bajo riego	3,105.58 ha	78.71%	Abastecida principalmente por el Canal Principal Cumbaza
Superficie en secano	825.55 ha	21.29%	Agricultura dependiente de lluvias estacionales
Canal Principal Cumbaza	–	–	Longitud: Km 00+000 – Km 07+620 (7.62 km) – Capacidad: 3.72 m^3/s
Infraestructura clave	–	–	Bocatoma Cumbaza (captación de agua y estación hidrométrica)

Fuente: MIDAGRI - Elaboración propia

El riego depende en gran medida del Canal Principal Cumbaza, cuya longitud aproximada es de 7.62 km y capacidad de conducción de 3.72 m^3/s, siendo su principal punto de captación la Bocatoma Cumbaza, donde además opera una estación hidrométrica que regula y monitorea caudales.

A pesar de que más de tres cuartas partes de la superficie agrícola de Morales se encuentran bajo riego, existen múltiples limitaciones que afectan la sostenibilidad y eficiencia del recurso hídrico:

Dependencia de una sola fuente: el canal Cumbaza es prácticamente el único medio de abastecimiento de agua para riego, lo que genera vulnerabilidad frente a sequías, caídas de caudal o eventos climáticos extremos.

- Déficit de infraestructura de almacenamiento: la falta de represas o reservorios limita la disponibilidad de agua en temporada seca, reduciendo la continuidad del riego.

- Cobertura insuficiente de sistemas de riego tecnificado: la mayor parte del riego es por gravedad, lo que ocasiona pérdidas de agua por infiltración y escorrentía, impactando negativamente en la eficiencia del uso del recurso.
- Desigualdad en el acceso al agua: los agricultores que se ubican en tramos más bajos del canal suelen recibir caudales reducidos, afectando su productividad.
- Creciente presión agrícola y urbana: el crecimiento poblacional y la expansión agrícola han incrementado la demanda de agua, generando conflictos de uso y mayor presión sobre la infraestructura existente.

Si bien el 78.71% de la superficie agrícola está bajo riego, lo que podría considerarse un valor relativamente alto, este indicador oculta la fragilidad de la infraestructura de riego existente. La concentración en un solo canal, la baja eficiencia del riego por gravedad y la falta de sistemas de almacenamiento hacen que este porcentaje no se traduzca necesariamente en seguridad hídrica agrícola sostenible.

En la práctica, los agricultores enfrentan restricciones estacionales, con abundancia de agua en temporada de lluvias y déficit en época seca, lo cual limita la productividad agrícola y reduce la capacidad de planificación de cultivos permanentes e intensivos.

f) Infraestructura Económico Productiva

Sobre infraestructura de Mercados y propuesta de expansión: En 2024 se inauguró el mercado "Santa Anita", con más de 250 puestos, ubicado cerca del puente Atumpampa. Este mercado modelo busca fortalecer el comercio local, brindar espacio para pequeños comerciantes y evitar que la población viaje fuera del distrito para abastecerse. Desde 2016, la Universidad Nacional de San Martín propuso un mercado minorista en el sector La Planicie, para consolidar el abastecimiento dentro del distrito y reducir la dependencia de Tarapoto.

Sobre este punto, las problemáticas más resaltantes son: falta infraestructura moderna que garantice servicios básicos (agua, desagüe, refrigeración). Carencia de una red de mercados zonales (u otros mercados en centros poblados). Deficiente planificación urbana: el mercado modelo aún no cuenta con Ciudadanos referencia sobre cobertura total.

Sobre los corredores logísticos y transporte de carga: Existen empresas como Logística Network del Oriente SAC, dedicadas al transporte de carga por carretera, ubicadas en la avenida Circunvalación de Morales. Sin embargo, la infraestructura vial presenta limitaciones: Corredores logísticos primarios e secundarios en Morales aún no conforman un hub regional. Terminales de transporte (carga/pasajeros) operan de forma precaria, con infraestructura temporal o mínima.

Problemáticas principales: Calidad y capacidad vial insuficientes: impiden circulación eficiente de camiones y acarreos. Escasa infraestructura dedicada: ausencia de terminales especializados de

carga o parque logístico. Limitada conectividad con los centros de acopio regionales (Tarapoto, Moyobamba), encareciendo los costos.

Sobre el Almacenamiento y distribución mayorista: En Morales existen varios distribuidores mayoristas de abarrotes y bebidas, pero con infraestructura limitada: bodegas pequeñas o en locales improvisados. También existieron empresas agroindustriales como “Agronegocios San Martín SAC” (hoy inactiva).

Problemáticas clave: Falta de almacenes climatizados o con control de inventario, esenciales para productos perecibles. Escasa organización logística interna: no se aprovechan sistemas de inventario, flujos de distribución urbana ni centros de distribución intermedios. Infraestructura deficiente para valor agregado: falta de bodegas con capacidad para agro industrialización.

La infraestructura económico-productiva del distrito de Morales, se orienta a obras de riego, conservación de suelos, reforestación, apoyo a la comercialización y post cosecha (centros de acopio, plantas de transformación y producción, piscigranjas, mercado), fortaleciendo la base productiva y la generación de valor agregado y comercialización de productos alimentarios y agroindustriales en forma sostenible.

Pero el acceso de las vías intra-distritales que no se encuentran debidamente rehabilitadas, entre los centros de producción agrario y la ciudad principal, hace que exista un limitado incentivo a la expansión acelerada de la producción en el campo. Por lo cual se requiere un adecuado desarrollo de la infraestructura económica productiva del distrito, vinculada a una mayor inversión en los siguientes componentes: sistemas de riego hay una brecha del 21,29%, rehabilitación y mantenimiento de vías vecinales y trochas carrozables, plantas de transformación agroindustrial, asistencia técnica y capacitación a los productores, financiamiento de proyectos productivos.

Sobre la Infraestructura vial urbana: En 2024, la municipalidad adjudicó S/ 8.19 millones para mejorar calles principales (Jr. Libertad, Jr. Junín, Jr. Geiden Vela) y supervisión para estas obras.

Las principales problemáticas: Calles sin pavimentar o en mal estado, dificultan el transporte interno y acceso a mercados. Obras programadas, pero ejecución parcial; el impacto se verá recién en 2025. Sin planificación integrada con corredores logísticos y flujos de carga: mejora vial sin zonas de carga óptimas.

g) Corredores Económicos (Dinámica Comercial)

El distrito por su ubicación es el eje de entrada al distrito de Tarapoto, aquí se ubica el terminal terrestre de embarque de agencias de transportes a las diferentes regiones de país. Ofrece las condiciones necesarias, para el desarrollo de circuitos comerciales a nivel departamental y provincial.

Las principales actividades económicas en el distrito de Morales están enfocadas en el rubro de servicios destacando el turismo, artesanía y comercio este último principalmente a nivel minorista,

que se ha centrado en la vía principal del distrito allí se concentra mayor comercio y centros recreos turísticos más visitados.

Existen importantes empresas instaladas en el distrito como la sede del Banco de la Nación y agentes de la Caja Piura, BBVBA, BCP, que ha generado un movimiento de desarrollo en su entorno.

En el ámbito del distrito se pueden identificar 04 corredores económicos:

- **Corredor Terrestre Principal: Carretera Fernando Belaúnde Terry**

Ruta estratégica que conecta Morales con Tarapoto (a 15 km), extendiéndose hacia Moyobamba, Yurimaguas, y enlazando con rutas hacia la sierra y la Amazonía. Forma parte del denominado Eje Multimodal Amazonas, articulando transporte terrestre y fluvial hacia Yurimaguas, con proyección hacia Brasil.

Importancia local: Permite el ingreso de insumos agrícolas (fertilizantes, agroquímicos, combustibles) y la salida de productos (arroz, plátano, cacao, palma).

Problemáticas: limitaciones en la calidad del pavimento, interrupciones por lluvias y falta de vías alternas o circunvalaciones.

- **Corredor Urbano-Comercial: Jr. Tarapoto – Jr. Comandante Chirinos**

Conector urbano que vincula el centro histórico (mercados y servicios) con la carretera, atravesando zonas residenciales y comerciales. En 2021 se inició su pavimentación junto con el Jr. Rafael Díaz, con apoyo de municipalidad provincial.

Problemáticas: pendientes de mejora (ver contrato de 2024-2025 por S/ 8.19 M); falta señalización, ordenamiento de paraderos y áreas de carga.

- **Corredores Comerciales Locales: Mercados y Estaciones de Servicios**

El mercado Santa Anita, ubicado junto al puente Atumpampa (cerca de la carretera), es un polo de intercambio minorista. Existen estaciones de servicio (grifos) sobre la avenida Tarapoto / Salaverry, que sirven como nodos de suministro logístico

Problemáticas: falta de zonas específicas de carga y descarga, infraestructura limitada (infraestructura sanitaria, señalización y aceras).

- **Corredor Multimodal: Trayectorias hacia Moyobamba, Yurimaguas y el Eje Amazonas**

Morales es parte de la ruta que complementa el eje multimodal (Terrestre-Fluvial), vital para conectar la producción agraria con mercados regionales e internacionales.

Problemáticas: la integración vial-fluvial aún es insuficiente, con puertos básicos y falta de infraestructura que garantice la conectividad durante todo el año.

h) Principales productos y servicios Productos de exportación Infraestructura logística

✓ Principales productos locales y de exportación

❖ Productos agrícolas destacados

- Arroz: Morales cuenta con empresas como Agroexport de la Selva E.I.R.L., especializadas en cultivo para exportación/importación; participa activamente dentro de cadenas de valor.
- Cacao en grano: Región San Martín es exportadora de cacao no tradicional ($269 M en 2024), con mercado en Bélgica, Países Bajos, Malasia.
- Café sin descafeinar: Producto tradicional con exportaciones por US$ 25 M en 2024 hacia Europa y Norteamérica
- Aceite de palma y palmitos en conserva: Parte significativa de las exportaciones del departamento

❖ Productos agroindustriales y servicios

- Procesados de carne y cecinas: Empresas como “Procesadora de Alimentos y Bebidas Tío Sergio S.A.C.” en Morales producen embutidos (mortadela, jamonada, chorizo, cecina).
- Elaboración de productos de pescado: Empresas en Morales procesan y conservan pescado (ej. “Promar EIRL”).
- Servicios de logística y transporte: Empresas locales como Logística Network del Oriente SAC gestionan transporte terrestre de carga.

✓ Infraestructura logística disponible

❖ Empresas exportadoras y agroexportadoras

- Agroexport de la Selva E.I.R.L. (cultivo de arroz) con capacidad de exportación, registrada formalmente en Morales.
- Asociación Agroexportadora de San Martín (en Moyobamba), aunque no ubicada en Morales, tiene impacto indirecto en la región, con 623 socios, producción orgánica certificada y exportación a EE.UU. y Europa.

❖ Almacenamiento y procesamiento

- Presencia de microempresas agroindustriales de procesamiento: embutidos y pescado.
- Las instalaciones de empresas mayoristas y agroindustriales siguen siendo de pequeña escala, sin bodegas refrigeradas ni centros logísticos desarrollados.

❖ Conectividad y transporte

- Morales se conecta al Eje Multimodal Amazonas, vía carretera hacia Yurimaguas, Moyobamba y Tarapoto, aunque sin hub logístico ni terminal especializado.
- Infraestructura vial rural y urbana (Calle Tarapoto-Comandante Chirinos, Jr. Dos de Mayo, etc.) está en proceso de mejora.

Problemáticas principales:

- Producción y exportación: Falta de capacidad de acopio y valorización local; dependencia de mercados externos sin plantas de secado o almacén climáticamente controlado.
- Agroindustria local: Escala limitada y sin infraestructura moderna para mayor procesamiento ni certificación sanitaria.
- Logística y transporte: Inexistencia de terminal de carga, estacionamiento de camiones y compuertas logísticas.
- Infraestructura vial: Deficiencias en carreteras principales y secundarias, sin planificación para flujos de carga eficiente.
- Conectividad multimodal: Debilidad en integración entre transporte terrestre y fluvial (no hay terminal portuario ni integración efectiva).

i) Actividades Turística

El distrito de Morales, cuenta con la presencia del rio Cumbaza, como un potencial turístico importante en lo paisajístico ofreciendo una vista panorámica agradable a los visitantes, la presencia del río Cumbaza, ofreciendo múltiples posibilidades para el desarrollo de actividades de ecoturismo. Entre sus principales atractivos están:

- **Balneario orillas del río Cumbaza**, su caudal permanente de aguas cristalinas es todo un espectáculo para el visitante. La zona goza de un excelente clima que ha determinado la instalación de importantes centros turísticos donde es posible degustar sabrosos platos típicos.
- **Laguna de Andiviela**, cuenta con una extensión de 2 hectáreas de espejo de agua. Entre el valle del río Mayo y el área de conservación regional Cordillera Escalera a una altura de 432 msnm. Se pueden realizar actividades de pesca y deporte acuático.
- **Laguna Ricuricocha**, Es una depresión natural que producto de las lluvias, forma una extensa laguna de 90 hectáreas, de hasta 2 metros de profundidad. La vegetación predominante está compuesta por arbustos y árboles de ´pequeña a mediana altura que rodean la laguna. Es el hábitat natural de una gran variedad de aves, anfibios, reptiles y mamíferos, que se benefician de los recursos que esta posee, que con el manejo adecuado y teniendo en cuenta los principios de la sostenibilidad es utilizado como un lugar donde se desarrollan actividades de ecoturismo y vivencial, potencializando la conservación y uso adecuado de los recursos naturales.

- **Alameda Boulevard Santa Rosa**, ubicada en la Av. Salaverry conocida como el Parque del Artesano, espacio donde los artesanos exhiben sus habilidades hechas con productos amazónicos y realizan presentaciones artísticas de la localidad (bailes, danzas, música, etc.), también hay restaurantes muy concurridos que ofertan platos típicos de la zona.

Las autoridades locales vienen haciendo un esfuerzo para lograr la puesta en valor de los atractivos turísticos asi como vienen incentivando a la inversión en el sector turismo. También se está diseñando circuitos para su promoción, todo ello gracias a los atractivos que tiene el distrito. Para llevar a cabo estos proyectos los Gobiernos Locales asi como el IVP vienen desarrollando estrategias para intervenir las vías vecinales y asi poder brindar mejores servicios turisticos.

Imagen 10. Lugares turísticos - Balneario Rio Cumbaza



Laguna ricuricocha



Boulevard santa rosa



También se cuenta con servicios de hospedaje como: Hotel San Marino, La Rústica, Colina de Montalva, La Ramada, Canto del Río Lodge y otros, que han dinamizado el turismo, que se articula con las ventas de comidas y bebidas, Discotecas, recreos turísticos.

Morales se inserta en el principal corredor turístico amazónico del país (Tarapoto–Lamas–Moyobamba). La región San Martín superó el millón de turistas en 2024 (1,056,578 arribos a hospedajes), lo que confirma el potencial de demanda, pero la recuperación aún es parcial y heterogénea por destino y temporada. Los reportes regionales resaltan que el flujo se concentra en pocos atractivos y fechas (p. ej., Tioyacu registró 255,574 visitantes en 2024), mientras que nodos urbanos como Tarapoto crecen en conectividad aérea (el aeropuerto superó 1.2 millones de pasajeros en 2024). Este impulso regional no siempre se traduce en derrame local en distritos cercanos como Morales si persisten cuellos de botella: limitada diversificación de productos (p. ej., experiencias comunitarias y naturaleza con valor agregado), informalidad en servicios, señalización y conectividad secundaria, baja articulación con rutas y paquetes regionales, e insuficiente inteligencia de mercados para sostener ocupación todo el año. Estas brechas reducen la competitividad (menor gasto promedio por turista, estancias cortas y empleo estacional).

La PEA ocupada en Hoteles y Restaurantes —actividad directamente vinculada al turismo— representaba 6.3% (dato 2016, INEI/ENAHO, compilado por SINEACE). Este valor sirve como piso histórico de la importancia del turismo en el empleo regional y, por cercanía funcional a Tarapoto, es razonable usarlo como línea base conservadora para distritos del eje urbano como Morales.

E. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES

El distrito de Morales ha sufrido eventos que han provocado diferentes desastres a lo largo de los años debido a su topografía, clima y presencia de la Cordillera Escalera.

El riesgo desastre es definido como la probabilidad de que la población y sus medios de vida sufran años y pérdidas a consecuencia de su condición de vulnerabilidad y el impacto de un peligro (D.S. N°048-2011-PCM – Reglamento de la Ley N°29664).

a) Principales peligros y amenazas en el territorio

Los mayores niveles de peligros presentes en el distrito de morales en función a los desastres históricos ocurridos en el pasado, se han identificado las siguientes amenazas: inundación, lluvia intensa, rayo, viento fuerte, incendio urbano, incendio forestal, epidemias, plagas, sismos.

De acuerdo con los registros de emergencias del SINPAD-INDENCI, en el periodo de 2023-2023, se han registrado 58 reportes por emergencias en el distrito de Morales, siendo la emergencia con más casos la de incendio urbano, con 16 reportes, seguido de vientos fuertes y, en tercer lugar por casos registrados el de lluvias intensas,

Tabla 69. Reporte de emergencias del distrito de morales, 2003-2023

Clasificación	Emergencias	Reportes	%
Fenómenos de origen natural	Lluvia intensa	13	22.41
	Inundación	11	18.97
	Sismo	2	3.45
	Vientos fuertes	15	25.86
	Erosión	1	1.72
Fenómenos originados por la acción humana	Incendio urbano e industrial	16	27.59
Total		**58**	**100.00**

Fuente: INDECI-SINPAD

Análisis de la vulnerabilidad

La vulnerabilidad es el factor interno del riesgo, representa la susceptibilidad o fragilidad de un elemento que está expuesto (población, infraestructura, actividades productivas, etc) y pueden ser afectados por algún evento o fenómeno peligroso. Los factores de vulnerabilidad que predisponen a la población a ser afectada por las distintas amenazas que presenta el territorio son diversos, entre éstos se destacan la pobreza, la concentración poblacional en unos sectores y la dispersión en otros, el mal uso del suelo, la deforestación, la contaminación ambiental y los deficientes servicios básicos.

Factores ambientales

Las áreas de bosque propias de zonas destinadas a la conservación y/o protección de suelos y fuentes de agua, están siendo afectadas para garantizar las condiciones mínimas de habitabilidad de la población. Los cultivos de pan llevar, la actividad pecuaria, así como la extracción de leña para el consumo y el sustento de productos complementarios a escala familiar, representan una amenaza creciente a los recursos naturales, afectando la calidad y disponibilidad de los mismos. Las afectaciones más sentidas se presentan con:

- Ciudades que crecen al margen de regulaciones urbanísticas y ambientales con deficiencias en servicios de saneamiento utilizan las fuentes de aguas superficiales y predios baldíos para eliminar desechos líquidos y sólidos
- Deforestación sin control en los bosques de ribera, laderas y en áreas protegidas por decreto de ley.
- Desconocimiento de los reportes del tiempo por el SENAMHI
- Desconocimiento de los fenómenos del niño y niña
- Registro de frecuencia como se dan estos fenómenos y los cambios climáticos que ocasionan

Factores físicos

- Proliferación de asentamientos humanos espontáneos sin control, que ha implicado la ubicación de viviendas en zonas propensas a ser afectadas por ríos y quebradas expuestas a inundaciones.
- Sectores con viviendas antiguas, así como materiales de construcción fabricados y comercializados en la zona sin supervisión ni control de calidad.
- Ubicación de terrenos de cultivos a orillas del río
- Ubicación de viviendas en zona vulnerables

Factores sociales

La vulnerabilidad social del distrito se expresa en cuatro tipos, todos relacionados en las formas de comportamiento de la población, sistemas educativos, políticos, culturales, organizativos e institucionales, manifestándose de la siguiente manera:

- Existe inestabilidad de funcionarios por cambios de gobierno nacional, regional y local
- Falta de priorización de necesidades de gestión de riesgos (fortalecimiento de capacidades, obras de mitigación).
- Limitada capacidad en las instituciones para atender y/o ·resolver algunos problemas del distrito

- Crecimiento de la población que conlleva a una mayor demanda ·de los bienes y servicios
- Falta de un programa educativo sobre acciones de prevención, mitigación y atención a desastres dirigidos a ·la población y en especial a los estudiantes
- Falta de participación ciudadana en el empoderamiento de actitudes que conlleven a una conciencia amplia sobre los diferentes elementos que ·originan el riesgo con el que viven
- Las instituciones educativas no cuentan con Planes de Emergencia Escolar frente a desastres porque no cuentan con el apoyo de instituciones que trabajan temas de prevención

b) Peligros geológicos

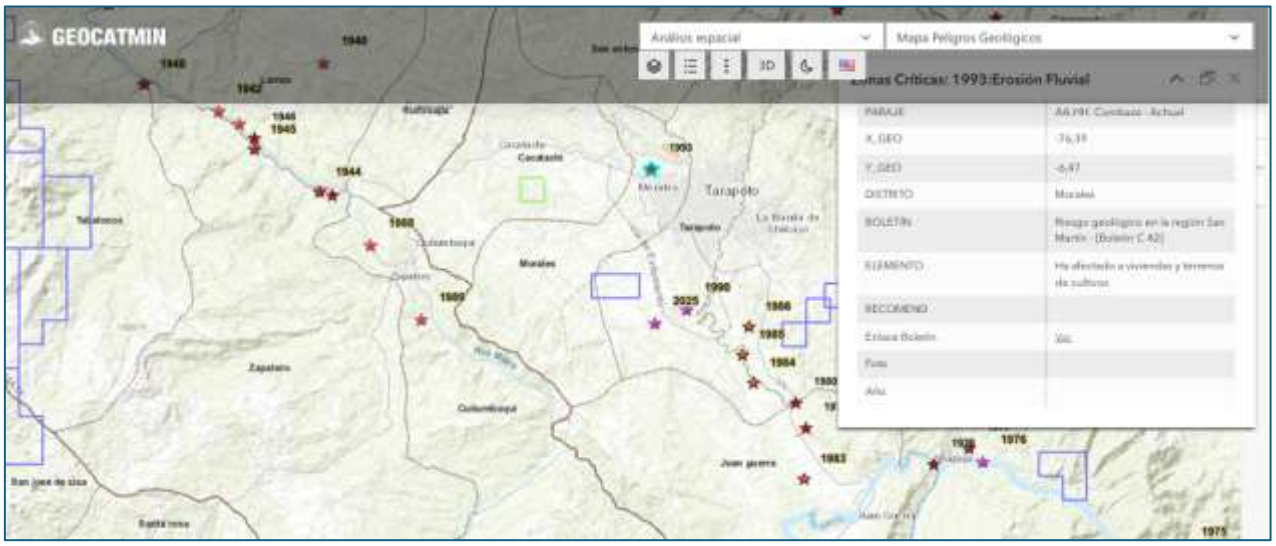
Según los puntos críticos identificados por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico – INGEMMET y publicado en la plataforma de GEOCATMIN, se identificó un punto crítico en el ámbito del distrito de Morales, por peligros de movimientos en masa:

Tabla 70. Tramos críticos por movimientos en masas

N°	Peligro	Tipo de peligro	Paraje	Distrito	Elementos expuestos
1	Erosión fluvial	Peligros geohidrológicos	AA.HH Cumbaza-Achual	Morales	Ha afectado a viviendas y terrenos de cultivos

Fuente: INGEMMET, 2023.

Ilustración 9. Vista del punto Crítico en el distrito de Morales



Fuente: GEOCATMIN, 2025. (https://geocatmin.ingemmet.gob.pe/geocatmin/main)

Asimismo, se tiene identificado 10 puntos de peligros geológicos en el ámbito del distrito de Morales:

Tabla 71. Peligros geológicos en el Distrito de Morales

Tipo de peligro	Peligro	Pendiente	Paraje
Otro Peligro	Erosión Fluvial	Baja (5-20°)	AAHH Cumbaza
Otro Peligro	Erosión Fluvial	Muy Baja (<5°)	Achual
Deslizamiento	Deslizamiento rotacional	Media (20-35°)	Margen derecha Rio Cumbaza
Deslizamiento	Deslizamiento rotacional	Media (20-35°)	Botadero de basura Tarapoto
Otro Peligro	Erosión Fluvial	Muy Baja (<5°)	Morales
Otro Peligro	Erosión Fluvial	Muy Baja (<5°)	Rio Cumbaza
Otro Peligro	Inundación fluvial	Muy Baja (<5°)	Margen derecha Rio Cumbaza
Otro Peligro	Erosión Fluvial	Muy Baja (<5°)	Las brisas del Cumbaza
Otro Peligro	Inundación fluvial	Media (20-35°)	Cantera (rio Cumbaza)
Flujo	Avalancha de roca	Media (20-35°)	Margen derecha Rio Cumbaza

Fuente: INGEMMET

De la Tabla anterior, se infiere que el problema puntual identificado es la Alta exposición de sectores poblados y áreas productivas del distrito de Morales a peligros geodinámicos e hidrometeorológicos, principalmente erosión fluvial, deslizamientos e inundaciones, en zonas de pendientes bajas y medias.

La mayoría de los peligros se localizan en pendientes muy bajas o medias, lo que implica riesgos tanto por acumulación de agua (inundaciones) como por inestabilidad del terreno (deslizamientos). Estas condiciones indican una limitada capacidad natural de drenaje y una alta exposición a procesos de socavación e inestabilidad.

Según la Autoridad Nacional del Agua – ANA, se han identificado 04 puntos críticos por inundación:

Tabla 72. Puntos Críticos por inundación en el distrito de Morales, periodo 2020-2024

N°	Sector	X	Y	Longitud (Km.)	Actividad
1	El vado	346630	9282470	0.92 (Margen derecho e izquierdo)	Limpieza, descolmatación y conformación de diques, en ambas márgenes del Rio Cumbaza (roca al volteo)
2	Bocatoma	347042	9285897	0.07 (Derecho)	Construcción de muro de protección y recuperación de camino de vigilancia

N°	Sector	X	Y	Longitud (Km.)	Actividad
3	Jirón San Pedro - Puente el Bado	347029	9284367	3.789 (Margen derecho e izquierdo)	Construcción de muro de protección (gaviones) en ambas márgenes del Rio Cumbaza
4	El Bado	346630	9282470	Izquierdo	Limpieza, descolmatación y conformación de dique con enrocado en ambas márgenes del rio Cumbaza

Fuente: ANA (https://snirh.ana.gob.pe/onrh/Reportes.aspx?R=PPUNTOCRITICO)

Ilustración 10. Ubicación de puntos críticos por inundación



Fuente: PPRRD 2025-2030-Municipalidad Distrital de Morales

c) Áreas de alto riesgo

Se ha identificado el problema de Alta exposición de sectores urbanos y rurales del distrito a procesos de erosión, deslizamientos y licuefacción, especialmente en zonas con pendientes moderadas y fuertes, lo que incrementa el riesgo de desastres en épocas de lluvias.

Tabla 73. Áreas de alto riesgo ante fenómenos de origen geologico-climatico

Zonas	Descripción	Áreas
Zona de peligro bajo	Áreas donde el terreno es de pendiente suave, y con formaciones geológicas que originan suelos residuales que presentan propiedades geotécnicas aceptables. En esta zona no ocurren fenómenos geológicos climáticos de gran magnitud por la que se considera de un peligro bajo	--
Zona de peligro medio	Zonas donde el terreno es de pendiente moderada cuyas formaciones geológicas contienen suelos de origen residual con propiedades geotécnicas adecuadas	Barrio San Martín, centro urbano, sector de la carretera Oasis, el Campamento Militar y la parte alta del distrito.
Zona de peligro alto	Áreas de pendientes moderadas que presentan propiedades geo mecánicas medias. En esta zona se produce erosión por acción hídrica en época de lluvias, pequeños derrumbes y licuefacción de arenas	Jirones Oscar Benavides, Leticia, los Avelinos, Libertad, La Planice, Loma Linda, Barrio San Martín, AA.HH. Los Andes, Palmeras, Campus Universitario y en la parte baja del distrito.
Zona de peligro muy alto	Áreas de cauces de ríos y quebradas, así como terrenos con pendiente muy fuerte. En esta zona existen intensos problemas de erosión, agrietamientos y deslizamientos por acción hídrica en época de lluvias. Es una zona de licuefacción de suelos arenosos con presencia de napa freática alta	Canal Cumbaza y la carretera que se dirige a San Antonio de Cumbaza, sector Bocatoma, Oasis, Achual, Redonda, Colpaico

Elaboración Grupo de Trabajo PDLC

La presencia significativa de zonas de peligro alto y muy alto en áreas habitadas y de tránsito frecuente indica un problema prioritario de ordenamiento territorial y gestión del riesgo. Es necesario implementar medidas de prevención, mitigación y reubicación en sectores vulnerables para proteger vidas humanas, infraestructuras y actividades económicas.

Por otro lado, respecto a fenómenos de origen climático, hidrológico e hidráulico existe un problema de Alta vulnerabilidad de sectores urbanos y asentamientos humanos del distrito ante inundaciones medias a profundas, escorrentía intensa y flujos de lodo, especialmente en áreas cercanas a cauces de ríos y quebradas con pendientes pronunciadas y suelos inestables.

El distrito enfrenta una problemática crítica por la ocupación de zonas altamente expuestas a inundaciones y flujos de lodo, lo cual compromete la seguridad de la población, la infraestructura urbana y los servicios básicos. Esta situación demanda acciones urgentes de reubicación preventiva, control hidrológico, planificación urbana y fortalecimiento del sistema de drenaje en las zonas más vulnerables.

Tabla 74. Áreas de alto riesgo ante fenómenos de origen climático, hidrológico e hidráulico

Zonas	Descripción	Áreas
Zona de peligro bajo	Terrenos con pendientes muy suaves a moderadas. Aquí, no ocurren fenómenos climáticos de gran magnitud, los ríos y/o quebradas no provocan inundaciones, las precipitaciones solo producen inundaciones superficiales repentinas	La Planicie, Loma Linda, Santa Lucia, Sector de la carretera Oasis, Fuerte Militar, Fonavi, Barrio San Martín y parte alta del distrito.
Zona de peligro medio	Áreas de pendiente moderada, inundables por ríos y /o quebradas excepcionalmente. En esta zona, las precipitaciones intensas producen inundaciones medias, así como, transporte moderado de sedimentos	Calles Francisco Pizarro, vía de Evitamiento, campus universitario.
Zona de peligro alto	Áreas donde el terreno es de pendiente fuerte, inundables temporalmente por ríos y /o quebradas. El flujo de escorrentía es repentino e intenso y el transporte de sedimentos es moderado a intenso	Jirones Benavides y Leticia.
Zona de peligro muy alto	Áreas cercanas a cauces de ríos y/o quebradas, terrenos con pendiente muy pronunciada, laderas empinadas y rellenos de cauces antiguos. En esta zona las precipitaciones intensas producen inundaciones medias a profundas Se presentan, flujos de lodos y colmatación de material de arrastre y son áreas inundables continuamente por ríos y /o quebradas	Los A.A.H.H. Cumbaza y Santa Rosa de Cumbaza, ubicados en la margen izquierda aguas abajo, cerca del cauce del río Cumbaza. En el tramo Circunvalación, cercana al colector de desagüe (alrededor del AAHH Los Andes). Así también, las márgenes de la quebrada Amorarca, desde Fonavi hasta su desembocadura en el río Cumbaza

Elaborado por Grupo de Trabajo

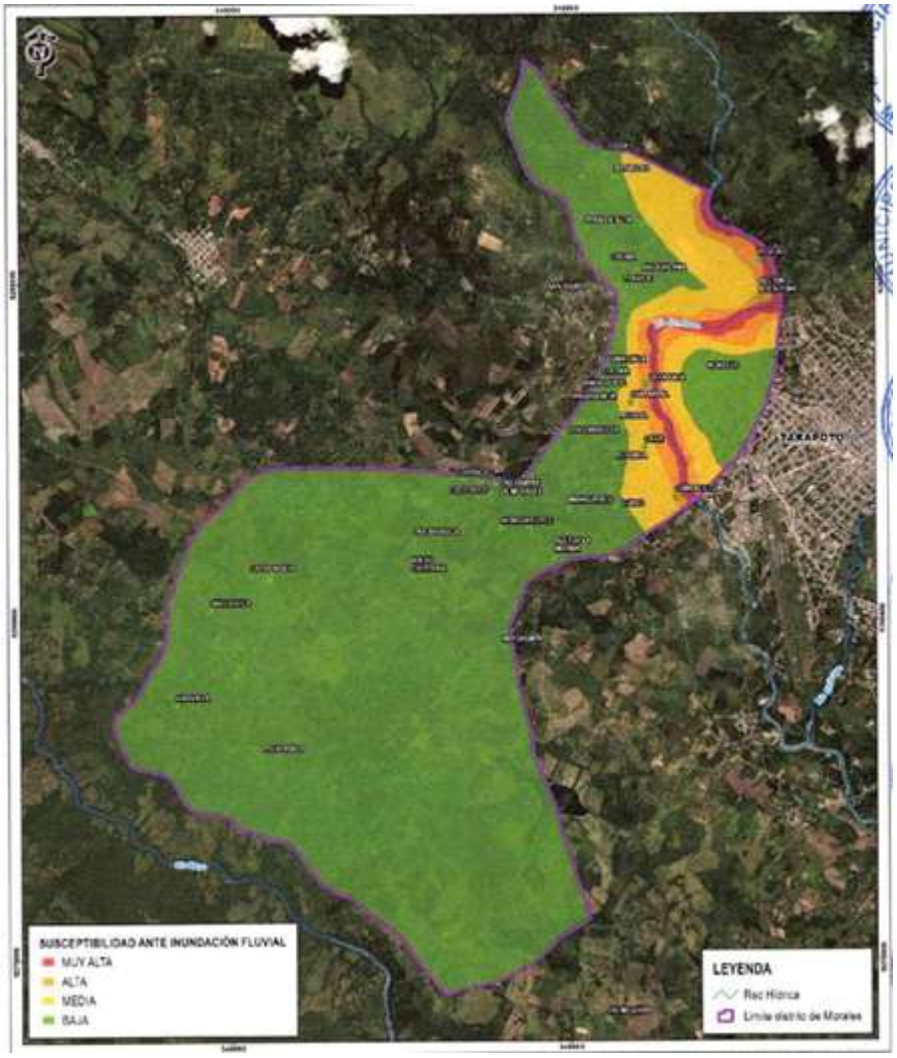
La exposición ante inundación fluvial existe probabilidad de riesgo muy alto con un total de 2766 personas, 734 viviendas y 5.01 hectáreas de superficie agrícola. Con exposición a nivel alto se determinó que 4357 personas, 1322 viviendas y 15.75 hectáreas de superficie agrícola, 4 instituciones educativas y 1 establecimiento de salud se encuentra en este nivel.

Tabla 75. Población expuestos a riesgos ante inundaciones

Nivel de riesgo	Población	Viviendas	Superficie agrícola (Ha.)	Instituciones educativas	Establecimientos de salud
Muy Alto	2766	734	5.01	0	0
Alto	4357	1322	15.75	4	1
Medio	7159	2214	73.35	2	1
Bajo	18785	7442	679.49	17	13

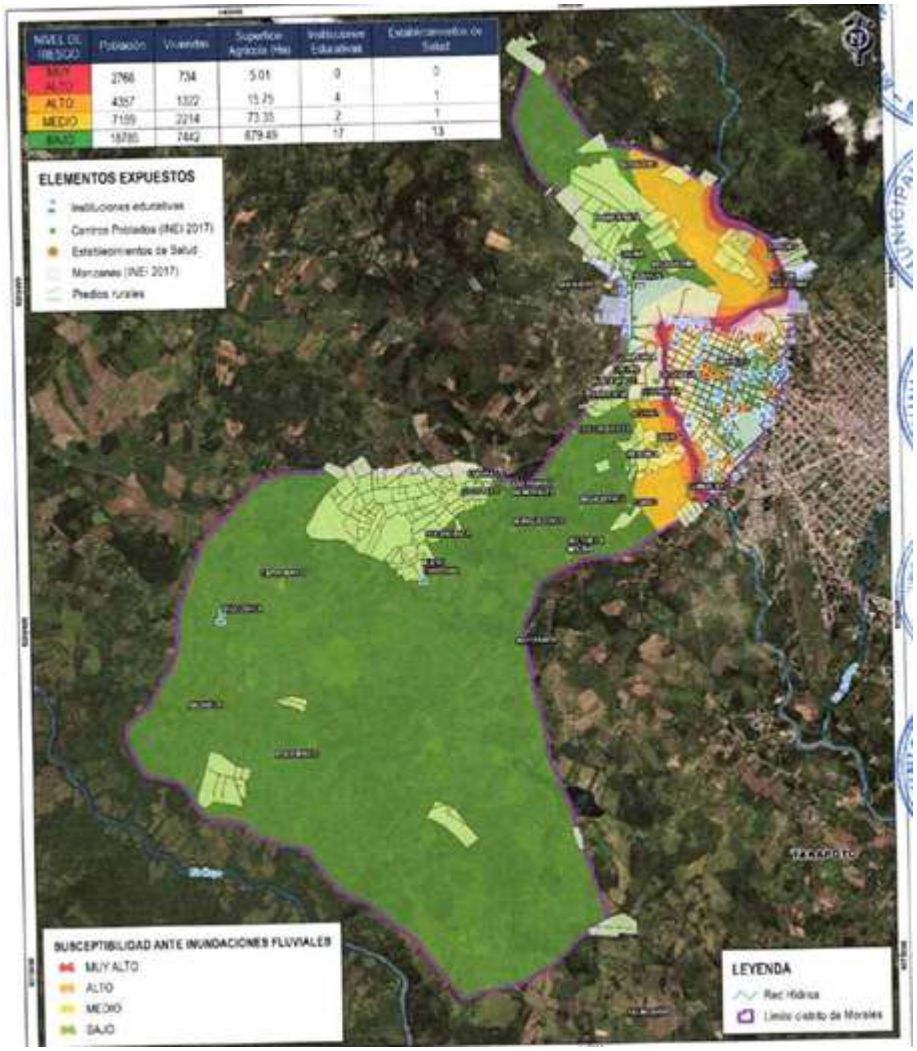
Fuente: PPRRD 2025-2030-MDM

Ilustración 11. Áreas susceptibles ante inundación fluvial



Fuente: PPRRD 2025-2030 – Municipalidad Distrital de Morales

Ilustración 12. escenario de riesgo ante inundaciones fluviales



Fuente: PPRRD 2025-2030 – Municipalidad Distrital de Morales

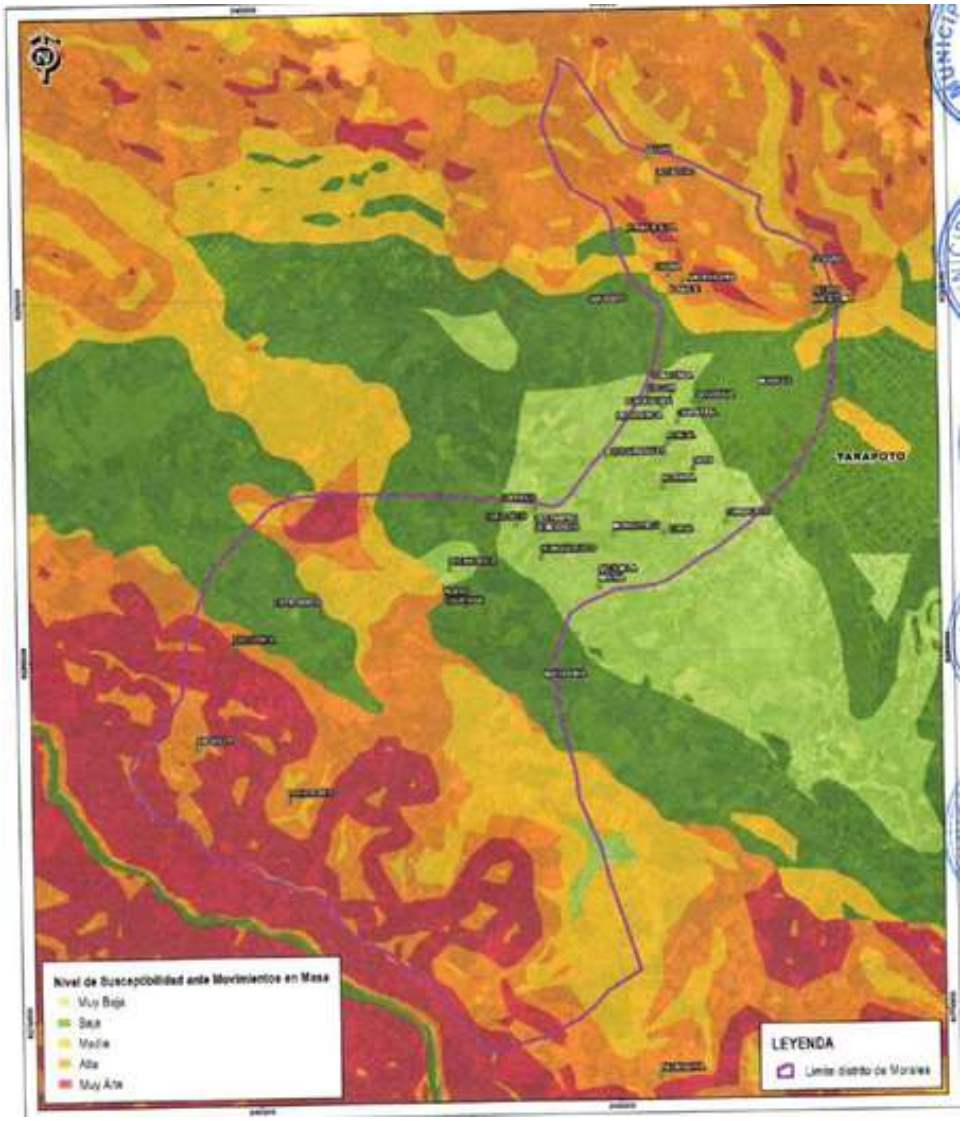
Ante el escenario de riesgos ante movimiento de masa, se ha tenido en cuenta los siguientes parámetros: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal, los niveles obtenidos para el distrito de Morales son los siguientes:

Tabla 76. Niveles de susceptibilidad ante movimientos en masa

Semáforo	Descripción de niveles de susceptibilidad
	Muy Alta: laderas con zonas de falla, masas de rocas intensamente meteorizadas, saturadas y muy fracturadas; con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, laderas con pendiente entre 30° y 45°, movimientos en masa anteriores y/o antiguos. Estos sectores existen alta posibilidad de que ocurran MM
	Alta: laderas que tienen zonas de falla, masas de rocas con meteorización alta a moderada, fracturadas con discontinuidades desfavorables; depósitos superficiales inconsolidados, materiales parcialmente a muy saturados, laderas con pendiente entre 25° y 45°, donde han ocurrido MM o existe la posibilidad de que ocurran
	Media: laderas con algunas zonas de falla, erosión intensa o materiales parcialmente a muy saturados, moderadamente meteorizadas, laderas con pendientes entre 20° y 30°, donde han ocurrido algunos MM y no existe completa seguridad de que no ocurran MM. Estos pueden ser detonados por sismos y lluvias excepcionales
	Baja: laderas con materiales poco fracturados, moderada a poca meteorización, parcialmente erosionado, no saturados, con pocas discontinuidades favorables. Pendiente entre 10° a 20°. Zonas que tienen pocas condiciones para originar MM, salvo que puede ser afectada por MM ocurridos en zonas de susceptibilidad alta a muy alta cercanas a ellas, detonadas principalmente por lluvias excepcionales.
	Muy Baja: laderas no meteorizadas, con discontinuidad favorable. Terrenos con pendiente menores a 5° donde no existen indicios que permitan predecir deslizamientos

Fuente: PPRRD 2025-2030-MDM

Ilustración 13. Susceptibilidad ante Movimientos en Masa



Fuente: PPRRD 2025-2030-MDM

Se evidencia en el distrito un problema estructural de alta exposición de la población, viviendas y superficie agrícola a amenazas naturales, especialmente en los niveles medio y alto de riesgo, sin una cobertura adecuada de servicios básicos en estas zonas. Aunque la mayoría de la población (93.1 %) y de las viviendas (93.7 %) se concentra en zonas de riesgo bajo, existen más de 2,200 personas y 658 viviendas ubicadas en sectores con riesgo medio, alto o muy alto, que enfrentan un mayor nivel de vulnerabilidad ante posibles desastres como inundaciones, deslizamientos o fenómenos climáticos extremos.

Una situación especialmente preocupante es la vulnerabilidad del sector agrícola, ya que aproximadamente el 50 % de la superficie agrícola (más de 450 hectáreas) se encuentra en zonas de

riesgo medio a muy alto. Esta condición compromete seriamente el sustento económico de muchas familias rurales, incrementa la inseguridad alimentaria local y afecta la sostenibilidad de la actividad productiva en el distrito. La afectación a tierras agrícolas en estas zonas también puede tener efectos colaterales sobre el abastecimiento, el empleo y la dinámica económica regional.

Otro aspecto crítico es la desigual distribución de los servicios institucionales. Las 22 instituciones educativas y los 14 establecimientos de salud están ubicados exclusivamente en zonas de riesgo bajo, dejando sin cobertura a las poblaciones que viven en áreas de mayor peligrosidad. Esta concentración de infraestructura básica en zonas seguras limita gravemente la capacidad de atención oportuna, respuesta rápida y recuperación frente a emergencias en las zonas más vulnerables, generando inequidad en el acceso a servicios esenciales.

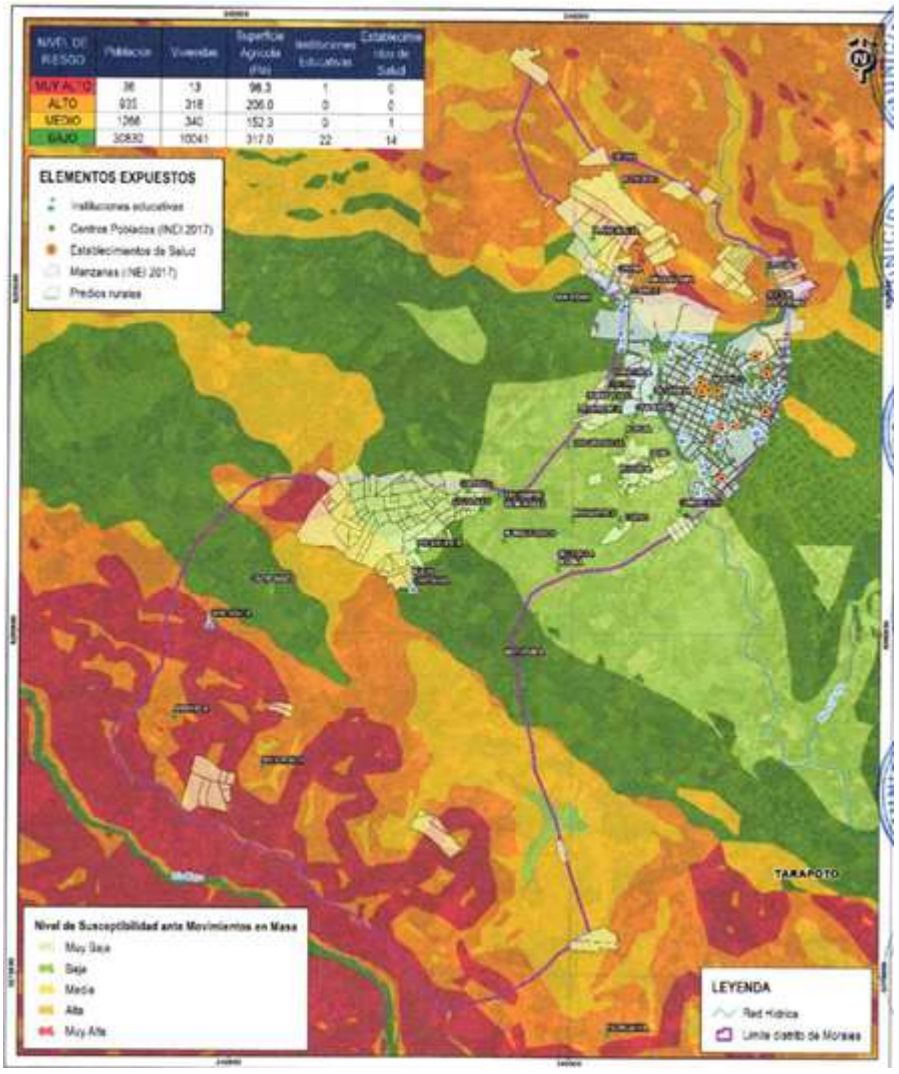
El principal problema identificado es la falta de planificación territorial con enfoque de gestión de riesgos, que ha permitido la ocupación y el uso intensivo del suelo en zonas de alta amenaza, sin acompañar dicha ocupación con servicios públicos ni infraestructuras resilientes. Esto expone a la población y al sistema productivo a pérdidas humanas, económicas y materiales ante eventos naturales, lo que demanda una intervención urgente para la reubicación preventiva, el fortalecimiento institucional y la integración del riesgo en el desarrollo local.

Tabla 77. Población expuestos a movimiento en masas

Nivel de riesgo	Población	Viviendas	Superficie agrícola (Ha.)	Instituciones educativas	Establecimientos de salud
Muy Alto	36	13	98.3	1	0
Alto	935	318	206	0	0
Medio	1266	340	152.3	0	1
Bajo	30830	10041	317	22	14

Fuente: PPRRD 2025-2030-MDM

Ilustración 14. Escenario de riesgo ante movimiento en masas



Fuente: PPRRD 2025-2030-MDM

El distrito de Morales presenta una economía basada principalmente en la actividad agrícola, con aproximadamente 5300 de hectáreas. Sin embargo, en los últimos años una proporción creciente de estas hectáreas se ven afectadas por sequías:

En 2021, alrededor del 20 % de la superficie agrícola (~1,700 ha) estuvo afectada.

En 2024, la cifra ascendió al 40 % (~3,500 ha).

Para 2025, se estima que casi el 50 % de las hectáreas (~4,000 ha) podrían verse comprometidas.

Esto revela un incremento sostenido en la vulnerabilidad de los cultivos debido a la variabilidad climática y la reducción de disponibilidad hídrica en épocas críticas de estiaje.

El problema de alto nivel de vulnerabilidad de cultivos por fenómenos climáticos en Morales no solo es actual, sino que presenta una tendencia creciente y alarmante. Las sequías recurrentes afectan ya a miles de hectáreas, comprometiendo la seguridad alimentaria, la sostenibilidad económica de los agricultores y la estabilidad social de la zona.

Por tanto, la gestión del riesgo climático y la adaptación agrícola (infraestructura hídrica, diversificación de cultivos, fortalecimiento de sistemas de alerta temprana) resultan urgentes para reducir la vulnerabilidad y evitar que el distrito entre en un escenario de crisis agrícola crónica.

Tabla 78. hectáreas de cultivo afectadas por sequias

Año / Campaña Agrícola	Superficie agrícola estimada del distrito (ha)	% en riesgo por sequía (referencia regional San Martín / MIDAGRI)	Hectáreas afectadas estimadas (ha)	Nota
2021	5300 ha	0.2	~1,700 ha	Estimación con base en informes de riesgo CENEPRED / tendencias regionales
2022	5301 ha	0.25	~2,150 ha	Supuesto por intensificación del déficit hídrico estacional
2023	5302 ha	0.3	~2,610 ha	Proyección considerando escenarios críticos de SENAMHI
2024	5303 ha	0.4	~3,500 ha	Basado en nota de MIDAGRI (2024) sobre >50 % de riesgo en superficie nacional cultivable
2025* (proyección)	5304 ha	45–50 %	~3,960 – 4,400 ha	Proyección en base a tendencia creciente de sequías

Elaboración propia

Sobre la atención de damnificados, en los últimos cinco años, el distrito de Morales ha enfrentado de manera recurrente emergencias asociadas a lluvias intensas e inundaciones,

generando daños materiales y humanos de distinta magnitud. Según los reportes del INDECI, el COER San Martín y la propia Municipalidad Distrital de Morales, se han identificado cifras de damnificados en 2023 y 2025 con mayor claridad, mientras que en 2021 y 2024 los reportes solo reflejan datos agregados a nivel provincial o regional, sin un detalle puntual para Morales.

En 2025, por ejemplo, se registraron 48 personas damnificadas y 126 afectadas en Morales durante lluvias torrenciales, y un segundo evento reportado en febrero alcanzó a 27 damnificados en un ámbito que incluía Morales, Tarapoto y San Antonio. Sin embargo, en ambos casos no se encontró información pública sobre el número exacto de personas atendidas. Situación similar ocurrió en 2024, donde los registros regionales muestran más de 160 damnificados, pero sin desglose distrital.

Para 2023, los reportes de la Municipalidad de Morales señalaron alrededor de 70 personas afectadas, quienes recibieron ayuda humanitaria en forma de entregas de bienes, lo que sugiere que al menos una parte de los damnificados fue atendida, aunque no existe un dato porcentual exacto. En cambio, para 2021 los informes disponibles solo mencionan afectaciones regionales, sin cifras específicas para Morales.

Tabla 79. personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres

Año	Evento / fecha (ejemplo)	Personas damnificadas (reportadas)	Personas afectadas (reportadas)	Personas atendidas (dato público)	% damnificados atendidos	Fuente
2025	Abril 10–17, 2025 — lluvias torrenciales en Morales	**48** damnificados	**126** afectados	**n/d** (no publicado)	**n/d**	Andina; El Comercio; GORESAM; COER San Martín. (Andina, El Comercio Perú, H7 NOTICIAS | h7noticias.pe)
2025 (febrero)	12 feb 2025 — evento por lluvias reportado por INDECI/COER	**27** damnificados (en zona ampliada: Tarapoto, Morales, San Antonio)	n/d	**n/d**	**n/d**	INDECI / REPORTES COER (Feb 2025). (Indeci, ACCESOPERU)
2024	Diciembre–noviembre 2024 — lluvias e inundaciones (San Martín)	Varios eventos regionales; COER reportó **>160** damnificados en episodios regionales (no todos en Morales)	n/d	**n/d**	**n/d**	Informes COER/medios (Nov–Dec 2024). (infobae, Indeci)

Año	Evento / fecha (ejemplo)	Personas damnificadas (reportadas)	Personas afectadas (reportadas)	Personas atendidas (dato público)	% damnificados atendidos	Fuente
2023	Marzo–abril 2023 — lluvias intensas en Morales (INDECI Informe 10 abr 2023)	INDECI reportó evento en Morales (consultar documento para detalle municipal) — registros locales indican **~70** personas afectadas en apoyos municipales	~70 (registro municipal de ayuda en jun 2023)	**n/d** / Municipalidad otorgó ayuda humanitaria a familias (~70 pers. afectadas apoyadas)	**n/d** (posible parcialmente atendidos según Municipalidad)	INDECI Informe 10 abr 2023; Municipalidad de Morales (nota 02/06/2023). (Indeci, Morales Muni)
2021	(Eventos 2021 regionales por lluvias)	No se localizaron reportes públicos específicos por Morales con cifras consolidadas en línea	n/d	**n/d**	**n/d**	Planes regionales / compendios INDECI 2021–2022 (no detallan Morales en línea). (SINIA, Gobierno Regional de San Martín)

Elaboración propia

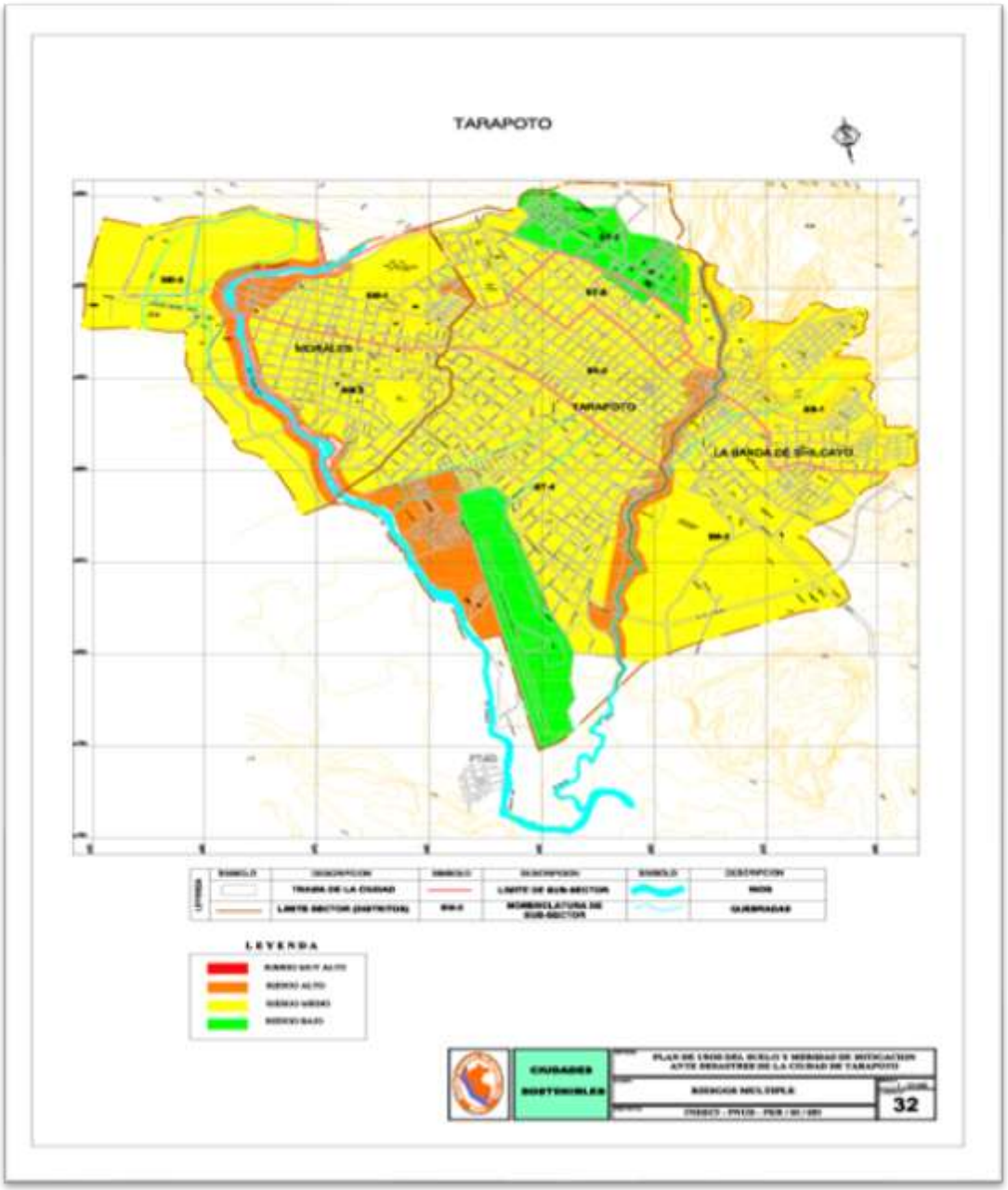
d) Situación de capacidades locales para la Gestión de Riesgos de Desastres

La Gestión del Riesgo de Desastres comprende3 componentes: Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva; articula 7 procesos: a) Estimación: generación del conocimiento de la información sobre peligros, vulnerabilidades y riesgo, b) Prevención: en el marco del desarrollo futuro evitar los diferentes riesgos que podamos generar a través de la prevención, c) Reducción: en el marco de contar con riesgos dejados por el desarrollo se debe corregir dichos riesgos, d) Preparación: las comunidades o la sociedad civil deben conocer sus peligros para estar preparados, e) Respuesta, f) Rehabilitación y, h)Reconstrucción.

Para atender estos eventos la municipalidad no cuenta con equipos adecuados (como vehículos, kits de primeros auxilios, sistemas de alerta temprana, software SIGRID o infraestructura de defensa civil), conllevando a deficiencias ante las alertas comunitarias, sistemas de evacuación, simulacros regulares o capacidades de respuesta operativa, entre otros, lo que genera incertidumbre sobre su capacidad de respuesta frente a emergencias o desastres locales.

El distrito de Morales enfrenta un problema crítico relacionado con la exposición simultánea a múltiples peligros naturales, especialmente en áreas cercanas al río Cumbaza. Esta situación se agrava por la ocupación de terrenos vulnerables, la inadecuada planificación territorial y la presencia de infraestructuras sensibles (viviendas, botadero de basura, áreas agrícolas), lo que exige una intervención urgente en gestión del riesgo de desastres, planificación urbana y reordenamiento territorial.

Mapa 11. Mapa de Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres



F. DIMENSION GOBERNANZA

Para la caracterización de la situación actual de la gobernanza territorial, como base y soporte social de desarrollo sostenido y sostenible del territorio moralino, es importante precisar conceptos como la gobernabilidad, gobernanza, fortalecimiento organizacional y desarrollo institucional, participación ciudadana, transparencia, espacios y mecanismos multiactor y multinivel, con enfoque de BUEN GOBIERNO, que se describen en este documento de análisis.

a) Nivel de presencia del Estado en el territorio

En el análisis de instituciones y organizaciones, en la funcionalidad se ha podido establecer una relación directa e indirecta con el distrito de Morales, se ha elaborado una lista de instituciones, organizaciones, alianzas, federaciones y/o personas, con una relación relevante en la implementación del Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito, clasificadas en el contexto de una estructura nacional, regional y local.

La presencia del Estado en el distrito de Morales es significativa a través de acciones municipales, regionales y nacionales. Sin embargo, se evidencia oportunidad de mejora en continuidad y fortalecimiento de servicios básicos más allá de emergencias, interlocución sostenida entre niveles de gobierno para abordar desafíos de saneamiento, desarrollo y gobernanza y refuerzo de institucionalidad local para articular programas nacionales y regionales en salud, ambiente y justicia. Actorea del ambito nacional tenemos al Ministerio de Economía – MEF, Ministerio del Ambiente – MINAM, Ministerio de Educación – MINEDU, Ministerio de Salud – MINSA, Ministerio de Energía y Minas – MINEM, Ministerio del Interior – MININTER, Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MINAGRI, Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural – DIGEIBIR, Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas – SERNANP, Autoridad Nacional de Agua – ANA, Servicio Nacional Forestal y Fauna Silvestre – SERFOR, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), entre otros. A nivel regional contamos con: Gobierno Regional de San Martín (GORESAM), Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente – IMA, Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA – San Martín, Dirección Regional de Educación – DRE San Martín, Dirección Regional de Salud – DIRESA, Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo DIRCETUR – San Martín, Universidad Nacional De San Martín – UNSM, entre otros. A nivel provincial, Municipalidad Provincial de San Martín, Unidad de Gestión Educativa Local de SM – UGEL San Martín, Administración Local del Agua – ALA San Martín, Área Natural Parque Nacional Cordillera Azul, Red de Servicios de Salud San Martín, SERFOR - Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre ATFF, Instituto de Educación Superior Pedagógico Público de Tarapoto.

b) Evolución y desempeño de la asignación y ejecución presupuestal

En el año 2019, aunque se amplió fuertemente el presupuesto, el distrito no logró ejecutar el 33% restante, evidenciando capacidades de gestión financiera limitadas en ese momento.

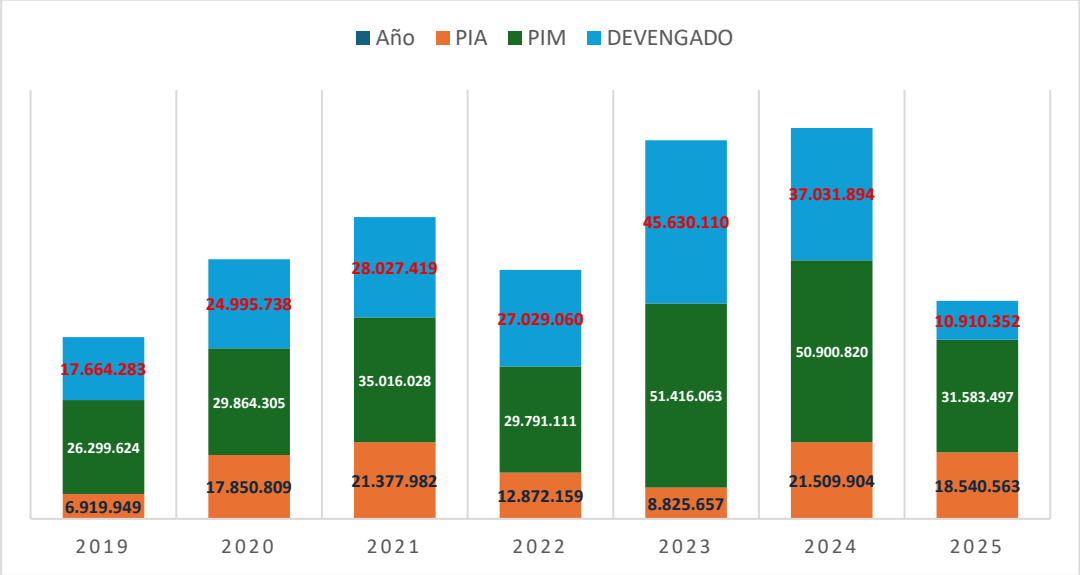


En el periodo pandémico (2020-2022), Morales logró incrementar sus recursos y mejoró su capacidad de gasto progresivamente durante la pandemia. En 2022, con un presupuesto menor que 2021, logró su mayor eficiencia (90.7%), reflejando mayor control administrativo y técnica operativa.

En la etapa postpandemia, año 2023 marca un pico histórico en presupuesto y ejecución efectiva, posiblemente por inversiones extraordinarias o proyectos de infraestructura. En 2024, pese a mantener el mismo nivel de asignación, la ejecución cayó al 72.8%, lo que puede reflejar cuellos de botella administrativos o cambios en gestión. En 2025, el nivel de ejecución es bajo (34.5%), esto debido a que el año aún no ha concluido (dato hasta 25 junio 2025).

Morales ha manejado más de S/ 254 millones en presupuestos modificados entre 2019 y 2025. Su promedio de ejecución general es moderadamente adecuado (73.9%), aunque con variabilidad significativa entre años.

Gráfica 1.Desempeño de la asignación presupuestal periodo 2019-2025*



Fuente: Consulta amigable MEF, 25.06.2025

De acuerdo a la gráfica anterior, se evidencia un comportamiento fluctuante y, en general, deficiente en cuanto a la ejecución del presupuesto público, lo que respalda el diagnóstico de limitadas capacidades de gestión pública local. Por ejemplo, en el año 2019, la ejecución presupuestal alcanzó apenas el 58 % del presupuesto modificado, cifra que descendió al 53 % en el 2020, año en el que además se presentaron restricciones adicionales por la emergencia sanitaria. En 2021, hubo una ligera recuperación hasta el 61 %, sin embargo, en los años siguientes esta tendencia no se consolidó: en 2022 se ejecutó solo el 56 %, y en 2023 el porcentaje se mantuvo en 59 %. Para el año 2024, según el mismo portal del MEF, la ejecución llegó apenas al 60.2 %, y en lo que va del 2025, al mes de junio, apenas se ha ejecutado el 31.4 % del presupuesto.

Estas cifras revelan una incapacidad sostenida de la municipalidad para transformar el presupuesto asignado en bienes, servicios y obras concretas para la población, lo cual tiene como causas principales factores técnicos, administrativos y estructurales. Una de ellas es la débil formulación de proyectos de inversión pública, donde la falta de especialistas en elaboración de perfiles y expedientes técnicos limita la viabilidad de iniciativas que requieren aprobación en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte.pe). Esta debilidad estructural reduce significativamente la capacidad del distrito para captar mayores recursos a través de proyectos de inversión pública.

Además, la baja capacidad operativa de la unidad ejecutora se traduce en retrasos en la implementación de obras y servicios, dado que no se cuenta con equipos técnicos completos ni con sistemas modernos de gestión. Esta situación se ve agravada por demoras en los procesos de contratación pública, producto de procedimientos burocráticos engorrosos, múltiples observaciones en los documentos presentados y falta de previsión en la calendarización de las compras y licitaciones. A ello se suma una falta de planificación presupuestaria articulada con los instrumentos de gestión territorial, como el Plan de Desarrollo Concertado y el Plan de Acondicionamiento Territorial, lo cual genera una desconexión entre las necesidades de la población y la asignación de recursos.

Finalmente, destaca la escasa capacitación continua del personal municipal, que afecta su desempeño en tareas críticas como programación presupuestaria, gestión administrativa, contratación pública y formulación de proyectos. Esta combinación de factores ha impedido que el distrito de Morales mejore de manera significativa sus niveles de ejecución presupuestal, manteniéndose por debajo del promedio nacional (que fue del 76.3 % en 2023 para gobiernos locales, según el MEF).

Este análisis evidencia la urgencia de implementar medidas de fortalecimiento institucional, formación técnica del personal, digitalización de procesos y mejora de la planificación estratégica territorial, con el objetivo de mejorar la eficiencia del gasto público en el distrito.

c) Situación de espacios de articulación presentes en el territorio (estado, sociedad civil, sector privado)

Los espacios y mecanismos de participación ciudadana oficiales y formales conformadas e instaladas, en función de normas y competencias. Una observación interesante de los espacios multi actor existentes son:

- Débil participación de actores como los Colegios Profesionales, prensa local, cámara de comercio, la empresa privada y con muchas limitaciones los representantes de las organizaciones sociales de base.
- Todos los espacios multi actor existentes, a pesar de sus roles de alinear y articular procesos, mecanismos, ejes y territorios – Multi nivel-, tienen serias dificultades para integrar a representantes de la provincia o distritos para generar procesos sostenidos locales.

En los espacios de participación multi actor existentes, es intermitente La participación de los representantes del Frente de Defensa o representantes de espacios de la sociedad civil (consideran que sus demandas no son tomadas en cuenta, generándose protestas, manifestaciones y paros por desatención de demandas u ofertas de campaña), generándose de esa forma nuevos conflictos, luego se diluyen debido a que estos espacios y esfuerzos terminan en actas y compromisos que en muchos casos no se concretan o solucionan, afectando y debilitando los acuerdos de gobernabilidad, desconfianza, politización y conflicto de intereses, que terminan en algunos casos involucrados en corrupción.

Imagen 11. Esquema de interacción de actores en el PDLC del distrito de Morales



Elaboración Equipo Técnico.

Sobre la participación activamente de la mujer en espacios de participación ciudadana local en el distrito de Morales (provincia de San Martín), se precisa:

Tabla 80. Promedio de participación activa de la mujer

Espacio o situación	Participación activa de mujeres
Espacios formales (presupuestos participativos, mesas)	40 % a 50 %
Espacios comunitarios (Vaso de Leche, comedores, juntas vecinales)	30 % a 40 % (más vinculados al rol de cuidado)
Eventos especiales y campañas (Ej. charlas, ferias, instancias de violencia)	50 % a 60 %

Elaboración propia

En el distrito de Morales, la participación de las mujeres en espacios donde se toman decisiones comunitarias sigue siendo baja. A nivel nacional, solo el 6 de cada 100 autoridades locales son mujeres, y en nuestra región San Martín, apenas 3 de cada 10 mujeres forman parte de la fuerza laboral formal. Estos datos reflejan que todavía hay muchas barreras que impiden que las mujeres participen más activamente.

d) Situación de conflictos en el territorio

La conflictividad social elaborado por la Defensoría del Pueblo, a enero del 2021, en el distrito de Morales, son de carácter socioambiental, comunal, limítrofes, asuntos de gobierno local, servicios públicos, erradicación de actividades ilegales e informales, emergencias, desastres antrópicos, conflictos ubicados en el territorio del distrito.

Por otro lado, la presencia de conflictos por el agua en época de sequía se ha intensificado en los últimos años, especialmente durante el periodo de estiaje (mayo a septiembre), cuando la disponibilidad hídrica se reduce drásticamente. Según el Registro de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo, entre 2021 y 2024 se reportaron al menos tres conflictos sociales latentes o activos vinculados al acceso, distribución o priorización del recurso hídrico en sectores agrícolas y periurbanos del distrito. Estos conflictos, si bien en su mayoría no escalaron a violencia abierta, evidenciaron tensiones crecientes entre agricultores, pobladores urbanos y pequeños productores agroindustriales, todos compitiendo por un recurso cada vez más escaso.

Una de las principales causas de estos conflictos es la escasez estacional del recurso hídrico, fenómeno agravado por el cambio climático, la deforestación de cabeceras de cuenca y la creciente demanda de agua por expansión urbana. Datos del Informe de Vulnerabilidad Hídrica de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) – Cuenca Mayo (2023) señalan que, durante la época seca, el caudal del río Cumbaza (principal fuente de abastecimiento de Morales) se reduce en más del 50%, afectando los sistemas de riego y abastecimiento domiciliario en las zonas altas del distrito.

Otra causa crítica es la ausencia de mecanismos efectivos de gestión comunal del agua. Si bien existen juntas de usuarios agrícolas en la región San Martín, su cobertura y operatividad en Morales es limitada. El Plan Regional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (2023) indica que

solo el 35% de los usuarios agrícolas del distrito están formalmente organizados en comités o juntas, y muchos carecen de reglas claras para el reparto equitativo del agua o para la atención de conflictos locales.

Asimismo, se observa un acceso desigual a infraestructura de captación, almacenamiento y distribución del agua. En Morales, según información de la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, más del 60% de la infraestructura de riego menor y reservorios se encuentra deteriorada o es insuficiente para cubrir la demanda durante la estación seca, especialmente en centros poblados como Bello Horizonte, Las Palmas y el sector de Dos de Mayo. Esto ha generado reclamos por parte de comunidades que se sienten desplazadas o perjudicadas frente a usuarios que acceden a pozos artesanales o canalizaciones privadas sin regulación adecuada.

La falta de fiscalización sobre usos ilegales o acaparamiento del recurso es otra causa estructural. Según reportes de la ANA – Administración Local de Agua (ALA) Bajo Mayo, se han identificado más de 20 puntos de captación informal de agua en la subcuenca Cumbaza en los últimos tres años, destinados a cultivos sin autorización o a uso comercial, sin que existan sanciones efectivas o monitoreo permanente. Esta situación crea desconfianza entre los usuarios formales y contribuye a las tensiones locales.

Finalmente, la insuficiente articulación entre autoridades locales y usuarios para gestionar el recurso de manera equitativa y preventiva agrava el problema. Informes de la Mesa Técnica de Gestión del Agua del Consejo de Coordinación Local (CCL) de Morales, así como observaciones de la Defensoría del Pueblo (2023), indican que no existe un plan local de gestión del agua actualizado ni espacios efectivos de concertación entre la municipalidad, la ALA, los comités de agua potable y los agricultores, lo cual dificulta la anticipación y resolución de conflictos.

El distrito de Morales enfrenta una problemática compleja relacionada con los conflictos por el agua en época de sequía, la cual se origina en la combinación de factores naturales, institucionales y sociales. La falta de infraestructura adecuada, la debilidad organizativa de los usuarios, la poca fiscalización y la limitada gobernanza del agua hacen urgente la implementación de una estrategia multisectorial, concertada y territorializada que permita prevenir, gestionar y resolver los conflictos hídricos de manera equitativa y sostenible.

Por otro lado, sobre el acceso a mecanismos de justicia comunal y resolución de conflictos locales presenta limitaciones importantes, especialmente en los centros poblados más alejados. Este problema se refleja en el bajo porcentaje de centros poblados que cuentan con un servicio activo y funcional de juez de paz. Según datos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJUSDH), a nivel nacional existen aproximadamente 5,930 jueces de paz, de los cuales solo 187 corresponden a la región San Martín (3.15 %). En el caso específico del distrito de Morales, no cuenta con juez de paz.

Una de las causas principales de esta problemática es la falta de presencia continua o la alta rotación de jueces de paz en zonas rurales y alejadas. De acuerdo con informes de la Defensoría del

Pueblo (2023), cerca del 35 % de los jueces de paz en la región renuncian o son reemplazados antes de finalizar su periodo, lo cual genera inestabilidad institucional, afecta la confianza ciudadana y debilita la continuidad del servicio. A esto se suma el hecho de que muchos jueces de paz no reciben remuneración ni incentivos adecuados, lo que desalienta la permanencia en el cargo.

Otro factor crítico es el limitado apoyo institucional y logístico que reciben los jueces de paz. Según el diagnóstico nacional sobre justicia de paz elaborado por el MINJUSDH, solo el 36 % de los jueces de paz han recibido al menos una capacitación formal en los últimos dos años, y más del 50 % de ellos ejercen sus funciones en sus propios domicilios, sin contar con una infraestructura mínima para la atención al público. En Morales, se ha identificado que solo 2 de los 6 jueces de paz registrados recibieron algún tipo de capacitación en el periodo 2022–2024, lo que evidencia una baja inversión en fortalecimiento institucional por parte del Estado.

El desconocimiento de la población sobre el rol y los beneficios de la justicia comunal también incide en su uso limitado. Un estudio de la Oficina de Participación Ciudadana de la Corte Superior de Justicia de San Martín (2023) indica que solo el 41 % de la población rural del distrito de Morales conoce adecuadamente las funciones del juez de paz. Esta falta de información genera desconfianza, subutilización del mecanismo y una tendencia a recurrir a formas tradicionales o informales de resolución de conflictos, como las rondas campesinas.

Además, la ausencia de formación especializada y acompañamiento técnico para los jueces de paz limita su capacidad para abordar conflictos complejos o para aplicar enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad. El 64 % de los jueces de paz a nivel nacional no cuenta con personal auxiliar ni con acceso a materiales actualizados para el ejercicio de sus funciones, lo que agrava la precariedad del servicio en contextos rurales como el de Morales.

La débil articulación entre la justicia comunal y el sistema de justicia formal representa otro obstáculo. En el distrito de Morales no existen protocolos o mecanismos efectivos de coordinación entre jueces de paz, la Policía Nacional, fiscalías ni juzgados de paz letrados. Esta desconexión institucional puede generar duplicidad de funciones, pérdida de casos o desconfianza ciudadana respecto a la eficacia de la justicia comunitaria.

La limitada cobertura y efectividad de la justicia comunal en el distrito de Morales se debe a una combinación de factores estructurales: alta rotación de jueces, escaso respaldo institucional, desconocimiento de la población, falta de formación especializada y ausencia de articulación con el sistema formal. Superar esta problemática requiere una estrategia integral liderada por el Poder Judicial, el MINJUSDH y la municipalidad distrital, centrada en ampliar la cobertura, profesionalizar el servicio, fortalecer la articulación interinstitucional y empoderar a las comunidades en el uso de estos mecanismos.

Tabla 81. Conflictos sociales registrados relacionados con el acceso al agua en temporada de estiaje en el distrito de Morales

Año / Periodo	Tipo de evento relacionado con el agua	Evidencia / Fuente	Observación	Clasificación (Incidencia / Conflicto social)
2024 (mayo)	Interrupción del servicio de agua por obras de cambio de redes	SUNASS (24/05/2024)	Usuarios reportaron falta de agua; derivó en reclamos y orientación al usuario	Incidencia con riesgo de conflicto
2024 (dic) – 2025 (jun)	Oposición a proyectos de agua potable y estudios de cuenca (que involucran Morales, Tarapoto y La Banda)	Defensoría del Pueblo, Reportes de Conflictos Sociales N.º 250 y N.º 256	Se registró oposición de frentes cívicos y organizaciones sociales a proyectos de agua	Conflicto social activo
2024 (periodo de estiaje)	Racionamiento y restricciones de agua en zonas urbanas	Medios locales / regionales (reportes televisivos y redes)	Usuarios reportaron malestar por cortes y racionamiento en temporada seca	Incidencia repetitiva
2023–2025 (varios)	Proyectos de infraestructura de agua potable (ej. margen del río Cumbaza)	Municipalidad Distrital de Morales (RA y PIP registrados)	Conflictos latentes vinculados a ejecución y financiamiento de obras	Conflicto potencial

Fuente: Defensoría del Pueblo

e) Situación de transparencia en las entidades en el territorio y casos de corrupción

La situación de la transparencia y rendición de cuentas, se vienen promoviendo más por cumplimiento de las normas e incentivos tanto a nivel del Gobierno Regional y las municipales; Los procesos como los Presupuesto Participativos basado en Resultados (con perspectiva multi anual) y audiencias públicas en los últimos 2 años se han desarrollado con muy poca participación y en muchos casos en forma virtual, cumpliendo las normas de protocolo debido al COVID 19; otras, pero pocas iniciativas de transparencia a través de periódicos murales, medios de comunicación e informes memoria, revistas, entre otros; sin embargo la percepción de la población es que no existen mecanismos claros de acceso a la cosa pública, por tanto se mantienen las desconfianzas de su transparencia, situación que se complica con la desinformación de algunos autoridades / políticos y líderes como son los frentes de defensa, entre otros.

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el marco de su política de promoción y difusión de información estadística, presenta el documento “PERÚ: PERCEPCIÓN CIUDADANA SOBRE GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA Y CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES, SEMESTRE: OCTUBRE 2019 - MARZO 2020”, que contiene los principales indicadores que permite conocer la opinión de la población de 18 años y más de edad entrevistada sobre los principales problemas asociados a la consolidación de la democracia, la gobernabilidad y confianza en las instituciones, tanto a nivel país y departamentos que se describen a continuación.

f) Gobernanza territorial

En el distrito de Morales es débil debido a que las organizaciones de la sociedad civil y la institucionalidad de los espacios de concertación y trabajo conjunto, se encuentran debilitadas y el funcionamiento de las instituciones es intermitente (agendas o plan de acciones no responde a las necesidades y expectativas de la sociedad civil, débil compromiso y voluntad política de decisiones), debido a: relevo de autoridades comunales y de organizaciones sociales de base, alta rotación de funcionarios, injerencia política y burocrática, entre otros; que dificultan que los espacios multi actor se constituyan en el soporte social que garantice el desarrollo sostenido y sostenible del territorio.

- **Gobernanza Territorial**

En el distrito de Morales, se evidencia una limitada gestión institucional y gobernanza, reflejada principalmente en la desactualización o carencia de instrumentos clave de gestión. Este problema estructural compromete seriamente la eficacia de la administración pública local y su capacidad para planificar, coordinar, ejecutar y evaluar políticas públicas de manera oportuna, transparente y participativa. Uno de los indicadores más representativos de esta problemática es el número de instrumentos de gestión actualizados.

Según los datos obtenidos del Plan de Acondicionamiento Territorial de Morales, así como los informes presentados en audiencias públicas y la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), a junio de 2025 se ha identificado que instrumentos fundamentales como el PEI (Plan Estratégico Institucional), el POI (Plan Operativo Institucional), el ROF (Reglamento de Organización y Funciones), el MOF (Manual de Organización y Funciones) y el TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos) se encuentran desactualizados, algunos incluso vencidos desde el año 2021. Asimismo, el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) está desfasado respecto al último ciclo de planificación regional, y el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) se encuentra en proceso de formulación desde el 2023 sin culminación oficial. Esta situación responde, en gran medida, a la falta de personal técnico calificado en planificación, gestión pública y normatividad vigente.

Entre los años 2019 y 2025, el distrito de Morales ha tenido tres alcaldes y múltiples cambios de gerentes municipales y jefes de oficina. Esta alta rotación afecta directamente la continuidad de la planificación institucional, ya que los procesos iniciados en una gestión suelen ser despriorizados o descartados en la siguiente. Además, la alta rotación del personal genera pérdida de memoria institucional y discontinuidad en el seguimiento de planes, proyectos y convenios con actores públicos y privados.

Los informes de la MCLCP y del CCL (Consejo de Coordinación Local) señalan que existe una débil articulación con el Gobierno Regional de San Martín y los sectores del Gobierno Nacional. Por ejemplo, entre 2021 y 2024, solo 2 talleres de asistencia técnica fueron realizados en Morales por parte de los sectores regionales en temas de planificación o gestión pública, según el registro del portal



de la PCM. Esta escasa articulación limita la obtención de recursos técnicos y financieros, así como el acceso a capacitación, asesoría normativa y acompañamiento en procesos participativos.

Los espacios como el CCL y audiencias públicas han funcionado de manera intermitente. Según el acta de rendición de cuentas 2024, solo la mitad de los sectores y organizaciones sociales convocadas participaron efectivamente, lo cual demuestra una baja capacidad de convocatoria e inclusión social. Además, las decisiones de planificación muchas veces no se comunican ni se consensúan con la población, lo que debilita la legitimidad de las acciones municipales y limita el control ciudadano.

En cuanto a seguimiento y evaluación institucional, no se cuenta con un sistema implementado de indicadores ni tablero de control sobre la ejecución de los planes institucionales. Tampoco se implementa el seguimiento al PEI ni informes semestrales, lo cual impide medir el avance real de los objetivos estratégicos del distrito. Esto contribuye a la improvisación en la toma de decisiones, la baja transparencia y la escasa rendición de cuentas.

El distrito de Morales presenta serias deficiencias en su gestión institucional y gobernanza, producto de la desactualización de sus principales instrumentos de gestión, la inestabilidad del personal, la limitada articulación intergubernamental, la débil implementación de mecanismos participativos y la ausencia de sistemas de monitoreo. Esta situación requiere una intervención integral que combine fortalecimiento de capacidades técnicas, estabilidad administrativa, acompañamiento intergubernamental, mayor transparencia y participación activa de la ciudadanía para mejorar la gobernabilidad local de manera sostenible.

Una de las principales causas es la persistencia de roles tradicionales y barreras socioculturales que restringen la participación de las mujeres en la vida pública. Estas barreras son reforzadas por normas sociales que priorizan el rol doméstico y limitan el tiempo disponible, autonomía y movilidad de las mujeres. De hecho, el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) 2021-2030 reconoce que la participación femenina en espacios de decisión “es baja debido a la carga de trabajo doméstico, la falta de apoyo familiar y las limitaciones culturales”.

Asimismo, la escasa promoción de políticas de equidad de género en la agenda local contribuye a la exclusión. No existen ordenanzas ni planes específicos que fortalezcan la participación de mujeres, y el enfoque de género está ausente en instrumentos clave como el PEI, el POI o el PDU. La Contraloría General de la República, en su informe de evaluación de gobiernos locales (2023), confirma que la municipalidad distrital de Morales no cuenta con una Oficina de Género ni programas institucionales de fortalecimiento del liderazgo femenino.

A esto se suma la falta de capacitación y empoderamiento de lideresas, pues no existen programas permanentes de formación dirigidos a mujeres para fortalecer sus capacidades en temas de gestión pública, vigilancia ciudadana y formulación de propuestas. Según una encuesta realizada por el Colectivo Mujeres Unidas por San Martín en 2023, el 64% de mujeres encuestadas señaló que nunca ha recibido una capacitación relacionada a participación ciudadana o liderazgo local.

Otro factor relevante es la débil institucionalización del enfoque de género, pues en los instrumentos de gestión revisados —como el PDLC, el PDU y el ROF municipal— no se contempla la paridad ni lineamientos específicos para promover la participación femenina en comités o espacios decisorios. Esto limita la posibilidad de adoptar medidas afirmativas, como cuotas de género o procesos de consulta diferenciados.

Finalmente, se identifica el limitado acceso a información oportuna y clara como una barrera transversal. Según el acta del Cabildo Abierto 2023, más del 50% de las participantes femeninas indicó que no conocía los procedimientos ni los cronogramas para postular o integrarse a los mecanismos de participación ciudadana, lo cual evidencia deficiencias en los canales de difusión municipal.

El bajo nivel de participación de las mujeres en la vida pública del distrito de Morales responde a una combinación de factores culturales, institucionales y estructurales. Para revertir esta situación se requiere implementar políticas municipales con enfoque de género, fortalecer los canales de formación y comunicación, y garantizar espacios inclusivos, equitativos y sostenibles de participación ciudadana.

• Diagnóstico

Paso 2. Identificación y análisis de problemas públicos y brechas

a) Identificación y análisis de problemas públicos

a.1 Problemas de la Dimensión sociodemográfico

Tabla 82. Problemas de la Dimensión Sociodemográfico

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Sociodemográfico	Alta incidencia de anemia y desnutrición crónica en niños menores de 5 años	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con anemia Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica infantil	Baja cobertura de controles de crecimiento y desarrollo (CRED) en establecimientos de salud. Deficiente educación nutricional a madres gestantes y lactantes. Inadecuadas prácticas de alimentación complementaria (introducción tardía o deficiente). Limitado acceso a agua segura y condiciones higiénico-sanitarias deficientes (que aumentan enfermedades diarreicas). Deficiente acceso a hierro homínido (carnes rojas) y suplementos de hierro.

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
				Situación económica precaria de muchas familias
2		Deficiente sistema de atención de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	Infraestructura inadecuada o deteriorada de los establecimientos de salud del primer nivel. Déficit de personal de salud, especialmente médicos, obstetras y técnicos. Desabastecimiento periódico de medicamentos esenciales y materiales. Baja ejecución presupuestal en salud a nivel distrital y regional. Escasa articulación intersectorial para reforzar redes de atención.
3		Deficiente acceso de servicios de saneamiento básico	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública. Porcentaje de vivienda con acceso a red pública de desagüe.	Reducido sistema de abastecimiento de agua potable. Reducidas horas que reciben agua las viviendas Reducido sistema de red de disposición de excretas o algún otro sistema Falta de inversión en proyectos de agua y saneamiento por parte del gobierno local y central. Crecimiento urbano desordenado sin planificación territorial. Pérdidas por fugas o sistemas de agua obsoletos. Débil mantenimiento y supervisión de sistemas existentes.

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
				Limitada participación comunitaria en el cuidado y vigilancia del servicio.
4		Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Porcentaje de estudiantes de 4º de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora Porcentaje de estudiantes de 4º de primaria con nivel satisfactorio de matemático Porcentaje de estudiantes de 2° de secundaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora Porcentaje de estudiantes de 2° de secundaria con nivel satisfactorio de Matemática.	Calidad pedagógica limitada por escasa capacitación docente continua. Limitado acceso a materiales educativos actualizados y tecnológicos. Entornos escolares poco estimulantes o inseguros. Escaso involucramiento de padres y madres en el proceso educativo. Ausentismo y rotación docente, especialmente en zonas rurales o periféricas.
5		Alto nivel de actos delictivos	Porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo del distrito	Presencia de pandillaje o micro comercialización de drogas. Limitada cobertura y recursos del serenazgo municipal y PNP. Escasez de iluminación pública y cámaras de videovigilancia. Factores socioeconómicos: desempleo juvenil, pobreza, exclusión social. Falta de espacios públicos seguros y actividades para jóvenes.

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
6		Persistencia de embarazo adolescente	Porcentaje de adolescentes embarazadas	Acceso limitado a servicios de salud sexual y reproductiva. Bajo nivel de educación sexual integral en escuelas. Violencia sexual o relaciones forzadas no detectadas. Pobre diálogo intrafamiliar sobre temas sexuales. Pobre empoderamiento de las adolescentes sobre su cuerpo y derechos.
7		Incremento de violencia contra las mujeres	Porcentaje de violencia de mujeres por año	Descomposición familiar Normalización cultural de la violencia de género (patriarcado). Baja capacidad de respuesta institucional (DEMUNA, CEM, PNP). Miedo de las víctimas a denunciar por represalias o dependencia económica. Falta de acceso a servicios integrales para la atención y protección. Insuficiente difusión de canales de ayuda y soporte.
8		Limitado acceso a educación superior	Porcentaje de estudiantes ingresantes a la universidad	Inadecuados diseños curriculares con la realidad de la zona. Débil apoyo y soporte a los estudiantes que limitan el aprendizaje permanencia y culminación. Escasos centros de educación superior accesibles en la zona. Brechas educativas que impiden aprobar exámenes de ingreso. Limitada orientación vocacional en escuelas de secundaria. Dificultades económicas de las familias para sostener estudios superiores. Falta de becas y programas de inclusión universitaria en el distrito.

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
9		Alta incidencia de acoso y violencia escolar.	Porcentaje de casos atendidos por Bullyng en I.E de nivel secundario	Conductas violentas que provienen de la ausencia de uno o ambos padres en la vida de un joven. Limitado económica en el hogar, así como también sufrir de maltrato familiar. Debilidad en la aplicación del enfoque de convivencia escolar. Falta de profesionales en psicología educativa en todas las I.E. Tolerancia o subregistro del acoso escolar por parte del personal educativo. Influencia de redes sociales y entornos familiares violentos. Escasa participación estudiantil en mecanismos de prevención.

Elaboración: Grupo de Trabajo del PDLC Morales

a.2 Problemas de la Dimensión Ambiental

Tabla 83. Problemas públicos de la Dimensión Ambiental

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Ambiental	Deficiente disposición de residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos dispuesto adecuadamente	Crecimiento urbano desordenado sin planificación adecuada para el manejo de residuos. Débil implementación de programas municipales de segregación y reciclaje. Falta de infraestructura (relleno sanitario, plantas de tratamiento). Prácticas inadecuadas de disposición final como quema o arrojo en cuerpos de agua y áreas naturales. Débil fiscalización ambiental y bajo presupuesto en gestión de residuos. falta de ingreso de los recolectores de basura a anexos.

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
2		Perdida de la biodiversidad	Número de especies en peligros y vulnerables de extensión	Expansión agrícola sin criterios de sostenibilidad (cultivos de palma aceitera, café, etc.). Fragmentación del hábitat natural debido al cambio de uso del suelo. Caza furtiva y extracción ilegal de flora y fauna. Contaminación de ríos y suelos por actividades antrópicas. Deforestación acelerada por actividades madereras sin control.
3		Deficiente gestión del agua	Porcentaje de fuentes de agua monitoreadas con calidad dentro de los límites permisibles	Falta de monitoreo regular y de planes de control de calidad de agua. Descargas de aguas residuales domésticas e industriales sin tratamiento. Presencia de actividades agrícolas que emplean agroquímicos sin control. Limitada articulación entre autoridades ambientales y operadores de servicios de agua potable y saneamiento. Débil cultura de conservación de fuentes hídricas en la población.
4		Persistencia de escases Hídrica	Numero de zonas críticas con déficit hídrico estacional	Cambios climáticos que alteran la disponibilidad estacional del recurso hídrico. Sobreexplotación de fuentes de agua por el crecimiento urbano y agrícola. Reducción de cobertura vegetal (deforestación) que afecta la recarga hídrica. Ausencia de infraestructura para almacenamiento y regulación del agua. Gestión ineficiente del recurso hídrico, especialmente en temporada seca.

Elaboración: Grupo de Trabajo del PDLC Morales

a.3 Problemas públicos de la dimensión de Conectividad

Tabla 84. Problemas públicos de la Dimensión Conectividad

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Conectividad	Persistencia de vías vecinales en mal estado	Porcentaje de vías vecinales en mal estado	• Plan vial desactualizado. • Falta de mantenimiento periódico de las vías por parte de la municipalidad debido a recursos financieros limitados. • Condiciones climáticas adversas (lluvias intensas) que deterioran rápidamente las vías no afirmadas. • Diseño y construcción deficiente de las vías vecinales, sin criterios técnicos adecuados (ausencia de drenaje, uso de materiales inadecuados). • Limitada articulación interinstitucional entre municipios y el gobierno regional para proyectos de mejoramiento vial. • Expansión urbana dispersa que dificulta la priorización de tramos críticos para mantenimiento o rehabilitación.
2		Deficiente estado de la infraestructura vial urbana	Porcentaje de calles asfaltadas en el distrito	• Crecimiento urbano acelerado sin una adecuada planificación vial y sin acompañamiento de inversión pública. • Alta proporción de calles sin pavimentar en zonas periféricas del distrito (urbanizaciones nuevas, asentamientos). • Presupuesto municipal insuficiente para ejecución y mantenimiento de obras de pavimentación y señalización. • Desgaste natural y falta de renovación de pavimento existente, especialmente en calles céntricas con alto tráfico. • Inexistencia de un plan de mantenimiento vial urbano a largo plazo.
3		Limitado acceso a conectividad digital	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de internet Porcentaje de población con acceso a los servicios de teléfono fija, móvil e internet	Infraestructura de telecomunicaciones insuficiente, especialmente en zonas periurbanas o rurales del distrito. Altos costos del servicio de internet que limitan su acceso para familias de bajos ingresos. Baja inversión privada en expansión de redes por falta de incentivos o condiciones favorables para operadores. Brecha tecnológica y educativa que reduce la demanda efectiva del servicio en ciertos sectores de la población. Limitada inclusión digital en la gestión pública local, lo que impide impulsar programas de alfabetización digital o zonas WiFi comunitarias.

Elaboración: Grupo de Trabajo del PDLC Morales

a.4 Problemas públicos de la Dimensión Económica

Tabla 85. Problemas públicos de la Dimensión Económica

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Económico	Limitada competitividad en el sector agropecuario	Porcentaje de superficie en hectáreas bajo riego tecnificado	Alta informalidad del comercio. Escasa tecnificación de procesos productivos, desde el cultivo hasta la postcosecha. Limitado acceso a servicios de extensión agrícola y asistencia técnica especializada. Débil articulación con mercados y cadenas de valor, lo que impide mejorar la calidad, presentación y comercialización de productos. Bajo acceso a financiamiento para modernizar procesos, adoptar tecnologías o certificar productos. Infraestructura productiva deficiente, como centros de acopio, procesamiento y transporte especializado. Limitada articulación de los agentes económicos organizados. Bajo nivel de asociatividad de los productores agrarios.
2		Limitado acceso de la PEA al mercado laboral	Porcentaje de jóvenes en la PEA (15 años a más)	Envejecimiento de la PEA Brechas de capacitación técnica y formación para el trabajo, especialmente entre los jóvenes. Desconexión entre la oferta educativa y la demanda del mercado laboral local. Bajo dinamismo del sector privado local, lo que reduce las oportunidades de empleo formal. Ausencia de programas de intermediación laboral efectiva o de fomento al autoempleo juvenil. Limitada oferta de programas de emprendimiento
3		Limitado Infraestructura de riego	Porcentaje de superficie en hectáreas con riego	Alta dependencia de riego por gravedad y temporal (estacional), con escasa presencia de sistemas presurizados o eficientes. Débil inversión pública en sistemas de riego tecnificado, microreservorios y canales. Falta de mantenimiento de infraestructuras existentes, muchas de las cuales se encuentran deterioradas. Escasa organización de productores en comités o juntas

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
				de riego que gestionen sosteniblemente el recurso. Carencia de estudios hídricos actualizados que sustenten nuevos proyectos de riego. Perdidas de áreas agrícolas.
4		Bajo nivel de productividad en el sector agrícola	t/ha de producción	Uso limitado de semillas mejoradas y fertilización adecuada. Deficiente manejo técnico del cultivo, incluyendo plagas, enfermedades y prácticas culturales. Limitado acceso a tecnología agrícola, maquinaria y capacitación. Fragmentación de predios agrícolas, lo que dificulta economías de escala. Poca articulación entre pequeños productores y programas de innovación agrícola.
5		Bajo nivel de productividad en el sector Pecuario	Litros de leche diaria /vaca	Baja calidad genética del ganado y limitada adopción de técnicas como la inseminación artificial. Déficit en manejo alimenticio y sanitario de los animales. Escasa disponibilidad de pasturas mejoradas y sistemas silvopastoriles. Débil asistencia técnica veterinaria y zootécnica. Bajo acceso a mercados que valoren productos pecuarios de calidad.
6		Bajo nivel de competitividad en turismo	Porcentaje de empleos generados por la actividad turístico	Oferta turística poco diversificada y con baja promoción a nivel regional y nacional. Infraestructura turística deficiente (vías de acceso, señalización, servicios básicos en zonas turísticas). Capacitación limitada de actores turísticos locales (guías, operadores, artesanos). Escasa articulación entre turismo, cultura y gastronomía local. Falta de estrategias sostenibles para la puesta en valor del patrimonio natural y cultural del distrito.

Elaboración: Grupo de Trabajo del PDLC Morales

a.5 Problemas Públicos de la Dimensión Gestión del Riesgo de Desastres

Tabla 86. Problemas públicos de la Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Gestión de Riesgos de desastres	Alto nivel de población expuesta peligros naturales	Porcentaje de personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres	Expansión urbana no planificada en zonas de alto riesgo (riberas de ríos, quebradas, zonas de deslizamiento). Débil implementación de medidas de prevención estructurales y no estructurales (muros de contención, reforestación de cuencas, educación comunitaria). Insuficiente actualización y aplicación de los instrumentos de gestión del riesgo, como mapas de peligros y planes de contingencia. Limitada capacidad operativa de respuesta de las autoridades locales, por falta de recursos logísticos y humanos. Deficiente cultura de prevención y baja participación comunitaria en simulacros y acciones preventivas.
2		Alto nivel de vulnerabilidad de cultivos por fenómenos climáticos	Número de hectáreas de cultivo afectadas por sequias	Dependencia de cultivos en zonas con baja resiliencia hídrica y sin infraestructura de riego tecnificado. Ausencia de sistemas de alerta temprana agroclimáticos accesibles para pequeños agricultores. Bajo acceso a semillas resistentes a estrés hídrico o cambios climáticos. Limitada asistencia técnica en prácticas agrícolas adaptadas al cambio climático. Escasa inversión en infraestructura de almacenamiento y captación de agua de lluvia, como reservorios o microcuencas.

Elaboración: Grupo Tecnico del PDLC Morales

a.6 Problemas públicos de la Dimensión Gobernanza

Tabla 87. Problemas públicos de la Dimensión Gobernanza

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
1	Gobernanza	Limitada participación de la mujer en espacios y mecanismos de participación ciudadana.	Porcentaje de mujeres que participan activamente en espacios de participación ciudadana local	Roles tradicionales y barreras socioculturales que restringen la participación activa de las mujeres en la toma de decisiones. Escasa promoción de políticas de equidad de género en las agendas locales. Falta de capacitación y empoderamiento de lideresas para participar en espacios como presupuestos participativos, comités de vigilancia, entre otros. Débil institucionalización del enfoque de género en los instrumentos de gestión municipal. Limitado acceso a información oportuna y clara sobre los procesos de participación ciudadana.
2		Limitada gestión institucional y gobernanza	Numero de instrumentos de gestión actualizados	Desactualización o inexistencia de instrumentos clave de gestión (PEI, POI, ROF, MOF, TUPA, PDU, PDLC, PPRRD, etc.) por falta de personal técnico calificado. Cambios frecuentes de autoridades y funcionarios, que afectan la continuidad de la planificación institucional. Poca articulación entre los niveles de gobierno y baja asistencia técnica del gobierno regional o nacional. Limitada voluntad política o capacidad técnica para implementar procesos participativos e inclusivos de planificación y rendición de cuentas. Falta de mecanismos sistemáticos de monitoreo y evaluación institucional.
3		Limitadas capacidades de gestión pública local	Porcentaje de la ejecución presupuestal distrital	Débil formulación de proyectos de inversión pública debido a falta de especialistas en perfiles y expedientes técnicos. Baja capacidad operativa de la unidad ejecutora de la municipalidad para ejecutar presupuestos asignados. Demoras en los procesos de contratación pública y burocracia interna.

N°	Dimensión	Problema Público	Indicador	Causas
				Falta de planificación presupuestaria alineada con los instrumentos de gestión y prioridades territoriales. Poca capacitación continua del personal municipal en gestión financiera y administrativa.
4		Presencia de conflictos por el agua en época de sequia	Número de conflictos sociales registrados relacionados con el acceso al agua en temporada de estiaje (época seca)	Escasez estacional del recurso hídrico que genera competencia entre usos agrícolas, domésticos y productivos. Ausencia de mecanismos efectivos de gestión comunal del agua (juntas de usuarios, comités de agua). Desigual acceso a infraestructura de captación, almacenamiento y distribución del agua. Falta de fiscalización sobre usos ilegales o acaparamiento del recurso en zonas críticas. Insuficiente articulación entre autoridades locales y usuarios para gestionar el recurso de forma equitativa y preventiva.
5		Limitado acceso de la población a mecanismos de justicia comunal y resolución de conflictos locales	Porcentaje de centros poblados con servicio activo de juez de paz	Falta de presencia o rotación frecuente de jueces de paz en centros poblados alejados. Limitado apoyo institucional y logístico desde el Poder Judicial y de la municipalidad para fortalecer el rol de los jueces de paz. Desconocimiento de la población sobre los mecanismos de justicia comunal y conciliación. Ausencia de formación y acompañamiento a jueces de paz en temas de derechos humanos y resolución pacífica de conflictos. Baja articulación entre la justicia comunal y la justicia formal, lo que genera desconfianza o duplicidad de funciones.

Elaboración: Grupo de Trabajo del PDLC Morales

b) Identificación y análisis de brechas

b.1 Brechas de la Dimensión Sociodemográfico

Tabla 88. Brechas de la Dimensión Sociodemográfica

Problema publico	Alta incidencia de anemia y desnutrición crónica en niños menores de 5 años								
Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con anemia								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100.0%	15.0%	85.0%	100.0%	14.0%	86.0%	100.0%	12.0%	88.0%
Morales	100.0%	12.0%	88.0%	100.0%	11.0%	89.0%	100.0%	9.0%	91.0%

Problema publico	Alta incidencia de anemia y desnutrición crónica en niños menores de 5 años								
Indicador	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica infantil								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100.0%	17.0%	83.0%	100.0%	16.0%	84.0%	100.0%	15.0%	85.0%
Morales	100.0%	15.0%	85.0%	100.0%	13.0%	87.0%	100.0%	11.0%	89.0%

Problema publico	Deficiente sistema de atención de salud								
Indicador	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50.0%	100%	51%	49.0%	100%	52%	48.0%
Morales	100%	50%	50.0%	100%	50%	50.0%	100%	50%	50.0%

Problema publico	Deficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico								
Indicador	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública.								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Deficiente cobertura de los servicios de saneamiento básico								
Indicador	Porcentaje de vivienda con acceso a red pública de desagüe.								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	70%	30%	100%	71%	29%	100%	72%	28%

Problema publico	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR

Indicador	Porcentaje de estudiantes de 4° de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	19%	81%	100%	20%	80%	100%	21%	79%
Morales	100%	19%	81%	100%	20%	80%	100%	21%	79%

Problema publico	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de 4° de primaria con nivel satisfactorio de matemático								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	35%	65%	100%	36%	64%	100%	37%	63%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de 2° de secundaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	35%	65%	100%	36%	64%	100%	37%	63%
Morales	100%	59%	41%	100%	60%	40%	100%	61%	39%

Problema publico	Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR								
Indicador	Porcentaje de estudiantes de 2° de secundaria con nivel satisfactorio de Matemática.								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	35%	65%	100%	36%	64%	100%	37%	63%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Alto nivel de actos delictivos								
Indicador	Porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo del distrito								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50.0%	100%	52%	48.0%	100%	55%	45.0%
Morales	100%	50%	50.0%	100%	60%	40.0%	100%	70%	30.0%

Problema publico	Persistencia de embarazo adolescente								
Indicador	Porcentaje de adolescentes embarazadas								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	35%	65%	100%	36%	64%	100%	37%	63%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Incremento de violencia contra las mujeres								
Indicador	Porcentaje de violencia de mujeres por año								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Limitado acceso a educación superior								
Indicador	Porcentaje de estudiantes ingresantes a la universidad								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Alta incidencia de acoso y violencia escolar								
Indicador	Porcentaje de casos atendidos por Bullyng en I.E de nivel secundario								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

b.2 Brechas de la Dimensión Ambiental

Tabla 89. Brechas de la Dimensión Ambiental

Problema publico	Deficiente disposición de residuos sólidos								
Indicador	Porcentaje de residuos sólidos dispuesto adecuadamente								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100.0%	60.0%	40.0%	100.0%	61.0%	39.0%	100.0%	62.0%	38.0%
Morales	100.0%	60.0%	40.0%	100.0%	61.0%	39.0%	100.0%	62.0%	38.0%

Problema publico	Perdida de la biodiversidad								
Indicador	Número de especies en peligros y vulnerables de extensión								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I
Morales	S.I	45	45	S.I	46	46	S.I	47	47

Problema publico	Deficiente gestión del agua								
Indicador	Porcentaje de fuentes de agua monitoreadas con calidad dentro de los límites permisibles								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	S.I	S.I	100%	S.I	S.I	100%	S.I	S.I
Morales	100%	0	100%	100%	0	100%	100%	0	100%

Problema publico	Persistencia de escases Hídrica								
Indicador	Numero de zonas críticas con déficit hídrico estacional								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I
Morales	S.I	30	30	S.I	30	30	S.I	30	30

b.3 Brechas de la Dimensión de Conectividad

Tabla 90. Brechas de la Dimensión Conectividad

Problema publico	Persistencia de vías vecinales en mal estado								
Indicador	Porcentaje de vías vecinales en mal estado								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	30%	70%	100%	31%	69%	100%	32%	68%
Morales	100%	30%	70%	100%	31%	69%	100%	32%	68%

Problema publico	Deficiente estado de la infraestructura vial urbana								
Indicador	Porcentaje de calles asfaltadas en el distrito								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	80%	20%	100%	81%	19%	100%	82%	18%
Morales	100%	80%	20%	100%	81%	19%	100%	82%	18%

Problema publico	Limitado acceso a conectividad digital								
Indicador	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de internet								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha

Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%

Problema publico	Limitado desarrollo de la conectividad								
Indicador	Porcentaje de población con acceso a los servicios de teléfono fija, móvil e internet								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	80%	20%	100%	81%	19%	100%	82%	18%
Morales	100%	80%	20%	100%	81%	19%	100%	82%	18%

b.4 Brechas de la Dimensión Económico

Tabla 91. Brechas de la Dimensión Económica

Problema publico	Limitada competitividad en el sector agropecuario								
Indicador	Porcentaje de superficie en hectáreas bajo riego tecnificado								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100.0%	45.0%	55.0%	100.0%	46.0%	54.0%	100.0%	47.0%	53.0%
Morales	100.0%	30.0%	70.0%	100.0%	31.0%	69.0%	100.0%	32.0%	68.0%

Problema publico	Limitada competitividad en el sector agropecuario								
Indicador	Porcentaje de productos procesados								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	50%	50%	100%	51%	49%	100%	52%	48%
Morales	100%	20%	80%	100%	21%	79%	100%	22%	78%

Problema publico	Limitado acceso de la PEA al mercado laboral								
Indicador	Porcentaje de jóvenes en la PEA (15 años a más)								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	70%	30%	100%	71%	29%	100%	72%	28%
Morales	100%	70%	30%	100%	71%	29%	100%	72%	28%

Problema publico	Bajo nivel de productividad en el sector agrícola
Indicador	t/ha de producción

Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	20	10	10	20	10	10	20	10	10
Morales	15	11	4	15	11	4	15	11	4

Problema publico	Bajo nivel de productividad en el sector Pecuario								
Indicador	Litros de leche diaria /vaca								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	18	15	3	18	15	3	18	15	3
Morales	18	10	8	18	10	8	18	10	8

Problema publico	Bajo nivel de competitividad en turismo								
Indicador	Porcentaje de empleos generados por la actividad turístico								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	15%	85%	100%	15%	85%	100%	15%	85%
Morales	100%	10%	90%	100%	11%	89%	100%	12%	88%
Problema publico	Limitado Infraestructura de riego								
Indicador	Porcentaje de predios agrícolas con riego								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	30%	70%	100%	30%	70%	100%	30%	70%
Morales	100%	20%	80%	100%	20%	80%	100%	25%	75%

b.5 Brechas de la Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres

Tabla 92. Brechas de la Dimensión Gestión de Riesgos de Desastres

Problema publico	Alto nivel de población expuesta peligros naturales								
Indicador	Porcentaje de personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100.0%	80.0%	20.0%	100.0%	81.0%	19.0%	100.0%	82.0%	18.0%
Morales	100.0%	80.0%	20.0%	100.0%	81.0%	19.0%	100.0%	82.0%	18.0%

Problema publico	Alto nivel de vulnerabilidad de cultivos por fenómenos climáticos								
Indicador	Número de hectáreas de cultivo afectadas por sequias								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100	50	50	100	50	50	100	50	50
Morales	100	50	50	100	50	50	100	50	50

b.6 Brechas de la Dimensión Gobernanza

Tabla 93. Brechas de la Dimensión Gobernanza

Problema publico	Limitada participación de la mujer en espacios y mecanismos de participación ciudadana.								
Indicador	Porcentaje de mujeres que participan activamente en espacios de participación ciudadana local								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100.0%	10.0%	90.0%	100.0%	11.0%	89.0%	100.0%	12.0%	88.0%
Morales	100.0%	10.0%	90.0%	100.0%	11.0%	89.0%	100.0%	12.0%	88.0%

Problema publico	Limitada gestión institucional y gobernanza								
Indicador	Numero de instrumentos de gestión actualizados								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	20	10	10	20	10	10	20	10	10
Morales	20	10	10	20	10	10	20	10	10

Problema publico	Limitadas capacidades de gestión pública local								
Indicador	Porcentaje de la ejecución presupuestal distrital								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	90%	10%	100%	91%	9%	100%	92%	8%
Morales	100%	90%	10%	100%	91%	9%	100%	92%	8%

Problema publico	Conflictos por el agua en época de sequia								
Indicador	Número de conflictos sociales registrados relacionados con el acceso al agua en temporada de estiaje (época seca)								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha

Provincial de San Martín	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I	S.I
Morales	S.I	10	10	S.I	10	10	S.I	10	10

Problema publico	Limitado acceso de la población a mecanismos de justicia comunal y resolución de conflictos locales								
Indicador	Porcentaje de centros poblados con servicio activo de juez de paz								
Territorios	2021			2022			2023		
	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha	Vop	Vob	Brecha
Provincial de San Martín	100%	S.I	S.I	100%	S.I	S.I	100%	S.I	S.I
Morales	100%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	0%	100%

Paso 3. Identificación y análisis de potencialidades

a) Potencialidades de la Dimensión Sociodemográfica

Tabla 94. Potencialidades de la Dimensión social-demográfica

N°	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Dimensión sociodemográfica	Bono demográfico	A nivel distrital.	El aprovechamiento del bono demográfico en el distrito de Morales representa una oportunidad estratégica para consolidar el desarrollo local, ya que, al contar con una población mayoritariamente joven en edad productiva, se puede impulsar el crecimiento económico mediante la mejora de la educación técnica, la empleabilidad juvenil y el emprendimiento. Si esta potencialidad se desarrolla adecuadamente, se logrará una mayor productividad laboral, incremento del ingreso familiar y fortalecimiento de capacidades humanas, beneficiando directamente a jóvenes, mujeres y familias del distrito. Además, esta dinámica impulsará el desarrollo territorial al generar una fuerza laboral calificada, capaz de sostener e innovar en los sectores clave de Morales como la agroindustria, el comercio y los servicios, contribuyendo a una economía local más sólida, inclusiva y resiliente.	**Limitaciones** *Condiciones económicas limitadas no permite aprovechar el bono demográfico. *Baja calidad educativo *Desempleo juvenil *Empleo informal *Migración frecuente de la población joven. *Bajos logros de aprendizaje presentados de los egresados de la educación básica que se agudizan para la educación superior generando limitaciones en la población y en consecuencia al territorio. **Capacidades** * Presencia de universidad e institutos públicos y privados * Mayor oferta laboral * Presencia de población en edades activas (15 a 59 años) o fuerza de trabajo.
	Alto potencial turístico	Distrital	El desarrollo del alto potencial turístico en el distrito de Morales permitirá diversificar la economía local, generar empleo sostenible y promover el valor del patrimonio natural y cultural del territorio. Si esta potencialidad se aprovecha plenamente, se podrán crear nuevas oportunidades económicas en	**Limitaciones:** * Inexistencia de un circuito turístico instalado en el distrito. * Producción afectada por la crisis sanitaria. * No cuentan con mecanismos de articulación comercial.

N°	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			alojamiento, gastronomía, transporte y servicios turísticos, beneficiando directamente a emprendedores locales, jóvenes, artesanos, guías turísticos y familias vinculadas al sector. Esta actividad impulsará el desarrollo del distrito al dinamizar la economía, mejorar la infraestructura, fortalecer la identidad cultural y posicionar a Morales como un destino atractivo en la región San Martín, atrayendo inversión y fortaleciendo el tejido social y productivo local. Existencia de 8 recursos turísticos (culturales, naturales, acontecimientos programados) latentes en el distrito. Existencia de 5 actividades costumbritas con un alcance regional. Existencia de actividades tradicionales, costumbres y saberes ancestrales.	**Capacidades:** * Los recursos turísticos, actividades costumbristas y los saberes ancestrales son de conocimiento de la población, los cuales poseen interés en desarrollarlas en el ámbito turístico. * Participación en Ferias artesanales, ruedas de negocio, exposiciones, entre otros instrumentos de promoción y articulación comercial. * Difusión de anuncios y comunicados a la ciudadanía en general, sobre los productos elaborados por los artesanos en el distrito.
	Conocimientos culturales y apreciación de la identidad local.	Distrital	El fortalecimiento de los conocimientos culturales y la apreciación de la identidad local en el distrito de Morales representa una oportunidad clave para consolidar una ciudadanía más cohesionada, consciente de su historia y comprometida con el desarrollo sostenible del territorio. Si esta potencialidad se promueve desde la educación, la cultura y la participación comunitaria, se generarán beneficios como el fortalecimiento del tejido social, la valorización de las tradiciones, el impulso a iniciativas culturales y turísticas, así como una mayor autoestima colectiva. Los beneficiarios serán principalmente niños, jóvenes, adultos mayores, organizaciones culturales, artesanos y comunidades locales que preservan saberes ancestrales. Esta revalorización de la identidad local impulsará el desarrollo territorial al fortalecer el sentido de pertenencia, dinamizar el turismo vivencial y cultural, y promover iniciativas económicas basadas en el patrimonio cultural del distrito.	**Limitaciones:** * Limitado interés en la promoción de la diversidad cultural. **Capacidades:** * Recursos en el territorio Valoración de la diversidad cultural. * La educación es cada vez más inclusiva que hace traducible la información por los pobladores.
	Existencia de capacidades y condiciones para la asistencia y protección a la población vulnerable	Distrital	El aprovechamiento de las capacidades y condiciones existentes para la asistencia y protección de la población vulnerable en el distrito de Morales permitirá, a futuro, construir una sociedad más equitativa, resiliente y cohesionada, donde los derechos de los grupos en situación de riesgo, como niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres en situación de violencia, sean efectivamente garantizados. Si esta potencialidad se desarrolla, se fortalecerán los servicios sociales, se reducirán brechas de acceso a atención integral y se mejorará la calidad de vida de los sectores más excluidos. Los principales beneficiarios serán las familias en situación de pobreza o riesgo social, así como	**Limitaciones** * Focalización de beneficiarios de los bonos y otros tipos de ayuda. **Capacidades** Apoyo permanente del gobierno. valoración de la diversidad cultural

N°	Potencialidades	Alcance (distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			los actores locales que participan en la gestión social (municipio, programas sociales, organizaciones comunitarias). Esta dinámica impulsará el desarrollo del territorio al promover inclusión, estabilidad social y gobernanza local basada en la protección y bienestar de todos los ciudadanos.	

b) Potencialidades de la Dimensión Ambiental

Tabla 95. Potencialidades de la Dimensión ambiental

N°	Potencialidades	Alcance (comunidad, centro poblado)	Beneficio u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
Dimensión Ambiental	Turismo natural y Ecoturismo	Distrital	El desarrollo del turismo natural y el ecoturismo en el distrito de Morales representa una gran oportunidad para diversificar la economía local de forma sostenible, generando empleo digno y valorizando los recursos naturales sin degradarlos. Si esta potencialidad se consolida, permitirá posicionar a Morales como un destino ecológico atractivo dentro de la región San Martín, beneficiando directamente a emprendedores turísticos, comunidades rurales, artesanos, guías locales y jóvenes que buscan insertarse en cadenas de valor ambientalmente responsables. Esta dinámica impulsará el desarrollo territorial al fomentar la conservación del entorno, mejorar la infraestructura básica, dinamizar el comercio local y fortalecer la identidad ambiental y cultural del distrito, promoviendo así un crecimiento inclusivo y sostenible basado en el respeto por la naturaleza y la participación comunitaria.	**Limitaciones:** * Limitada inversión para la puesta en valor. * Inexistencia de infraestructura básica para el turismo. **<u>Capacidades:</u>** * Áreas naturales disponibles.
	Posee alta riqueza de flora y fauna	Distrital	El aprovechamiento sostenible de la alta riqueza de flora y fauna en el distrito de Morales ofrece una valiosa oportunidad para promover la conservación ambiental, el ecoturismo, la educación científica y el desarrollo de biocomercio, generando beneficios a futuro como el fortalecimiento de una economía verde, la protección de ecosistemas clave y la mejora de la calidad de vida local. Si esta potencialidad se desarrolla adecuadamente, los principales beneficiarios serán las comunidades rurales, organizaciones ambientalistas, jóvenes, emprendedores locales y actores del sector turístico y académico, quienes podrán integrarse a cadenas productivas responsables y actividades de valor agregado. Esta riqueza natural impulsará el desarrollo del territorio al posicionar a Morales como un distrito comprometido con la biodiversidad, atrayendo inversiones sostenibles, promoviendo empleos verdes y fortaleciendo la identidad ambiental y cultural del distrito.	**Limitaciones** * No se cuenta con censo de flora y fauna. **Capacidades** * Se cuenta con recursos florísticos y de fauna de alta demanda y rentabilidad. * Se cuanta con flora y fauna endémico que puede ser atractivos.
	Se cuenta zonas de protección	Distrital	El aprovechamiento de las zonas de protección existentes en el distrito de Morales brinda una oportunidad estratégica para garantizar la conservación	**limitaciones**: Áreas naturales protegidas.

N°	Potencialidades	Alcance (comunidad, centro poblado)	Beneficio u oportunidades para el aprovechamiento	Limitaciones y capacidades territoriales para su aprovechamiento
			de ecosistemas vitales, regular el uso del suelo y promover actividades sostenibles como el ecoturismo, la educación ambiental y la reforestación. Si esta potencialidad se desarrolla adecuadamente, permitirá preservar la biodiversidad, mitigar los efectos del cambio climático y asegurar el acceso al agua en épocas críticas, beneficiando directamente a las comunidades locales, agricultores, emprendedores turísticos, estudiantes y futuras generaciones. Esta dinámica impulsará el desarrollo del territorio al fortalecer la resiliencia ambiental, generar nuevas oportunidades económicas vinculadas al uso responsable de los recursos naturales y posicionar a Morales como un modelo de gestión ambiental en la región San Martín.	**capacidades:** Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales

c) Potencialidades de la Dimensión de Conectividad

Tabla 96. Potencialidades de la Dimensión Conectividad

N°	Potencialidades	Alcance (provincia y distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Dimensión conectividad	Articulación vial y accesos a centros poblados y otras provincias facilita el comercio	Provincia de San Martin	El fortalecimiento de la articulación vial y los accesos a centros poblados y otras provincias en el distrito de Morales representa una gran oportunidad para dinamizar el comercio local, reducir los costos de transporte y facilitar el acceso a mercados regionales y nacionales. Si esta potencialidad se desarrolla, permitirá mejorar la circulación de productos agropecuarios, artesanales y de servicios, beneficiando directamente a productores, comerciantes, transportistas, emprendedores y familias rurales. Esta conectividad territorial impulsará el desarrollo del distrito al integrar zonas urbanas y rurales, potenciar los corredores económicos, atraer inversión privada y pública, y generar un entorno más competitivo, eficiente y equitativo para el crecimiento económico sostenible de Morales.	**Limitaciones** *Falta de mejoramiento de acceso. * Accesos vecinales sin diseño técnico de la vía. * Escaso presupuesto para los mantenimientos vecinales. **Capacidades** * Se cuenta con un inventario Vial actualizado. * Cuenta con acceso a caseríos y centros poblados de la provincia. * Red vial vecinal que articulan a los principales centros poblados y zonas productivas.
	Ubicación geográfica estratégica con articulación vial facilita el intercambio comercial	Provincia de San Martin	El aprovechamiento de la ubicación geográfica estratégica del distrito de Morales, con su articulación vial hacia centros urbanos como Tarapoto y otras provincias de San Martín, constituye una ventaja clave para consolidar al distrito como un nodo logístico y comercial en crecimiento. Si esta potencialidad se desarrolla, permitirá mejorar significativamente el intercambio de bienes y servicios, dinamizar las cadenas productivas locales y facilitar el acceso a nuevos mercados, beneficiando principalmente a agricultores, comerciantes, transportistas, emprendedores y consumidores locales. Esta conectividad impulsará el desarrollo del territorio al atraer inversión privada, fomentar el crecimiento de pequeños y medianos negocios, fortalecer los corredores económicos existentes y posicionar a Morales como un punto estratégico para el comercio regional y el desarrollo económico sostenible.	**Limitaciones:**-Intercambio de productos de manera incipiente. **Capacidades** Mayor posibilidad de desarrollo. Mayor intercambio comercial con principales ciudades vecinos Mayor oportunidad comerciales.

	Alto porcentaje de los centros poblados cuentan con vías de comunicación.	Distrital y centros poblados	El aprovechamiento del alto porcentaje de centros poblados del distrito de Morales que cuentan con vías de comunicación representa una valiosa oportunidad para fortalecer la integración territorial, facilitar el acceso a servicios básicos y dinamizar la actividad económica local. Si esta potencialidad se desarrolla mediante el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura vial existente, se optimizará la conectividad entre zonas rurales y urbanas, reduciendo tiempos y costos de transporte, lo que beneficiará directamente a productores agrícolas, estudiantes, comerciantes, personal de salud, transportistas y la población en general. Esta conectividad territorial impulsará el desarrollo del distrito al mejorar la distribución de productos, ampliar el acceso a educación y salud, promover el turismo y consolidar un entorno más equitativo y competitivo para el crecimiento económico y social de Morales.	**Limitaciones** Mal estado de vías **capacidades:** el distrito tiene para extraer mayores producciones para ello se necesita mejorar y ampliar vías de comunicación a centros de producción.

d) Potencialidades de la Dimensión Económica

Tabla 97. Potenciales de la Dimensión Económica

N°	Potencialidades	Alcance (provincia y distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Dimensión económica	Recursos hídricos para producción agropecuaria	distrital	El aprovechamiento sostenible de los recursos hídricos disponibles en el distrito de Morales para la producción agropecuaria representa una oportunidad estratégica para aumentar la productividad del campo, diversificar cultivos y asegurar la sostenibilidad alimentaria en el territorio. Si esta potencialidad se desarrolla mediante sistemas de riego tecnificado, gestión eficiente del agua y conservación de microcuencas, se lograrán mayores rendimientos agrícolas y estabilidad en la producción ganadera, beneficiando directamente a agricultores, ganaderos, asociaciones productivas, comerciantes y familias rurales. Esta gestión adecuada del recurso hídrico impulsará el desarrollo del distrito al fortalecer la economía agropecuaria, reducir la vulnerabilidad frente a sequías y mejorar la calidad de vida de la población mediante un uso racional, equitativo y sostenible del agua en armonía con el entorno	**limitaciones:** Limitada infraestructura de riego para distribuir agua a todos los centros de producción. no se tiene infraestructura para almacenar agua y usar en temporada seca. **capacidades:** sistema de recolección de agua de lluvia: capturar el agua de lluvia y dirigirla hacia tanques de almacenamiento. construcción de zanja o canales: para dirigir el agua de lluvia hacia las áreas agropecuarios.
	Alto potencial recreacional y turísticos	distrital	El alto potencial recreacional y turístico del distrito de Morales ofrece una gran oportunidad para diversificar la economía local, generar empleo e incentivar el desarrollo de iniciativas sostenibles basadas en los atractivos naturales, culturales y paisajísticos del territorio. Si esta potencialidad se desarrolla mediante inversión en infraestructura turística, promoción del destino y fortalecimiento de capacidades locales, se incrementará la llegada de visitantes, dinamizando sectores como la gastronomía, artesanía, hospedaje y transporte. Los beneficiarios serán emprendedores turísticos, jóvenes, comunidades locales y familias vinculadas a servicios complementarios. Esta actividad impulsará el desarrollo del distrito al posicionar a Morales como un destino atractivo en la región San Martín, fortaleciendo la	**limitaciones:** * **P**oca inversión y desinterés en conservaciones los recursos turísticos. * **R**ecursos turísticos priorizados que no brindan adecuados servicios turísticos públicos. **capacidades:** * El territorio cuenta con espacios lugares turísticos. * fácil acceso a los sitios turísticos. * Profesionales o personas conocedoras de las bondades turísticas del distrito.

N°	Potencialidades	Alcance (provincia y distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			identidad cultural, promoviendo la conservación del entorno y generando ingresos sostenibles para mejorar la calidad de vida de su población.	
	Población altamente capacitada en actividades económicas y productivas	distrital	El aprovechamiento de una población altamente capacitada en actividades económicas y productivas en el distrito de Morales representa una ventaja clave para impulsar el crecimiento sostenible y competitivo del territorio. Si esta potencialidad se desarrolla mediante el fortalecimiento de cadenas productivas, acceso a financiamiento, asistencia técnica e innovación, se podrá mejorar la calidad de los bienes y servicios locales, incrementar los ingresos familiares y generar empleo digno. Los principales beneficiarios serán emprendedores, agricultores, productores agroindustriales, jóvenes técnicos y asociaciones productivas que ya cuentan con experiencia y conocimientos aplicables. Esta base de capital humano impulsará el desarrollo del distrito al fortalecer su tejido económico, aumentar la productividad local, atraer inversión y consolidar a Morales como un referente regional en producción eficiente y con valor agregado.	**limitaciones: L**imitado respaldo y ausencia de posibilidades de continuidad de estudios superiores en el distrito. **Capacidades:** existencia capital humano calificado y experimentado y cadenas productivas con valor agregado
	existencia de zona agrícolas con potencial productivo	distrital	La existencia de zonas agrícolas con potencial productivo en el distrito de Morales representa una oportunidad estratégica para consolidar la seguridad alimentaria, diversificar la producción agropecuaria y generar excedentes para el mercado local, regional e incluso nacional. Si esta potencialidad se desarrolla mediante el uso eficiente del suelo, acceso a tecnologías agrícolas, riego tecnificado y asistencia técnica, se lograrán mayores rendimientos y sostenibilidad en el tiempo. Los principales beneficiarios serán los agricultores, asociaciones de productores, jóvenes rurales, comercializadores y sus familias, quienes verán fortalecidas sus capacidades económicas. Esta dinamización del sector agroproductivo impulsará el desarrollo del territorio al generar empleo, elevar los ingresos rurales, fomentar la asociatividad y posicionar a Morales como un distrito con oferta agroalimentaria competitiva y sostenible.	**limitaciones:** falta de una correcta identificación de potenciales actividades que se pueden desarrollar en el corredor, falta de apoyo en la tecnificación de la producción. **Capacidades:** existencia de presupuesto público para promover de emprendimiento.

e) Potencialidades de la Dimensión de Gestión de Riesgos De Desastres

Tabla 98. Potencialidades de la Dimensión de Gestión de Riesgos de Desastres

Nº	Potencialidades	Alcance	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
1	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	Distrital	El fortalecimiento y aprovechamiento de la capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en el distrito de Morales constituye una oportunidad clave para reducir la vulnerabilidad de la población y proteger los medios de vida ante fenómenos naturales o antrópicos. Si esta potencialidad se desarrolla mediante la implementación de planes de contingencia, equipamiento adecuado, formación comunitaria y coordinación multisectorial, se logrará una respuesta más rápida y eficaz ante emergencias, minimizando pérdidas humanas, materiales y productivas. Los beneficiarios directos serán las familias expuestas a riesgos, brigadas comunitarias, personal de salud, educación y autoridades locales. Esta capacidad contribuirá al desarrollo del territorio al garantizar la continuidad de las actividades económicas, proteger la infraestructura social y fortalecer la resiliencia comunitaria, generando un entorno más seguro y preparado frente a futuras amenazas.	**Limitaciones** * Falta de Administración y almacenamiento de kits para La asistencia frente a emergencias y desastre. * Falta el control de zonas críticas y fajas Marginales en cauces de ríos. * No se cuenta con el mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros. * Escaso acceso a la información y operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres. **Capacidades** * Administración y almacenamiento de infraestructura móvil para la asistencia frente a emergencias y desastres.

f) Potencialidades de la Dimensión Gobernanza

Tabla 99. Potencialidades de la Dimensión Gobernanza

N°	Potencialidades	Alcance (provincia y distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
Dimensión gobernanza	Elevada participación de autoridades en espacios de concertación y participación de jóvenes, mujeres y adultos mayores	Distrital	**Autoridades comprometidas en espacios de concertación** La región cuenta con una estructura consolidada de Consejos de Coordinación Local (CCL), donde las autoridades participan activamente en la construcción del Plan de Desarrollo Concertado y presupuesto participativo. La municipalidad distrital de Morales, heredera de esta tradición, cuenta con autoridades dispuestas a articular con la sociedad civil, organizaciones comunitarias y ONG en instancias de alto impacto.	**Limitaciones** * Poca capacidad de liderazgo y competencias limitan una buena gestión Pública. * Déficit de institucionalización local * Baja sistematización y monitoreo de resultados **Capacidades** * Existen autoridades comunales y barriales que pueden sumar esfuerzos para el cumplimiento de las metas.
	Existen espacios de articulación y se está consolidad la presencia del estado	Distrital Y Centro poblado	La existencia de espacios de articulación y la consolidación progresiva de la presencia del Estado en el distrito de Morales representa una valiosa oportunidad para fortalecer la gobernanza, mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar una atención más eficiente a las necesidades de la población. Si esta potencialidad se desarrolla plenamente, permitirá optimizar la ejecución de políticas públicas, facilitar el acceso a servicios esenciales como salud, educación, justicia y programas sociales, y promover una planificación territorial más participativa y efectiva. Los beneficiarios directos serán los ciudadanos del distrito, especialmente los sectores vulnerables, así como las autoridades locales y organizaciones sociales. Esta articulación institucional	**Limitaciones** Existen aún la resistencia al cambio **capacidades:** Existencia de mecanismos formales de coordinación intergubernamental y comunitaria, con participación activa de actores locales y presencia multisectorial del Estado.

N°	Potencialidades	Alcance (provincia y distrital)	Beneficios u oportunidades de aprovechamiento	Limitaciones y/o capacidades territoriales para su aprovechamiento
			impulsará el desarrollo del territorio al generar confianza entre el Estado y la población, mejorar la gestión pública y fomentar la inclusión social y el desarrollo sostenible de Morales	
	Conectividad y acceso a información para generar participación ciudadana informada	Distrital	El aprovechamiento de la conectividad y el acceso a la información en el distrito de Morales constituye una oportunidad fundamental para fortalecer la participación ciudadana informada, transparente y activa en los procesos de toma de decisiones públicas. Si esta potencialidad se desarrolla mediante la expansión del acceso a internet, el uso de plataformas digitales, campañas de alfabetización digital y la difusión de información oportuna y accesible, se promoverá una ciudadanía más empoderada y vigilante de la gestión pública. Los beneficiarios serán principalmente jóvenes, organizaciones sociales, líderes comunales, autoridades locales y la población en general. Esta conectividad impulsará el desarrollo del territorio al mejorar la gobernabilidad, fomentar el control social, facilitar el acceso a oportunidades educativas y productivas, y consolidar una sociedad más democrática, participativa y cohesionada.	**Limitaciones** Servidores públicos no aceptan los cambios. **Capacidades** Potencial humano con conocimiento y experiencia en el puesto.

Paso 4. Determinación y análisis de variables estratégicas

a) Determinación y enunciación de variables

Los problemas públicos y las potencialidades identificadas por las dimensiones en el distrito son los insumos base para poder agrupar y definir las variables, los mismos serán priorizadas para el PDLC en el distrito de Morales.

Sabiendo que una **variable** es “Una cualidad o característica específica de un aspecto, que tiene influencia en el desarrollo en el territorio. Puede cambiar en el tiempo y es susceptible de medición. La redacción de una variable está conformada por una condición de cambio más el aspecto antes mencionado”.

Tabla 100. Determinación de variables

N°	Dimensión	Problema Público	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que influyen
1	Sociodemográfico	Alta incidencia de anemia y desnutrición	Estado	Salud materno infantil	Estado de Salud materno-infantil	MINSA, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
2			Acceso			

N°	Dimensión	Problema Público	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que influyen
3		Deficiente cobertura de servicios de saneamiento básico		servicios de saneamiento básico	Acceso a los servicios de saneamiento básico	INDECI, COEN, MVCS, CENEPRED, GORESAM Municipalidad provincia y distrital
4		Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Calidad	servicios de educación	Calidad de los servicios de educación	MINEDU, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
5		Limitado acceso a educación superior				
6		Alto nivel de actos delictivos	Nivel	seguridad ciudadana	Nivel de seguridad ciudadana	MININTER, GORESAM, Municipalidad provincial y distrital
7		Deficiente sistema de atención de salud	Calidad	servicios de salud	Calidad de los servicios de salud	MINSA, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
8		Persistencia de embarazo adolescente	Estado	protección de la población vulnerable	Estado de protección de la población vulnerable.	MIMP, MIDIS, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
9		Alta tasa de acoso y violencia escolar.				
10		Incremento de violencia contra las mujeres				
11	Ambiental	Deficiente disposición de residuos sólidos	Gestión	residuos sólidos	Gestión de los residuos sólidos	MINAM, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
12		Perdida de la biodiversidad	Sostenibilidad	Diversidad biológica	Sostenibilidad de la diversidad biológica	SERFOR, MINAM, INIA, IIAP, ANA, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
13		Deficiente gestión del agua				
14		Persistencia de escases Hídrica				
15	Conectividad	Persistencia de vías vecinales en mal estado	Conectividad	Territorial	Conectividad territorial	MTC, PROVIAS, GORESAM,

N°	Dimensión	Problema Público	Condición de cambio (a)	Aspecto (b)	Variable (a+b)	Actores que influyen
16		Deficiente estado de la infraestructura vial urbana				Municipalidad provincia y distrital
17		Limitado acceso a conectividad digital	Nivel	Competitividad Económica	Nivel de competitividad económica	MIDAGRI, MINCETUR, PRODUCE, SENASA, AGRORURAL, INIA, DIRCETUR, PRIDER, GORESAM, DRA, Municipalidad provincia y distrital
18	Económico	Limitada competitividad en el sector agropecuario				
19		Limitado acceso de la PEA al mercado laboral				
20		Limitado Infraestructura de riego				
21		Bajo nivel de productividad en el sector agrícola				
22		Bajo nivel de productividad en el sector Pecuario				
		Bajo nivel de competitividad en turismo				
23	Gestión de Riesgo de desastres	Alto nivel de población expuesta peligros naturales	Gestión	Riesgo de desastres	Gestión de Riesgo de desastres	INDECI, COEN, CENEPRED, PCM, GORESAM, Municipalidad provincia y distrital
24		Alto nivel de vulnerabilidad de cultivos por fenómenos climáticos				
25	Gobernanza	Limitada participación de la mujer en espacios y mecanismos de participación ciudadana.	Gobernanza	territorial	Gobernanza territorial	CEPLAN, PCM, SERVIR Municipalidad provincia y distrital
26		Limitada gestión institucional y gobernanza				
27		Limitadas capacidades de gestión pública local				
28		limitado desarrollo de los espacios de concertación				
29		Limitado acceso de la población a mecanismos de justicia comunal y resolución de conflictos locales				

b) Selección de variables estratégicas

Para la priorización de las variables se ha tomado en cuenta los siguientes criterios:

- **Criterio 1. Impacto en el desarrollo en el territorio**: se debe analizar el impacto que tendría la variable en cuestión sobre el desarrollo de capacidades de las personas y desarrollo sostenible en el territorio.
- **Criterio 2. Situación de la variable:** se determina si la variable se encuentra en una situación favorable o desfavorable, en función a las brechas de sus indicadores o a la percepción de los actores y expertos.
- **Criterio 3. Comportamiento de la variable:** se señala la situación positiva o negativa de la variable, considerando su comportamiento histórico, determinado por los valores de sus indicadores en el tiempo. A las variables se le asignará una puntuación para cada criterio, considerando las siguientes pautas:

Tabla 101. Criterios para la priorización de variables

Puntaje	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3
	Impacto en el desarrollo del territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable
1	Muy bajo impacto	Muy favorable	Muy positivo
2	Bajo impacto	Favorable	Positivo
3	Impacto medio	Incierta	Estable
4	Alto impacto	Desfavorable	Negativo
5	Muy alto impacto	Muy desfavorable	Muy negativo

Fuente: CEPLAN

Tabla 102. Matriz de variables

N°	Variable	indicador	2020	2021	2022
1	Estado de Salud materno-infantil	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con anemia	3.0%	6.0%	9.0%
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica infantil	5.0%	8.0%	11.0%
2	Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública.	46.0%	49.0%	52.0%

N°	Variable	indicador	2020	2021	2022
		Porcentaje de vivienda con acceso a red pública de desagüe.	66.0%	69.0%	72.0%
3	Nivel de competitividad económica	Porcentaje de superficie en hectáreas bajo riego tecnificado	26.0%	29.0%	32.0%
4	Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes de 4º de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora	15.0%	18.0%	21.0%
		Porcentaje de estudiantes de 4º de primaria con nivel satisfactorio de matemático	46.0%	49.0%	52.0%
5	Conectividad territorial	Porcentaje de vías vecinales en mal estado	26.0%	29.0%	32.0%
6	Nivel de seguridad ciudadana	Porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo del distrito	64.0%	67.0%	70.0%
7	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Número de especies en peligros y vulnerables de extensión	3	7	10
8	Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	44.0%	47.0%	50.0%
9	Estado de protección de la población vulnerable	Porcentaje de violencia de mujeres por año	46.0%	49.0%	52.0%
10	Gestión de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos dispuesto adecuadamente	56.0%	59.0%	62.0%
11	Gestión de Riesgo de desastres	Porcentaje de personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres	76.0%	79.0%	82.0%
12	Gobernanza territorial	Numero de instrumentos de gestión actualizados	1	2	3

En función a la aplicación de estos criterios y su ponderación se ha establecido una jerarquía de las variables. Como resultado, se han priorizado las 12 variables que obtienen mayor puntaje. La priorización de las variables se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 103. Variables Prioritarias

N°	Variables	Criterios			Puntaje total promedio
		Impacto en el desarrollo del territorio	Situación de la variable	Comportamiento de la variable	
1	Estado de Salud materno-infantil	5	5	5	5
2	Acceso a los servicios de saneamiento básico	5	5	5	5
3	Nivel de competitividad económica	5	5	5	5
4	Calidad de los servicios de educación	5	4	3	4
5	Conectividad territorial	5	5	5	5
6	Nivel de seguridad ciudadana	5	5	5	5
7	Sostenibilidad de la diversidad biológica	5	5	5	5
8	Calidad de los servicios de salud	3	3	3	3
9	Estado de protección de la población vulnerable	5	5	5	5
10	Gestión de los residuos sólidos	4	4	4	4
11	Gestión de Riesgo de desastres	5	5	5	5
12	Gobernanza territorial	5	5	5	5

Fase II: Fase Análisis Prospectivo

• Análisis prospectivo

Etapa 1: Formulación de escenarios

Esta fase responde a la pregunta ¿Qué podría pasar? En esa línea se reflexiona y se analiza los futuros posibles que podrían impactar en el distrito, identificando las tendencias, riesgos y oportunidades que podrían condicionar su desarrollo, y las aspiraciones de los actores en el territorio, para así generar opciones estratégicas basados en el diseño de los escenarios.

Dicho de otra manera, el propósito de esta etapa es comprender las fuerzas del entorno (representadas por las tendencias), los eventos que podrían suscitarse en el futuro (representados por los riesgos y oportunidades) y los escenarios alternativos, para analizar la capacidad que poseen para incidir en el desenvolvimiento de cada una de las variables prioritarias y, por ende, en el desarrollo del territorio.

El futuro deseado que se espera lograr en el distrito de Morales al 2040, tiene como insumos la información generada en el diagnóstico del territorio; y con ello, determinar y reconocer las aspiraciones de las personas del territorio al 2040.

Las fuerzas o comportamientos del entorno (tendencias) y los eventos que podrían ocurrir (riesgos y oportunidades) influyen en el desenvolvimiento de cada una de las variables prioritarias sobre el desarrollo del territorio, incluyendo el impacto generado. Evidenciar tendencias contribuye a la identificación de los posibles fenómenos que generan impactos en el tiempo (corto, mediano y largo plazo), en las 12 variables estrategicos, con la finalidad de proponer medidas preventivas y propositivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos de las tendencias sobre las variables prioritarias.

Tabla 104. Variables Estratégicas

Item	Variables Estratégicas
1	Estado de Salud materno-infantil
2	Acceso a los servicios de saneamiento básico
3	Nivel de competitividad económica
4	Calidad de los servicios de educación
5	Conectividad territorial
6	Nivel de seguridad ciudadana
7	Sostenibilidad de la diversidad biológica
8	Calidad de los servicios de salud
9	Estado de protección de la población vulnerable
10	Gestión de los residuos sólidos
11	Gestión de Riesgo de desastres
12	Gobernanza territorial

Fuente: Fase I del PDLC del distrito de Morales al 2040

Paso 6. Identificación y selección de tendencias[2]

En el marco del proceso de formulación participativa del Plan de Desarrollo Local Concertado, los miembros del grupo de trabajo del distrito de Morales han llevado a cabo la identificación de las

[2] Una tendencia es un fenómeno que muestra un comportamiento determinado, el cual se puede asumir que continuará en el futuro. Es decir, una tendencia se define como el posible comportamiento a futuro de una variable asumiendo la continuidad de su patrón

principales tendencias del entorno que podrían afectar o condicionar el desarrollo del territorio hacia el horizonte del año 2040. Este análisis se ha realizado considerando los factores sociales, económicos, ambientales, tecnológicos, institucionales y culturales que influyen directamente en la dinámica del distrito, tanto desde la perspectiva local como en relación con procesos regionales, nacionales e internacionales.

Bajo esta premisa, el grupo de trabajo ha sistematizado las tendencias más relevantes para el distrito de Morales, reconociendo, entre otras, el crecimiento sostenido de la población urbana y la presión sobre los servicios públicos; la expansión de la frontera agrícola y sus impactos ambientales; el avance de tecnologías digitales que transforman la producción y el comercio; la creciente vulnerabilidad frente al cambio climático; y los cambios en la gobernanza descentralizada que determinan la capacidad de gestión de los gobiernos locales.

a) Identificación de tendencias

La identificación de las tendencias del entorno de las variables prioritarias; es fundamental, para que con ello se puedan proponer medidas preventivas y proactivas para aprovechar los impactos positivos o evitar los impactos negativos.

Para la identificación de las tendencias establecidas como patrones de comportamiento pasado-presente que continuarán en el futuro y que generen un impacto positivo o negativo al territorio del departamento de San Martín, fueron revisadas y tomadas del Observatorio Nacional de Prospectiva de Ceplan (https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio). En ese sentido y en el marco del proceso de formulación de la fase de futuro deseado, de las 87 tendencias del observatorio Ceplan (11 tendencias territoriales y 76 tendencias nacionales: social, ambiental, economía, tecnología, política y etica).

Tabla 105. Tendencias del observatorio Ceplan

N°	Tendencias						
	Territoriales	Nacional					
		Social	Economía	Ambiente	tecnología	Política	Ética
1	Mayor acceso a agua	Incremento del acceso a agua	Recuperación de la clase media	Mayor pérdida de los bosques	Incremento del ciberdelito	Persistencia de la desconfianza en los partidos políticos	Estancamiento de la conciencia ambiental de la ciudadanía
2	Incremento del acceso a la educación	Incremento del acceso de la educación inicial	Incremento de la cobertura de electrificación	Aumento de la contaminación	Aumento del comercio electrónico	Mayor insatisfacción con el funcionamiento de la democracia	Incremento de la corrupción
3	Persistencia en la pérdida de bosques	Mayor población afiliada a un sistema de salud	Incremento de la cobertura de los sistemas previsionales contributivos	Mayor pérdida de la biodiversidad y degradación de los ecosistemas	Incremento de la conectividad digital	Mayor desconfianza en los poderes del Estado	Transformación de las creencias religiosas
4	Mayor cobertura de electrificación	Descenso de la analfabetización	Mayor participación de los recursos minerales en la exportación	Incremento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)	Incremento del uso de dispositivos móviles inteligentes	Menor institucionalidad	Persistencia de la discriminación
5	Incremento de la conectividad digital	Persistencia de la anemia infantil	Persistencia del desempleo	Incremento de la producción de energía renovable	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	Mayor presencia de la mujer en la política	Transformación de las estructuras familiares
6	Incremento de la corrupción	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Incremento del endeudamiento de los hogares	Mayor escasez hídrica	Estancamiento de la innovación y desarrollo (I&D)	Persistencia de las organizaciones políticas	Estancamiento de la felicidad
7	Mayor degradación de los ecosistemas	Mayores conflictos sociales	Disminución de los flujos de capitales externos de largo plazo	Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos	Aumento de patentes	Menor participación electoral	Recuperación de la solidaridad
8	Incremento de la desconfianza en los poderes del Estado	Persistencia del consumo de sustancias ilícitas	Transformación logística regional: el nuevo terminal multipropósito de chancay como hub portuario emergente	Aumento de plásticos en los océanos	Mayor financiamiento de los startups	Mayor polarización	
9	Incremento en la exportación agropecuaria	Mayor dependencia demográfica	Persistencia de la informalidad laboral y del	Disminución de la superficie glaciar	Masificación del uso del Internet		

N°	Tendencias						
	Territoriales	Nacional					
		Social	Economía	Ambiente	tecnología	Política	Ética
			empleo vulnerable				
10	Persistencia de la inseguridad ciudadana	Persistencia de la desigualdad de ingresos	Mayor integración comercial	Aumento de la variabilidad de las temperaturas y las precipitaciones			
11	Recuperación del sector turismo	Descenso de la desigualdad entre mujeres y hombres	Persistencia de jóvenes que no estudian ni trabajan (NiNis)	Incremento del uso de agroquímicos			
12		Descenso del embarazo en niñas y adolescentes	Persistencia del crecimiento del PBI per cápita	Mayores cambios en el uso del suelo			
13		Incremento progresivo de enfermedades no transmisibles	Estancamiento de la productividad				
14		Persistencia de enfermedades transmisibles					
15		Incremento de la esperanza de vida al nacer					
16		Cambios en la estructura etaria de la población					
17		Descenso de la fecundidad					
18		Persistencia de la inseguridad ciudadana					
19		Estancamiento de los logros de aprendizaje					
20		Incremento de niños con bajo peso al nacer					
21		Mayor nivel educativo alcanzado					
22		Incremento del sobrepeso y la obesidad					
23		Incremento de la población					
24		Persistencia de la pobreza					

N°	Tendencias						
	Territoriales	Nacional					
		Social	Economía	Ambiente	tecnología	Política	Ética
25		Incremento de la trata de personas					
26		Persistencia de la violencia contra las mujeres					
27		Persistencia de la violencia física y sexual en niños, niñas y adolescentes					

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio

b) Selección de tendencias

Después de una revisión y análisis a mayor detalle sobre la pertinencia[3] de las tendencias sobre el territorio, se priorizaron seis (6) tendencias, dicha priorización fue mediante un trabajo conjunto basados en los criterios de pertinencia, realizado por los expertos y miembros del Grupo de Trabajo del PDLC, con la finalidad de determinar posteriormente los niveles de afectación hacia el futuro que se viene construyendo, a fin de establecer estrategias y/o mecanismos de anticipación a ser incorporados en el PDLC.

Para evaluar cada tendencia, se utilizó la siguiente escala según el criterio de pertenencia:

Tabla 106. criterio de pertinencia

Calificación	Pertinencia
5	La tendencia tiene muy alta pertinencia
4	La tendencia tiene alta pertinencia
3	La tendencia tiene mediana pertinencia
2	La tendencia tiene baja pertinencia
1	La tendencia tiene muy baja pertinencia

Fuente: Guía para el PDLC Provincial y Distrital

[3] La pertinencia es el grado de vinculación o relación que tiene la tendencia con el ámbito territorial - CEPLAN

Las seis (06) tendencias que se seleccionaron, son aquellas las cuales tienen muy alta pertinencia con las variables prioritarias, se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 107. Selección de tendencias

Tendencias del PDLC del Distrito de Morales					
Social	**Economía**	**Ambiente**	**Tecnología**	**Política**	**Ética**
Mayor concentración de la población en centros urbanos	Estancamiento de la productividad	Persistencia en la pérdida de bosques	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología	Incremento de la desconfianza en los poderes del Estado	Incremento de la corrupción

Elaborado por el Grupo de Trabajo

c) Descripción de tendencias seleccionadas

Una vez identificadas y priorizadas las tendencias, se pasa a describir y analizar el comportamiento de la tendencia en el contexto territorial. Las tendencias han sido seleccionadas del Observatorio Nacional de Prospectiva. https://observatorio.ceplan.gob.pe.

Descripción e evidencia del comportamiento de las tendencias seleccionadas:

- **Mayor concentración de la población en centros urbanos (Ceplan, 2024)**

La concentración de la población en centros urbanos constituye una de las tendencias más determinantes en el Perú contemporáneo. Al 2023, el 80 % de la población ya reside en zonas urbanas, y se proyecta que esta cifra alcance el 85,7 % al 2050, superando el promedio mundial estimado del 70 %. Este proceso, que comenzó en la década de 1960 cuando menos de la mitad de la población vivía en ciudades, ha sido impulsado por la migración interna, la búsqueda de empleo, y el acceso a servicios de salud, educación y oportunidades económicas. Sin embargo, este crecimiento acelerado ha generado presión sobre la infraestructura urbana, con un 45,1 % de los habitantes urbanos viviendo en condiciones inadecuadas de vivienda, servicios básicos y saneamiento (INEI, 2023).

A nivel regional, departamentos como San Martín han seguido esta misma tendencia, con un incremento de 17 puntos porcentuales en su población urbana entre 2000 y 2023. Este fenómeno refleja una transformación estructural del territorio nacional, con el desplazamiento de la población rural hacia capitales departamentales y ciudades intermedias. No obstante, el incremento urbano no siempre se traduce en bienestar: la expansión desordenada, la informalidad habitacional y la

desigualdad social son desafíos persistentes. Frente a ello, la planificación urbana sostenible, la inversión en infraestructura verde y la promoción de ciudades inclusivas y resilientes son estrategias clave para asegurar que la urbanización contribuya efectivamente al desarrollo humano, la equidad territorial y la sostenibilidad ambiental al horizonte del 2050.

En Morales, esta tendencia está impulsada por factores comunes a muchas zonas de la Amazonía peruana: la cercanía a Tarapoto (Morales forma parte de la conurbación con Tarapoto) promueve que muchos residentes rurales migren hacia la zona urbana en busca de mejores servicios, oportunidades laborales, educación y atención sanitaria. Según datos municipales, Morales tiene una población de 33 067 habitantes (censo 2017), y al estar integrada en el área metropolitana de Tarapoto (una ciudad regional creciente), recibe presión de urbanización constante. Adicionalmente, la expansión de infraestructura urbana —vías, servicios públicos, comercio— hace que zonas rurales periurbanas se transformen progresivamente en urbanas.

El impacto de esta concentración poblacional tiende a ser doble: positivo en cuanto a eficiencia en la provisión de servicios (agua, saneamiento, electricidad, salud, educación) y la densificación de mercados locales; negativo si no se planifica bien, generando congestión, déficit habitacional, presión sobre infraestructura, servicios saturados y crecimiento de asentamientos informales. En Morales, ya se observan obras urbanas como pistas y veredas en sectores urbanos del distrito, lo que muestra un esfuerzo municipal para responder a la densificación. Para sostener este crecimiento urbano de manera sostenible, Morales deberá fortalecer la planificación urbana, asegurar servicios básicos de calidad, promover densificación controlada y gestionar la integración de nuevos asentamientos, evitando que la expansión urbana resulte en deterioro de la calidad de vida.

- **Estancamiento de la productividad (Ceplan, 2023)**

Durante las últimas dos décadas, la Productividad Total de los Factores (PTF) en el Perú ha mostrado una marcada desaceleración, afectando directamente el crecimiento potencial del país. Mientras que en el periodo 2000-2004 la PTF aportó en promedio 0,2 puntos porcentuales al PBI, entre 2020 y 2023 registró una contribución negativa de -1,9 puntos porcentuales, evidenciando un estancamiento estructural. Este retroceso se explica por la rigidez laboral, la debilidad institucional y la falta de políticas estructurales sostenidas. En el contexto regional, la productividad laboral por trabajador en

Perú alcanzó solo USD 25 974 en 2022, cifra muy por debajo de países como Chile (USD 66 827) o México (USD 47 948), reflejando brechas competitivas persistentes en capital humano e innovación.

El análisis de escenarios al 2050 elaborado por el CEPLAN y estudios internacionales muestra que el desempeño futuro dependerá de tres factores críticos: la estructura demográfica, la participación femenina en el mercado laboral y la calidad educativa. En un escenario de transición demográfica, la productividad per cápita del Perú solo aumentaría 9 %, mientras que una mayor inclusión laboral de las mujeres elevaría la productividad 15 %, y la mejora educativa podría impulsar un crecimiento de hasta 35 %. Esto evidencia que el capital humano y la equidad de género son determinantes estratégicos para revertir la tendencia de estancamiento y alcanzar un desarrollo económico sostenido.

Superar el bajo dinamismo productivo exige un enfoque integral orientado a mejorar la calidad educativa, promover la formación técnica alineada con la demanda laboral, y fortalecer la infraestructura física y digital. Asimismo, se requiere consolidar instituciones sólidas y un entorno regulatorio eficiente, que estimule la innovación, la inversión y la competitividad empresarial. La articulación entre inversión pública y privada, junto con políticas activas de inclusión laboral, permitirá al Perú recuperar su senda de productividad y avanzar hacia un crecimiento sostenido, inclusivo y resiliente al 2050.

En el distrito de Morales, varios factores locales convergen para propiciar que la tendencia de estancamiento productivo se manifieste con fuerza. Primero, prevalece una alta informalidad laboral en la región San Martín, similar a Huánuco, donde más del 78 % de los trabajadores opera en empleos informales con baja productividad y escasa protección social, lo cual limita inversiones, acceso al crédito y mejoras tecnológicas. En segundo lugar, la agricultura —actividad central en distritos amazónicos como Morales— aún tiene baja capitalización tecnológica: pocas unidades agrícolas utilizan riego tecnificado, maquinaria eléctrica o prácticas de innovación, lo que reduce los rendimientos y encarece costos. Además, las instituciones locales suelen ser débiles, con regulaciones complejas, baja capacidad técnica municipal para acompañar proyectos productivos y limitados mecanismos de apoyo al empresariado local (formalización, asistencia técnica). Estas barreras estructurales —regulatorias, institucionales y tecnológicas— actúan en conjunto para frenar la dinamización de la productividad en Morales.



El impacto de que esta tendencia se arraigue será predominantemente negativo para el desarrollo distrital. La baja productividad implica que incluso con más esfuerzo humano y más recursos, el crecimiento económico será limitado, lo que se traduce en menores ingresos, pocas oportunidades de empleo de calidad, persistencia de la pobreza y desigualdad. Sin embargo, no es una tendencia totalmente inexorable: si se actúa estratégicamente, puede minimizarse su efecto adverso. En Morales, ya puede observarse que muchas micro y pequeñas empresas no logran incorporarse formalmente ni mejorar procesos productivos; algunas iniciativas regionales de formalización han empezado a operar en San Martín, lo cual muestra espacios de mejora. Si no se contrarresta, el distrito quedaría rezagado frente a distritos que sí logren romper ese estancamiento mediante reformas institucionales, inversión en capital humano y mejoras tecnológicas.

- **Persistencia en la pérdida de bosques (Ceplan, 2024)**

Durante el periodo 2010-2022, el departamento de San Martín experimentó una reducción sostenida en la pérdida de bosques húmedos amazónicos, pasando de 34 882 hectáreas deforestadas en 2010 a 17 764 hectáreas en 2022, con una media anual de 21 274 hectáreas. Si bien esta disminución refleja un avance en los esfuerzos de control forestal y monitoreo ambiental, el volumen de pérdida sigue siendo alto, lo que evidencia que la deforestación continúa siendo uno de los principales desafíos territoriales. A diferencia del promedio nacional, donde la deforestación se incrementó en el mismo periodo (de 136 201 a 146 575 hectáreas), San Martín muestra una tendencia más favorable, atribuible a mayores acciones de conservación y políticas regionales de manejo forestal sostenible.

No obstante, la deforestación persiste de manera focalizada en distritos con fuerte presión agropecuaria y limitada capacidad de fiscalización, como Cuñumbuqui y Zapatero, ambos en la provincia de Lamas, y en zonas donde predomina la expansión de cultivos, la extracción maderera y la conversión de bosques a pastos para ganadería. En el caso del distrito de Morales, las cifras muestran fluctuaciones anuales, alcanzando picos de 641 hectáreas deforestadas en 2017 y 279 hectáreas en 2020, lo que refleja la presión constante sobre los ecosistemas locales. Estos procesos de pérdida forestal no solo degradan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, sino que también impactan negativamente la calidad del suelo, la disponibilidad de agua y la resiliencia climática de las comunidades rurales.

A futuro, el desafío estratégico radica en consolidar políticas de conservación articuladas con alternativas económicas sostenibles. El fortalecimiento del monitoreo satelital, la formalización de productores, el impulso de créditos verdes y la reforestación participativa con comunidades locales son medidas clave para revertir esta tendencia. Asimismo, se requiere fortalecer las capacidades institucionales del gobierno regional y los gobiernos locales para gestionar recursos naturales con un enfoque territorial y sostenible. San Martín, y en particular distritos como Morales, pueden posicionarse como modelos de transición hacia una economía verde amazónica, donde la conservación forestal y el desarrollo económico coexistan en equilibrio.

En el territorio de Morales, como en buena parte de San Martín, la pérdida de bosques húmedos amazónicos persiste impulsada por una combinación de factores económicos, sociales y legales. Entre ellos destacan el cambio de uso de suelo para la agricultura extensiva (incluyendo cultivos comerciales como arroz), la presión de la ganadería, así como mecanismos legales deficientes o con debilidades de fiscalización (como planes forestales con datos fraudulentos y concesiones mal supervisadas). También influyen las condiciones institucionales: capacidad técnica municipal limitada, escasa vigilancia local permanente, falta de recursos para monitoreo satelital, y la presión por legalizar tierras previamente ocupadas o deforestadas bajo nuevas leyes que flexibilizan la clasificación de tierra y el uso.

El impacto de que esta tendencia continúe para Morales sería mayormente negativo, en múltiples dimensiones. Ambientalmente, se traduciría en pérdida de biodiversidad local, degradación del suelo, menor capacidad de regulación hídrica, mayores riesgos de erosión, inundaciones, alteraciones en microclimas, vulnerabilidad climática ("sequías intensas" o lluvias extremas). Social y económicamente, la población, especialmente comunidades campesinas que dependen del bosque para servicios ecosistémicos, alimento, agua, verían reducidas sus posibilidades de medios de vida sostenibles. También puede afectar la imagen ecológica del distrito (que aspira a ser “balneario ecológico”), disminuir el potencial turístico, y generar costos crecientes en salud por contaminación de agua, pérdida de suelo fértil, etc. En cambio, algunos efectos económicos inmediatos pueden parecer “positivos” para quienes convierten terreno forestal en cultivo o ganadería a corto plazo, pero esas ganancias no suelen sostenerse cuando el suelo pierde productividad, y los costos ambientales y sociales se acumulan.

En cuanto a cómo se presenta la tendencia en Morales, los datos muestran que, aunque no suele ser uno de los distritos con los mayores picos absolutos de deforestación comparado con Cuñumbuqui o Zapatero, Morales también registra una persistente pérdida de bosque en periodos recientes. En la tabla distrital de San Martín (2015-2021), Morales aparece con cifras de hectáreas deforestadas que varían: por ejemplo 641 ha en 2017, 571 en 2018, 227 en 2019, 279 en 2020, etc.

Esto indica que Morales está bajo presión constante, aunque no necesariamente con los mayores valores del departamento. Sin embargo, su localización adyacente a distritos con mayores tasas, suelos con potencial agrícola, y los desequilibrios institucionales lo hacen vulnerable a incrementos de deforestación si no se adoptan acciones contundentes.

- **Incremento de la corrupción (Ceplan, diciembre 2023)**

En el departamento de San Martín, la percepción ciudadana sobre la corrupción como principal problema público ha mostrado una tendencia creciente en la última década. Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares, el porcentaje de personas mayores de 18 años que identifican la corrupción como el principal problema pasó de 32,6 % en 2010 a 40,5 % en 2022, reflejando un incremento de 7,9 puntos porcentuales. Este aumento evidencia una pérdida progresiva de confianza en las instituciones públicas y una mayor conciencia social sobre el impacto de la corrupción en la gestión del desarrollo. Aunque se observó una ligera reducción entre 2021 y 2022, el problema sigue siendo estructural y transversal a nivel regional y nacional.

El Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO) elaborado por el Observatorio Nacional Anticorrupción (Contraloría General de la República) reportó para San Martín un puntaje de 52 en 2022, ubicando al departamento en un nivel mediano alto de corrupción e inconducta funcional. En el detalle provincial, destacan incrementos preocupantes en El Dorado (+5,9 puntos), Picota (+4,9), Mariscal Cáceres (+3,9) y Lamas (+2,5), mientras que provincias como Moyobamba (60,5 puntos) y San Martín (53,5 puntos) figuran entre las más afectadas. Estas cifras reflejan la persistencia de prácticas indebidas y deficiencias en la eficiencia administrativa, la transparencia en el gasto público

y la rendición de cuentas, con implicancias directas en la calidad de los servicios que reciben los ciudadanos.

El impacto económico de la corrupción en San Martín es significativo: en 2019, las pérdidas por corrupción e inconducta funcional ascendieron a S/ 463 millones, equivalentes al 14,4 % del presupuesto ejecutado, y aunque en 2020 se redujeron a S/ 395 millones (10,7 %), las cifras continúan siendo elevadas. Este fenómeno genera un impacto negativo en la gobernanza y el desarrollo territorial, afectando la ejecución de obras, la eficiencia de los programas sociales y la confianza ciudadana. La tendencia compromete además el cumplimiento del ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, el cual busca reducir significativamente la corrupción y el soborno en todas sus formas al 2030. En este contexto, fortalecer los sistemas de control interno, la participación ciudadana y la transparencia digital se vuelve una prioridad estratégica para revertir esta tendencia en el mediano y largo plazo.

En Morales, una evidencia concreta de corrupción local es la condena del exalcalde Carlos Pilco Balbín, sentenciado a cuatro años de prisión por peculado doloso, adulteración de boletas y desaparición de dinero de la tributación municipal. Aunque el distrito no aparece explícitamente en informes de percepción ciudadana diferenciados, estos casos elevan la visibilidad y la preocupación pública localmente, contribuyendo a la idea de que la corrupción no es algo distante, sino que afecta directamente a la gestión municipal.

A nivel regional, San Martín perdió aproximadamente S/ 485 millones en 2022 por corrupción e inconducta funcional, cifra que representa alrededor del 11.6 % del presupuesto devengado de la región. Morales forma parte de esta región, y aunque no hay cifras distritales completas para todas las pérdidas, la implicación del municipio en actos sancionados indica que el distrito ha contribuido a esas pérdidas, directa o indirectamente. Además, la misión institucional declarada por la municipalidad contempla “una defensa de los recursos naturales y económicos … con una férrea defensa de los recursos naturales y económicos para la superación de la pobreza”, lo que sugiere que en Morales se reconoce la necesidad de controlar estos perjuicios.

El impacto para Morales es concreto: los fondos que deberían destinarse a mejoras de infraestructura, servicios de agua y saneamiento, salud, educación, etc., pueden verse comprometidos. La corrupción reduce la capacidad de respuesta del municipio, retrasa proyectos, y deteriora la confianza de la población en sus autoridades. También puede aumentar los costos de financiamiento al generar riesgo reputacional. Si no se adoptan mecanismos de transparencia, rendición de cuentas municipales más fuertes y participación ciudadana efectiva, la corrupción seguirá siendo un freno para el desarrollo local.

- **Incremento de la desconfianza en los poderes del Estado (Ceplan, 2024)**

Durante el periodo 2015-2022, el departamento de San Martín ha evidenciado un crecimiento sostenido en los niveles de desconfianza ciudadana hacia los poderes del Estado y las instituciones públicas. Los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) muestran que la desconfianza en el Congreso aumentó del 74,1 % al 86,5 %, mientras que en el Poder Judicial pasó del 69,5 % al 70,4 %. A nivel subnacional, la desconfianza en el Gobierno Regional creció del 71,6 % al 74,8 %, en las municipalidades provinciales del 70,3 % al 76,6 %, y en las municipalidades distritales del 67,2 % al 76,6 %. Este incremento refleja un deterioro en la credibilidad institucional y en la percepción de eficiencia y transparencia del aparato estatal en todos sus niveles.

La tendencia responde a múltiples factores estructurales que se expresan con fuerza en el contexto regional: la persistencia de casos de corrupción e inconducta funcional, la limitada rendición de cuentas, los bajos niveles de ejecución presupuestal y las deficiencias en la atención de demandas sociales. La percepción de favoritismo político, la débil capacidad de respuesta ante emergencias o conflictos locales y la ausencia de mecanismos efectivos de participación ciudadana han profundizado la brecha de confianza entre la población y sus autoridades. Esta situación genera impactos negativos directos en la gobernabilidad, la cohesión social y la participación cívica, debilitando la legitimidad democrática e incrementando el riesgo de inestabilidad política y desinterés ciudadano en los procesos de gestión pública.

Frente a este escenario, la recuperación de la confianza institucional en San Martín exige fortalecer la transparencia, la integridad y la profesionalización de la gestión pública. La adopción de mecanismos digitales de rendición de cuentas, la publicación proactiva de información sobre el uso de recursos y

resultados de gestión, y la creación de espacios permanentes de concertación y vigilancia ciudadana son estrategias prioritarias. Asimismo, promover una cultura de ética pública, capacitación de funcionarios y participación social inclusiva permitirá reconstruir la legitimidad del Estado. Revertir esta tendencia no solo es un desafío de gobernabilidad, sino una condición esencial para consolidar un desarrollo territorial sostenible y democrático hacia el 2040.

En el distrito de Morales, la desconfianza en los poderes del Estado ha mostrado una tendencia sostenida al alza durante la última década, reflejando un debilitamiento de la legitimidad institucional y una creciente percepción de ineficacia y falta de transparencia en la gestión pública. Entre 2015 y 2023, la proporción de personas que manifiestan desconfianza hacia el Congreso se ha mantenido por encima del 80 %, mientras que la desconfianza en el Poder Judicial alcanzó 78,6 % en 2023, evidenciando un desencanto generalizado con el sistema de justicia. De igual modo, la desconfianza hacia el Gobierno Regional de San Martín llegó a 76,9 %, y hacia los gobiernos locales —provincial y distrital— se elevó a 77,6 %, mostrando que la pérdida de confianza abarca todos los niveles del aparato estatal.

Este fenómeno responde a diversos factores estructurales presentes en el territorio: casos de corrupción en gobiernos locales, limitada rendición de cuentas, baja eficiencia en la ejecución del gasto público, y percepciones ciudadanas de favoritismo político en la distribución de recursos y programas sociales. En el contexto de Morales, estos problemas se agravan por una débil comunicación institucional y la escasa participación ciudadana en los procesos de planificación y fiscalización. El incremento de la desconfianza genera impactos negativos directos sobre la gobernabilidad y el desarrollo local, pues reduce la cooperación entre autoridades y ciudadanía, debilita el cumplimiento de normas y disminuye la disposición de la población a participar en acciones colectivas o en el pago de tributos municipales.

Revertir esta tendencia exige fortalecer la transparencia institucional, modernizar los canales de atención y participación vecinal, y profesionalizar la gestión pública local. La implementación de mecanismos digitales de rendición de cuentas, la publicación accesible del uso de recursos y resultados de gestión, así como la creación de espacios de concertación y control ciudadano, son estrategias clave para recuperar la confianza en las autoridades. En el horizonte del Plan de Desarrollo

Local Concertado al 2040, Morales debe priorizar una gestión basada en la integridad, la apertura informativa y la participación social activa, como pilares para reconstruir la credibilidad institucional y consolidar una gobernanza democrática y eficiente.

- **Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología (Ceplan, 2023)**

Entre 2010 y 2022, el Perú experimentó un incremento sostenido en el acceso y uso de tecnologías digitales en la educación, reflejando una transformación estructural hacia la digitalización del aprendizaje. La población de 6 a 17 años que utiliza internet pasó del 43,3 % en 2010 al 80,8 % en 2021, lo que evidencia una mejora significativa en la conectividad educativa. Este avance también se manifestó en la infraestructura escolar: el porcentaje de escuelas primarias con acceso a internet aumentó del 38,4 % en 2016 al 48,4 % en 2022, mientras que las secundarias pasaron del 71,5 % al 72,6 %. San Martín, en particular, mostró una evolución destacable con un crecimiento de 10,2 puntos porcentuales en conectividad escolar primaria. Estos datos reflejan una clara tendencia hacia la consolidación de una educación digital más inclusiva, aunque con brechas aún notorias entre áreas urbanas y rurales.

El uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha redefinido los paradigmas educativos, impulsando un aprendizaje más autónomo, interactivo y basado en la gestión del conocimiento. La pandemia por la Covid-19 aceleró este proceso, consolidando la educación virtual como una alternativa viable, evidenciada en el programa “Aprendo en casa”, al que accedió el 95,8 % de las familias peruanas en 2020. A nivel universitario, el 81 % de las instituciones prevé una expansión significativa de la educación a distancia hacia 2030, lo que confirma la consolidación del e-learning como parte integral del sistema educativo. Este proceso se alinea con el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036, que promueve el uso universal e intensivo de tecnologías digitales para mejorar la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

Sin embargo, persisten desafíos estructurales que podrían limitar el aprovechamiento pleno de las TIC. En América Latina, menos del 30 % de los hogares vulnerables tienen acceso a una computadora, frente al 75 % en los países de la OCDE, lo que refleja una profunda brecha digital. En el contexto peruano, esta inequidad tecnológica entre zonas urbanas y rurales, así como entre hogares con

distintos niveles de ingreso, demandas políticas que fortalezcan la conectividad y la capacitación docente en competencias digitales. En síntesis, la tendencia hacia la educación digital en el Perú es positiva y sostenida, pero su sostenibilidad dependerá de cerrar las brechas de acceso, infraestructura y capacidades pedagógicas, garantizando que la tecnología se convierta en un verdadero motor de equidad y calidad educativa al 2036.

En el distrito de Morales, la tendencia hacia el incremento del acceso a la educación mediante el uso de tecnología se consolida gracias a políticas nacionales y regionales orientadas a mejorar la conectividad y la infraestructura educativa. Proyectos como la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica y el Proyecto Banda Ancha San Martín, impulsados por el MTC y Pronatel, han extendido el acceso a internet a instituciones educativas rurales, mientras que la modernización de colegios emblemáticos, como la I.E. María Ulises Dávila Pinedo, fortalece las condiciones para la integración de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas acciones, junto con la capacitación en TIC a docentes y emprendedores locales, han permitido que la digitalización educativa empiece a consolidarse en el territorio.

El impacto de esta tendencia es mayoritariamente positivo, pues amplía las oportunidades de aprendizaje, reduce brechas territoriales y mejora la calidad educativa al incorporar herramientas digitales en el aula. Sin embargo, persisten desafíos asociados a la brecha digital, especialmente en hogares rurales o de bajos ingresos que aún carecen de conectividad estable y equipos adecuados. Superar estas limitaciones requerirá continuar fortaleciendo la infraestructura tecnológica, la capacitación docente y los mecanismos de monitoreo local, garantizando que la educación digital en Morales sea equitativa, inclusiva y sostenible al horizonte del 2036.



Paso 7. Identificación y selección de riesgos y oportunidades

a) Identificación de riesgos[4]

Para identificar los riesgos se usó como referencia el reporte territorial de riesgos y oportunidades de la región San Martín del observatorio Ceplan (https://observatorio.ceplan.gob.pe/inicio).

En esa línea, se ha identificado los riesgos que podrían empeorar la situación actual de la variable respecto al desarrollo en el territorio, el Grupo de Trabajo del PDLC del Distrito Morales identificó riesgos con potencial impacto en el territorio.

A continuación, se detalla los riesgos territoriales identificados:

Tabla 108. Riesgos territoriales de la Región San Martín

Ítem	Riesgos territoriales
1	Colapso del sistema sanitario
2	Exacerbación departamental de la tala ilegal
3	Fracaso de la planificación urbana
4	Inmanejable inflación departamental
5	Pérdida grave de biodiversidad departamental
6	Crisis del sistema educativo
7	Fracaso de la gobernanza regional
8	Fracaso en el cierre de la brecha digital
9	Marginalización de comunidades nativas o minorías
10	Colapso del sistema sanitario

Elaborado por el Grupo de Trabajo del PDLC del Distrito Morales
Fuente: CEPLAN (https://observatorio.ceplan.gob.pe/riesgo)

b) Selección de riesgos

Luego de la identificación de los riesgos territoriales, se procedió a seleccionar los riesgos bajo los criterios de Probabilidad de ocurrencia dentro del horizonte temporal del plan y la Magnitud del impacto que tendría en el territorio.

[4] Un riesgo es un evento o condición incierta que, de ocurrir, podría generar un impacto negativo al bienestar de la población en el territorio. En contraste, una oportunidad es un evento o condición temporal que de aprovecharse podría generar un impacto positivo

Tabla 109. Criterios para evaluar los riesgos territoriales

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable.	Catastrófico o trascendental
4	Probable.	Severo o positivo
3	Algo probable.	Moderado
2	Poco probable.	Menor
1	Improbable.	Mínimo

Fuente: Guía para el PDLC Provincial y Distrital – CEPLAN, 2024.

Con la participación de los miembros del Grupo de Trabajo del PDLC del distrito de Morales y la población, se calculó la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto de los distintos riesgos identificados en el distrito, para ello se aplicó una multiplicando el promedio simple de la calificación de la probabilidad de ocurrencia y la calificación de la magnitud de impacto, en donde se ha considerado las escalas 1 y 5 de la probabilidad resultando así la selección de cuatro (04) riesgos; a continuación, se detalla el cálculo de la intensidad de los riesgos territoriales:

Tabla 110. evaluación de riesgos

Riesgos	Probabilidad de ocurrencia[5]	Magnitud de impacto[6]	Intensidad (probabilidad * Magnitud)
Colapso del sistema sanitario	5	4	20
Fracaso en el cierre de la brecha digital	5	4	20
Fracaso de la planificación urbana	5	4	20
Crisis del sistema educativo	5	4	20
Exacerbación departamental de la tala ilegal	4	4	16
Inmanejable inflación departamental	4	4	16
Pérdida grave de biodiversidad departamental	4	4	16
Fracaso de la gobernanza regional	4	4	16

[5] Probabilidad de ocurrencia dentro del horizonte temporal del plan (al 2040)
[6] Magnitud del impacto que tendría en el territorio (Provincia de Alto Amazonas)

Riesgos	Probabilidad de ocurrencia[5]	Magnitud de impacto[6]	Intensidad (probabilidad * Magnitud)
Marginalización de comunidades nativas o minorías	4	4	16

Elaborado por el Grupo de Trabajo del PDLC del Distrito Morales

c) Descripción de los riegos

❖ **Colapso del sistema sanitario (Ceplan, enero 2023)**

La crisis del sistema sanitario en el Perú refleja un deterioro estructural acumulado durante décadas, evidenciado en la limitada capacidad de respuesta ante emergencias sanitarias y en la ineficiencia de la gestión institucional. Los estudios de Gérvas y Fernández (2011) y Lamata (2006) señalan que el sistema sanitario debe producir salud mediante la acción coordinada de instituciones públicas y privadas; sin embargo, en el caso peruano, factores como la infraestructura deficiente, la falta de personal especializado, la gestión presupuestal ineficiente y la escasa inversión en prevención y educación sanitaria han debilitado la estructura del sistema. A ello se suma la alta informalidad laboral y urbana, que genera condiciones de hacinamiento y exposición, aumentando el riesgo ante eventos epidemiológicos, como se evidenció durante la pandemia de la Covid-19 (Carcelén, 2020; Falla, 2020).

En la región San Martín, la situación sanitaria presenta brechas críticas de infraestructura. Según el MINSA (2021), se requerían 106 establecimientos de salud de primer nivel, pero solo se contaba con 60 en funcionamiento, lo que representa un avance del 57 % y una brecha del 43 %. Además, el 96 % de los establecimientos existentes operan de manera inadecuada, lo que limita la capacidad de atención primaria y la prevención de enfermedades. Estas carencias repercuten directamente en la salud pública regional, incrementando la morbilidad, la mortalidad por causas prevenibles y el deterioro de la calidad de vida, especialmente en las zonas rurales donde el acceso a servicios básicos y medicamentos es limitado.

El impacto de esta crisis sanitaria es profundamente negativo, afectando tanto al bienestar físico como mental de la población. Entre los efectos más relevantes destacan el aumento de la mortalidad y la morbilidad, la sobrecarga del personal médico, la pérdida de capital humano y el deterioro de los servicios esenciales. Asimismo, la falta de una red eficiente de salud genera automedicación, desabastecimiento y desigualdad en la atención, agravando los problemas de salud pública. En

síntesis, revertir esta tendencia requiere una reforma sanitaria integral, centrada en fortalecer la atención primaria, mejorar la infraestructura y garantizar una gestión descentralizada, eficiente y orientada a la equidad y la prevención.

Un posible colapso del sistema sanitario en el distrito de Morales, provincia de San Martín, al 2040 podría tener varios impactos negativos significativos como el a) Aumento de Enfermedades: La falta de servicios de salud adecuados podría llevar a un aumento en la propagación de enfermedades infecciosas y crónicas, afectando gravemente la salud de la población. b) Mortalidad Infantil y Materna: La reducción de la atención médica podría incrementar las tasas de mortalidad infantil y materna debido a la falta de acceso a cuidados prenatales y neonatales. c) Desigualdad en Salud: Las comunidades más vulnerables, como las rurales y de bajos ingresos, serían las más afectadas, exacerbando las desigualdades existentes en el acceso a la atención médica. d) Impacto Económico: La disminución de la salud de la población podría afectar la productividad laboral y aumentar los costos de salud a largo plazo, impactando negativamente la economía local. Y el Desplazamiento de Población: La falta de servicios de salud podría llevar a un aumento en el desplazamiento de personas hacia áreas urbanas en busca de atención médica, generando problemas adicionales de infraestructura y servicios públicos.

Estos riesgos subrayan la importancia de mantener y mejorar la infraestructura sanitaria para garantizar la salud y el bienestar de la comunidad.

- **Fracaso en el cierre de la brecha digital (CEPLAN, 2023)**

La brecha digital, de acuerdo al WEF (2021), se entiende como la capacidad diferenciada para el acceso a datos y tecnologías digitales, lo cual profundiza la segregación y discriminación de un grupo de la población.

Las fisuras en la igualdad digital son exacerbadas por incentivos políticos y/o geopolíticos (WEF, 2021), que haría prevalecer la desinformación y posible manipulación.

Por su lado, la crisis sanitaria por el coronavirus SARS-CoV-2 ha evidenciado la desigualdad en el acceso al internet y la tecnología digital. En este contexto, la brecha digital y la calidad de los servicios

tecnológicos y de comunicación se ha asentado más en 2020. Por ejemplo, el departamento de San Martín registra porcentajes menores al 30% en hogares, entre el 2019-2020 (Gestión, 2020).

Departamento	% de hogares*	% de colegios**	% de municipalidades**
Amazonas	29.3%	28.7%	84.5%
Ancash	28.1%	57.8%	89.2%
Apurímac	21.1%	58.4%	77.4%
Arequipa	49.1%	72.0%	93.6%
Ayacucho	17.6%	54.9%	89.9%
Cajamarca	17.7%	41.4%	96.1%
Cusco	16.0%	57.1%	99.1%
Huancavelica	12.4%	50.7%	79.0%
Huánuco	33.3%	44.7%	98.8%
Ica	49.9%	79.0%	95.3%
Junín	27.0%	48.7%	92.7%
La Libertad	50.5%	61.1%	94.0%
Lambayeque	34.0%	68.3%	97.4%
Loreto	27.6%	22.8%	98.1%
Madre de Dios	24.1%	42.5%	100.0%
Moquegua	46.1%	62.7%	100.0%
Pasco	42.2%	40.7%	96.6%
Piura	28.4%	55.0%	98.5%
Puno	21.8%	53.7%	90.0%
San Martín	22.8%	44.3%	98.7%
Tacna	54.0%	71.1%	96.4%
Tumbes	40.8%	76.0%	100.0%
Ucayali	20.3%	25.5%	100.0%

* Datos al segundo semestre de 2020

** Datos al 2019

Figura 1. Acceso de internet.

Nota. Recuperado de Gestión (2020).

Un ensanchamiento de la brecha digital puede debilitar la cohesión social y limitar el acceso a distintos tipos de información y oportunidades.

Impactos negativos
Limitación al acceso en los servicios de educación
Limitado acceso a los servicios financieros
Limita la información a la población
Limita la información al mercado
Condiciona el desarrollo de una región
Perdidas de oportunidades de negocio
Impide tener comunicación entre el Estado y la población
Limita la gobernanza y la gobernabilidad
Exacerba la discriminación y polarización de la sociedad
Debilita la cohesión social

Tabla 1. Impactos negativos del fracaso del cierre de la brecha digital.

Nota. Elaborado a partir de la información del CEPLAN (2021) y del WEF (2021).

Un posible fracaso en el cierre de la brecha digital en el distrito de Morales, provincia de San Martín, al 2040 podría tener varios riesgos territoriales significativos como la **Desigualdad Económica**: La falta de acceso a la tecnología digital puede aumentar la desigualdad económica, ya que las personas y comunidades sin acceso a internet y herramientas digitales se quedan rezagadas en términos de oportunidades educativas y laborales. **Desigualdad Educativa**: Los estudiantes sin acceso a internet y dispositivos digitales tendrán dificultades para acceder a recursos educativos y plataformas de aprendizaje en línea, lo que puede afectar su rendimiento académico y oportunidades futuras. **Desplazamiento de Población**: La falta de conectividad digital puede llevar a un desplazamiento de personas hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades, generando problemas adicionales de infraestructura y servicios públicos. **Desarrollo Económico Limitado**: La falta de acceso a la tecnología puede limitar el desarrollo económico de la región, ya que las empresas y emprendedores necesitan conectividad digital para competir en el mercado global. **Aislamiento Social**: La brecha digital puede aumentar el aislamiento social, ya que las personas sin acceso a internet tendrán menos oportunidades para conectarse con familiares, amigos y comunidades en línea.

Estos riesgos subrayan la importancia de cerrar la brecha digital para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en el distrito de Morales.

❖ **Fracaso de la planificación urbana (CEPLAN, 2023)**

Ornés (2009) postula que la planificación urbana es proceso donde las condiciones de funcionamiento de las ciudades son descrito, analizado y evaluado, con el objetivo de generar propuestas de diseño y formular políticas que permitan regular la dinámica urbana.

En ese sentido, el fracaso de la planificación urbana radica en la deficiencia en la implementación de instrumentos técnicos y normativos para la ordenación del territorio. Así como de la ruptura de propuestas políticas, que derivan en el uso inadecuado del territorio. En otras palabras, un uso disperso, desestructurado y desarticulado (Ceplan, 2021). Lo cual Cotler (1967) caracteriza, en el caso del proceso de urbanización del Perú, como un modelo de crecimiento expansivo, informal, desordenado, desigual, sustentado en la migración rural desde finales de la década de 1950.

De hecho, se puede mencionar que, en el Perú, la falta de planificación urbana se ha visto correlacionada con una ocupación desordenada del territorio, mal uso de los recursos naturales. Además de una ausencia de servicios básicos y ocupación sobre terrenos en situación de alto riesgo (PNUD, 2013). Esa falta de planificación es la que ha traído como consecuencia la proliferación de asentamientos humanos informales, los cuales se desarrollan en ausencia de servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, entre otros servicios básicos.

En el plano territorial, de acuerdo con la información de Cofopri (2021), la brecha de cobertura del servicio de catastro urbano en los departamentos es muy significativa. Según dicho informe, tomando con línea base el 2018, en el departamento de San Martín se presenta una brecha de castrato urbano del 98,7 %.

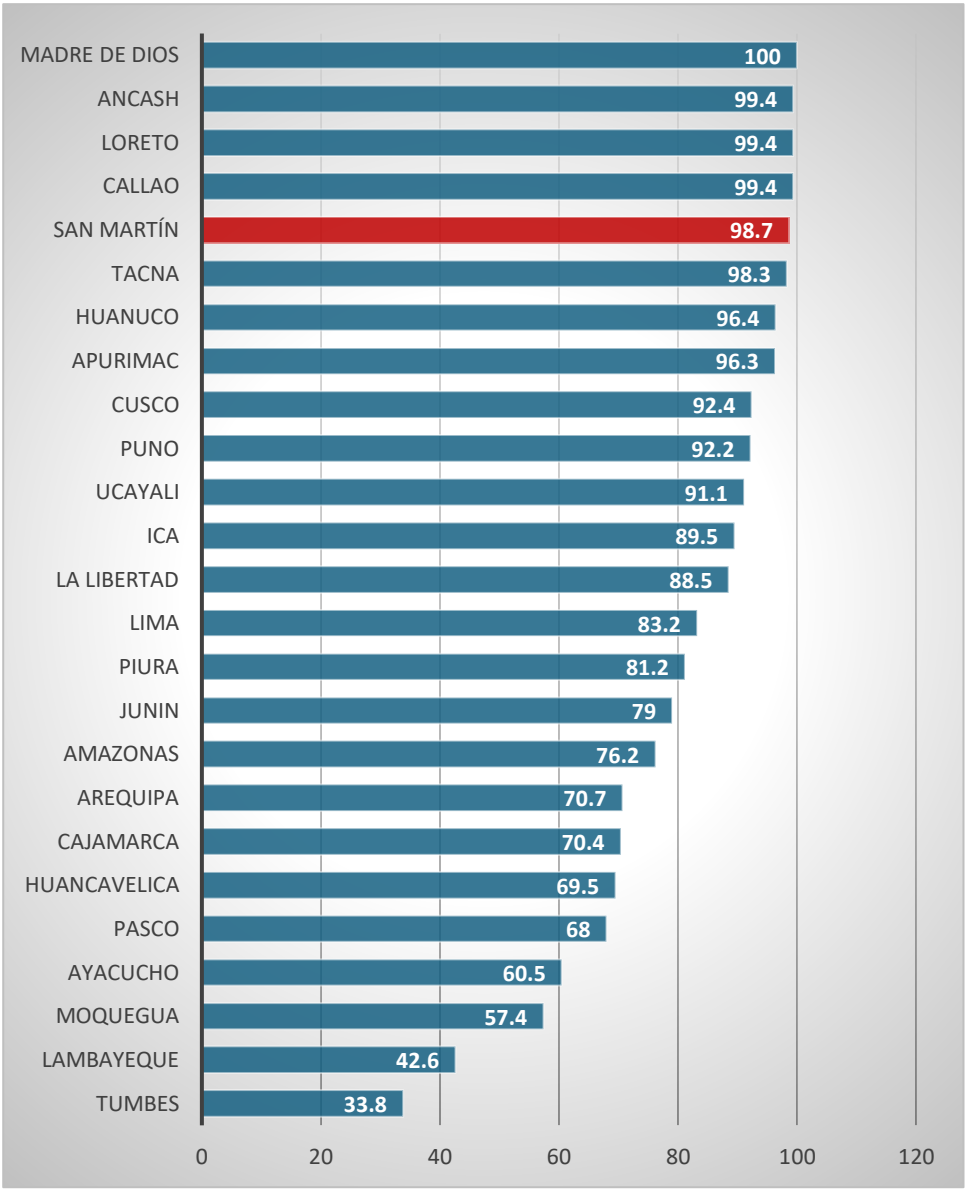


Figura 1. Brecha de cobertura del servicio de catastro urbano (porcentaje)

Nota. Elaborado a partir de información de Cofopri (2021).

Adicionalmente, según el informe mencionado, en el territorio no se habían programado actividades catastrales entre los años 2020-2022, por lo que existe un alto riesgo de que esta brecha se incremente en los años siguientes, lo cual ocasionaría una deficiente planificación urbana, provocando a su vez la proliferación de barrios marginales.

Por su parte, la provincia de San Martín es una de las que presenta la mayor tasa de crecimiento intercensal, según el Censo Nacional 2017. Este crecimiento poblacional presiona al crecimiento

urbano de la ciudad, ya que la extensión de la superficie urbana está directamente relacionada con la población y es mayor para ciudades más pobladas (Zucchetti & Freundt, 2019).

La Tabla 1 resume los posibles impactos negativos agrupado en inadecuadas condiciones de vida, efectos ambientales, entre otros.

Impactos negativos
Limitado acceso a los servicios públicos
Aumento de la vulnerabilidad al riesgo de desastres
Aumento de los barrios marginales, asentamientos informales
Aumento de la construcción de viviendas inadecuadas
Aumento de las desigualdades
Perdida de la biodiversidad
Aumento de la violencia y la delincuencia
Problemas de gestión municipal
Desorden urbano
Deterioro de las condiciones de vida

Tabla 1. Impactos negativos del fracaso de la planificación urbana

Nota. Recuperado de Ceplan (2021)

El fracaso en la planificación urbana en el distrito de Morales, provincia de San Martín, al 2040 podría tener varios riesgos territoriales significativos como el Desarrollo Desordenado: La falta de una planificación urbana adecuada puede llevar a un crecimiento urbano desordenado, afectando la infraestructura y los servicios públicos. La Degradación Ambiental: La expansión urbana sin control puede resultar en la pérdida de cobertura vegetal, deforestación y degradación del suelo, afectando la biodiversidad y los recursos naturales. Las Inundaciones y Desastres Naturales: La falta de infraestructura adecuada para el manejo de aguas pluviales puede aumentar el riesgo de inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias. La Desigualdad Social: La planificación urbana deficiente puede exacerbar las desigualdades sociales, ya que las áreas más pobres pueden quedar marginadas y sin acceso a servicios básicos. Y el Impacto Económico: La falta de una planificación urbana efectiva puede afectar negativamente la economía local, disminuyendo la competitividad y atrayendo menos inversiones.

Estos riesgos subrayan la importancia de una planificación urbana sostenible y bien gestionada para garantizar el desarrollo equilibrado y el bienestar de la comunidad.

❖ **Crisis del sistema educativo (CEPLAN, 2023)**

El término de crisis en el marco de la educación se refiere a las situaciones en las que las instituciones o el sistema es incapaz de cumplir con sus fines o dar respuesta a nuevos desafíos educativos dentro del marco de sus responsabilidades (Touriñán López, 2014); lo cual desemboca en la limitación de oportunidades de la población para salir del círculo de pobreza intergeneracional y, a su vez, es una condena al subdesarrollo de los países.

De acuerdo con Cueto, Felipe y León (2020), mientras más temprano se haya producido el abandono escolar, mayor es el efecto en las habilidades de las personas a los 19 años. Destacan que uno de los factores se trata las limitaciones de oportunidades al acceso ligada al nivel socioeconómico. "los estudiantes que desertan y los que aprenden menos se caracterizan por provenir de un menor nivel socioeconómico" (Cueto, Felipe, & León, 2020, pág. 4).

Si se considera que las medidas de confinamiento llevaron a la quiebra de empresas y el despido masivo de empleados, tanto en el sector formal como informal, entonces el Perú retrocedería una década en la superación de la pobreza. Asimismo, UNICEF estima que 1.2 millones de menores de edad podrían caer en pobreza 2020. Sostienen que este impactó sería más serio en los hogares rurales, pues se pasaría de un nivel de pobreza de 47.3% en 2019 a 62.3% en 2020 (UNICEF, 2020).

De acuerdo con lo anterior, muchos estudiantes abandonarían sus estudios por problemas económicos. A esto se aúna los problemas familiares dentro de sus hogares. Lo que repercutiría en su acceso y en el logro de aprendizaje. En tal sentido, el problema educativo que plantea la actual crisis por el coronavirus SARS-CoV-2 no solo se enmarca en el acceso a la internet o poseer una computadora, sino también a las condiciones socioeconómicas de los hogares en todo el territorio peruano.

A nivel territorial, San Martin es uno de los departamentos con menor porcentaje de asistencia escolar básica (inicial, primaria y secundaria) en la edad correspondiente. Así mismo, de acuerdo con el Minedu, es el quinto departamento con mayor porcentaje de personas entre 13 y 19 años que abandona la educación secundaria llegando con 7.3 % de deserción, por debajo de Ucayali, Loreto, Junín y la Libertad.

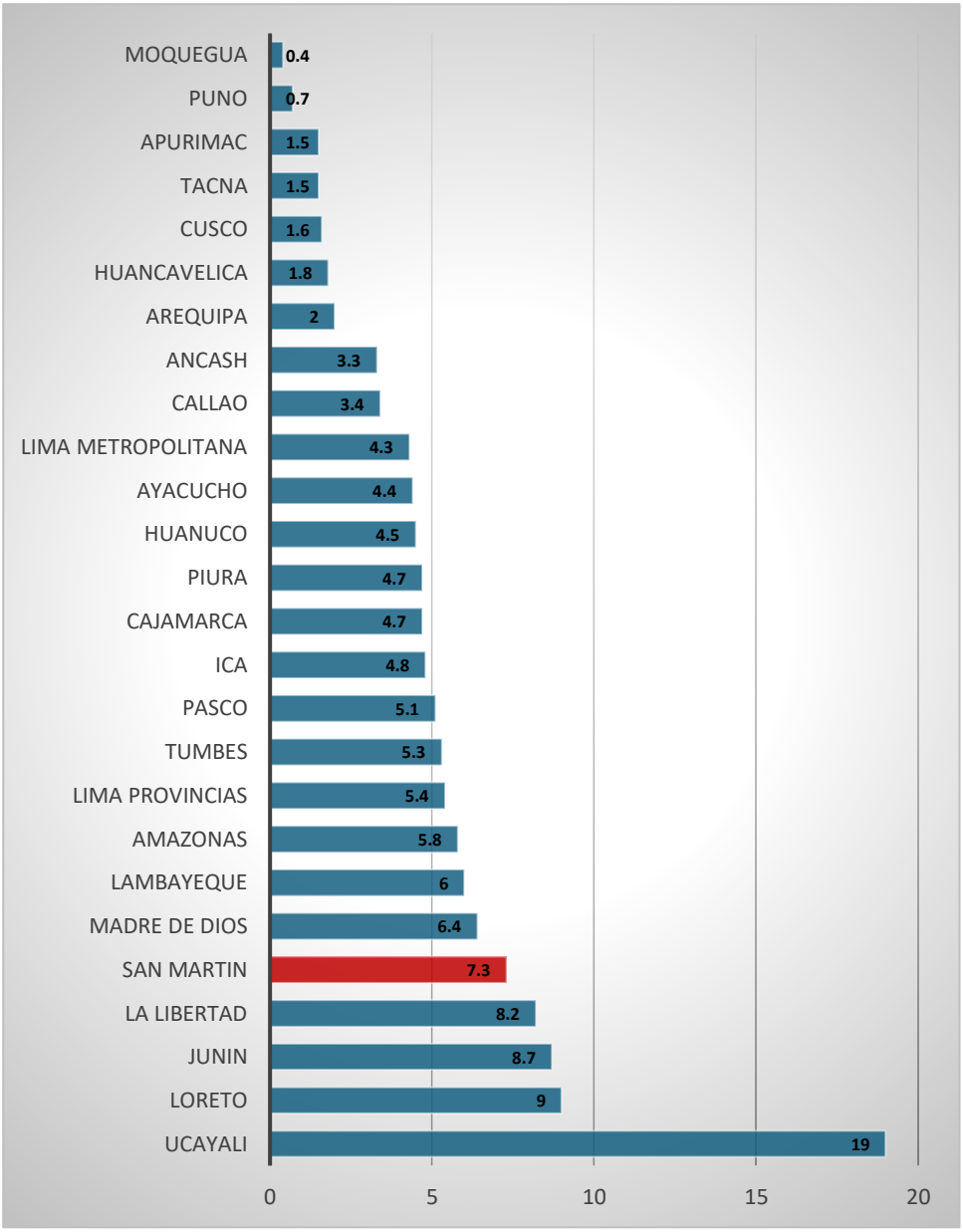


Figura 1. Tasa de deserción acumulada en secundaria, 2021

Nota. Elaborado a partir de información del MINEDU http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016

Finalmente, si bien no es el único parámetro que determina la asistencia escolar, la infraestructura y los servicios implementados influyen en ello. San Martín es uno de los departamentos que cuentan con colegios que cuentan con los tres servicios básicos (electricidad, agua y desagüe). Este es un factor que no contribuye a incentivar la tasa de asistencia escolar. Finalmente, sobre la tasa de colegios que cuentan con acceso a internet.

La constante baja asistencia, escolar, la falta de infraestructura escolar adecuada y servicios básicos, sumada a diversos factores propios de las familias podrían desencadenar en la crisis del sistema educativo territorial, lo que ocasionaría un bajo Índice de Desarrollo Humano, reducción de la mano de obra calificada y productividad ante la ausencia de calificación técnica, aumento de la población nini, así como un incremento de la informalidad y el desempleo.

Impactos negativos
Reducción del capital humano del país
Reducción de la calidad educativa
Menor competitividad y productividad en los sectores productivos
Menor capacidad ciudadana para encontrar soluciones de consenso
Incremento del subempleo
Incremento de la delincuencia
Bajo Índice de Desarrollo Humano
Aumento del retraso escolar en todos los niveles
Aumento de la vulnerabilidad de la población educativa
Aumento de la pobreza e informalidad
Aumento de la población NINI
Aumento de la deserción escolar
Aumento de la brecha educativa

Tabla 1. Impactos negativos de la crisis del sistema educativo

Nota. Elaborado a partir de la información de Ceplan (2021)

Un posible colapso del sistema educativo en el distrito de Morales, provincia de San Martín, al 2040 podría tener varios riesgos territoriales significativos como la Desigualdad Económica: La falta de acceso a una educación de calidad puede aumentar la desigualdad económica, ya que las personas sin educación adecuada tendrán menos oportunidades laborales y económicas. La Desigualdad Educativa: Los estudiantes sin acceso a una educación adecuada tendrán dificultades para acceder a recursos educativos y plataformas de aprendizaje en línea, lo que puede afectar su rendimiento académico y oportunidades futuras. El Desplazamiento de Población: La falta de servicios educativos puede llevar a un desplazamiento de personas hacia áreas urbanas en busca de mejores oportunidades educativas, generando problemas adicionales de infraestructura y servicios públicos. El Desarrollo Económico Limitado: La falta de acceso a la educación puede limitar el desarrollo económico de la región, ya que las empresas y emprendedores necesitan una fuerza laboral educada para competir en el mercado global. Y el Aislamiento Social: La brecha educativa puede aumentar el

aislamiento social, ya que las personas sin acceso a la educación tendrán menos oportunidades para conectarse con la comunidad y participar en actividades sociales.

Estos riesgos subrayan la importancia de mantener y mejorar el sistema educativo para garantizar un desarrollo equitativo y sostenible en el distrito de Morales.

d) Selección de oportunidades

En base a las oportunidades desarrolladas por el CEPLAN (https://observatorio.ceplan.gob.pe/oportunidad), los miembros del Grupo de Trabajo del PDLC identificó las principales oportunidades que podría dinamizar el desarrollo del distrito.

A continuación, se detalla las oportunidades identificadas en el territorio de San Martín:

Tabla 111. Identificación de oportunidades territoriales

Item	Oportunidades territoriales
1	Lucha frontal contra la corrupción departamental
2	Reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales
3	Mejoramiento de la infraestructura vial de los departamentos
4	Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas
5	Ampliación de becas estudiantiles en los departamentos
6	Consolidación de la igualdad de género a nivel departamental
7	Cierre de la brecha digital
8	Incremento de la producción departamental de bioenergía
9	Reducción de la brecha de infraestructura crítica
10	Transición regulada de energías renovables en los departamentos

Fuente: https://observatorio.ceplan.gob.pe/oportunidad-territorial

Luego de la identificación de las oportunidades territoriales a nivel distrital, se procedió a seleccionar los más importantes para ello se basó en la metodología establecido por el CEPLAN.

Los criterios de selección de las oportunidades utilizados fueron la probabilidad de ocurrencia, que hace referencia a la probabilidad de ocurrencia en los próximos años, y la magnitud del impacto que mide el dimensionamiento de la oportunidad.

Tabla 112. Criterios de selección de oportunidades

Calificación	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto
5	Muy probable.	Catastrófico o trascendental
4	Probable.	Severo o positivo
3	Algo probable.	Moderado
2	Poco probable.	Menor
1	Improbable.	Mínimo

Fuente: Guía para el PDLC Provincial y Distrital - CEPLAN

Con la participación de los miembros del Grupo de Trabajo del PDLC, se calculó la probabilidad de ocurrencia y la magnitud de impacto de las distintas oportunidades identificados, para ello se aplicó un promedio simple a las respuestas de los participantes, luego de ello se jerarquizó el listado de oportunidades obteniéndose la intensidad, el valor obtenido comprende de 1 a 25, en donde se ha considerado las escalas 1 y 5 de la probabilidad; a continuación, se detalla el cálculo de la intensidad de las oportunidades territoriales y se seleccionaron 4 oportunidades los que tienen intensidad entre 12 y 25:

Tabla 113. Evaluación de las oportunidades territoriales

Oportunidades	Probabilidad de ocurrencia	Magnitud de impacto	Intensidad (probabilidad x magnitud)
Lucha frontal contra la corrupción departamental	5	5	25
Reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales	4	5	20
Mejoramiento de la infraestructura vial de los departamentos	4	4	16
Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas	4	3	12
Ampliación de becas estudiantiles en los departamentos	3	3	9
Consolidación de la igualdad de género a nivel departamental	2	3	6
Cierre de la brecha digital	1	2	2
Incremento de la producción departamental de bioenergía	2	3	6
Reducción de la brecha de infraestructura crítica	1	2	2
Transición regulada de energías renovables en los departamentos	2	2	4

Elaborado por el Grupo de Trabajo del PDLC del Distrito Morales

e) Descripción de oportunidades

❖ **Lucha frontal contra la corrupción departamental**

La corrupción constituye un lastre para el desarrollo de todos los países en el mundo. Afecta no solo al aspecto económico, sino también a la institucionalidad y todo aquello a lo que repercute ésta.

De acuerdo con el INEI (2022), "el cobro de regalos, propinas, sobornos y coimas por parte de un funcionario por el uso de los servicios del Estado es una forma de corrupción de las muchas existentes, que implica al funcionario encargado de atención a los usuarios".

Por lo tanto, la implementación de medidas de cero tolerancias hacia la corrupción en los departamentos permitiría la búsqueda de un desarrollo sostenido en el tiempo. Sin embargo, como lo menciona Acemoglu y Robinson (2019), la corrupción solo puede entenderse con referencia a su contexto institucional.

En la actualidad, las sociedades modernas dependen de una compleja red de instituciones para la solución de disputas, la regulación de los mercados y la asignación de recursos. En ese sentido, las instituciones no pueden cumplir su función si no cuentan con la confianza de la gente (Acemoglu & Robinson, 2019).

Para el año 2020, el daño al patrimonio extrapolado en el departamento, respecto a todos los niveles de gobierno, sumaría un total de S/ 465 507 551 soles, lo que en términos proporcionales correspondería al 20,3 % de los montos devengados. Por su parte, centrándose solo en los gobiernos regionales y locales, el perjuicio económico extrapolado, representaría S/ 377 051 752 soles. De ellos, S/ 219 965 482 soles corresponderían al gobierno regional de Ucayali, mientras que el perjuicio de los gobiernos locales alcanzaría la cifra total de S/ 157 086 270 soles. (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

Hacia el año 2021, se muestra un panorama similar. De los servicios examinados, se encontró que el perjuicio económico llegaba a un monto de S/ 34 068 315 soles, equivalente al 47 % de los montos examinados como consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional (Contraloría General de la

República, 2022). En dicho año, el procurador anticorrupción Javier Pacheco reveló que, en el mapa de la corrupción, Ucayali presentaba alrededor de 1717 casos de corrupción (Expreso, 2021; El Peruano, 2021).

Finalmente, la lucha contra la corrupción regional tendría impactos positivos para Ucayali, tal como se observa en la Tabla 20, lo que implica una mayor transparencia en las instituciones estatales, mejor ejecución del presupuesto público, mayor dotación de servicios y, sobre todo, la oportunidad de tener predictibilidad para la adecuada toma de decisiones.

Impactos positivos
Aumento de las decisiones de inversión
Aumento del impacto de la política económica
Mejor ejercicio de los derechos fundamentales
Mejor performance de la administración de los recursos públicos
Mejora en la confianza de la ciudadanía en sus instituciones
Reducción de la violencia
Reducción de la vulnerabilidad de los derechos de las personas y las comunidades
Reducción del crimen organizado
Reducción en los costos de los proyectos de inversión publica

Tabla 1. Impactos positivos de la lucha frontal contra la corrupción departamental

Nota. Elaborado a partir de la información de Ceplan (2019)

La lucha frontal contra la corrupción en el distrito de Morales, provincia de San Martín, ofrece varias oportunidades y beneficios significativos como Transparencia y Confianza: Reducir la corrupción aumenta la transparencia y la confianza en las instituciones públicas, lo que mejora la relación entre los ciudadanos y el gobierno. Mejora en la Gestión Pública: Una gestión pública más transparente y eficiente conlleva a una mejor asignación de recursos y servicios, beneficiando a toda la comunidad. Desarrollo Económico: La reducción de la corrupción atrae inversiones y mejorar el clima de negocios, fomentando el crecimiento económico y la creación de empleos. Equidad Social: Combatir la corrupción ayuda a garantizar un trato equitativo a todos los ciudadanos, reduciendo las desigualdades y promoviendo la justicia social. Y seguridad y Estabilidad: La lucha contra la corrupción contribuye a la estabilidad y seguridad del distrito, creando un entorno más seguro y predecible para los residentes y negocios

Estos beneficios subrayan la importancia de continuar y fortalecer los esfuerzos contra la corrupción para asegurar un desarrollo sostenible y equitativo en el distrito de Morales.

- **Reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales (CEPLA, 2024)**

Más que simples paliativos ante la falta de ingresos, los programas sociales constituyen una decisión estratégica de política pública diseñada para mitigar privaciones estructurales y expandir las capacidades humanas de los grupos históricamente excluidos. Estos programas buscan proporcionar asistencia temporal mediante la implementación de políticas inclusivas y sostenibles, pretendiendo mejorar el acceso a servicios esenciales como la educación, salud y vivienda. Así también, fomentar la participación activa de estos grupos en la vida económica y social del país.

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los esquemas de apoyo social desempeñan un papel crucial en la mejora de las condiciones de vida y el acceso a servicios esenciales como salud, educación y nutrición, para los grupos en situación de vulnerabilidad. La interrupción o cese de estos programas puede ocurrir temporal o permanentemente debido a cambios políticos, restricciones de presupuesto o la falta de pruebas concretas sobre su efectividad.

Los fondos públicos destinados a iniciativas de asistencia social a menudo se caracterizan por su tendencia a mantener el statu quo, apoyándose mayormente en las dotaciones presupuestarias del año fiscal precedente en lugar de evaluar las necesidades y prioridades sociales actuales. Esta práctica conlleva a significativas limitaciones en la flexibilidad del presupuesto para adaptar o expandir la cobertura de los programas existentes o para integrar nuevas iniciativas sociales de importancia estratégica. Mantener las mismas asignaciones de años anteriores contribuye a la continuación de ineficiencias en la distribución del presupuesto y obstruye la reasignación de fondos hacia sectores de intervención social que requieren atención urgente.

La estabilidad de los programas sociales dirigidos a las comunidades más desfavorecidas está fuertemente influenciada por el panorama político, ya que su permanencia está muy ligada a las políticas y preferencias de los sucesivos gobiernos a lo largo de sus mandatos. Las etapas de cambio

político representan momentos de especial vulnerabilidad, creando un ambiente de incertidumbre respecto a la continuidad y viabilidad de las iniciativas y políticas sociales emprendidas por las administraciones precedentes.

La creación del programa “Juntos”, tiene como objetivo proporcionar transferencias monetarias condicionadas a hogares en situación de pobreza y extrema pobreza. Este subsidio económico tiene la finalidad de facilitar el acceso a servicios de salud y educación, mejorando así el bienestar de gestantes, niños y adolescentes. Por otro lado, “Pensión 65” es una subvención estatal dirigida a adultos mayores de 65 años en situación de desprotección y abandono, con la finalidad de mejorar su calidad de vida al asegurarles un ingreso económico periódico.

La tendencia de inversión en el programa “Pensión 65” comienza con un monto muy bajo de 0,1 millones en el año 2012, pero muestra un incremento sostenido hasta alcanzar 14 millones en 2017 y 2018. Hay una disminución en 2019, seguida de un salto significativo en la inversión a 123 millones en 2020, destacando un enfoque intensivo en apoyar a los adultos mayores durante la crisis sanitaria. En 2022, la inversión se registra en 60 millones, lo que sigue siendo significativamente más alto en comparación con los años previos a la pandemia, sugiriendo un compromiso continuado con el bienestar de la población de adultos mayores en el contexto de recuperación y adaptación a los retos económicos y sociales actuales.

El reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales pueden tener múltiples impactos positivos, como la ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza y la reducción de la desigualdad, promoviendo un mayor crecimiento económico. Además, estas medidas fortalecen las capacidades locales, disminuyen las poblaciones migrantes al ofrecer mejores condiciones de vida en sus regiones de origen, contribuyendo a la reducción de la mortalidad y morbilidad al mejorar el acceso a servicios básicos de salud.

Impactos positivos
Ruptura del círculo intergeneracional de la pobreza
Reducción de la mortalidad y morbilidad
Reducción de la desigualdad
Mayor crecimiento económico
Fortalecimiento de capacidades
Disminución de las poblaciones migrantes
Disminución de la desnutrición

Tabla 1. Impactos positivos del reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales

Nota. Elaborado a partir de la información de ComexPerú (2016), Monge Zegarra (2012) y Ceplan (2021)

En el distrito de Morales, los programas sociales Juntos y Pensión 65 desempeñan un papel fundamental en la reducción de la pobreza y la mejora del bienestar de la población vulnerable. El Programa Juntos, impulsado por el MIDIS, otorga un abono bimestral de S/200 a familias en situación de pobreza, incentivando la asistencia escolar y el acceso a servicios de salud de niños y jóvenes hasta los 19 años. Además, aquellas familias que cumplen con los compromisos establecidos reciben un abono adicional de S/100 cada dos meses destinado a la primera infancia, fortaleciendo así el desarrollo integral y las oportunidades educativas en el distrito.

Por su parte, Pensión 65 garantiza un ingreso básico a los adultos mayores de 65 años en pobreza extrema, quienes actualmente reciben S/250 mensuales, monto que se elevará a S/350 en 2025. Este programa no solo contribuye a la seguridad económica de los beneficiarios, sino que también mejora su acceso a alimentación, salud y bienestar general. En conjunto, ambas intervenciones sociales fortalecen la inclusión y cohesión social en Morales, contribuyendo a un desarrollo más equitativo, sostenible y centrado en las personas.

- **Mejoramiento de la infraestructura vial de los departamentos (CEPLAN, 2023)**

La infraestructura vial permite unir personas, empresas, llevar productos de un lugar a otro. El crecimiento económico en un país está íntimamente ligado al desarrollo de su inversión en infraestructura vial.

La existencia de infraestructura vial en una economía proporciona un conjunto de efectos positivos para las actividades privadas, debido a que esa se constituye en un conjunto de activos públicos que influyen en las decisiones de producción y consumo. Por el contrario, el déficit de infraestructura vial

podría generar restricciones para el crecimiento potencial de la economía y limitar la integración de los mercados regionales (Vásquez & Bendezú, 2008).

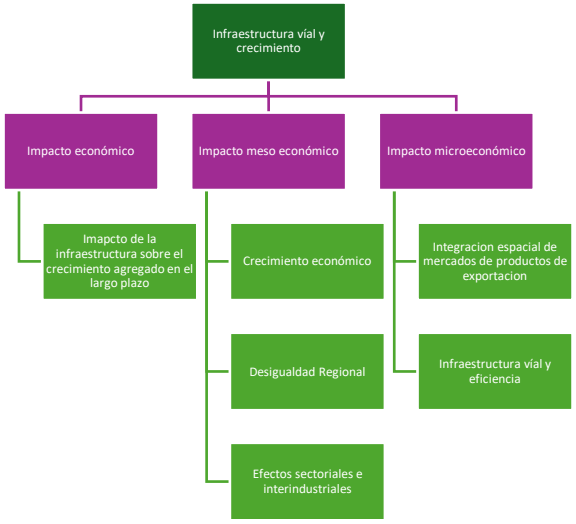


Figura 1. Relación de la infraestructura vial y el crecimiento

Nota. Tomado de (Vásquez & Bendezú, 2008, pág. 16).

La infraestructura vial existe al 2021 muestra una longitud total de 175 589,3 km a nivel nacional. En particular, San Martín posee una longitud de 5 969,7 km, de los cuales 999,2 km son vías nacionales (13 %), 1 161,2 km son departamentales (51,3 %), y 3 809,3 km vecinales (35,7 %) (MTC, 2022).

De la infraestructura vial nacional en el departamento, el 769,5 km se encuentra pavimentadas. Sin embargo, las cifras respecto a las vías departamentales y vecinales son aún menores, llegando a un nivel de pavimentación de solo 191,6 y 2,5 km respectivamente (MTC, 2022).

Las vías nacionales son las que permiten la interconexión con los demás departamentos, haciendo posible el comercio, el transporte de personas a largas distancias y el abastecimiento, convirtiéndose en base fundamental para el desarrollo de la economía territorial. Por consiguiente, es de vital importancia tener estas vías en óptimo estado, por lo que se debe cerrar la brecha existente del 25 % que presenta San Martín.

Del mismo modo, existe una amplia brecha en relación con las vías departamentales y vecinales 90 % y 99,7 % respectivamente. Las primeras sirven para la conexión de las ciudades y pueblos rurales existentes en el territorio, brindando la posibilidad de acceso a la salud, educación y trabajo a las

poblaciones que se encuentran alejadas, los cuales podrían quedar aisladas si las vías no se mantienen en condiciones adecuadas. Por su parte, las vías vecinales sirven para el desarrollo diario de las actividades cotidianas relacionadas a la educación, alimentación, trabajo y salud. Si bien estas vías no tienen un gran impacto en el crecimiento departamental, si lo tienen sobre la generación de oportunidades, reducción de la pobreza y mejorar la condición de vida, principalmente de la población rural (Gestión, 2014).

Considerando el enorme potencial que tiene la infraestructura vial para el desarrollo de los mercados locales, es indispensable continuar con su desarrollo y mejoramiento para cerrar las brechas existentes tanto en el ámbito de infraestructura, económico y social.

Impactos Positivos
Aumento de la acumulación de activos
Aumento de la dinámica comercial territorial
Aumento de la eficiencia espacial de los mercados
Aumento de la inversión en infraestructura
Aumento del crecimiento real
Aumento del empleo en el corto y largo plazo
Desarrollo del turismo nacional
Desarrollo industrial en las regiones
Efectos en los precios
Impactos positivos sobre la provisión de servicios públicos
Mayores alternativas en educación, salud, trabajo y alimentación
Reducción de la pobreza
Reducción de las desigualdades

Tabla 1. Impactos positivos del mejoramiento de la infraestructura vial

Nota. Elaborado a partir de (Vásquez & Bendezú, 2008).

El mejoramiento de la infraestructura vial en el distrito de Morales, provincia de San Martín, ofrece varias oportunidades y beneficios como la conectividad Mejorada: Mejorar la infraestructura vial facilita el acceso a diferentes áreas del distrito, promoviendo el comercio y la movilidad de personas y bienes. Desarrollo Económico: Una infraestructura vial adecuada atrae inversiones y fomentar el desarrollo económico local, creando empleos y mejorando la calidad de vida de los residentes. Seguridad Vial: La mejora de las carreteras y caminos reduce la incidencia de accidentes de tráfico, aumentando la seguridad de los conductores y peatones. Acceso a Servicios: Facilita el acceso a servicios esenciales como salud, educación y transporte, beneficiando especialmente a las comunidades rurales y de bajos

ingresos. Y la sostenibilidad Ambiental: La planificación adecuada de la infraestructura vial incluye medidas para minimizar el impacto ambiental, como la preservación de áreas verdes y la implementación de tecnologías sostenibles.

Estos beneficios subrayan la importancia de invertir en la infraestructura vial para garantizar un desarrollo equilibrado y sostenible en el distrito de Morales.

- **Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas (CEPLAN, 2023)**

Swiderska y Argumedo (2017) postulan que el patrimonio biocultural es el conocimiento, innovaciones y prácticas de pueblos originarios y comunidades campesinas, que abarca desde los recursos genéticos que desarrollan hasta los pasajes que crean. Esta preservación es fundamental para el bienestar de los pueblos indígenas, las comunidades locales y sociedad en general.

La posible causa asociada a este evento es el creciente movimiento de ir incluyendo acciones para amortiguar el cambio climático en los modelos de desarrollo sostenible. En esa línea, el patrimonio biocultural proporciona diversidad de variedades de cultivo, conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica, actividades bajas en carbono, entre otros.

A nivel regional, el departamento de San Martín es la sexta región con mayor número de comunidades nativas 134 (5,0% del total) (INEI, 2018b).

Impactos Positivos
Conservación y uso sostenible de la biodiversidad
Desarrollo inclusivo y bajo en carbono
Diversidad de variedades de cultivo y ganado
Estrategias de producción resiliente para la adaptación al cambio climático
Exposición de la gastronomía, medicina alternativa y paisajes naturales

Tabla 1. Impactos positivos de la preservación de conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas. Nota. Elaborado a partir de información Swiderska y Argumedo (2017).

La preservación del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas en el distrito de Morales, provincia de San Martín, ofrece varias oportunidades y beneficios significativos, como Conservación de la Biodiversidad: El conocimiento tradicional de las comunidades sobre plantas y

animales nativos contribuye a la conservación de la biodiversidad local, protegiendo especies en peligro de extinción y promoviendo prácticas sostenibles. Fortalecimiento de la Identidad Cultural: para preservar y transmitir el conocimiento biocultural ayuda a mantener y fortalecer la identidad cultural de las comunidades, asegurando que las tradiciones y prácticas ancestrales se mantengan vivas para futuras generaciones. Desarrollo Sostenible: El uso de prácticas agrícolas y de manejo de recursos basadas en el conocimiento tradicional promueve el desarrollo sostenible, mejorando la resiliencia de las comunidades frente a los cambios climáticos y otros desafíos ambientales. Turismo Cultural: La preservación del conocimiento biocultural atrae turismo cultural, generando ingresos económicos para las comunidades y promoviendo el respeto y la valorización de sus culturas y tradiciones. Y educación y Capacitación: El conocimiento biocultural es una herramienta educativa valiosa, enseñando a las nuevas generaciones sobre la importancia de la biodiversidad y las prácticas sostenibles, fomentando una mayor conciencia ambiental.

Paso 8. Construcción y análisis de escenarios

En el marco del proceso prospectivo, los miembros del grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales han desarrollado la construcción de escenarios al 2040, con el propósito de explorar y analizar de manera sistemática distintos futuros posibles que podrían presentarse para el territorio. Este ejercicio se orientó a reducir la incertidumbre, prever entornos alternativos y preparar al distrito frente a circunstancias que requieran medidas urgentes y drásticas, considerando los riesgos y oportunidades que dichas situaciones implican.

Tabla 114. Fuerzas motrices[7] seleccionadas

Item	Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas	
1	Tendencia 1	T1. Mayor concentración de la población en centros urbanos
2	Tendencia 2	T2. Estancamiento de la productividad
3	Tendencia 3	T3. Persistencia en la pérdida de bosques
4	Tendencia 4	T4. Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología

[7] Llamadas fuerzas motrices del macroentorno que podrán influir en los factores clave de la organización para resolver el problema o para lograr el éxito o el fracaso de una decisión. Estas fuerzas motrices pueden clasificarse según el nivel de incertidumbre de su comportamiento futuro. Por ejemplo, las tendencias se caracterizan por tener un patrón de comportamiento en el tiempo que puede predeterminarse, a diferencia de los riesgos y oportunidades que tienen comportamientos inciertos, que pueden o no ocurrir en el futuro y que son conocidas también como rupturas de las tendencias.

Item	Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas	
5	Tendencia 5	T5. Incremento de la desconfianza en los poderes del Estado
6	Tendencia 6	T6. Incremento de la corrupción
7	Riesgo 1	R1. Colapso del sistema sanitario
8	Riesgo 2	R2. Fracaso en el cierre de la brecha digital
9	Riesgo 3	R3. Fracaso de la planificación urbana
10	Riesgo 4	R4. Crisis del sistema educativo
11	Oportunidad 1	O1. Lucha frontal contra la corrupción departamental
12	Oportunidad 2	O2. Reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales
13	Oportunidad 3	O3. Mejoramiento de la infraestructura vial de los departamentos
14	Oportunidad 4	O1. Preservación del conocimiento bioculturales de comunidades nativas y campesinas

Elaboración propia

El proceso se llevó a cabo mediante la agrupación de las tendencias, riesgos y oportunidades previamente seleccionados en los pasos metodológicos correspondientes, tomando en cuenta la afinidad y relación temática entre ellos. Para garantizar la coherencia de esta agrupación, se recurrió a la participación de especialistas en las dimensiones social, económica, ambiental, territorial-institucional y tecnológica, en concordancia con la caracterización realizada en la Fase 1 del PDLC.

Tabla 115. Agrupación de tendencias, riesgos y oportunidades

Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas		Grupo Temático
T1	Mayor concentración de la población en centros urbanos	Salud y protección social
R1	Colapso del sistema sanitario.	
O2	Reforzamiento y ampliación de programas sociales adscritos a los gobiernos regionales.	
T2	Estancamiento de la productividad.	Economía y gobernanza
T5	Incremento de la desconfianza en los poderes del Estado.	
T6	Incremento de la corrupción.	
O1	Lucha frontal contra la corrupción departamental.	
T4	Incremento del acceso a la educación por el uso de tecnología.	Educación, tecnología y cultura
R2	Fracaso en el cierre de la brecha digital.	
R4	Crisis del sistema educativo.	
O4	Preservación del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas.	

Tendencias, riesgos y oportunidades seleccionadas		Grupo Temático
T3	Persistencia en la pérdida de bosques.	Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
R3	Fracaso de la planificación urbana.	
O3	Mejoramiento de la infraestructura vial de los departamentos.	

Elaboración propia.

Tabla 116. Matriz de análisis de impacto de las agrupaciones temáticas

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
Variable Estratégica 1: Estado de Salud materno-infantil	En el 2022, la salud infantil refleja una situación crítica: 9% de niños menores de 5 años presentan anemia y 11% desnutrición crónica infantil. Estas cifras muestran un incremento sostenido respecto a años previos, evidenciando que los problemas nutricionales persisten como un desafío estructural para el distrito, con impactos directos en el desarrollo infantil temprano.	La persistencia de la anemia infantil confirma el carácter estructural de los problemas nutricionales que afectan a la niñez, reforzando la situación crítica reflejada en los indicadores. El riesgo de un colapso del sistema sanitario profundiza la vulnerabilidad de madres y niños, ya que limitaría la capacidad de atención frente a la desnutrición crónica y las complicaciones perinatales. Sin embargo, la oportunidad de reforzar y ampliar programas sociales desde los gobiernos regionales puede significar un punto de inflexión si se orienta a mejorar la nutrición y la atención materna en zonas rurales y urbanas.	El estancamiento de la productividad impacta en la economía de los hogares, reduciendo la capacidad de inversión en alimentación saludable y atención médica, lo que agudiza la anemia y la desnutrición. El incremento de la desconfianza en los poderes del Estado y de la corrupción refuerzan la percepción de que los programas de salud y nutrición no llegan de manera efectiva, debilitando la credibilidad en las políticas sociales. No obstante, la oportunidad de una lucha frontal contra la corrupción departamental permitiría redirigir recursos hacia programas materno-infantiles más transparentes y eficientes.	El incremento del acceso a la educación mediante tecnología puede favorecer campañas de prevención y capacitación en nutrición y cuidado infantil, contribuyendo a mitigar la anemia y la desnutrición. Sin embargo, el fracaso en el cierre de la brecha digital limita que familias rurales accedan a esta información. La crisis del sistema educativo puede reducir el impacto de programas escolares de alimentación saludable. En contraste, la preservación del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas representa una oportunidad para rescatar prácticas tradicionales de alimentación y cuidado materno-infantil.	La pérdida de bosques genera deterioro de servicios ecosistémicos, lo que impacta en la disponibilidad de alimentos nutritivos y agua limpia, agravando la anemia y desnutrición infantil. El riesgo de fracaso en la planificación urbana expone a familias a condiciones de hacinamiento o falta de acceso a servicios básicos, afectando la salud temprana. Como oportunidad, el mejoramiento de la infraestructura vial facilitaría el acceso de gestantes y niños a servicios de salud y programas alimentarios.

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
Variable Estratégica 2: Acceso a los servicios de agua y saneamiento básico	El acceso a servicios básicos mejoró, alcanzando en 2022 a 52% de viviendas con agua por red pública y 72% con acceso a desagüe. Sin embargo, los avances son todavía insuficientes, ya que casi la mitad de la población carece de agua potable por red, lo que condiciona la calidad de vida y la salud pública.	La persistencia de la anemia infantil se vincula de forma indirecta al acceso deficiente al agua potable y saneamiento, puesto que la falta de servicios básicos incrementa la incidencia de enfermedades gastrointestinales que agudizan la desnutrición. El riesgo de un colapso del sistema sanitario se hace evidente, ya que enfermedades de origen hídrico podrían saturar la demanda de atención. Como oportunidad, la articulación de programas sociales permite impulsar proyectos de agua y saneamiento, con impactos positivos en la salud pública y en la reducción de la anemia.	El estancamiento productivo limita la capacidad municipal y regional de invertir en infraestructura básica de agua y saneamiento. La desconfianza ciudadana en las instituciones frena la participación comunitaria en proyectos de infraestructura, mientras que la corrupción incrementa el riesgo de obras inconclusas o mal ejecutadas. Como oportunidad, un proceso de lucha contra la corrupción departamental generaría confianza en la ejecución de proyectos de saneamiento, acelerando el cierre de brechas.	La educación digital puede impulsar la sensibilización sobre la importancia de la higiene y el uso de agua segura, mejorando la salud pública. El riesgo de no cerrar la brecha digital mantiene a amplios sectores sin acceso a información sobre saneamiento y prevención de enfermedades. La crisis educativa debilita la formación ciudadana en temas de salud ambiental. Por otro lado, la preservación de conocimientos bioculturales permite recuperar prácticas ancestrales de uso responsable del agua y manejo de desechos en comunidades rurales.	La deforestación puede afectar fuentes de agua, limitando el acceso a saneamiento adecuado. El riesgo de una mala planificación urbana agrava los problemas de cobertura, con asentamientos no atendidos por redes de agua o desagüe. Sin embargo, la mejora de la infraestructura vial permite mayor cobertura de redes básicas y facilita la gestión de proyectos de saneamiento.
Variable Estratégica 3: Nivel de competitividad económica	En 2022, solo el 32% de la superficie agrícola cuenta con riego tecnificado, lo que refleja un bajo nivel de modernización en la actividad agro productiva. Este indicador limita la productividad y la competitividad económica del distrito frente a mercados más dinámicos.	Aunque esta variable está más ligada a la productividad agrícola, la persistencia de la anemia infantil se traduce en una fuerza laboral menos saludable y, por ende, en una menor productividad a largo plazo. El riesgo de colapso del sistema sanitario podría limitar la inversión en sectores productivos al desviar recursos a la atención de emergencias sanitarias.	El estancamiento de la productividad está directamente relacionado con la baja tecnificación agrícola, limitando la competitividad local. La corrupción y la desconfianza en el Estado reducen la inversión privada y el acceso a mercados externos. En este contexto, la oportunidad de combatir la corrupción permitiría	El incremento del acceso a educación tecnológica abre oportunidades para capacitar a productores en nuevas técnicas y mercados digitales. No obstante, si persiste la brecha digital, la mayoría de los agricultores quedará excluida, profundizando la baja	La pérdida de bosques reduce la base de recursos naturales y limita la sostenibilidad de la producción agrícola. El riesgo urbano se refleja en una mala distribución de suelo productivo, reduciendo espacios agrícolas. En cambio, la infraestructura

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
		No obstante, la oportunidad de reforzar programas sociales puede ser aprovechada para vincularlos con asistencia técnica agrícola y programas de alimentación, fortaleciendo la competitividad del sector.	recuperar confianza e incentivar políticas de fomento productivo, generando un entorno más propicio para la inversión en innovación agropecuaria.	productividad. La crisis educativa refuerza la falta de capacidades técnicas en la población económicamente activa. Sin embargo, rescatar el conocimiento biocultural puede fortalecer modelos de producción sostenible con identidad local, ampliando la competitividad en mercados especializados.	vial modernizada mejora la competitividad al facilitar transporte, acceso a mercados y entrada de tecnología.
Variable Estratégica 4: Calidad de los servicios de educación	Los resultados educativos muestran leves avances, aunque aún por debajo de lo esperado: 21% de los estudiantes de 4.º de primaria alcanzaron nivel satisfactorio en comprensión lectora y 52% en matemática. Si bien el rendimiento en matemática es superior, la comprensión lectora sigue siendo un aspecto crítico que condiciona el aprendizaje integral.	La persistencia de la anemia infantil impacta directamente en la capacidad cognitiva y rendimiento escolar de los estudiantes, reforzando los bajos resultados en comprensión lectora. El riesgo de colapso sanitario limitaría la atención en salud preventiva para estudiantes, debilitando aún más la capacidad de aprendizaje. Como oportunidad, los programas sociales podrían incluir refuerzo nutricional y de salud escolar, lo que contribuiría a mejorar los resultados educativos.	El estancamiento de la productividad reduce los ingresos fiscales destinados a mejorar infraestructura educativa y programas pedagógicos. La corrupción y la desconfianza en el Estado generan percepciones de inequidad en la asignación de recursos educativos. Sin embargo, la oportunidad de una lucha contra la corrupción permitiría reorientar recursos hacia programas de fortalecimiento educativo, garantizando un impacto más equitativo en la calidad de los aprendizajes.	La tendencia hacia mayor acceso educativo con tecnología debería elevar el rendimiento de los estudiantes si se implementa con equidad. Sin embargo, el riesgo de mantener una brecha digital agudiza desigualdades entre áreas urbanas y rurales. La crisis educativa amenaza con consolidar bajos aprendizajes, especialmente en comprensión lectora. La preservación del conocimiento biocultural puede complementar el currículo escolar, generando aprendizajes pertinentes al territorio y mejorando la identidad cultural.	La deforestación afecta comunidades rurales donde la dispersión geográfica dificulta acceso a escuelas. El riesgo urbano implica que la falta de ordenamiento pueda generar centros educativos mal ubicados y con servicios insuficientes. La mejora vial contribuiría a reducir la brecha educativa al facilitar movilidad estudiantil y acceso docente a zonas apartadas.

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
Variable Estratégica 5: Conectividad territorial	En 2022, el 32% de las vías vecinales se encuentran en mal estado, lo que refleja un deterioro progresivo de la infraestructura vial. Esta situación afecta la movilidad de la población, el transporte de productos y la integración territorial.	La anemia infantil persiste como síntoma de un aislamiento territorial que impide acceso oportuno a servicios de salud y programas de nutrición. El riesgo de colapso sanitario agrava la situación, ya que la limitada conectividad dificultaría trasladar a pacientes o recursos en caso de emergencias. Sin embargo, la oportunidad de ampliar programas sociales puede canalizar inversiones en infraestructura y transporte vinculados a la mejora de la salud y la movilidad social.	El estancamiento productivo implica menos inversión en infraestructura vial, perpetuando el deterioro de las vías vecinales. La corrupción en obras públicas históricamente ha impedido el mantenimiento adecuado, mientras que la desconfianza ciudadana debilita la vigilancia social sobre la calidad de las obras. No obstante, la lucha frontal contra la corrupción abre la posibilidad de ejecutar proyectos viales de mayor transparencia, reduciendo los sobrecostos y asegurando un impacto positivo en la conectividad territorial.	La expansión de la educación digital demanda infraestructura tecnológica y de conectividad, lo que se vincula con el desarrollo de las vías de comunicación. Si no se supera la brecha digital, la conectividad física y tecnológica seguirá rezagada. La crisis educativa reduce la presión social por mejorar estas condiciones. En cambio, la revaloración de los saberes locales puede guiar la planificación territorial hacia soluciones sostenibles de movilidad y comunicación.	La pérdida de bosques conlleva aislamiento de comunidades por degradación ambiental y falta de rutas sostenibles. El riesgo de planificación urbana fallida acentúa una red vial fragmentada. Sin embargo, la oportunidad en infraestructura vial impacta directamente al revertir la situación de deterioro de vías vecinales y fortalecer la integración.
Variable Estratégica 6: Nivel de seguridad ciudadana	El porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo alcanzó el 70% en 2022, lo que refleja un incremento en la actividad de respuesta. No obstante, también puede interpretarse como una señal de que los niveles de inseguridad o conflictividad en el distrito se mantienen elevados.	La persistencia de la anemia infantil revela una situación de vulnerabilidad estructural que, junto con la inseguridad, deteriora la cohesión social. El riesgo de colapso sanitario podría incrementar tensiones y conflictos sociales ante la falta de atención oportuna. Como oportunidad, los programas sociales ampliados pueden incorporar estrategias comunitarias que reduzcan factores de riesgo social y fortalezcan la protección de familias vulnerables.	El estancamiento económico y productivo genera condiciones de informalidad laboral y pobreza, factores asociados al incremento de la delincuencia. La corrupción dentro de las instituciones encargadas de la seguridad y la desconfianza en el Estado debilitan la efectividad de la respuesta. Sin embargo, la oportunidad de fortalecer la transparencia institucional puede mejorar la confianza ciudadana y la capacidad de coordinación entre serenazgo, policía y justicia.	La educación apoyada en tecnología puede fortalecer la prevención de la violencia y promover cultura de paz mediante campañas masivas. El riesgo de exclusión digital genera falta de acceso a estos recursos preventivos en sectores vulnerables. La crisis del sistema educativo incrementa la deserción escolar, asociada a mayor exposición a la inseguridad. La oportunidad de rescatar	La deforestación puede aumentar actividades ilegales (tala, minería) vinculadas a inseguridad. El riesgo urbano con barrios desordenados fomenta focos de delincuencia. La mejora de la infraestructura vial permitiría un patrullaje más efectivo y reduciría tiempos de respuesta de serenazgo.

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
				conocimientos culturales comunitarios puede reforzar mecanismos tradicionales de control social y cohesión comunitaria.	
Variable Estratégica 7: Sostenibilidad de la diversidad biológica	La biodiversidad local atraviesa una situación preocupante: en 2022 se reportaron 10 especies en peligro o vulnerables de extinción, lo que evidencia un deterioro acelerado de los ecosistemas y una débil capacidad de conservación.	La persistencia de problemas nutricionales como la anemia infantil refleja la presión que la pobreza ejerce sobre la explotación de recursos naturales, impactando en la biodiversidad. El riesgo de colapso sanitario podría desplazar prioridades de conservación hacia la atención de emergencias, debilitando la gestión ambiental. Sin embargo, los programas sociales fortalecidos pueden incluir iniciativas de seguridad alimentaria vinculadas al uso sostenible de la biodiversidad local.	El estancamiento productivo estimula prácticas extractivas insostenibles para compensar la baja competitividad, incrementando la presión sobre los ecosistemas. La corrupción facilita actividades ilegales (deforestación, tala o minería no regulada) y la desconfianza en el Estado debilita los procesos de fiscalización ambiental. La oportunidad de enfrentar la corrupción podría traducirse en una gestión ambiental más eficiente, protegiendo la biodiversidad y asegurando un uso sostenible de los recursos naturales.	El uso de la educación tecnológica puede difundir prácticas de conservación ambiental y concientización sobre biodiversidad. El fracaso en cerrar la brecha digital deja a comunidades rurales sin acceso a información clave para la protección de ecosistemas. La crisis educativa debilita la formación de valores ambientales en las nuevas generaciones. En contraste, preservar el conocimiento biocultural fortalece el uso sostenible de recursos naturales con prácticas ancestrales de conservación.	La pérdida de bosques es la principal amenaza directa, reduciendo hábitats y aumentando la extinción de especies. La mala planificación urbana fomenta expansión urbana sobre zonas frágiles. En contrapartida, la infraestructura vial bien planificada puede servir para controlar acceso, fomentar actividades productivas sostenibles y fortalecer la vigilancia ambiental.
Variable Estratégica 8: Calidad de los servicios de salud	En el 2022, 50% de los establecimientos del primer nivel de atención permanecen pendientes de implementación, lo que representa una brecha crítica en infraestructura y servicios básicos de salud, limitando el acceso oportuno a la atención primaria.	La persistencia de la anemia infantil evidencia directamente la brecha crítica en infraestructura y servicios básicos de salud, mostrando que los establecimientos del primer nivel no cumplen su rol preventivo. El riesgo de colapso del sistema sanitario es un escenario latente, pues la precariedad actual no soportaría mayores	El estancamiento de la productividad limita la disponibilidad de recursos financieros para modernizar la infraestructura y mejorar el acceso a servicios de salud. La corrupción desvía presupuestos destinados al sector, y la desconfianza ciudadana reduce la disposición	La tendencia de acceso digital facilita telemedicina y capacitaciones al personal de salud, mejorando la cobertura en zonas alejadas. Si la brecha digital persiste, la población más vulnerable quedará excluida de estos avances. La crisis educativa	La deforestación afecta disponibilidad de plantas medicinales y calidad ambiental que influye en salud pública. El riesgo urbano implica un déficit de infraestructura sanitaria en expansión poblacional. La infraestructura vial adecuada

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
		incrementos de la demanda. No obstante, la oportunidad de reforzar programas sociales representa un camino claro para ampliar cobertura, infraestructura y atención en salud primaria.	de acudir a los establecimientos de salud. Como oportunidad, un combate frontal contra la corrupción permitiría garantizar inversiones más efectivas y una gestión más transparente en el sistema sanitario.	repercute en la falta de profesionales con competencias digitales para el sector salud. La preservación del conocimiento biocultural puede complementar la medicina occidental con prácticas tradicionales reconocidas por la población.	facilitaría el acceso oportuno a establecimientos de salud, reduciendo brechas.
Variable Estratégica 9: Estado de protección de la población vulnerable	La violencia contra las mujeres mantiene una tendencia ascendente, alcanzando el 52% en 2022. Este indicador refleja la persistencia de la violencia de género como un problema estructural, sin mejoras sustantivas en su prevención ni en la protección a víctimas.	La persistencia de la anemia infantil visibiliza a la niñez como población altamente vulnerable, al igual que las mujeres víctimas de violencia. El riesgo de colapso del sistema sanitario acentúa la desprotección de estos grupos al no garantizar servicios básicos de salud y protección. Sin embargo, la oportunidad de reforzar programas sociales abre posibilidades para integrar servicios de salud, nutrición y protección de la mujer y la infancia en un enfoque integral.	El estancamiento económico incrementa la precariedad de los hogares, elevando la exposición de mujeres, niños y adultos mayores a situaciones de violencia y exclusión. La desconfianza y la corrupción en el sistema judicial y de protección social profundizan la sensación de impunidad y desprotección. Sin embargo, una lucha efectiva contra la corrupción permitiría fortalecer instituciones de protección y generar mayor confianza en la denuncia y atención a víctimas.	La educación digital permite campañas de sensibilización contra la violencia de género y programas de empoderamiento de poblaciones vulnerables. El riesgo de exclusión digital mantiene a sectores rurales fuera de estas iniciativas. La crisis educativa refuerza patrones de desigualdad estructural, dificultando la erradicación de la violencia. No obstante, los saberes culturales comunitarios pueden contribuir a reconstruir mecanismos de protección y valores de respeto.	La deforestación deteriora condiciones de vida en comunidades rurales, aumentando la vulnerabilidad de mujeres y niños. El riesgo urbano con asentamientos desordenados incrementa exposición a violencia y falta de servicios sociales. Con mejor infraestructura vial, se facilita la llegada de servicios de protección, campañas de prevención y acceso a refugios.

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
Variable Estratégica 10: Gestión de los residuos sólidos	En 2022, el 62% de los residuos sólidos fueron dispuestos adecuadamente, mostrando un progreso en la gestión ambiental. Sin embargo, aún existe un 38% de residuos sin tratamiento adecuado, lo que genera riesgos de contaminación y salud pública.	La persistencia de la anemia infantil se relaciona indirectamente con una gestión deficiente de residuos, ya que la contaminación incrementa enfermedades que afectan a los niños. El riesgo de colapso sanitario se ve agravado si aumenta la propagación de enfermedades asociadas a residuos mal dispuestos. En contraste, los programas sociales fortalecidos pueden articular la gestión ambiental con campañas de salud comunitaria, reduciendo riesgos sanitarios.	El estancamiento de la productividad reduce la capacidad de financiamiento municipal para ampliar servicios de disposición y tratamiento de residuos. La corrupción puede ocasionar una gestión ineficiente en la contratación de servicios, mientras que la desconfianza limita la participación ciudadana en programas de reciclaje. La oportunidad de una política anticorrupción permitiría fortalecer la gestión ambiental y consolidar un sistema más eficiente de residuos sólidos.	La educación mediante tecnología puede fortalecer programas de reciclaje y concientización ambiental en las escuelas y comunidades. Si la brecha digital no se supera, estas iniciativas no llegarán a gran parte de la población. La crisis educativa limita la capacidad de integrar la gestión ambiental en los planes de estudio. La preservación del conocimiento biocultural puede rescatar prácticas tradicionales de reaprovechamiento de residuos orgánicos, contribuyendo a una gestión más sostenible.	La pérdida de bosques agrava impactos ambientales al contaminar ecosistemas frágiles con residuos mal gestionados. El riesgo urbano produce acumulación de basura por falta de espacios de disposición técnica. En contraste, la infraestructura vial mejorada facilita la recolección y transporte hacia rellenos sanitarios adecuados.
Variable Estratégica 11: Gestión de Riesgo de desastres	El 82% de las personas damnificadas por emergencias y desastres fueron atendidas en 2022, reflejando una mayor capacidad institucional de respuesta. Aun así, se requiere fortalecer la cobertura para llegar al 100% de la población afectada.	La persistencia de la anemia infantil es un factor que incrementa la vulnerabilidad frente a desastres, dado que poblaciones desnutridas son menos resilientes. El riesgo de colapso sanitario en emergencias puede dejar a comunidades sin capacidad de respuesta. La oportunidad de programas sociales ampliados puede fortalecer la atención preventiva y de emergencia con enfoque en salud, mejorando la resiliencia territorial.	El estancamiento de la productividad limita los recursos para prevención y mitigación de desastres, mientras que la corrupción puede comprometer la calidad de obras de protección (diques, defensas ribereñas). La desconfianza en las instituciones genera una baja respuesta comunitaria ante emergencias. No obstante, la lucha contra la corrupción permitiría reforzar la capacidad de gestión preventiva y	El acceso a educación tecnológica facilita la difusión de alertas tempranas y programas de capacitación en gestión de riesgos. La falta de cierre de la brecha digital impide que las poblaciones rurales reciban información oportuna. La crisis educativa reduce la preparación comunitaria ante emergencias. Sin embargo, el conocimiento biocultural	La deforestación incrementa vulnerabilidad a inundaciones y deslizamientos, afectando la capacidad de respuesta. El riesgo urbano por expansión desordenada aumenta exposición a desastres. La infraestructura vial en buen estado es clave para atender oportunamente a damnificados y garantizar rutas de evacuación.

Variable estratégica	Situación Actual	Grupo 1: Salud y protección social	Grupo 2: Economía y gobernanza	Grupo 3: Educación, tecnología y cultura	Grupo 4: Ambiente, infraestructura y ordenamiento territorial
			garantizar una respuesta más eficiente en situaciones de emergencia.	preservado puede proveer estrategias ancestrales de adaptación y respuesta a fenómenos naturales.	
Variable Estratégica 12: Gobernanza territorial	La gestión institucional muestra avances: en 2022 se contaba con 3 instrumentos de gestión actualizados, lo que evidencia un esfuerzo por mejorar la planificación territorial y la capacidad de gobernanza local. No obstante, aún resulta limitado para responder integralmente a las demandas del territorio.	La persistencia de la anemia infantil es un indicador de que la gobernanza local aún no logra articular respuestas efectivas en salud y nutrición. El riesgo de colapso del sistema sanitario representa un desafío directo a la capacidad de gestión y planificación territorial. Sin embargo, la oportunidad de ampliar programas sociales desde los gobiernos regionales puede ser capitalizada para fortalecer la institucionalidad local, articular actores y mejorar la capacidad de respuesta en políticas de salud y desarrollo social.	El estancamiento de la productividad frena la capacidad de financiamiento y sostenibilidad de los instrumentos de gestión. La corrupción y la desconfianza deterioran los procesos participativos y la legitimidad de las autoridades locales. Sin embargo, la lucha frontal contra la corrupción representa una oportunidad estratégica para fortalecer la institucionalidad, recuperar la confianza ciudadana y consolidar una gobernanza territorial más inclusiva y eficiente.	La mayor cobertura educativa con tecnología puede mejorar la participación ciudadana mediante plataformas digitales, fortaleciendo la gobernanza. El fracaso en reducir la brecha digital mantiene la exclusión de sectores sociales en procesos de decisión. La crisis educativa debilita las capacidades institucionales y de liderazgo local. En contraste, rescatar y valorar conocimientos culturales permite integrar visiones comunitarias en la gestión territorial, fortaleciendo la legitimidad y el sentido de pertenencia.	La pérdida de bosques pone en evidencia una débil gobernanza ambiental. El riesgo urbano refleja la falta de institucionalidad en la planificación y ordenamiento territorial. Como oportunidad, la infraestructura vial mejorada se convierte en un eje de articulación institucional y desarrollo territorial planificado.
		Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	**Corrupción y gobernanza transparente**	**Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural**	**Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración**

Elaboración Grupo de Trabajo PDLC Morales

a) Narrativa de los escenarios definidos

❖ **Escenario 1. Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección**

En el distrito de Morales, este escenario se configura a partir de la persistencia de la anemia infantil como tendencia estructural, el riesgo de un eventual colapso del sistema sanitario local y la oportunidad de reforzar y ampliar programas sociales desde el gobierno regional. Si el rumbo se orienta hacia la crisis social, la salud materno-infantil continuará deteriorándose, limitando el desarrollo infantil temprano y condicionando negativamente la calidad de los servicios de educación y salud. Ello impactaría sobre todo a las mujeres, los niños y los adultos mayores en situación de pobreza, con mayor énfasis en las zonas rurales del distrito.

En cambio, si predomina el fortalecimiento de la protección social, Morales podría consolidar un sistema más inclusivo, en el que la nutrición infantil, el acceso a saneamiento básico y la cobertura de salud primaria se conviertan en pilares de equidad territorial, beneficiando especialmente a la población vulnerable.

❖ **Escenario 2. Corrupción y gobernanza transparente**

Este escenario en Morales parte de la tendencia de estancamiento de la productividad, el incremento de la desconfianza ciudadana hacia las autoridades y el crecimiento de prácticas de corrupción, frente a la oportunidad de una lucha frontal contra estos flagelos. Bajo un contexto de corrupción, los recursos públicos se desvían y la gobernanza territorial se debilita, frenando proyectos estratégicos en saneamiento, infraestructura vial, gestión ambiental y servicios de salud. Las consecuencias serían más graves para los barrios periféricos y las comunidades rurales, donde las brechas de servicios son históricamente más profundas.

En el lado optimista, con un escenario de gobernanza transparente, el distrito de Morales podría atraer inversión, generar confianza ciudadana y orientar recursos hacia proyectos de alto impacto en competitividad agrícola, gestión de residuos sólidos y seguridad ciudadana. Esto tendría un efecto diferenciado en la población joven y en las mujeres, al abrir espacios de participación activa en la toma de decisiones locales.

- **Escenario 3. Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural**

En Morales, la construcción de este escenario está determinada por la tendencia del incremento del acceso a la educación mediante el uso de tecnología, el riesgo de un fracaso en el cierre de la brecha digital y de una crisis educativa, así como la oportunidad de rescatar y revalorizar el conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas. Si se impone el rezago cognitivo, los estudiantes del distrito, especialmente los de zonas rurales y hogares de bajos ingresos, enfrentarán mayores niveles de deserción escolar y un estancamiento en la calidad educativa, reduciendo la competitividad económica a futuro.

Por el contrario, un salto inclusivo significaría consolidar un sistema educativo fortalecido con el uso de tecnologías accesibles, que cierre brechas urbanas y rurales y que, además, integre los saberes culturales de la Amazonía local. Esto potenciaría no solo el capital humano del distrito, sino también su identidad cultural, beneficiando particularmente a los jóvenes y a las comunidades indígenas, quienes verían revalorizados sus conocimientos tradicionales.

- **Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración**

Este escenario en Morales se edifica sobre la tendencia de pérdida de bosques, el riesgo de un fracaso en la planificación urbana y la oportunidad de mejorar la infraestructura vial a nivel departamental. En la ruta de la degradación territorial, el distrito sufriría un deterioro acelerado de su biodiversidad, mayor exposición a desastres y una conectividad deficiente que aislaría a sus comunidades rurales, afectando directamente la competitividad agrícola y la calidad de vida. Las consecuencias serían particularmente graves para las familias que dependen directamente de los ecosistemas, como las comunidades indígenas y campesinas, y para las mujeres, que suelen asumir mayores responsabilidades en contextos de vulnerabilidad ambiental.

En cambio, un escenario de transición hacia la sostenibilidad permitiría a Morales implementar una planificación territorial más ordenada, fortalecer la infraestructura vial, mejorar la gestión de residuos sólidos y garantizar la conservación de su diversidad biológica. Esto redundaría en una mayor integración territorial, acceso equitativo a servicios básicos y un desarrollo más inclusivo para toda la población.

Con estos cuatro escenarios, Morales enfrenta disyuntivas clave: entre crisis social y protección inclusiva, corrupción y transparencia, rezago y salto educativo, y degradación ambiental frente a sostenibilidad. Su resolución marcará la trayectoria del distrito en los próximos años y afectará de manera diferenciada a mujeres, jóvenes, comunidades indígenas, rurales y urbanas.

Paso 9. Construcción del escenario óptimo

El grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales llevó a cabo la construcción de un escenario óptimo de desarrollo, el cual integra de manera articulada las aspiraciones, expectativas y visiones de futuro expresadas por los actores sociales, institucionales, productivos y comunitarios del territorio. Este proceso se desarrolló asegurando la incorporación de tendencias positivas, la identificación de riesgos y la potenciación de oportunidades estratégicas del distrito.

a) Recolección de Aspiraciones[8]

El grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales llevó a cabo un proceso de recolección y sistematización de las aspiraciones territoriales, a través de consultas directas a los distintos actores clave, entre ellos expertos temáticos, profesionales de entidades públicas y privadas, así como representantes de la sociedad civil organizada. Esta acción se ejecutó mediante entrevistas, talleres participativos y mesas de diálogo, con el objetivo de recoger las visiones y expectativas que la población y las instituciones locales tienen respecto al desarrollo integral del territorio.

Se garantizó la representatividad de los diversos sectores y grupos sociales, promoviendo la inclusión y la pluralidad de perspectivas en la construcción de la visión de futuro. El resultado de esta acción permitió consolidar un marco de aspiraciones compartidas, que orienta la formulación de objetivos estratégicos y proyectos prioritarios del Plan de Desarrollo Local Concertado Morales al 2040.

[8] Las aspiraciones representan el conjunto de anhelos y expectativas de los actores en el territorio, como mínimo al horizonte temporal del PDLC. Se obtienen a partir de consultas a los actores involucrados, preguntando las perspectivas que tienen respecto a las variables estratégicas y su situación actual revisada en la Fase 1 y los posibles escenarios futuros construidos previamente. (GUIA PDLC. CEPLAN.2024)

Para lograr dicho cometido se elaboró una encuesta en línea, a través de la herramienta Google forms, dirigido a los miembros del Grupo de Trabajo del PDLC del distrito de Morales.

Tabla 117. Recopilación de las aspiraciones en valores cuantitativos

Ítem	Variable Estratégica	Indicador	Situación actual de las variables estratégicas			PDRC San Martin al 2040	Aspiraciones de los actores	
			Valor 2021	Valor 2022	Valor 2023	Meta 2030	2030	2040
1	Estado de Salud materno-infantil	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con anemia	3.00%	6.00%	9.00%	Porcentaje de niñas y niños de 6 a 35 meses de edad con anemia: 33.0%	40%	50%
		Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica infantil	5.00%	8.00%	11.00%	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición crónica infantil (Patrón de referencia OMS): 9.0%	30%	50%
2	Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública.	46.00%	49.00%	52.00%	Porcentaje de la población con acceso al servicio de agua potable por red pública: 96.79%	25%	50%
		Porcentaje de vivienda con acceso a red pública de desagüe.	66.00%	69.00%	72.00%	Porcentaje de la población con acceso al servicio de alcantarillado u otras formas de disposición sanitaria de excretas: 76.7%	20%	50%
3	Nivel de competitividad económica	Porcentaje de superficie en hectáreas bajo riego tecnificado	26.00%	29.00%	32.00%	Porcentaje de superficie agrícola bajo riego: 7.0%	35%	50%
4	Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes de 4° de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora	15.00%	18.00%	21.00%	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en comprensión lectora: 40.3%	23%	50%

Ítem	Variable Estratégica	Indicador	Situación actual de las variables estratégicas			PDRC San Martin al 2040	Aspiraciones de los actores	
			Valor 2021	Valor 2022	Valor 2023	Meta 2030	2030	2040
		Porcentaje de estudiantes de 4° de primaria con nivel satisfactorio de matemático	46.00%	49.00%	52.00%	Porcentaje de estudiantes del 4to Grado de Educación primaria de evaluación nacional que logran aprendizajes en el nivel satisfactorio en matemática: 38.9%	30%	50%
5	Conectividad territorial	Porcentaje de vías vecinales en mal estado	26.00%	29.00%	32.00%	Porcentaje de red vial vecinal en buen estado: 40.5%	38%	50%
6	Nivel de seguridad ciudadana	Porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo del distrito	64.00%	67.00%	70.00%	Porcentaje de victimización por el delito de robo e intento de robo de dinero, cartera y celular: 0.96%	40%	50%
7	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Porcentaje de superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad	20.00%	30.00%	40.00%	Tasa de Variación de Hectáreas conservadas en Ecosistemas Regionales:100	35%	50%
8	Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	44.00%	47.00%	50.00%		45%	50%
9	Estado de protección de la población vulnerable	Porcentaje de violencia de mujeres por año	46.00%	49.00%	52.00%	Porcentaje de mujeres víctimas de violencia familiar contra la mujer, ejercida alguna vez por el esposo o compañero: 13.51%	40%	50%
10	Gestión de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos dispuesto adecuadamente	56.00%	59.00%	62.00%		25%	50%

Ítem	Variable Estratégica	Indicador	Situación actual de las variables estratégicas			PDRC San Martin al 2040	Aspiraciones de los actores	
			Valor 2021	Valor 2022	Valor 2023	Meta 2030	2030	2040
11	Gestión de Riesgo de desastres	Porcentaje de personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres	76.00%	79.00%	82.00%	Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres: 2,303	40%	50%
12	Gobernanza territorial	Percepción de la gestión pública local	10%	20%	30%	Percepción de la Gestión Pública:37.6%	23%	50%

Elaboración grupo de trabajo

Con el valor concertado final y las aspiraciones cualitativas de la población, el grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales elaboró de manera participativa el escenario aspiracional al 2040, integrando de forma coherente y estratégica las aspiraciones de la población en cada una de las variables estratégicas priorizadas. Este proceso permitió consolidar una visión común de futuro para el distrito, alineando las expectativas ciudadanas con las metas de desarrollo sostenible y generando un marco orientador para la formulación de políticas, programas y proyectos territoriales.

Tabla 118. Aspiraciones de los actores

Variable estratégica	Situación Actual	Aspiraciones de los actores
Variable Estratégica 1: Estado de Salud materno-infantil	En el 2022, la salud infantil refleja una situación crítica: 9% de niños menores de 5 años presentan anemia y 11% desnutrición crónica infantil. Estas cifras muestran un incremento sostenido respecto a años previos, evidenciando que los problemas nutricionales persisten como un desafío estructural para el distrito, con impactos directos en el desarrollo infantil temprano.	Al 2030, se proyecta llegar al 40% en anemia y 30% en desnutrición crónica infantil, aún lejos de un control integral. al 2040, la meta del 50% refleja un avance moderado, aunque insuficiente para estándares internacionales de erradicación. Asimismo, el distrito debe intensificar programas de suplementación nutricional, acceso a alimentos biofortificados, y fortalecer el primer nivel de atención con énfasis en controles de crecimiento y desarrollo.
Variable Estratégica 2: Acceso a los servicios de saneamiento básico	El acceso a servicios básicos mejoró, alcanzando en 2022 a 52% de viviendas con agua por red pública y 72% con acceso a desagüe. Sin embargo, los avances son todavía insuficientes, ya que casi la mitad de la población carece de agua potable por red, lo que condiciona la calidad de vida y la salud pública.	Al 2030, la cobertura es baja (25% agua, 20% desagüe), reflejo de brechas estructurales. Al 2040, el 50% marca una mejora importante, pero aún con alta exclusión. en el distrito se debe ejecutar Inversión sostenida en infraestructura básica, priorizando zonas rurales y periurbanas; implementación de tecnologías sostenibles (planta de tratamiento modular, biodigestores).
Variable Estratégica 3: Nivel de competitividad económica	En 2022, solo el 32% de la superficie agrícola cuenta con riego tecnificado, lo que refleja un bajo nivel de modernización en la actividad agro productiva. Este indicador limita la productividad y la competitividad económica del distrito frente a mercados más dinámicos.	Al 2030, el 35% de superficie bajo riego tecnificado, buen avance frente a baja tecnificación actual. al 2040, el 50% proyecta un crecimiento, pero limitado ante la demanda futura de eficiencia hídrica. Se debe escalar políticas de modernización agrícola, créditos verdes, e innovación en riego por goteo y aspersión inteligente.

Variable estratégica	Situación Actual	Aspiraciones de los actores
Variable Estratégica 4: Calidad de los servicios de educación	Los resultados educativos muestran leves avances, aunque aún por debajo de lo esperado: 21% de los estudiantes de 4.º de primaria alcanzaron nivel satisfactorio en comprensión lectora y 52% en matemática. Si bien el rendimiento en matemática es superior, la comprensión lectora sigue siendo un aspecto crítico que condiciona el aprendizaje integral.	Al 2030, Lectura (23%) y matemáticas (30%) aún reflejan baja calidad educativa. Al 2040, el 50% evidencia mejora, pero sin alcanzar niveles óptimos de rendimiento. Se debe reforzar formación docente, integrar tecnologías educativas, y fortalecer programas de tutoría personalizada en primaria.
Variable Estratégica 5: Conectividad territorial	En 2022, el 32% de las vías vecinales se encuentran en mal estado, lo que refleja un deterioro progresivo de la infraestructura vial. Esta situación afecta la movilidad de la población, el transporte de productos y la integración territorial.	Al 2030, el 38% de vías en mal estado muestra limitaciones en movilidad y comercio. al 2040, el 50% indica un retroceso si se interpreta como aumento de mal estado. Se debe replantear la meta, priorizando rehabilitación y mantenimiento vial, uso de APPs e inversión descentralizada en carreteras vecinales.
Variable Estratégica 6: Nivel de seguridad ciudadana	El porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo alcanzó el 70% en 2022, lo que refleja un incremento en la actividad de respuesta. No obstante, también puede interpretarse como una señal de que los niveles de inseguridad o conflictividad en el distrito se mantienen elevados.	Al 2030, el 40% de intervenciones del serenazgo, respuesta aún reactiva más que preventiva. Al 2040, el 50% implica mayor cobertura, pero no garantiza reducción del delito. Se debe fortalecer sistemas de videovigilancia, patrullaje integrado Policía-Serenazgo y programas de prevención juvenil.
Variable Estratégica 7: Sostenibilidad de la diversidad biológica	La biodiversidad local atraviesa una situación preocupante, contando al 2022 con 40% superficie en hectáreas que se encuentra bajo alguna modalidad de una gestión efectiva de la biodiversidad.	Al 2030, el 35% de superficie bajo gestión de biodiversidad, avance importante. Al 2040, el 50% refleja consolidación, pero aún insuficiente frente a amenazas del cambio climático. Se debe ampliar áreas naturales protegidas, fortalecer la gestión comunitaria de recursos y garantizar financiamiento climático.
Variable Estratégica 8: Calidad de los servicios de salud	En el 2022, 50% de los establecimientos del primer nivel de atención permanecen pendientes de implementación, lo que representa una brecha crítica en infraestructura y servicios básicos de salud, limitando el acceso oportuno a la atención primaria.	Al 2030, el 45% de establecimientos por implementar indica déficit crítico. Al 2040, el 50% sigue siendo alto, reflejando problemas estructurales en infraestructura y recursos humanos. Se debe de acelerar cierre de brechas con inversiones en primer nivel, telemedicina y programas de atracción de personal especializado.
Variable Estratégica 9: Estado de protección de la población vulnerable	La violencia contra las mujeres mantiene una tendencia ascendente, alcanzando el 52% en 2022. Este indicador refleja la persistencia de la violencia de género como un problema estructural, sin mejoras sustantivas en su prevención ni en la protección a víctimas.	Al 2030, el 40% de violencia contra mujeres sigue siendo alarmante. al 2040: 50% no representa reducción, sino incremento si se interpreta como prevalencia. Se debe fortalecer el sistema de justicia, servicios de protección inmediata, educación en igualdad de género y programas comunitarios.
Variable Estratégica 10: Gestión de los residuos sólidos	En 2022, el 62% de los residuos sólidos fueron dispuestos adecuadamente, mostrando un progreso en la gestión ambiental. Sin embargo, aún existe un 38% de residuos sin tratamiento adecuado, lo que genera riesgos de contaminación y salud pública.	Al 2030, el 25% de residuos dispuestos adecuadamente, indicador crítico. Al 2040, el 50% representa mejora, pero sigue mostrando serias deficiencias ambientales. Se debe invertir en plantas de tratamiento, reciclaje, y formalización de recicladores; políticas de economía circular.

Variable estratégica	Situación Actual	Aspiraciones de los actores
Variable Estratégica 11: Gestión de Riesgo de desastres	El 82% de las personas damnificadas por emergencias y desastres fueron atendidas en 2022, reflejando una mayor capacidad institucional de respuesta. Aun así, se requiere fortalecer la cobertura para llegar al 100% de la población afectada.	Al 2030, el 40% de damnificados atendidos, respuesta aún parcial. Al 2040, el 50% mejora leve pero insuficiente para resiliencia. Se debe reforzar planes de prevención, sistemas de alerta temprana, y capacidades locales de respuesta inmediata.
Variable Estratégica 12: Gobernanza territorial	La gestión institucional muestra avances del 30% en 2022. se contaba con 3 instrumentos de gestión actualizados, lo que evidencia un esfuerzo por mejorar la planificación territorial y la capacidad de gobernanza local. No obstante, aún resulta limitado para responder integralmente a las demandas del territorio.	Al 2030, el 23% percepción positiva de gestión pública local, reflejo de desconfianza ciudadana. Al 2040: 50% indica mejora, pero aún con debilidad institucional. se debe promover gestión participativa, transparencia digital, rendición de cuentas y fortalecimiento de capacidades en gobiernos locales.

Escenario Óptimo al 2040 – Distrito de Morales: Referente amazónico en gestión integral del desarrollo

Al 2040, el distrito de Morales consolida un desarrollo sostenible y equitativo, logrando avances sustantivos en todos los ámbitos estratégicos. La salud materno-infantil alcanza estándares internacionales gracias a la reducción significativa de la anemia y la desnutrición, apoyada en programas de nutrición, biofortificación y atención primaria universal. La cobertura de agua y saneamiento básico llega a toda la población mediante inversión sostenida en infraestructura resiliente y tecnologías sostenibles.

El sector agro productivo se moderniza con riego tecnificado en la mayoría de la superficie cultivable, créditos verdes e innovación agrícola, posicionando a Morales como un distrito competitivo y orientado a mercados dinámicos. La educación garantiza aprendizajes de calidad en lectura y matemáticas, potenciados por docentes altamente capacitados y el uso de tecnologías digitales. La conectividad territorial se fortalece con vías vecinales rehabilitadas bajo modelos de gestión descentralizada y alianzas público-privadas.

La seguridad ciudadana se robustece mediante videovigilancia, patrullaje integrado y programas juveniles de prevención, generando un entorno de paz social. La biodiversidad se conserva con áreas protegidas y gestión comunitaria, asegurando resiliencia frente al cambio climático. La salud pública amplía cobertura con infraestructura implementada, telemedicina y personal especializado. La violencia de género se reduce drásticamente gracias a un sistema de justicia eficaz, servicios de protección y programas de igualdad.

La gestión de residuos sólidos avanza hacia una economía circular con plantas de tratamiento, reciclaje y formalización de recicladores. El distrito alcanza plena capacidad de respuesta frente a desastres mediante sistemas de alerta temprana, prevención y resiliencia comunitaria. Finalmente, la gobernanza territorial se consolida con instituciones locales fortalecidas, participación ciudadana, transparencia digital y confianza social.

En este escenario, Morales 2040 se proyecta como un distrito saludable, competitivo, inclusivo y sostenible, referente en la Amazonía peruana en gestión integral del desarrollo.

Etapa 2. Opciones estratégicas

Tras el análisis de los escenarios construidos, el grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales llevó a cabo la evaluación y selección de las opciones estratégicas más pertinentes y viables para el territorio. Esta acción se desarrolló considerando criterios de factibilidad, impacto esperado, sostenibilidad y coherencia con las aspiraciones previamente recogidas de los actores locales.

El proceso permitió anticiparse de manera estratégica a los posibles escenarios futuros, identificando respuestas oportunas y proactivas frente a los principales desafíos y riesgos que podrían afectar el desarrollo del distrito. Como resultado, se definió un conjunto de opciones estratégicas priorizadas, que constituyen la base para orientar las políticas locales, optimizar la asignación de recursos y garantizar un camino sólido hacia la visión compartida de Morales al 2040.

Paso 10. Determinación de opciones estratégicas[9]

El grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales realizo la generación de propuestas de opciones estratégicas, orientadas a responder a las necesidades y oportunidades del territorio. Estas propuestas fueron elaboradas a partir del análisis de impacto de los escenarios previamente construidos, lo que permitió identificar aquellas líneas de acción que resultan más relevantes para enfrentar los riesgos y aprovechar las oportunidades de desarrollo local.

Como parte de esta acción, se promovió la participación activa de actores institucionales, productivos y sociales, garantizando la pertinencia y legitimidad de las propuestas planteadas. Asimismo, se organizó y sistematizó la información en una tabla de opciones estratégicas, que permitió priorizar de manera clara y ordenada las iniciativas con mayor potencial de impacto positivo, constituyéndose en un insumo fundamental para la definición de objetivos y proyectos del Plan de Desarrollo Local Concertado Morales al 2040.

[9] Las opciones estratégicas son aquellas medidas, acciones o intervenciones que se pueden adoptar para evitar o disminuir el comportamiento indeseable de las variables; así como, para motivar o facilitar los cambios deseables.

Tabla 119. Matriz para la identificación de propuestas de opciones estratégicas

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 1: Estado de Salud materno-infantil	La persistencia de la anemia infantil confirma el carácter estructural de los problemas nutricionales que afectan a la niñez, reforzando la situación crítica reflejada en los indicadores. El riesgo de un colapso del sistema sanitario profundiza la vulnerabilidad de madres y niños, ya que limitaría la capacidad de atención frente a la desnutrición crónica y las complicaciones perinatales. Sin embargo, la oportunidad de reforzar y ampliar programas sociales desde los gobiernos regionales puede significar un punto	El estancamiento de la productividad impacta en la economía de los hogares, reduciendo la capacidad de inversión en alimentación saludable y atención médica, lo que agudiza la anemia y la desnutrición. El incremento de la desconfianza en los poderes del Estado y de la corrupción refuerzan la percepción de que los programas de salud y nutrición no llegan de manera efectiva, debilitando la credibilidad en las políticas sociales. No obstante, la oportunidad de una lucha frontal contra la corrupción departamental permitiría redirigir recursos hacia programas materno-infantiles más transparentes y eficientes.	El incremento del acceso a la educación mediante tecnología puede favorecer campañas de prevención y capacitación en nutrición y cuidado infantil, contribuyendo a mitigar la anemia y la desnutrición. Sin embargo, el fracaso en el cierre de la brecha digital limita que familias rurales accedan a esta información. La crisis del sistema educativo puede reducir el impacto de programas escolares de alimentación saludable. En contraste, la preservación del conocimiento biocultural de comunidades nativas y campesinas representa una oportunidad para rescatar prácticas tradicionales de alimentación y cuidado materno-infantil.	La pérdida de bosques genera deterioro de servicios ecosistémicos, lo que impacta en la disponibilidad de alimentos nutritivos y agua limpia, agravando la anemia y desnutrición infantil. El riesgo de fracaso en la planificación urbana expone a familias a condiciones de hacinamiento o falta de acceso a servicios básicos, afectando la salud temprana. Como oportunidad, el mejoramiento de la infraestructura vial facilitaría el acceso de gestantes y niños a servicios de salud y programas alimentarios.	Al 2040, el distrito de Morales consolida un desarrollo sostenible y equitativo, logrando avances sustantivos en todos los ámbitos estratégicos. La salud materno-infantil alcanza estándares internacionales gracias a la reducción significativa de la anemia y la desnutrición, apoyada en programas de nutrición, biofortificación y atención primaria universal. La cobertura de agua y saneamiento básico llega a toda la población mediante inversión sostenida en infraestructura resiliente y tecnologías sostenibles. El sector agro productivo se moderniza con riego tecnificado en la mayoría de la superficie cultivable, créditos verdes e innovación agrícola, posicionando a Morales como un distrito competitivo y orientado a mercados	V1.Op1. Implementar un programa integral de nutrición materno-infantil con biofortificación de alimentos, micronutrientes y acompañamiento comunitario. V1.Op2. Ampliar la cobertura del primer nivel de atención con infraestructura resiliente, telemedicina y brigadas móviles rurales. V1.Op3. Fortalecer la articulación intersectorial salud–educación–agricultura, para integrar programas de alimentación escolar y producción local nutritiva. V1.Op4. Establecer un sistema de vigilancia nutricional digitalizado, con monitoreo comunitario y participación de agentes locales. V1.Op5. Recuperar y promover prácticas alimentarias bioculturales amazónicas, integrándolas a la dieta materno-infantil. V1.Op6. Crear un fondo municipal para salud preventiva, financiado con

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	de inflexión si se orienta a mejorar la nutrición y la atención materna en zonas rurales y urbanas.				dinámicos. La educación garantiza aprendizajes de calidad en lectura y matemáticas, potenciados por docentes altamente capacitados y el uso de tecnologías digitales. La conectividad territorial se fortalece con vías vecinales rehabilitadas bajo modelos de gestión descentralizada y alianzas público-privadas. La seguridad ciudadana se robustece mediante videovigilancia, patrullaje	alianzas público–privadas y recursos descentralizados. V1.Op7 Desarrollar campañas masivas de comunicación sobre cuidado perinatal y lactancia materna, con acceso digital y radial comunitario.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 2: Acceso a los servicios de saneamiento básico	La persistencia de la anemia infantil se vincula de forma indirecta al acceso deficiente al agua potable y saneamiento, puesto que la falta de servicios básicos incrementa la incidencia de enfermedades gastrointestinales que agudizan la desnutrición. El riesgo de un colapso del sistema sanitario se hace evidente, ya que enfermedades de origen hídrico podrían saturar la demanda de atención. Como oportunidad, la articulación de programas sociales permite impulsar proyectos de agua y saneamiento, con impactos positivos en la salud pública y	El estancamiento productivo limita la capacidad municipal y regional de invertir en infraestructura básica de agua y saneamiento. La desconfianza ciudadana en las instituciones frena la participación comunitaria en proyectos de infraestructura, mientras que la corrupción incrementa el riesgo de obras inconclusas o mal ejecutadas. Como oportunidad, un proceso de lucha contra la corrupción departamental generaría confianza en la ejecución de proyectos de saneamiento, acelerando el cierre de brechas.	La educación digital puede impulsar la sensibilización sobre la importancia de la higiene y el uso de agua segura, mejorando la salud pública. El riesgo de no cerrar la brecha digital mantiene a amplios sectores sin acceso a información sobre saneamiento y prevención de enfermedades. La crisis educativa debilita la formación ciudadana en temas de salud ambiental. Por otro lado, la preservación de conocimientos bioculturales permite recuperar prácticas ancestrales de uso responsable del agua y manejo de desechos en comunidades rurales.	La deforestación puede afectar fuentes de agua, limitando el acceso a saneamiento adecuado. El riesgo de una mala planificación urbana agrava los problemas de cobertura, con asentamientos no atendidos por redes de agua o desagüe. Sin embargo, la mejora de la infraestructura vial permite mayor cobertura de redes básicas y facilita la gestión de proyectos de saneamiento.	integrado y programas juveniles de prevención, generando un entorno de paz social. La biodiversidad se conserva con áreas protegidas y gestión comunitaria, asegurando resiliencia frente al cambio climático. La salud pública amplía cobertura con infraestructura implementada, telemedicina y personal especializado. La violencia de género se reduce drásticamente gracias a un sistema de justicia eficaz, servicios de protección y programas de igualdad. La gestión de residuos sólidos avanza hacia una economía circular con plantas de tratamiento, reciclaje y formalización de recicladores. El distrito alcanza plena capacidad de respuesta frente a desastres mediante sistemas de alerta temprana, prevención y resiliencia comunitaria. Finalmente, la gobernanza territorial se	V2.Op1. Fortalecer el acceso a agua potable y saneamiento seguro, priorizando zonas rurales y periurbanas. V2.Op2. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilización descentralizadas con tecnologías sostenibles. V2.Op3. Promover la gestión comunitaria del agua mediante juntas administradoras fortalecidas y con asistencia técnica. V2.Op4. Incorporar tecnologías innovadoras de saneamiento ecológico, como biodigestores y baños secos. V2.Op5. Fortalecer los mecanismos de transparencia y control social en obras de agua y saneamiento. V2.Op6. Integrar la educación en hábitos de higiene y uso racional del agua en escuelas y comunidades. V2.Op7. Proteger y restaurar microcuencas y fuentes de agua para garantizar sostenibilidad hídrica.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	en la reducción de la anemia.				consolida con instituciones locales fortalecidas, participación ciudadana, transparencia digital y confianza social. En este escenario, Morales 2040 se proyecta como un distrito saludable, competitivo, inclusivo y sostenible, referente en la Amazonía peruana en gestión integral del desarrollo.	
Variable Estratégica 3: Nivel de competitividad económica	Aunque esta variable está más ligada a la productividad agrícola, la persistencia de la anemia infantil se traduce en una fuerza laboral menos saludable y, por ende, en una menor productividad a largo plazo. El riesgo de colapso del sistema sanitario podría	El estancamiento de la productividad está directamente relacionado con la baja tecnificación agrícola, limitando la competitividad local. La corrupción y la desconfianza en el Estado reducen la inversión privada y el acceso a mercados externos. En este contexto, la oportunidad de combatir la corrupción permitiría recuperar confianza e incentivar políticas de	El incremento del acceso a educación tecnológica abre oportunidades para capacitar a productores en nuevas técnicas y mercados digitales. No obstante, si persiste la brecha digital, la mayoría de los agricultores quedará excluida, profundizando la baja productividad. La crisis educativa refuerza la falta de capacidades técnicas en la población	La pérdida de bosques reduce la base de recursos naturales y limita la sostenibilidad de la producción agrícola. El riesgo urbano se refleja en una mala distribución de suelo productivo, reduciendo espacios agrícolas. En cambio, la infraestructura vial modernizada mejora la competitividad al facilitar transporte, acceso a		V3.Op1. Impulsar la modernización agrícola con riego tecnificado, mecanización y prácticas agroecológicas. V3.Op2. Crear un fondo de innovación productiva y créditos verdes para productores locales. V3.Op3. Promover la diversificación productiva con cadenas de valor amazónicas (frutales, cacao, café, acuicultura). V3.Op4. Ampliar la capacitación digital y

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	limitar la inversión en sectores productivos al desviar recursos a la atención de emergencias sanitarias. No obstante, la oportunidad de reforzar programas sociales puede ser aprovechada para vincularlos con asistencia técnica agrícola y programas de alimentación, fortaleciendo la competitividad del sector.	fomento productivo, generando un entorno más propicio para la inversión en innovación agropecuaria.	económicamente activa. Sin embargo, rescatar el conocimiento biocultural puede fortalecer modelos de producción sostenible con identidad local, ampliando la competitividad en mercados especializados.	mercados y entrada de tecnología.		técnica de productores en gestión empresarial y comercialización. V3.Op5. Fortalecer alianzas público–privadas y cooperativas para acceso a mercados nacionales e internacionales. V3.Op6. Fomentar la producción con identidad territorial (biocomercio, denominación de origen, certificaciones). V3.Op7. Establecer centros de acopio y transformación local para generar valor agregado. V3.Op8. Mejorar la infraestructura logística rural (caminos, centros de comercialización, transporte).
Variable Estratégica 4: Calidad de los servicios de educación	La persistencia de la anemia infantil impacta directamente en la capacidad cognitiva y rendimiento escolar de los estudiantes, reforzando los bajos resultados en comprensión lectora. El riesgo de colapso	El estancamiento de la productividad reduce los ingresos fiscales destinados a mejorar infraestructura educativa y programas pedagógicos. La corrupción y la desconfianza en el Estado generan percepciones de inequidad en la asignación de recursos educativos. Sin embargo, la oportunidad de	La tendencia hacia mayor acceso educativo con tecnología debería elevar el rendimiento de los estudiantes si se implementa con equidad. Sin embargo, el riesgo de mantener una brecha digital agudiza desigualdades entre áreas urbanas y rurales. La crisis educativa amenaza	La deforestación afecta comunidades rurales donde la dispersión geográfica dificulta acceso a escuelas. El riesgo urbano implica que la falta de ordenamiento pueda generar centros educativos mal ubicados y con servicios insuficientes. La mejora		V4.Op1. Fortalecer el acceso a educación de calidad con infraestructura moderna y conectividad digital. V4.Op2. Implementar un programa de capacitación docente permanente, con énfasis en competencias digitales y bilingüismo. V4.Op3. Implementar un sistema de alimentación escolar nutritivo que complemente el rendimiento académico.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
	sanitario limitaría la atención en salud preventiva para estudiantes, debilitando aún más la capacidad de aprendizaje. Como oportunidad, los programas sociales podrían incluir refuerzo nutricional y de salud escolar, lo que contribuiría a mejorar los resultados educativos.	una lucha contra la corrupción permitiría reorientar recursos hacia programas de fortalecimiento educativo, garantizando un impacto más equitativo en la calidad de los aprendizajes.	con consolidar bajos aprendizajes, especialmente en comprensión lectora. La preservación del conocimiento biocultural puede complementar el currículo escolar, generando aprendizajes pertinentes al territorio y mejorando la identidad cultural.	vial contribuiría a reducir la brecha educativa al facilitar movilidad estudiantil y acceso docente a zonas apartadas.		V4.Op4. Proponer la Inclusión en la currícula la educación intercultural y biocultural amazónica, fortaleciendo identidad y pertinencia. V4.Op5. Reducir la brecha digital mediante entrega de dispositivos, conectividad satelital y formación digital comunitaria. V4.Op6. Mejorar la infraestructura educativa para que sean inclusivas y resilientes, frente a riesgos climáticos y desastres. V4.Op7. Incentivar la investigación e innovación educativa en alianza con universidades y centros de investigación.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 5: Conectividad territorial	La anemia infantil persiste como síntoma de un aislamiento territorial que impide acceso oportuno a servicios de salud y programas de nutrición. El riesgo de colapso sanitario agrava la situación, ya que la limitada conectividad dificultaría trasladar a pacientes o recursos en caso de emergencias. Sin embargo, la oportunidad de ampliar programas sociales puede canalizar inversiones en infraestructura y transporte vinculados a la mejora de la salud y la movilidad social.	El estancamiento productivo implica menos inversión en infraestructura vial, perpetuando el deterioro de las vías vecinales. La corrupción en obras públicas históricamente ha impedido el mantenimiento adecuado, mientras que la desconfianza ciudadana debilita la vigilancia social sobre la calidad de las obras. No obstante, la lucha frontal contra la corrupción abre la posibilidad de ejecutar proyectos viales de mayor transparencia, reduciendo los sobrecostos y asegurando un impacto positivo en la conectividad territorial.	La expansión de la educación digital demanda infraestructura tecnológica y de conectividad, lo que se vincula con el desarrollo de las vías de comunicación. Si no se supera la brecha digital, la conectividad física y tecnológica seguirá rezagada. La crisis educativa reduce la presión social por mejorar estas condiciones. En cambio, la revaloración de los saberes locales puede guiar la planificación territorial hacia soluciones sostenibles de movilidad y comunicación.	La pérdida de bosques conlleva aislamiento de comunidades por degradación ambiental y falta de rutas sostenibles. El riesgo de planificación urbana fallida acentúa una red vial fragmentada. Sin embargo, la oportunidad en infraestructura vial impacta directamente al revertir la situación de deterioro de vías vecinales y fortalecer la integración.		V5.Op1. Rehabilitar y mantener vías vecinales y rurales con criterios de sostenibilidad ambiental. V5.Op2. Implementar sistemas de transporte multimodal (carretero, fluvial, digital) para zonas aisladas. V5.Op3. Desarrollar infraestructura digital con fibra óptica y conectividad satelital para comunidades rurales. V5.Op4. Promover modelos de gestión vial descentralizados, con participación comunitaria y veeduría social. V5.Op5. Incentivar alianzas público–privadas para inversión vial y logística de transporte. V5.Op6. Integrar la planificación territorial con la gestión de infraestructura verde y corredores ecológicos. V5.Op7. Crear un sistema integrado de transporte público urbano–rural, accesible y sostenible.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 6: Nivel de seguridad ciudadana	La persistencia de la anemia infantil revela una situación de vulnerabilidad estructural que, junto con la inseguridad, deteriora la cohesión social. El riesgo de colapso sanitario podría incrementar tensiones y conflictos sociales ante la falta de atención oportuna. Como oportunidad, los programas sociales ampliados pueden incorporar estrategias comunitarias que reduzcan factores de riesgo social y fortalezcan la protección de familias vulnerables.	El estancamiento económico y productivo genera condiciones de informalidad laboral y pobreza, factores asociados al incremento de la delincuencia. La corrupción dentro de las instituciones encargadas de la seguridad y la desconfianza en el Estado debilitan la efectividad de la respuesta. Sin embargo, la oportunidad de fortalecer la transparencia institucional puede mejorar la confianza ciudadana y la capacidad de coordinación entre serenazgo, policía y justicia.	La educación apoyada en tecnología puede fortalecer la prevención de la violencia y promover cultura de paz mediante campañas masivas. El riesgo de exclusión digital genera falta de acceso a estos recursos preventivos en sectores vulnerables. La crisis del sistema educativo incrementa la deserción escolar, asociada a mayor exposición a la inseguridad. La oportunidad de rescatar conocimientos culturales comunitarios puede reforzar mecanismos tradicionales de control social y cohesión comunitaria.	La deforestación puede aumentar actividades ilegales (tala, minería) vinculadas a inseguridad. El riesgo urbano con barrios desordenados fomenta focos de delincuencia. La mejora de la infraestructura vial permitiría un patrullaje más efectivo y reduciría tiempos de respuesta de serenazgo.		V6.Op1. Implementar sistemas de videovigilancia y patrullaje integrado entre serenazgo, policía y comunidad. V6.Op2. Fortalecer la justicia local y mecanismos de denuncia digital contra violencia y delitos. V6.Op3. Desarrollar programas juveniles de prevención, empleo y deporte para reducir riesgos sociales. V6.Op4. Promover la formación ciudadana en cultura de paz y convivencia democrática. V6.Op5. Involucrar a las comunidades en rondas urbanas y rurales coordinadas con instituciones oficiales. V6.Op6. Mejorar la infraestructura de iluminación pública y urbanismo seguro en barrios vulnerables. V6.Op7. Establecer un observatorio local de seguridad ciudadana para monitoreo y evaluación permanente.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 7: Sostenibilidad de la diversidad biológica	La persistencia de problemas nutricionales como la anemia infantil refleja la presión que la pobreza ejerce sobre la explotación de recursos naturales, impactando en la biodiversidad. El riesgo de colapso sanitario podría desplazar prioridades de conservación hacia la atención de emergencias, debilitando la gestión ambiental. Sin embargo, los programas sociales fortalecidos pueden incluir iniciativas de seguridad alimentaria vinculadas al uso sostenible de la biodiversidad local.	El estancamiento productivo estimula prácticas extractivas insostenibles para compensar la baja competitividad, incrementando la presión sobre los ecosistemas. La corrupción facilita actividades ilegales (deforestación, tala o minería no regulada) y la desconfianza en el Estado debilita los procesos de fiscalización ambiental. La oportunidad de enfrentar la corrupción podría traducirse en una gestión ambiental más eficiente, protegiendo la biodiversidad y asegurando un uso sostenible de los recursos naturales.	El uso de la educación tecnológica puede difundir prácticas de conservación ambiental y concientización sobre biodiversidad. El fracaso en cerrar la brecha digital deja a comunidades rurales sin acceso a información clave para la protección de ecosistemas. La crisis educativa debilita la formación de valores ambientales en las nuevas generaciones. En contraste, preservar el conocimiento biocultural fortalece el uso sostenible de recursos naturales con prácticas ancestrales de conservación.	La pérdida de bosques es la principal amenaza directa, reduciendo hábitats y aumentando la extinción de especies. La mala planificación urbana fomenta expansión urbana sobre zonas frágiles. En contrapartida, la infraestructura vial bien planificada puede servir para controlar acceso, fomentar actividades productivas sostenibles y fortalecer la vigilancia ambiental.		V7.Op1. Establecer y fortalecer áreas de conservación comunitarias y municipales con gestión participativa. V7.Op2. Implementar programas de restauración de bosques y corredores biológicos para recuperar servicios ecosistémicos. V7.Op3. Promover el biocomercio y ecoturismo sostenible, articulando biodiversidad con oportunidades económicas. V7.Op4. Fortalecer la fiscalización ambiental y el control de actividades ilegales (tala, minería, caza). V7.Op5. Integrar la educación ambiental y biocultural en escuelas y comunidades. V7.Op6. Incentivar el manejo sostenible de recursos forestales no maderables (plantas medicinales, frutos amazónicos). V7.Op7. Crear un sistema de monitoreo y alerta ambiental con apoyo tecnológico y comunitario.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
						V7.Op8. Generar alianzas con universidades y centros de investigación para conservar especies y ecosistemas.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 8: Calidad de los servicios de salud	La persistencia de la anemia infantil evidencia directamente la brecha crítica en infraestructura y servicios básicos de salud, mostrando que los establecimientos del primer nivel no cumplen su rol preventivo. El riesgo de colapso del sistema sanitario es un escenario latente, pues la precariedad actual no soportaría mayores incrementos de la demanda. No obstante, la oportunidad de reforzar programas sociales representa un camino claro para ampliar cobertura, infraestructura y atención en salud primaria.	El estancamiento de la productividad limita la disponibilidad de recursos financieros para modernizar la infraestructura y mejorar el acceso a servicios de salud. La corrupción desvía presupuestos destinados al sector, y la desconfianza ciudadana reduce la disposición de acudir a los establecimientos de salud. Como oportunidad, un combate frontal contra la corrupción permitiría garantizar inversiones más efectivas y una gestión más transparente en el sistema sanitario.	La tendencia de acceso digital facilita telemedicina y capacitaciones al personal de salud, mejorando la cobertura en zonas alejadas. Si la brecha digital persiste, la población más vulnerable quedará excluida de estos avances. La crisis educativa repercute en la falta de profesionales con competencias digitales para el sector salud. La preservación del conocimiento biocultural puede complementar la medicina occidental con prácticas tradicionales reconocidas por la población.	La deforestación afecta disponibilidad de plantas medicinales y calidad ambiental que influye en salud pública. El riesgo urbano implica un déficit de infraestructura sanitaria en expansión poblacional. La infraestructura vial adecuada facilitaría el acceso oportuno a establecimientos de salud, reduciendo brechas.		V8.Op1. Ampliar la cobertura del primer nivel de salud con centros modernizados y personal especializado. V8.Op2. Implementar telemedicina y digitalización sanitaria para llegar a comunidades rurales. V8.Op3. Promover la formación continua del personal de salud en competencias técnicas y digitales. V8.Op4. Integrar la medicina intercultural reconociendo y articulando saberes bioculturales amazónicos. V8.Op5. Impulsar el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales, asegurando su disponibilidad continua en los establecimientos de salud del distrito. V8.Op6. Articula esfuerzos con los establecimientos de salud y el Gobierno Regional para implementar un sistema de referencia y contrarreferencia funcional. V8.Op7. Desarrollar programas de prevención y promoción de salud con enfoque en enfermedades prevalentes

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
						(anemia, desnutrición, malaria, dengue). V8.Op8. Asegurar la participación ciudadana y vigilancia social en la gestión de los servicios de salud.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 9: Estado de protección de la población vulnerable	La persistencia de la anemia infantil visibiliza a la niñez como población altamente vulnerable, al igual que las mujeres víctimas de violencia. El riesgo de colapso del sistema sanitario acentúa la desprotección de estos grupos al no garantizar servicios básicos de salud y protección. Sin embargo, la oportunidad de reforzar programas sociales abre posibilidades para integrar servicios de salud, nutrición y protección de la mujer y la infancia en un enfoque integral.	El estancamiento económico incrementa la precariedad de los hogares, elevando la exposición de mujeres, niños y adultos mayores a situaciones de violencia y exclusión. La desconfianza y la corrupción en el sistema judicial y de protección social profundizan la sensación de impunidad y desprotección. Sin embargo, una lucha efectiva contra la corrupción permitiría fortalecer instituciones de protección y generar mayor confianza en la denuncia y atención a víctimas.	La educación digital permite campañas de sensibilización contra la violencia de género y programas de empoderamiento de poblaciones vulnerables. El riesgo de exclusión digital mantiene a sectores rurales fuera de estas iniciativas. La crisis educativa refuerza patrones de desigualdad estructural, dificultando la erradicación de la violencia. No obstante, los saberes culturales comunitarios pueden contribuir a reconstruir mecanismos de protección y valores de respeto.	La deforestación deteriora condiciones de vida en comunidades rurales, aumentando la vulnerabilidad de mujeres y niños. El riesgo urbano con asentamientos desordenados incrementa exposición a violencia y falta de servicios sociales. Con mejor infraestructura vial, se facilita la llegada de servicios de protección, campañas de prevención y acceso a refugios.		V9.Op1. Implementar un sistema integral de protección a la infancia, mujeres y adultos mayores, con enfoque de género y derechos humanos. V9.Op2. Crear centros de atención y refugios temporales para víctimas de violencia y desastres. V9.Op3. Fortalecer la red comunitaria de protección y vigilancia social en coordinación con autoridades locales. V9.Op4. Desarrollar programas de empoderamiento económico para mujeres y jóvenes en situación vulnerable. V9.Op5. Implementar campañas educativas y digitales de prevención de violencia y promoción de la igualdad. V9.Op6. Integrar servicios de salud, educación y protección social en un enfoque territorial. V9.Op7. Asegurar el acceso a justicia rápida y efectiva mediante mecanismos digitales y defensorías comunitarias. V9.Op8. Promover la inclusión

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
						productiva de personas con discapacidad con programas de capacitación y empleo.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 10: Gestión de los residuos sólidos	La persistencia de la anemia infantil se relaciona indirectamente con una gestión deficiente de residuos, ya que la contaminación incrementa enfermedades que afectan a los niños. El riesgo de colapso sanitario se ve agravado si aumenta la propagación de enfermedades asociadas a residuos mal dispuestos. En contraste, los programas sociales fortalecidos pueden articular la gestión ambiental con campañas de salud comunitaria, reduciendo riesgos sanitarios.	El estancamiento de la productividad reduce la capacidad de financiamiento municipal para ampliar servicios de disposición y tratamiento de residuos. La corrupción puede ocasionar una gestión ineficiente en la contratación de servicios, mientras que la desconfianza limita la participación ciudadana en programas de reciclaje. La oportunidad de una política anticorrupción permitiría fortalecer la gestión ambiental y consolidar un sistema más eficiente de residuos sólidos.	La educación mediante tecnología puede fortalecer programas de reciclaje y concientización ambiental en las escuelas y comunidades. Si la brecha digital no se supera, estas iniciativas no llegarán a gran parte de la población. La crisis educativa limita la capacidad de integrar la gestión ambiental en los planes de estudio. La preservación del conocimiento biocultural puede rescatar prácticas tradicionales de reaprovechamiento de residuos orgánicos, contribuyendo a una gestión más sostenible.	La pérdida de bosques agrava impactos ambientales al contaminar ecosistemas frágiles con residuos mal gestionados. El riesgo urbano produce acumulación de basura por falta de espacios de disposición técnica. En contraste, la infraestructura vial mejorada facilita la recolección y transporte hacia rellenos sanitarios adecuados.		V10.Op1. Implementar un sistema de recolección selectiva y reciclaje inclusivo, formalizando a recicladores. V10.Op2. Construir plantas de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, con economía circular. V10.Op3. Promover la educación ambiental escolar y comunitaria sobre separación en la fuente. V10.Op4. Incorporar tecnologías limpias y bajas en carbono para el manejo de residuos. V10.Op5. Establecer alianzas público–privadas para el financiamiento y operación de rellenos sanitarios. V10.Op6. Desarrollar sistemas de monitoreo digital para trazabilidad de residuos y eficiencia del servicio. V10.Op7. Incentivar la valorización de residuos orgánicos en compostaje y bioenergía. V10.Op8. Fortalecer los mecanismos de fiscalización y sanción municipal frente al mal manejo de residuos.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 11: Gestión de Riesgo de desastres	La persistencia de la anemia infantil es un factor que incrementa la vulnerabilidad frente a desastres, dado que poblaciones desnutridas son menos resilientes. El riesgo de colapso sanitario en emergencias puede dejar a comunidades sin capacidad de respuesta. La oportunidad de programas sociales ampliados puede fortalecer la atención preventiva y de emergencia con enfoque en salud, mejorando la resiliencia territorial.	El estancamiento de la productividad limita los recursos para prevención y mitigación de desastres, mientras que la corrupción puede comprometer la calidad de obras de protección (diques, defensas ribereñas). La desconfianza en las instituciones genera una baja respuesta comunitaria ante emergencias. No obstante, la lucha contra la corrupción permitiría reforzar la capacidad de gestión preventiva y garantizar una respuesta más eficiente en situaciones de emergencia.	El acceso a educación tecnológica facilita la difusión de alertas tempranas y programas de capacitación en gestión de riesgos. La falta de cierre de la brecha digital impide que las poblaciones rurales reciban información oportuna. La crisis educativa reduce la preparación comunitaria ante emergencias. Sin embargo, el conocimiento biocultural preservado puede proveer estrategias ancestrales de adaptación y respuesta a fenómenos naturales.	La deforestación incrementa vulnerabilidad a inundaciones y deslizamientos, afectando la capacidad de respuesta. El riesgo urbano por expansión desordenada aumenta exposición a desastres. La infraestructura vial en buen estado es clave para atender oportunamente a damnificados y garantizar rutas de evacuación.		V11.Op1. Implementar sistemas de alerta temprana multirriesgo con apoyo tecnológico y comunitario. V11.Op2. Desarrollar planes de ordenamiento territorial y urbano resiliente que reduzcan exposición a riesgos. V11.Op3. Construir y mantener infraestructura de protección (diques, defensas ribereñas, drenajes sostenibles). V11.Op4. Fortalecer la capacitación comunitaria en gestión de riesgos y respuesta rápida. V11.Op5. Incorporar el conocimiento ancestral amazónico en estrategias de adaptación y prevención. V11.Op6. Establecer un fondo local para emergencias con recursos descentralizados y privados. V11.Op7. Garantizar infraestructura vial resiliente y rutas de evacuación en zonas de riesgo. V11.Op8. Integrar la gestión del riesgo

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
						al currículo escolar y programas de formación ciudadana.

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
Variable Estratégica 12: Gobernanza territorial	La persistencia de la anemia infantil es un indicador de que la gobernanza local aún no logra articular respuestas efectivas en salud y nutrición. El riesgo de colapso del sistema sanitario representa un desafío directo a la capacidad de gestión y planificación territorial. Sin embargo, la oportunidad de ampliar programas sociales desde los gobiernos regionales puede ser capitalizada para fortalecer la institucionalidad local, articular actores y mejorar la capacidad de respuesta en políticas de salud y desarrollo social.	El estancamiento de la productividad frena la capacidad de financiamiento y sostenibilidad de los instrumentos de gestión. La corrupción y la desconfianza deterioran los procesos participativos y la legitimidad de las autoridades locales. Sin embargo, la lucha frontal contra la corrupción representa una oportunidad estratégica para fortalecer la institucionalidad, recuperar la confianza ciudadana y consolidar una gobernanza territorial más inclusiva y eficiente.	La mayor cobertura educativa con tecnología puede mejorar la participación ciudadana mediante plataformas digitales, fortaleciendo la gobernanza. El fracaso en reducir la brecha digital mantiene la exclusión de sectores sociales en procesos de decisión. La crisis educativa debilita las capacidades institucionales y de liderazgo local. En contraste, rescatar y valorar conocimientos culturales permite integrar visiones comunitarias en la gestión territorial, fortaleciendo la legitimidad y el sentido de pertenencia.	La pérdida de bosques pone en evidencia una débil gobernanza ambiental. El riesgo urbano refleja la falta de institucionalidad en la planificación y ordenamiento territorial. Como oportunidad, la infraestructura vial mejorada se convierte en un eje de articulación institucional y desarrollo territorial planificado.		V12.Op1. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales, con formación en gestión pública y prospectiva. V12.Op2. Implementar plataformas digitales de transparencia y participación ciudadana en tiempo real. V12.Op3. Desarrollar presupuestos participativos vinculantes con seguimiento ciudadano. V12.Op4. Consolidar la articulación intergubernamental y multisectorial en proyectos estratégicos. V12.Op5. Fomentar la participación comunitaria intercultural, integrando saberes locales en la gestión. V12.Op6. Crear un observatorio territorial de desarrollo con indicadores sociales, económicos y ambientales. V12.Op7. Impulsar alianzas con sociedad civil, universidades y sector privado para gobernanza colaborativa. V12.Op8. Establecer un sistema

Variable estratégica	Escenario 1: Disyuntiva entre crisis social o fortalecimiento de la protección	Escenario 2: Corrupción y gobernanza transparente	Escenario 3: Rezago cognitivo y salto inclusivo educativo-cultural	Escenario 4: Degradación territorial y transición hacia sostenibilidad e integración	Escenario óptimo	Propuestas de Opciones Estratégicas
						anticorrupción local con veeduría ciudadana y auditorías públicas abiertas.

Elaboración Grupo de Trabajo

Posteriormente, el grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales procedió a la selección de las propuestas de opciones estratégicas más efectivas para el desarrollo del territorio, aplicando criterios de importancia[10] y gobernabilidad[11].

Este proceso de priorización se llevó a cabo de manera participativa, asegurando la inclusión de representantes de instituciones públicas, privadas, organizaciones sociales y comunidades locales, con el fin de garantizar legitimidad y transparencia en la toma de decisiones. Como resultado de esta acción, se definió un conjunto de opciones estratégicas priorizadas, que orientan de forma clara y consensuada la implementación de políticas, programas y proyectos que contribuyen al logro de los objetivos del Plan de Desarrollo Local Concertado Morales al 2040.

Tabla 120. Escala de puntuación según su importancia

Puntaje	Importancia
1	Sin importancia
2	Poco importante
3	Duda
4	Importante
5	Muy importante

Fuente: CEPLAN, 2024.

Tabla 121. Escala de puntuación según su gobernabilidad

Puntaje	Importancia
0	Nula
1	Débil
3	Moderado
5	Fuerte

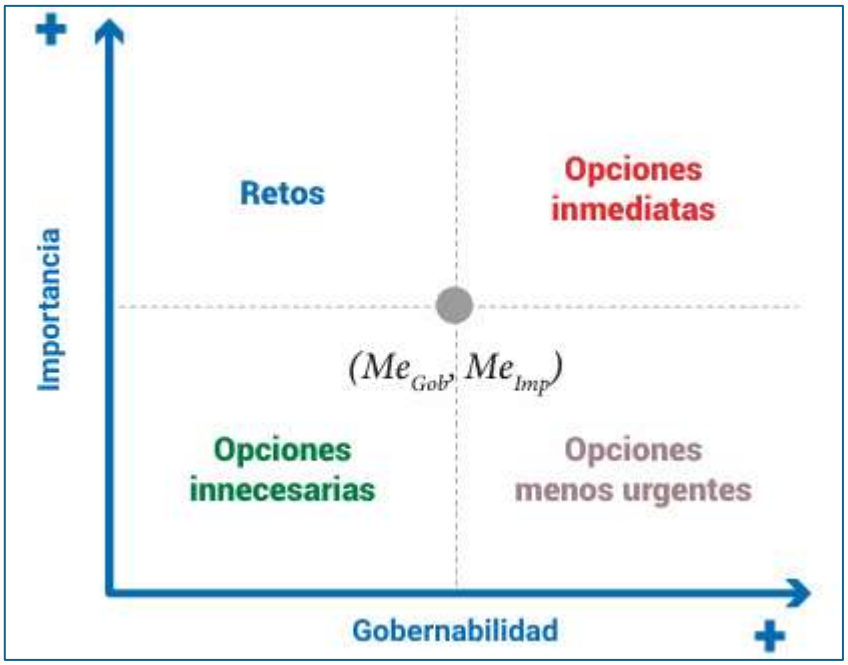
Fuente: CEPLAN, 2024.

Una vez culminado el proceso de evaluación, el grupo de trabajo del PDLC del distrito de Morales procedió a asignar puntajes a las propuestas de opciones estratégicas, obteniendo para cada una de ellas dos valores fundamentales: su importancia sobre el desarrollo del territorio y su nivel de

[10] Importancia: aporte a la mejora de la situación actual del territorio según el análisis de impacto sobre las aspiraciones de la población respecto a las variables estratégicas.
[11] Gobernabilidad: control o dominio que poseen los actores del territorio sobre la implementación de la propuesta de opción estratégica.

gobernabilidad. Esta metodología permitió clasificar y ubicar cada propuesta dentro de cuatro cuadrantes estratégicos, lo que facilitó visualizar con claridad cuáles iniciativas poseen alta relevancia y factibilidad de gestión, así como aquellas que requieren mayor esfuerzo institucional o alianzas para su implementación.

Gráfica 2. Matriz de importancia y gobernabilidad[12]



Fuente: CEPLAN. 2024

Tabla 122. Matriz de importancia y gobernabilidad

Código	Opciones Estratégicas	Calificación de la importancia. Puntaje (1 al 5)	Calificación de la Gobernabilidad. Puntaje (0 al 5)
V1.Op1	V1.Op1. Implementar un programa integral de nutrición materno-infantil con biofortificación de alimentos, micronutrientes y acompañamiento comunitario.	4.0	5.0
V1.Op2	V1.Op2. Ampliar la cobertura del primer nivel de atención con infraestructura resiliente, telemedicina y brigadas móviles rurales.	5.0	4.0

[12] **Opciones inmediatas:** alta importancia y alta gobernabilidad. **Retos:** alta importancia, pero con baja gobernabilidad. Se requiere de estrategias para aumentar su gobernabilidad. **Opciones menos urgentes:** baja importancia, pero con alta gobernabilidad. Se sugiere revisar para evaluar su contribución. **Opciones innecesarias:** baja importancia y baja gobernabilidad. Se sugiere descartarlas. (GUIA PDLC. CEPLAN.2024).

Código	Opciones Estratégicas	Calificación de la importancia. Puntaje (1 al 5)	Calificación de la Gobernabilidad. Puntaje (0 al 5)
V1.Op3	V1.Op3. Fortalecer la articulación intersectorial salud–educación–agricultura, para integrar programas de alimentación escolar y producción local nutritiva.	5.0	5.0
V1.Op4	V1.Op4. Establecer un sistema de vigilancia nutricional digitalizado, con monitoreo comunitario y participación de agentes locales.	4.0	5.0
V1.Op5	V1.Op5. Recuperar y promover prácticas alimentarias bioculturales amazónicas, integrándolas a la dieta materno-infantil.	4.0	3.0
V1.Op6	V1.Op6. Crear un fondo municipal para salud preventiva, financiado con alianzas público–privadas y recursos descentralizados.	4.0	3.0
V1.Op7	V1.Op7 Desarrollar campañas masivas de comunicación sobre cuidado perinatal y lactancia materna, con acceso digital y radial comunitario.	4.0	5.0
V2.Op1	V2.Op1. Universalizar el acceso a agua potable y saneamiento seguro, priorizando zonas rurales y periurbanas.	4.0	5.0
V2.Op2	V2.Op2. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilización descentralizadas con tecnologías sostenibles.	3.0	3.0
V2.Op3	V2.Op3. Promover la gestión comunitaria del agua mediante juntas administradoras fortalecidas y con asistencia técnica.	2.0	1.0
V2.Op4	V2.Op4. Incorporar tecnologías innovadoras de saneamiento ecológico, como biodigestores y baños secos.	4.0	5.0
V2.Op5	V2.Op5. Fortalecer los mecanismos de transparencia y control social en obras de agua y saneamiento.	2.0	1.0
V2.Op6	V2.Op6. Integrar la educación en hábitos de higiene y uso racional del agua en escuelas y comunidades.	3.0	3.0
V2.Op7	V2.Op7. Proteger y restaurar microcuencas y fuentes de agua para garantizar sostenibilidad hídrica.	2.0	3.0
V3.Op1	V3.Op1. Impulsar la modernización agrícola con riego tecnificado, mecanización y prácticas agroecológicas.	5.0	3.0
V3.Op2	V3.Op2. Crear un fondo de innovación productiva y créditos verdes para productores locales.	4.0	3.0
V3.Op3	V3.Op3. Promover la diversificación productiva con cadenas de valor amazónicas (frutales, cacao, café, acuicultura).	3.0	3.0
V3.Op4	V3.Op4. Ampliar la capacitación digital y técnica de productores en gestión empresarial y comercialización.	2.0	5.0
V3.Op5	V3.Op5. Fortalecer alianzas público–privadas y cooperativas para acceso a mercados nacionales e internacionales.	4.0	5.0
V3.Op6	V3.Op6. Fomentar la producción con identidad territorial (biocomercio, denominación de origen, certificaciones).	3.0	3.0
V3.Op7	V3.Op7. Establecer centros de acopio y transformación local para generar valor agregado.	5.0	5.0

Código	Opciones Estratégicas	Calificación de la importancia. Puntaje (1 al 5)	Calificación de la Gobernabilidad. Puntaje (0 al 5)
V3.Op8	V3.Op8. Promover la infraestructura logística rural (caminos, centros de comercialización, transporte).	5.0	5.0
V4.Op1	V4.Op1. Fortalecer el acceso a educación de calidad con infraestructura moderna y conectividad digital.	5.0	5.0
V4.Op2	V4.Op2. Implementar un programa de capacitación docente permanente, con énfasis en competencias digitales y bilingüismo.	3.0	3.0
V4.Op3	V4.Op3. Implementar un sistema de alimentación escolar nutritivo que complemente el rendimiento académico.	4.0	3.0
V4.Op4	V4.Op4. Proponer la Inclusión en la currícula la educación intercultural y biocultural amazónica, fortaleciendo identidad y pertinencia..	5.0	5.0
V4.Op5	V4.Op5. Reducir la brecha digital mediante entrega de dispositivos, conectividad satelital y formación digital comunitaria.	4.0	3.0
V4.Op6	V4.Op6. Mejorar la infraestructura educativa para que sean inclusivas y resilientes, frente a riesgos climáticos y desastres.	3.0	1.0
V4.Op7	V4.Op7. Incentivar la investigación e innovación educativa en alianza con universidades y centros de investigación.	3.0	3.0
V5.Op1	V5.Op1. Rehabilitar y mantener vías vecinales y rurales con criterios de sostenibilidad ambiental.	5.0	5.0
V5.Op2	V5.Op2. Implementar sistemas de transporte multimodal (carretero, fluvial, digital) para zonas aisladas.	5.0	5.0
V5.Op3	V5.Op3. Desarrollar infraestructura digital con fibra óptica y conectividad satelital para comunidades rurales.	4.0	3.0
V5.Op4	V5.Op4. Promover modelos de gestión vial descentralizados, con participación comunitaria y veeduría social.	5.0	5.0
V5.Op5	V5.Op5. Incentivar alianzas público–privadas para inversión vial y logística de transporte.	3.0	3.0
V5.Op6	V5.Op6. Integrar la planificación territorial con la gestión de infraestructura verde y corredores ecológicos.	5.0	5.0
V5.Op7	V5.Op7. Crear un sistema integrado de transporte público urbano–rural, accesible y sostenible.	4.0	5.0
V6.Op1	V6.Op1. Implementar sistemas de videovigilancia y patrullaje integrado entre serenazgo, policía y comunidad.	3.0	3.0
V6.Op2	V6.Op2. Fortalecer la justicia local y mecanismos de denuncia digital contra violencia y delitos.	4.0	5.0
V6.Op3	V6.Op3. Desarrollar programas juveniles de prevención, empleo y deporte para reducir riesgos sociales.	4.0	3.0
V6.Op4	V6.Op4. Promover la formación ciudadana en cultura de paz y convivencia democrática.	5.0	5.0
V6.Op5	V6.Op5. Involucrar a las comunidades en rondas urbanas y rurales coordinadas con instituciones oficiales.	4.0	5.0

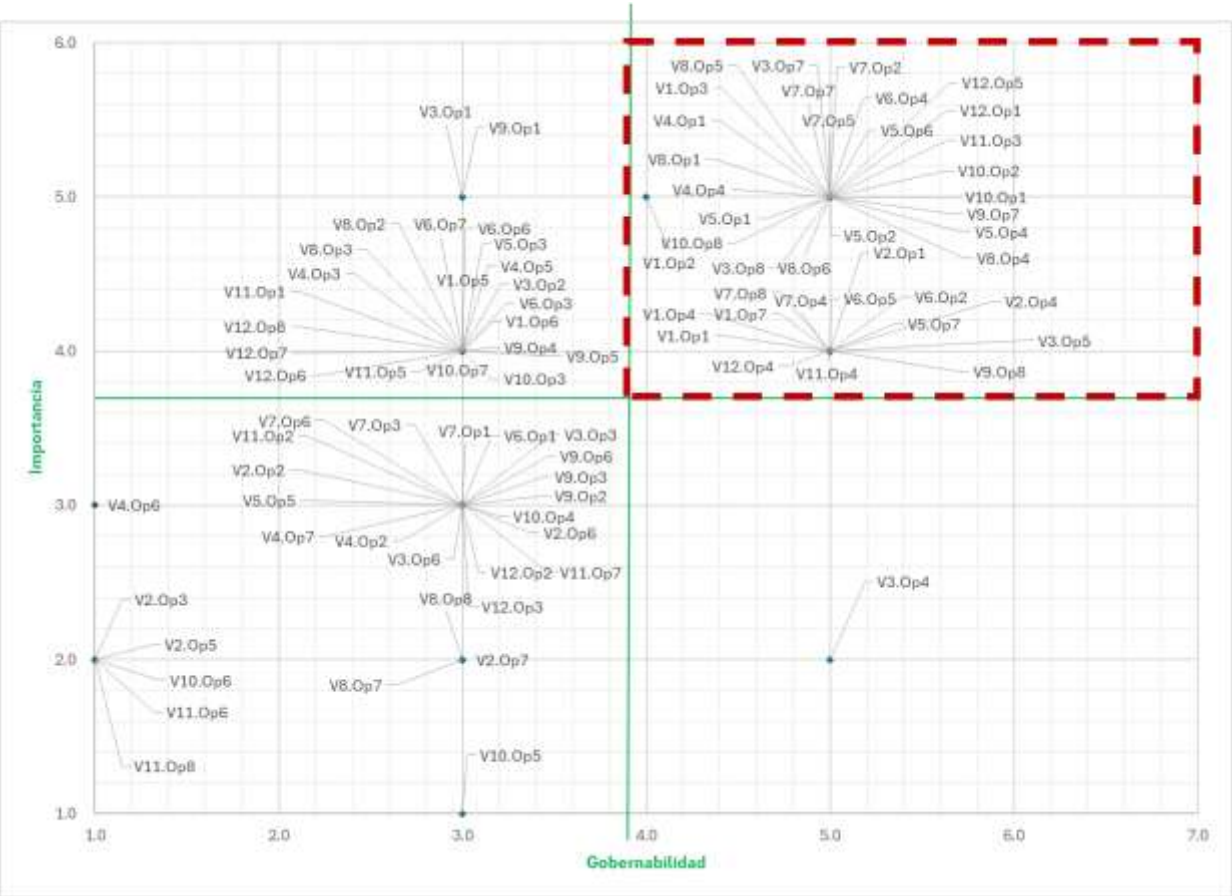
Código	Opciones Estratégicas	Calificación de la importancia. Puntaje (1 al 5)	Calificación de la Gobernabilidad. Puntaje (0 al 5)
V6.Op6	V6.Op6. Mejorar la infraestructura de iluminación pública y urbanismo seguro en barrios vulnerables.	4.0	3.0
V6.Op7	V6.Op7. Establecer un observatorio local de seguridad ciudadana para monitoreo y evaluación permanente.	4.0	3.0
V7.Op1	V7.Op1. Establecer y fortalecer áreas de conservación comunitarias y municipales con gestión participativa.	3.0	3.0
V7.Op2	V7.Op2. Implementar programas de restauración de bosques y corredores biológicos para recuperar servicios ecosistémicos.	5.0	5.0
V7.Op3	V7.Op3. Promover el biocomercio y ecoturismo sostenible, articulando biodiversidad con oportunidades económicas.	3.0	3.0
V7.Op4	V7.Op4. Fortalecer la fiscalización ambiental y el control de actividades ilegales (tala, minería, caza).	4.0	5.0
V7.Op5	V7.Op5. Integrar la educación ambiental y biocultural en escuelas y comunidades.	5.0	5.0
V7.Op6	V7.Op6. Incentivar el manejo sostenible de recursos forestales no maderables (plantas medicinales, frutos amazónicos).	3.0	3.0
V7.Op7	V7.Op7. Crear un sistema de monitoreo y alerta ambiental con apoyo tecnológico y comunitario.	5.0	5.0
V7.Op8	V7.Op8. Generar alianzas con universidades y centros de investigación para conservar especies y ecosistemas.	4.0	5.0
V8.Op1	V8.Op1. Ampliar la cobertura del primer nivel de salud con centros modernizados y personal especializado.	5.0	5.0
V8.Op2	V8.Op2. Implementar telemedicina y digitalización sanitaria para llegar a comunidades rurales.	4.0	3.0
V8.Op3	V8.Op3. Promover la formación continua del personal de salud en competencias técnicas y digitales	4.0	3.0
V8.Op4	V8.Op4. Integrar la medicina intercultural reconociendo y articulando saberes bioculturales amazónicos.	5.0	5.0
V8.Op5	V8.Op5. Impulsar el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales, asegurando su disponibilidad continua en los establecimientos de salud del distrito.	5.0	5.0
V8.Op6	V8.Op6. Articula esfuerzos con los establecimientos de salud y el Gobierno Regional para implementar un sistema de referencia y contrarreferencia funcional.	5.0	5.0
V8.Op7	V8.Op7. Desarrollar programas de prevención y promoción de salud con enfoque en enfermedades prevalentes (anemia, desnutrición, malaria, dengue).	2.0	3.0
V8.Op8	V8.Op8. Asegurar la participación ciudadana y vigilancia social en la gestión de los servicios de salud.	2.0	3.0

Código	Opciones Estratégicas	Calificación de la importancia. Puntaje (1 al 5)	Calificación de la Gobernabilidad. Puntaje (0 al 5)
V9.Op1	V9.Op1. Implementar un sistema integral de protección a la infancia, mujeres y adultos mayores, con enfoque de género y derechos humanos.	5.0	3.0
V9.Op2	V9.Op2. Crear centros de atención y refugios temporales para víctimas de violencia y desastres.	3.0	3.0
V9.Op3	V9.Op3. Fortalecer la red comunitaria de protección y vigilancia social en coordinación con autoridades locales.	3.0	3.0
V9.Op4	V9.Op4. Desarrollar programas de empoderamiento económico para mujeres y jóvenes en situación vulnerable.	4.0	3.0
V9.Op5	V9.Op5. Implementar campañas educativas y digitales de prevención de violencia y promoción de la igualdad.	4.0	3.0
V9.Op6	V9.Op6. Integrar servicios de salud, educación y protección social en un enfoque territorial.	3.0	3.0
V9.Op7	V9.Op7. Asegurar el acceso a justicia rápida y efectiva mediante mecanismos digitales y defensorías comunitarias.	5.0	5.0
V9.Op8	V9.Op8. Promover la inclusión productiva de personas con discapacidad con programas de capacitación y empleo.	4.0	5.0
V10.Op1	V10.Op1. Implementar un sistema de recolección selectiva y reciclaje inclusivo, formalizando a recicladores.	5.0	5.0
V10.Op2	V10.Op2. Construir plantas de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, con economía circular.	5.0	5.0
V10.Op3	V10.Op3. Promover la educación ambiental escolar y comunitaria sobre separación en la fuente.	4.0	3.0
V10.Op4	V10.Op4. Incorporar tecnologías limpias y bajas en carbono para el manejo de residuos.	3.0	3.0
V10.Op5	V10.Op5. Establecer alianzas público–privadas para el financiamiento y operación de rellenos sanitarios.	1.0	3.0
V10.Op6	V10.Op6. Desarrollar sistemas de monitoreo digital para trazabilidad de residuos y eficiencia del servicio.	2.0	1.0
V10.Op7	V10.Op7. Incentivar la valorización de residuos orgánicos en compostaje y bioenergía.	4.0	3.0
V10.Op8	V10.Op8. Fortalecer los mecanismos de fiscalización y sanción municipal frente al mal manejo de residuos.	5.0	5.0
V11.Op1	V11.Op1. Implementar sistemas de alerta temprana multirriesgo con apoyo tecnológico y comunitario.	4.0	3.0
V11.Op2	V11.Op2. Desarrollar planes de ordenamiento territorial y urbano resiliente que reduzcan exposición a riesgos.	3.0	3.0
V11.Op3	V11.Op3. Construir y mantener infraestructura de protección (diques, defensas ribereñas, drenajes sostenibles).	5.0	5.0
V11.Op4	V11.Op4. Fortalecer la capacitación comunitaria en gestión de riesgos y respuesta rápida.	4.0	5.0

Código	Opciones Estratégicas	Calificación de la importancia. Puntaje (1 al 5)	Calificación de la Gobernabilidad. Puntaje (0 al 5)
V11.Op5	V11.Op5. Incorporar el conocimiento ancestral amazónico en estrategias de adaptación y prevención.	4.0	3.0
V11.Op6	V11.Op6. Establecer un fondo local para emergencias con recursos descentralizados y privados.	2.0	1.0
V11.Op7	V11.Op7. Garantizar infraestructura vial resiliente y rutas de evacuación en zonas de riesgo.	3.0	3.0
V11.Op8	V11.Op8. Integrar la gestión del riesgo al currículo escolar y programas de formación ciudadana.	2.0	1.0
V12.Op1	V12.Op1. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales, con formación en gestión pública y prospectiva.	5.0	5.0
V12.Op2	V12.Op2. Implementar plataformas digitales de transparencia y participación ciudadana en tiempo real.	3.0	3.0
V12.Op3	V12.Op3. Desarrollar presupuestos participativos vinculantes con seguimiento ciudadano.	3.0	3.0
V12.Op4	V12.Op4. Consolidar la articulación intergubernamental y multisectorial en proyectos estratégicos.	4.0	5.0
V12.Op5	V12.Op5. Fomentar la participación comunitaria intercultural, integrando saberes locales en la gestión.	5.0	5.0
V12.Op6	V12.Op6. Crear un observatorio territorial de desarrollo con indicadores sociales, económicos y ambientales.	4.0	3.0
V12.Op7	V12.Op7. Impulsar alianzas con sociedad civil, universidades y sector privado para gobernanza colaborativa.	4.0	3.0
V12.Op8	V12.Op8. Establecer un sistema anticorrupción local con veeduría ciudadana y auditorías públicas abiertas.	4.0	3.0
	Promedios de los ejes →	**3.8**	**3.7**

Elaboración Grupo de Trabajo

Gráfica 3. Plano Cartesiano: Importancia y gobernabilidad



Elaboración Grupo de Trabajo

Como resultado de esta acción, se logró contar con un mapa estratégico de priorización, que sirvió de herramienta clave para la toma de decisiones y para orientar de manera más efectiva los recursos y capacidades hacia las propuestas con mayor impacto potencial en el cumplimiento de la visión del Plan de Desarrollo Local Concertado Morales al 2040.

Tabla 123. Matriz resumen de opciones estratégicas

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
1	Variable Estratégica 1: Estado de Salud materno-infantil	V1.Op1. Implementar un programa integral de nutrición materno-infantil con biofortificación de alimentos, micronutrientes y acompañamiento comunitario. V1.Op2. Ampliar la cobertura del primer nivel de atención con infraestructura resiliente, telemedicina y brigadas móviles rurales. V1.Op3.Fortalecer la articulación intersectorial salud–educación–agricultura, para integrar programas de alimentación escolar y producción local nutritiva. V1.Op4. Establecer un sistema de vigilancia nutricional digitalizado, con monitoreo comunitario y participación de agentes locales. V1.Op7 Desarrollar campañas masivas de comunicación sobre cuidado perinatal y lactancia materna, con acceso digital y radial comunitario.	V1.Op5. Recuperar y promover prácticas alimentarias bioculturales amazónicas, integrándolas a la dieta materno-infantil. V1.Op6. Crear un fondo municipal para salud preventiva, financiado con alianzas público–privadas y recursos descentralizados.	
2	Variable Estratégica 2: Acceso a los servicios de saneamiento básico	V2.Op1. Universalizar el acceso a agua potable y saneamiento seguro, priorizando zonas rurales y periurbanas. V2.Op4. Incorporar tecnologías innovadoras de saneamiento ecológico, como biodigestores y baños secos.		V2.Op2. Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilización descentralizadas con tecnologías sostenibles. V2.Op3. Promover la gestión comunitaria del agua mediante juntas administradoras fortalecidas y con asistencia técnica. V2.Op5. Fortalecer los mecanismos de transparencia y control social en obras de agua y saneamiento. V2.Op6. Integrar la educación en hábitos de higiene y uso racional del agua en escuelas y comunidades. V2.Op7. Proteger y restaurar microcuencas y fuentes de agua para garantizar sostenibilidad hídrica.

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
3	Variable estratégica 3: Nivel de competitividad económica	V3.Op5. Fortalecer alianzas público–privadas y cooperativas para acceso a mercados nacionales e internacionales. V3.Op7. Establecer centros de acopio y transformación local para generar valor agregado. V3.Op8. Promover la infraestructura logística rural (caminos, centros de comercialización, transporte).	V3.Op1. Impulsar la modernización agrícola con riego tecnificado, mecanización y prácticas agroecológicas. V3.Op2. Crear un fondo de innovación productiva y créditos verdes para productores locales.	V3.Op3. Promover la diversificación productiva con cadenas de valor amazónicas (frutales, cacao, café, acuicultura). V3.Op6. Fomentar la producción con identidad territorial (biocomercio, denominación de origen, certificaciones).
4	Variable estratégica 4: Calidad de los servicios de educación	V4.Op1. Fortalecer el acceso a educación de calidad con infraestructura moderna y conectividad digital. V4.Op4. Proponer la Inclusión en la currícula la educación intercultural y biocultural amazónica, fortaleciendo identidad y pertinencia.	V4.Op3. Implementar un sistema de alimentación escolar nutritivo que complemente el rendimiento académico. V4.Op5. Reducir la brecha digital mediante entrega de dispositivos, conectividad satelital y formación digital comunitaria.	V4.Op2. Implementar un programa de capacitación docente permanente, con énfasis en competencias digitales y bilingüismo. V4.Op6. Mejorar la infraestructura educativa para que sean inclusivas y resilientes, frente a riesgos climáticos y desastres. V4.Op7. Incentivar la investigación e innovación educativa en alianza con universidades y centros de investigación.
5	Variable estratégica 5: Conectividad territorial	V5.Op1. Rehabilitar y mantener vías vecinales y rurales con criterios de sostenibilidad ambiental. V5.Op2. Implementar sistemas de transporte multimodal (carretero, fluvial, digital) para zonas aisladas. V5.Op4. Promover modelos de gestión vial descentralizados, con participación comunitaria y veeduría social. V5.Op6. Integrar la planificación territorial con la gestión de infraestructura verde y corredores ecológicos. V5.Op7. Crear un sistema integrado de transporte público urbano–rural, accesible y sostenible.	V5.Op3. Desarrollar infraestructura digital con fibra óptica y conectividad satelital para comunidades rurales.	V5.Op5. Incentivar alianzas público–privadas para inversión vial y logística de transporte.
6	Variable estratégica 6: Nivel de seguridad ciudadana	V6.Op2. Fortalecer la justicia local y mecanismos de denuncia digital contra violencia y delitos. V6.Op4. Promover la formación ciudadana en cultura de paz y convivencia democrática. V6.Op5. Involucrar a las comunidades en rondas urbanas y rurales coordinadas con instituciones oficiales.	V6.Op3. Desarrollar programas juveniles de prevención, empleo y deporte para reducir riesgos sociales. V6.Op6. Mejorar la infraestructura de iluminación pública y urbanismo seguro en barrios vulnerables. V6.Op7. Establecer un observatorio local de	V6.Op1. Implementar sistemas de videovigilancia y patrullaje integrado entre serenazgo, policía y comunidad.

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
			seguridad ciudadana para monitoreo y evaluación permanente.	
7	Variable estratégica 7: Sostenibilidad de la diversidad biológica	V7.Op2. Implementar programas de restauración de bosques y corredores biológicos para recuperar servicios ecosistémicos. V7.Op4. Fortalecer la fiscalización ambiental y el control de actividades ilegales (tala, minería, caza). V7.Op5. Integrar la educación ambiental y biocultural en escuelas y comunidades. V7.Op7. Crear un sistema de monitoreo y alerta ambiental con apoyo tecnológico y comunitario. V7.Op8. Generar alianzas con universidades y centros de investigación para conservar especies y ecosistemas.		V7.Op1. Establecer y fortalecer áreas de conservación comunitarias y municipales con gestión participativa. V7.Op3. Promover el biocomercio y ecoturismo sostenible, articulando biodiversidad con oportunidades económicas. V7.Op6. Incentivar el manejo sostenible de recursos forestales no maderables (plantas medicinales, frutos amazónicos).
8	Variable estratégica 8: Calidad de los servicios de salud	V8.Op1. Ampliar la cobertura del primer nivel de salud con centros modernizados y personal especializado. V8.Op4. Integrar la medicina intercultural reconociendo y articulando saberes bioculturales amazónicos. V8.Op5. Impulsar el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales, asegurando su disponibilidad continua en los establecimientos de salud del distrito. V8.Op6. Articula esfuerzos con los establecimientos de salud y el Gobierno Regional para implementar un sistema de referencia y contrarreferencia funcional.	V8.Op2. Implementar telemedicina y digitalización sanitaria para llegar a comunidades rurales. V8.Op3. Promover la formación continua del personal de salud en competencias técnicas y digitales.	V8.Op7. Desarrollar programas de prevención y promoción de salud con enfoque en enfermedades prevalentes (anemia, desnutrición, malaria, dengue). V8.Op8. Asegurar la participación ciudadana y vigilancia social en la gestión de los servicios de salud.
9	Variable estratégica 9: Estado de protección de la población vulnerable	V9.Op7. Asegurar el acceso a justicia rápida y efectiva mediante mecanismos digitales y defensorías comunitarias. V9.Op8. Promover la inclusión productiva de personas con discapacidad con programas de capacitación y empleo.	V9.Op1. Implementar un sistema integral de protección a la infancia, mujeres y adultos mayores, con enfoque de género y derechos humanos. V9.Op4. Desarrollar programas de empoderamiento económico para mujeres y jóvenes en situación vulnerable.	V9.Op2. Crear centros de atención y refugios temporales para víctimas de violencia y desastres. V9.Op3. Fortalecer la red comunitaria de protección y vigilancia social en coordinación con autoridades locales. V9.Op6. Integrar servicios de salud, educación y protección social en un enfoque territorial.

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
			V9.Op5. Implementar campañas educativas y digitales de prevención de violencia y promoción de la igualdad.	
10	Variable estratégica 10: Gestión de los residuos sólidos	V10.Op1. Implementar un sistema de recolección selectiva y reciclaje inclusivo, formalizando a recicladores. V10.Op2. Construir plantas de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, con economía circular. V10.Op8. Fortalecer los mecanismos de fiscalización y sanción municipal frente al mal manejo de residuos.	V10.Op3. Promover la educación ambiental escolar y comunitaria sobre separación en la fuente. V10.Op7. Incentivar la valorización de residuos orgánicos en compostaje y bioenergía.	V10.Op4. Incorporar tecnologías limpias y bajas en carbono para el manejo de residuos. V10.Op5. Establecer alianzas público–privadas para el financiamiento y operación de rellenos sanitarios. V10.Op6. Desarrollar sistemas de monitoreo digital para trazabilidad de residuos y eficiencia del servicio.
11	Variable estratégica 11: Gestión de Riesgo de desastres	V11.Op3. Construir y mantener infraestructura de protección (diques, defensas ribereñas, drenajes sostenibles). V11.Op4. Fortalecer la capacitación comunitaria en gestión de riesgos y respuesta rápida.	V11.Op1. Implementar sistemas de alerta temprana multirriesgo con apoyo tecnológico y comunitario. V11.Op5. Incorporar el conocimiento ancestral amazónico en estrategias de adaptación y prevención.	V11.Op2. Desarrollar planes de ordenamiento territorial y urbano resiliente que reduzcan exposición a riesgos. V11.Op6. Establecer un fondo local para emergencias con recursos descentralizados y privados. V11.Op7. Garantizar infraestructura vial resiliente y rutas de evacuación en zonas de riesgo. V11.Op8. Integrar la gestión del riesgo al currículo escolar y programas de formación ciudadana.
12	Variable estratégica 12: Gobernanza territorial	V12.Op1. Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales, con formación en gestión pública y prospectiva. V12.Op4. Consolidar la articulación intergubernamental y multisectorial en proyectos estratégicos. V12.Op5. Fomentar la participación comunitaria intercultural, integrando saberes locales en la gestión.	V12.Op6. Crear un observatorio territorial de desarrollo con indicadores sociales, económicos y ambientales. V12.Op7. Impulsar alianzas con sociedad civil, universidades y sector privado para gobernanza colaborativa. V12.Op8. Establecer un	V12.Op2. Implementar plataformas digitales de transparencia y participación ciudadana en tiempo real. V12.Op3. Desarrollar presupuestos participativos vinculantes con seguimiento ciudadano.

N°	Variable estratégica	Opciones inmediatas	Retos	Opciones menos urgentes
			sistema anticorrupción local con veeduría ciudadana y auditorías públicas abiertas.	

Elaboración Grupo de Trabajo

Fase III: Fase de decisión Estratégica

Proyección de variables estratégicas

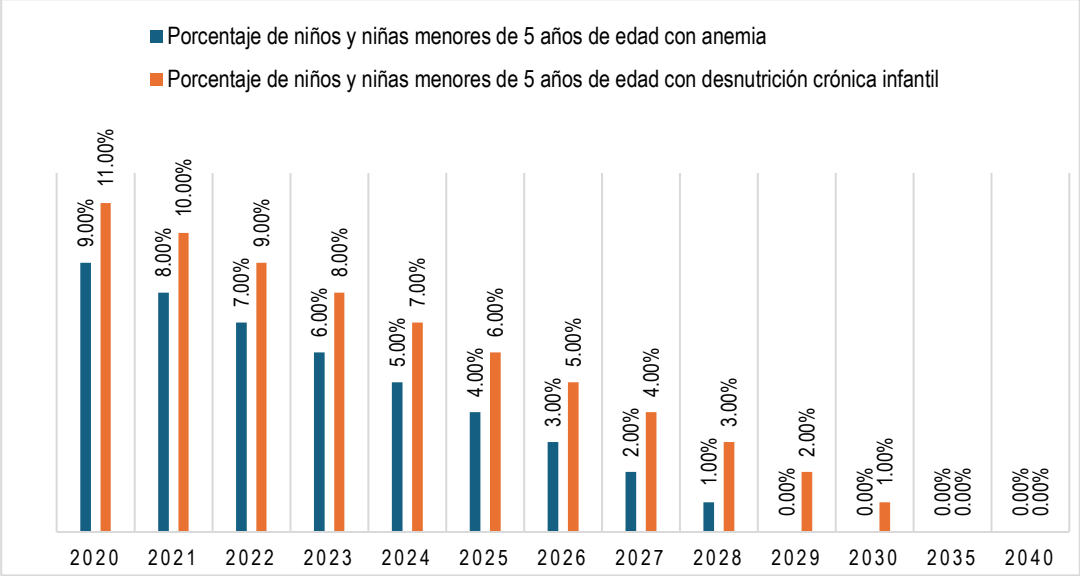
- Variable prioritaria: ***"Acceso a los servicios públicos"*** es medida a través de los siguientes indicadores:

  - Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con anemia
  - Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica infantil

Tabla 124. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de Salud materno-infantil

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Estado de Salud materno-infantil	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con anemia	9.00%	8.00%	7.00%	6.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	1.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años de edad con desnutrición crónica infantil	11.00%	10.00%	9.00%	8.00%	7.00%	6.00%	5.00%	4.00%	3.00%	2.00%	1.00%	0.00%	0.00%

Gráfica 4. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de Salud materno-infantil

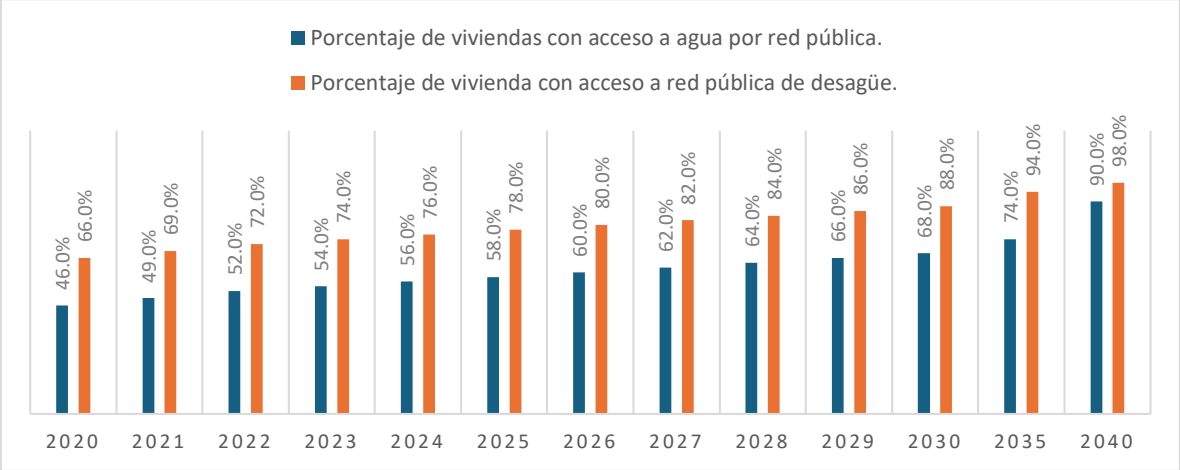


- Variable prioritaria: ***Acceso a los servicios de agua y saneamiento*** es medida a través de los siguientes indicadores:
  - Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública.
  - Porcentaje de vivienda con acceso a red pública de desagüe.

Tabla 125. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Acceso a los servicios de agua y saneamiento

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Acceso a los servicios de agua y saneamiento	Porcentaje de viviendas con acceso a agua por red pública.	46.0%	49.0%	52.0%	54.0%	56.0%	58.0%	60.0%	62.0%	64.0%	66.0%	68.0%	74.0%	90.0%
	Porcentaje de vivienda con acceso a red pública de desagüe.	66.0%	69.0%	72.0%	74.0%	76.0%	78.0%	80.0%	82.0%	84.0%	86.0%	88.0%	94.0%	98.0%

Gráfica 5. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Acceso a los servicios de agua y saneamiento



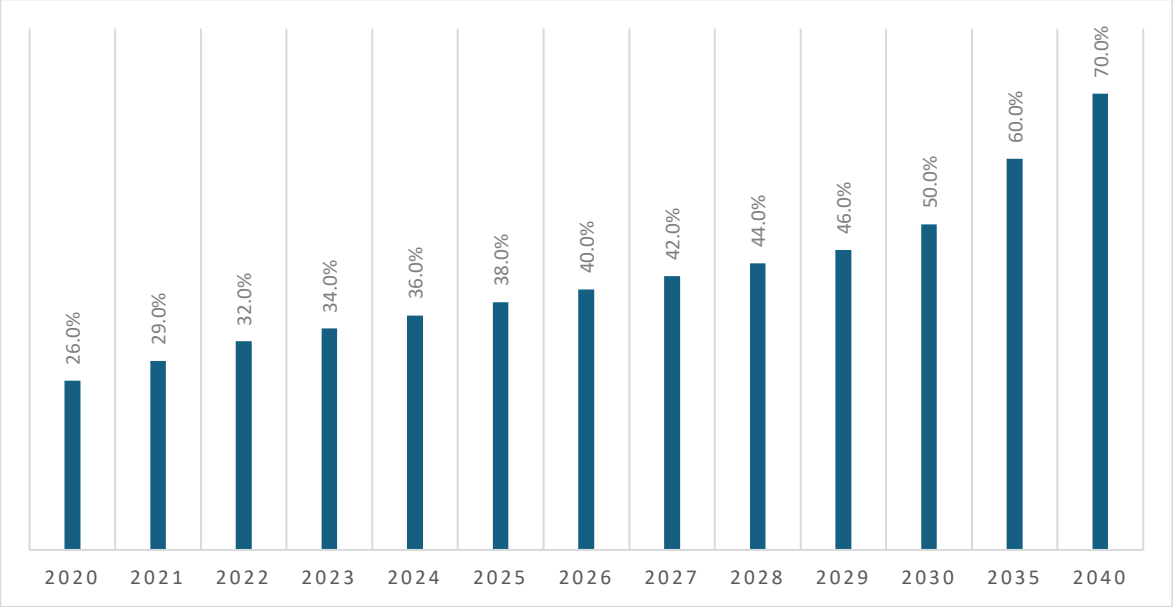
- Variable prioritaria: ***Nivel de competitividad económica*** es medida a través del siguiente indicador:

  - Porcentaje de superficie en hectáreas bajo riego tecnificado

Tabla 126. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de competitividad económica

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Nivel de competitividad económica	Porcentaje de superficie en hectáreas bajo riego tecnificado	26.0%	29.0%	32.0%	34.0%	36.0%	38.0%	40.0%	42.0%	44.0%	46.0%	50.0%	60.0%	70.0%

Gráfica 6. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de competitividad económica

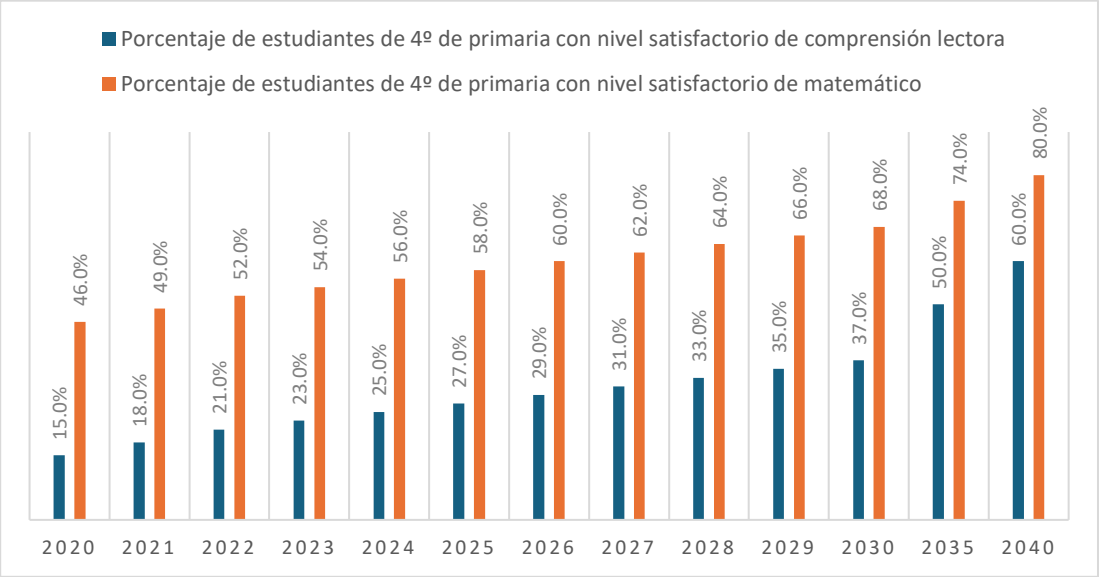


- Variable prioritaria: ***Calidad de los servicios de educación*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 127. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de educación

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Calidad de los servicios de educación	Porcentaje de estudiantes de 4° de primaria con nivel satisfactorio de comprensión lectora	15.0%	18.0%	21.0%	23.0%	25.0%	27.0%	29.0%	31.0%	33.0%	35.0%	37.0%	50.0%	60.0%
	Porcentaje de estudiantes de 4° de primaria con nivel satisfactorio de matemático	46.0%	49.0%	52.0%	54.0%	56.0%	58.0%	60.0%	62.0%	64.0%	66.0%	68.0%	74.0%	80.0%

Gráfica 7. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de educación

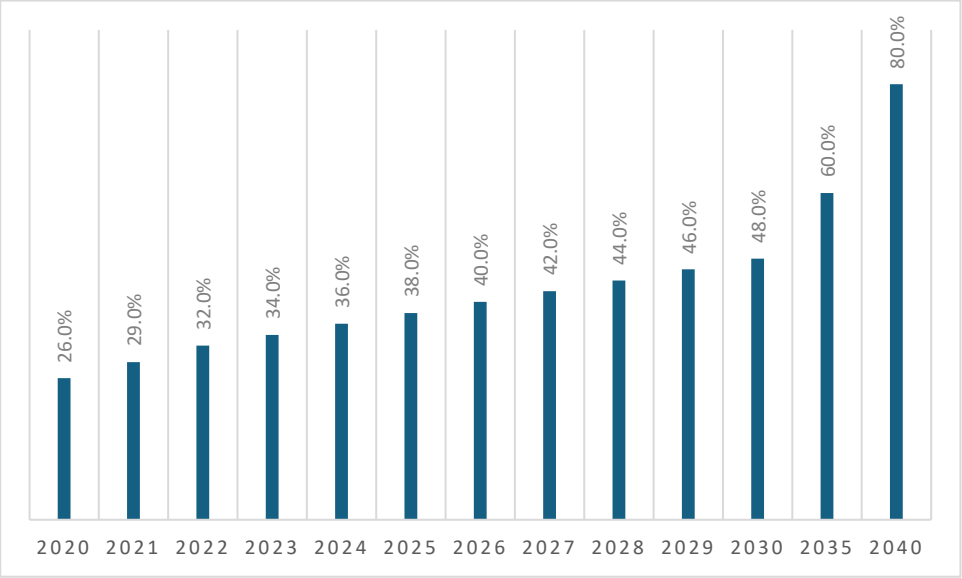


❖ Variable prioritaria: ***Conectividad territorial*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 128. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Conectividad territorial

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Conectividad territorial	Porcentaje de vías vecinales en mal estado	26.0%	29.0%	32.0%	34.0%	36.0%	38.0%	40.0%	42.0%	44.0%	46.0%	48.0%	60.0%	80.0%

Gráfica 8. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Conectividad territorial

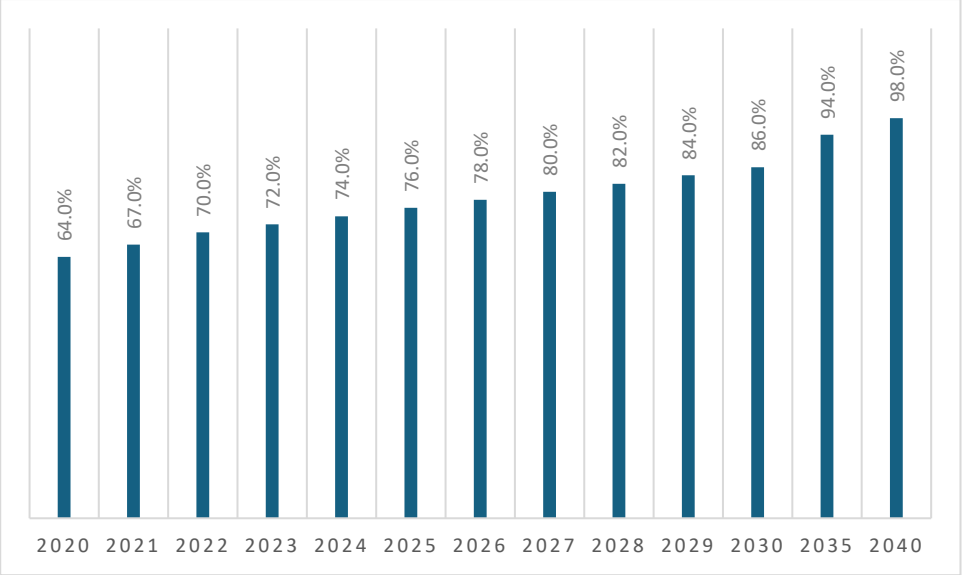


❖ Variable prioritaria: ***Nivel de seguridad ciudadana*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 129. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de seguridad ciudadana

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Nivel de seguridad ciudadana	Porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo del distrito	64.0%	67.0%	70.0%	72.0%	74.0%	76.0%	78.0%	80.0%	82.0%	84.0%	86.0%	94.0%	98.0%

Gráfica 9. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Nivel de seguridad ciudadana

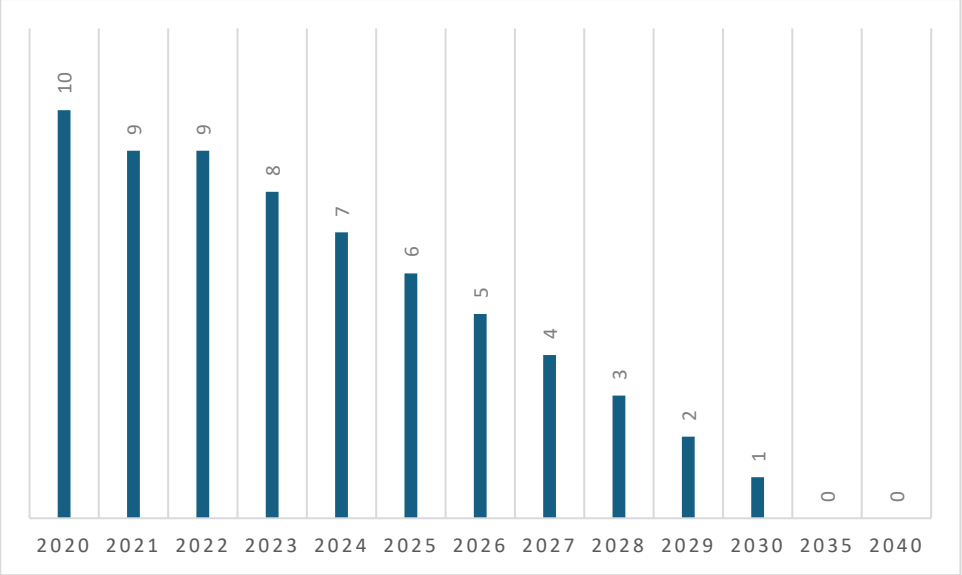


- Variable prioritaria: ***sostenibilidad de la diversidad biológica*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 130. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: sostenibilidad de la diversidad biológica

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Sostenibilidad de la diversidad biológica	Número de especies en peligros y vulnerables de extensión	10	9	9	8	7	6	5	4	3	2	1	0	0

Gráfica 10. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: sostenibilidad de la diversidad biológica

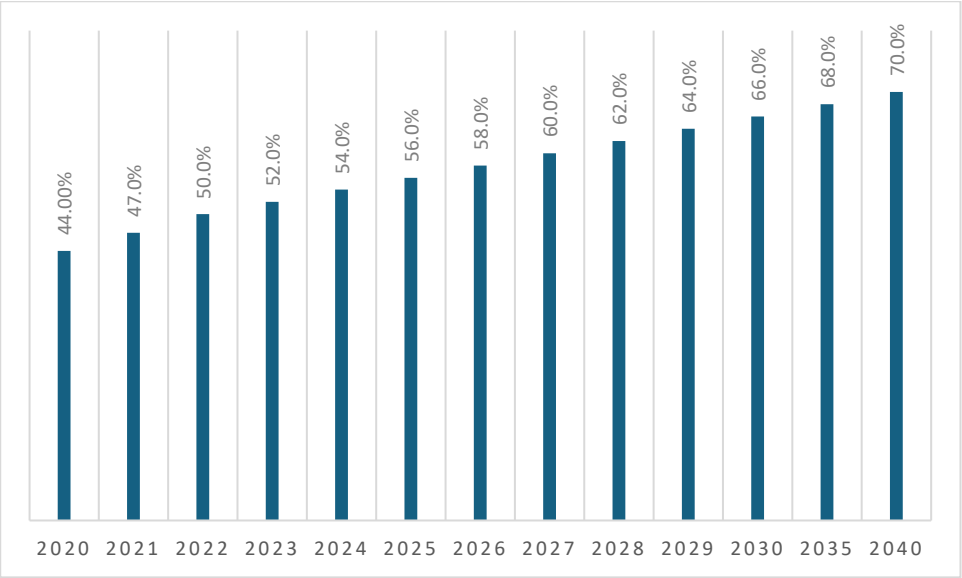


❖ Variable prioritaria: ***Calidad de los servicios de salud*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 131. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de salud

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de establecimientos de salud del primer nivel de atención por implementar	44.00%	47.0%	50.0%	52.0%	54.0%	56.0%	58.0%	60.0%	62.0%	64.0%	66.0%	68.0%	70.0%

Gráfica 11. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Calidad de los servicios de salud

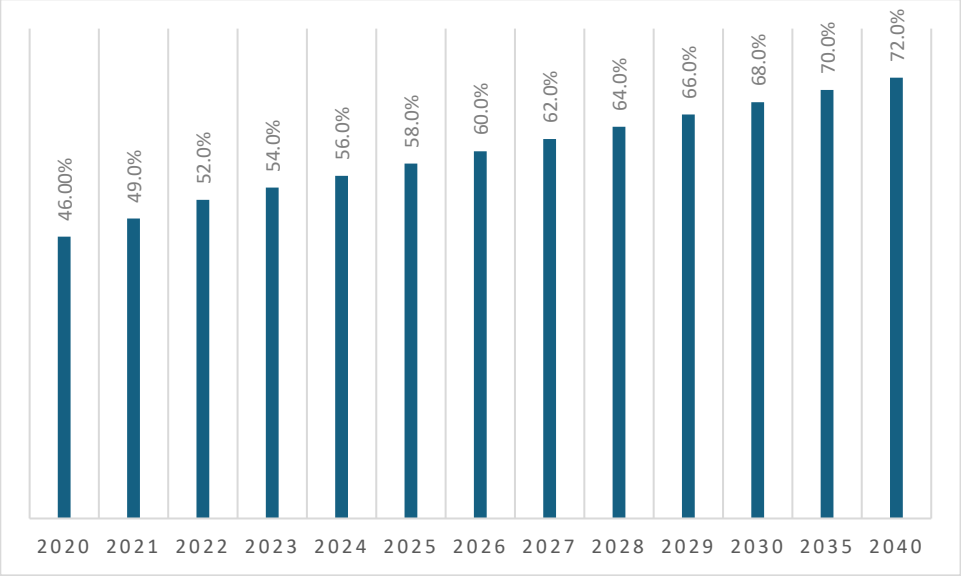


- Variable prioritaria: ***Estado de protección de la población vulnerable*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 132. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de protección de la población vulnerable

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Estado de protección de la población vulnerable	Porcentaje de violencia de mujeres por año	46.00%	49.0%	52.0%	54.0%	56.0%	58.0%	60.0%	62.0%	64.0%	66.0%	68.0%	70.0%	72.0%

Gráfica 12. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Estado de protección de la población vulnerable

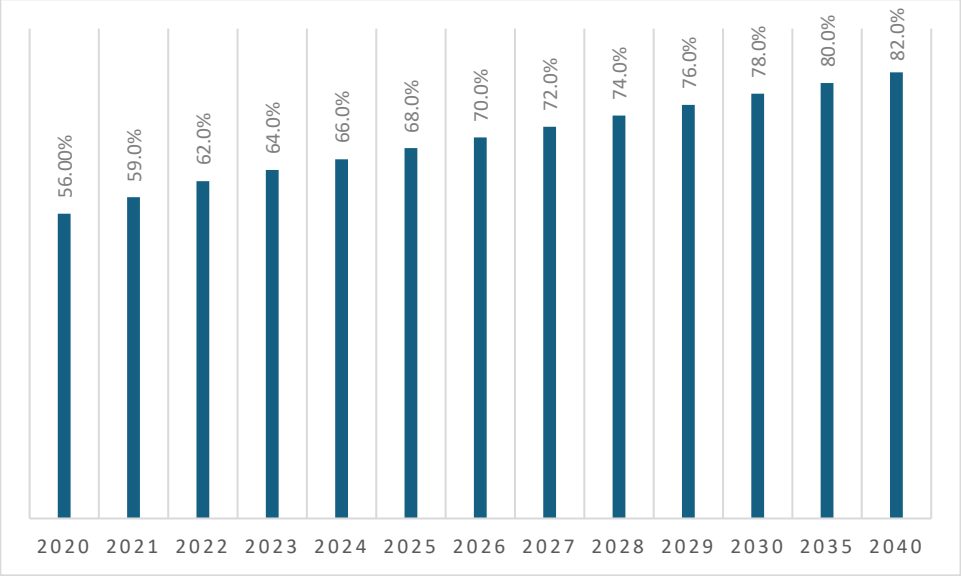


❖ Variable prioritaria: ***Gestión de los residuos sólidos*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 133. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de los residuos sólidos

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Gestión de los residuos sólidos	Porcentaje de residuos sólidos dispuesto adecuadamente	56.00%	59.0%	62.0%	64.0%	66.0%	68.0%	70.0%	72.0%	74.0%	76.0%	78.0%	80.0%	82.0%

Gráfica 13. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de los residuos sólidos

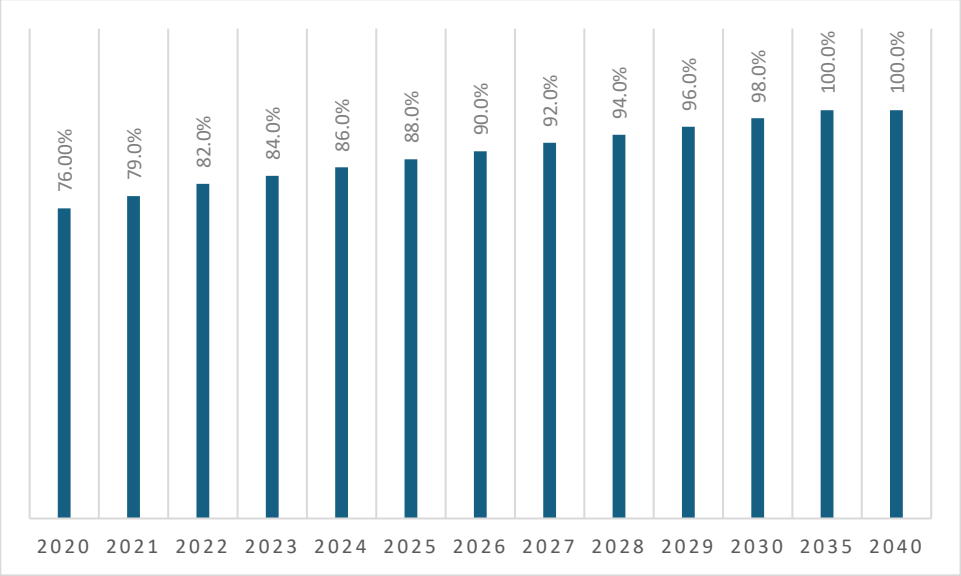


❖ Variable prioritaria: ***Gestión de Riesgo de desastres*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 134. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de Riesgo de desastres

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Gestión de Riesgo de desastres	Porcentaje de personas damnificadas atendidas ante la ocurrencia de emergencias y desastres	76.00%	79.0%	82.0%	84.0%	86.0%	88.0%	90.0%	92.0%	94.0%	96.0%	98.0%	100.0%	100.0%

Gráfica 14. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gestión de Riesgo de desastres

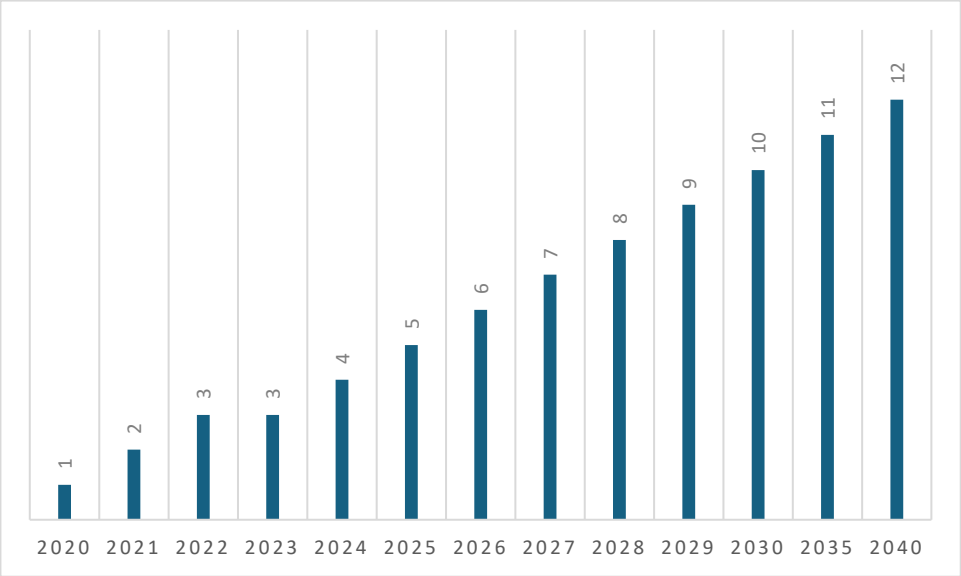


❖ Variable prioritaria ***Gobernanza territorial*** es medida a través del siguiente indicador:

Tabla 135 . Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gobernanza territorial

Variable Prioritaria	indicador	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2035	2040
Gobernanza territorial	Numero de instrumentos de gestión actualizados	1	2	3	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

Gráfica 15. Datos históricos y proyección del comportamiento de la variable: Gobernanza territorial



• Diseño del futuro deseado

Tabla 136. situación futura deseada de las variables estratégicas

N°	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
1	Variable Estratégica 1: Estado de Salud materno-infantil	En el 2022, la salud infantil refleja una situación crítica: 9% de niños menores de 5 años presentan anemia y 7% desnutrición crónica infantil. Estas cifras muestran un incremento sostenido respecto a años previos, evidenciando que los problemas nutricionales persisten como un desafío estructural para el distrito, con impactos directos en el desarrollo infantil temprano.	Reducir la anemia infantil al 0**%** y la desnutrición crónica al 1**%**	Mantener la anemia infantil al 0**%** y la desnutrición crónica al 0**%**	Mantener la anemia infantil al 0% y la desnutrición crónica al 0%
2	Variable Estratégica 2: Acceso a los servicios de agua y saneamiento básico	El acceso a servicios básicos mejoró, alcanzando en 2022 a 52% de viviendas con agua por red pública y 72% con acceso a desagüe. Sin embargo, los avances son todavía insuficientes, ya que casi la mitad de la población carece de agua potable por red, lo que condiciona la calidad de vida y la salud pública.	Alcanzar 68**%** de viviendas con agua por red y 88**%** con desagüe	Alcanzar 74**%** de viviendas con agua por red y **94%** con desagüe	Alcanzar 90**%** de viviendas con agua por red y 98**%** con desagüe

N°	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
3	Variable Estratégica 3: Nivel de competitividad económica	En 2022, solo el 32% de la superficie agrícola cuenta con riego tecnificado, lo que refleja un bajo nivel de modernización en la actividad agro productiva. Este indicador limita la productividad y la competitividad económica del distrito frente a mercados más dinámicos.	Incrementar superficie agrícola con riego tecnificado al **50%**	Alcanzar **60%** de superficie agrícola tecnificada	Alcanzar 7**0%** de superficie agrícola tecnificada
4	Variable Estratégica 4: Calidad de los servicios de educación	Los resultados educativos muestran leves avances, aunque aún por debajo de lo esperado: 21% de los estudiantes de 4.º de primaria alcanzaron nivel satisfactorio en comprensión lectora y 52% en matemática. Si bien el rendimiento en matemática es superior, la comprensión lectora sigue siendo un aspecto crítico que condiciona el aprendizaje integral.	Lograr 37**%** de estudiantes con rendimiento satisfactorio en lectura y **68%** en matemática	Lograr **50%** en lectura y **74%** en matemática	Lograr 6**0%** en lectura y **80%** en matemática
5	Variable Estratégica 5: Conectividad territorial	En 2022, el 32% de las vías vecinales se encuentran en mal estado, lo que refleja un deterioro progresivo de la infraestructura vial. Esta situación afecta la movilidad de la población, el transporte de productos y la integración territorial.	Reducir vías vecinales en mal estado al **20%**	Reducir vías vecinales en mal estado al **10%**	Alcanzar **0%** de vías vecinales en mal estado (100% transitables)
6	Variable Estratégica 6: Nivel de seguridad ciudadana	El porcentaje de intervenciones registradas por el serenazgo alcanzó el 70% en 2022, lo que refleja un incremento en la actividad de respuesta. No obstante, también puede interpretarse como una señal de que los niveles de inseguridad o conflictividad en el distrito se mantienen elevados.	Reducir intervenciones por hechos delictivos al **55%** mediante acciones preventivas	Reducir intervenciones por hechos delictivos al **40%**	Reducir intervenciones por hechos delictivos al **25%**
7	Variable Estratégica 7: Sostenibilidad de la diversidad biológica	La biodiversidad local atraviesa una situación preocupante: en 2022 se reportaron 9 especies en peligro o vulnerables de extinción, lo que evidencia un deterioro acelerado de los ecosistemas y una débil capacidad de conservación.	Reducir a 1 especies en riesgo y fortalecer áreas protegidas locales	Mantener a 0 especies en riesgo y aumentar programas de restauración ecológica	Mantener a 0 especies en riesgo y alcanzar gestión integral de conservación

N°	Variable estratégica	Situación actual	Situación futura deseada al 2030	Situación futura al 2035	Situación futura deseada al 2040
8	Variable Estratégica 8: Calidad de los servicios de salud	En el 2022, 50% de los establecimientos del primer nivel de atención permanecen pendientes de implementación, lo que representa una brecha crítica en infraestructura y servicios básicos de salud, limitando el acceso oportuno a la atención primaria.	Lograr implementación del 66**%** de establecimientos del primer nivel	Alcanzar 68**%** de establecimientos implementados	Alcanzar 70**%** de establecimientos implementados y operativos
9	Variable Estratégica 9: Estado de protección de la población vulnerable	La violencia contra las mujeres mantiene una tendencia ascendente, alcanzando el 52% en 2022. Este indicador refleja la persistencia de la violencia de género como un problema estructural, sin mejoras sustantivas en su prevención ni en la protección a víctimas.	Reducir casos de violencia contra la mujer al **35%**	Reducir casos de violencia contra la mujer al **25%**	Reducir casos de violencia contra la mujer al **15%**
10	Variable Estratégica 10: Gestión de los residuos sólidos	En 2022, el 62% de los residuos sólidos fueron dispuestos adecuadamente, mostrando un progreso en la gestión ambiental. Sin embargo, aún existe un 38% de residuos sin tratamiento adecuado, lo que genera riesgos de contaminación y salud pública.	Lograr **80%** de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Lograr **90%** de manejo adecuado de residuos	Alcanzar **100%** de gestión adecuada y planta de valorización/reciclaje operativo
11	Variable Estratégica 11: Gestión de Riesgo de desastres	El 82% de las personas damnificadas por emergencias y desastres fueron atendidas en 2022, reflejando una mayor capacidad institucional de respuesta. Aun así, se requiere fortalecer la cobertura para llegar al 100% de la población afectada.	Atender al 98**%** de personas afectadas por emergencias	Atender al 100**%** de personas afectadas	Atender al **100%** de personas afectadas y contar con sistema preventivo fortalecido
12	Variable Estratégica 12: Gobernanza territorial	La gestión institucional muestra avances: en 2022 se contaba con 3 instrumentos de gestión actualizados, lo que evidencia un esfuerzo por mejorar la planificación territorial y la capacidad de gobernanza local. No obstante, aún resulta limitado para responder integralmente a las demandas del territorio.	Contar con 10 instrumentos de gestión actualizados y en uso	Contar con 11 instrumentos actualizados y operativos	Contar con 12 instrumentos de gestión actualizados, interoperables y vinculados al presupuesto

Tabla 137. Opciones estratégicas por variables estratégicas

Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
Variable Estratégica 1: Estado de Salud materno-infantil	Recuperar y promover prácticas alimentarias bioculturales amazónicas, integrándolas a la dieta materno-infantil. Desarrollar campañas masivas de comunicación sobre cuidado perinatal y lactancia materna, con acceso digital y radial comunitario.	Reducir la anemia infantil al 0% y la desnutrición crónica al 1%	Implementar un programa integral de nutrición materno-infantil con biofortificación de alimentos, micronutrientes y acompañamiento comunitario. Fortalecer la articulación intersectorial salud–educación–agricultura, para integrar programas de alimentación escolar y producción local nutritiva. Establecer un sistema de vigilancia nutricional digitalizado, con monitoreo comunitario y participación de agentes locales.	Mantener la anemia infantil al 0% y la desnutrición crónica al 0%	Ampliar la cobertura del primer nivel de atención con infraestructura resiliente, telemedicina y brigadas móviles rurales. Crear un fondo municipal para salud preventiva, financiado con alianzas público–privadas y recursos descentralizados.	Mantener la anemia infantil al 0% y la desnutrición crónica al 0%
Variable Estratégica 2: Acceso a los servicios de saneamiento básico	Promover la gestión comunitaria del agua mediante juntas administradoras fortalecidas y con asistencia técnica. Fortalecer los mecanismos de transparencia y control social en obras de agua y saneamiento. Integrar la educación en hábitos de	Alcanzar 68% de viviendas con agua por red y 78% con desagüe	Fortalecer el acceso a agua potable y saneamiento seguro, priorizando zonas rurales y periurbanas. Incorporar tecnologías innovadoras de saneamiento ecológico, como biodigestores y baños secos. Proteger y restaurar microcuencas y fuentes de agua	Alcanzar 74% de viviendas con agua por red y 94% con desagüe	Implementar plantas de tratamiento de aguas residuales y potabilización descentralizadas con tecnologías sostenibles.	Alcanzar 90% de viviendas con agua por red y 98% con desagüe

Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
	higiene y uso racional del agua en escuelas y comunidades.		para garantizar sostenibilidad hídrica.			
Variable Estratégica 3: Nivel de competitividad económica	Ampliar la capacitación digital y técnica de productores en gestión empresarial y comercialización.	Incrementar superficie agrícola con riego tecnificado al **50%**	Impulsar la modernización agrícola con riego tecnificado, mecanización y prácticas agroecológicas. Crear un fondo de innovación productiva y créditos verdes para productores locales. Promover la diversificación productiva con cadenas de valor amazónicas (frutales, cacao, café, acuicultura). Fomentar la producción con identidad territorial (biocomercio, denominación de origen, certificaciones).	Alcanzar 60**%** de superficie agrícola tecnificada	Fortalecer alianzas público–privadas y cooperativas para acceso a mercados nacionales e internacionales. Establecer centros de acopio y transformación local para generar valor agregado. Mejorar la infraestructura logística rural (caminos, centros de comercialización, transporte).	Alcanzar 70**%** de superficie agrícola tecnificada
Variable Estratégica 4: Calidad de los servicios de educación	Implementar un programa de capacitación docente permanente, con énfasis en competencias digitales y bilingüismo. Implementar un sistema de alimentación escolar nutritivo que complemente el rendimiento académico.	Lograr 37**%** de estudiantes con rendimiento satisfactorio en lectura y 68**%** en matemática	Fortalecer el acceso a educación de calidad con infraestructura moderna y conectividad digital. Reducir la brecha digital mediante entrega de dispositivos, conectividad satelital y formación digital comunitaria.	Lograr **50%** en lectura y **74%** en matemática	Mejorar la infraestructura educativa para que sean inclusivas y resilientes, frente a riesgos climáticos y desastres. Incentivar la investigación e innovación educativa en alianza con universidades y centros de investigación.	Lograr 6**0%** en lectura y **85%** en matemática

Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
	Proponer la Inclusión en la currícula la educación intercultural y biocultural amazónica, fortaleciendo identidad y pertinencia.					
Variable Estratégica 5: Conectividad territorial	Promover modelos de gestión vial descentralizados, con participación comunitaria y veeduría social.	Reducir vías vecinales en mal estado al 48%	Rehabilitar y mantener vías vecinales y rurales con criterios de sostenibilidad ambiental. Desarrollar infraestructura digital con fibra óptica y conectividad satelital para comunidades rurales.	Reducir vías vecinales en mal estado al 60%	Implementar sistemas de transporte multimodal (carretero, fluvial, digital) para zonas aisladas. Incentivar alianzas público–privadas para inversión vial y logística de transporte. Integrar la planificación territorial con la gestión de infraestructura verde y corredores ecológicos. Crear un sistema integrado de transporte público urbano–rural, accesible y sostenible.	Alcanzar 80% de vías vecinales en mal estado
Variable Estratégica 6: Nivel de seguridad ciudadana	Desarrollar programas juveniles de prevención, empleo y deporte para reducir riesgos sociales. Promover la formación ciudadana en cultura de paz y	Reducir intervenciones por hechos delictivos al 86% mediante acciones preventivas	Implementar sistemas de videovigilancia y patrullaje integrado entre serenazgo, policía y comunidad. Fortalecer la justicia local y mecanismos de denuncia digital	Reducir intervenciones por hechos delictivos al **40%**	Establecer un observatorio local de seguridad ciudadana para monitoreo y evaluación permanente.	Reducir intervenciones por hechos delictivos al **25%**

Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
	convivencia democrática. Involucrar a las comunidades en rondas urbanas y rurales coordinadas con instituciones oficiales.		contra violencia y delitos. Mejorar la infraestructura de iluminación pública y urbanismo seguro en barrios vulnerables.			
Variable Estratégica 7: Sostenibilidad de la diversidad biológica	Integrar la educación ambiental y biocultural en escuelas y comunidades. Incentivar el manejo sostenible de recursos forestales no maderables (plantas medicinales, frutos amazónicos).	Reducir a 1 especies en riesgo y fortalecer áreas protegidas locales	Establecer y fortalecer áreas de conservación comunitarias y municipales con gestión participativa. Implementar programas de restauración de bosques y corredores biológicos para recuperar servicios ecosistémicos. Promover el biocomercio y ecoturismo sostenible, articulando biodiversidad con oportunidades económicas.	Reducir a 0 especies en riesgo y aumentar programas de restauración ecológica	Fortalecer la fiscalización ambiental y el control de actividades ilegales (tala, minería, caza). Crear un sistema de monitoreo y alerta ambiental con apoyo tecnológico y comunitario. Generar alianzas con universidades y centros de investigación para conservar especies y ecosistemas.	Reducir a 0 especies en riesgo y alcanzar gestión integral de conservación
Variable Estratégica 8: Calidad de los servicios de salud	Promover la formación continua del personal de salud en competencias técnicas y digitales. Desarrollar programas de prevención y promoción de salud con enfoque en enfermedades prevalentes	Lograr implementación del 66**%** de establecimientos del primer nivel	Ampliar la cobertura del primer nivel de salud con centros modernizados y personal especializado. Implementar telemedicina y digitalización sanitaria para llegar a comunidades rurales. Integrar la	Alcanzar **90%** de establecimientos implementados	Impulsar el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales, asegurando su disponibilidad continua en los establecimientos de salud del distrito. Articula esfuerzos con los establecimientos	Alcanzar **100%** de establecimientos implementados y operativos

Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
	(anemia, desnutrición, malaria, dengue).		medicina intercultural reconociendo y articulando saberes bioculturales amazónicos.		de salud y el Gobierno Regional para implementar un sistema de referencia y contrarreferencia funcional.	
Variable Estratégica 9: Estado de protección de la población vulnerable	Fortalecer la red comunitaria de protección y vigilancia social en coordinación con autoridades locales. Implementar campañas educativas y digitales de prevención de violencia y promoción de la igualdad.	Reducir casos de violencia contra la mujer al 66%	Implementar un sistema integral de protección a la infancia, mujeres y adultos mayores, con enfoque de género y derechos humanos. Desarrollar programas de empoderamiento económico para mujeres y jóvenes en situación vulnerable. Integrar servicios de salud, educación y protección social en un enfoque territorial.	Reducir casos de violencia contra la mujer al 68%	Crear centros de atención y refugios temporales para víctimas de violencia y desastres. Asegurar el acceso a justicia rápida y efectiva mediante mecanismos digitales y defensorías comunitarias. Promover la inclusión productiva de personas con discapacidad con programas de capacitación y empleo.	Reducir casos de violencia contra la mujer al 70%
Variable Estratégica 10: Gestión de los residuos sólidos	Implementar un sistema de recolección selectiva y reciclaje inclusivo, formalizando a recicladores. Promover la educación ambiental escolar y comunitaria sobre separación en la fuente. Fortalecer los mecanismos de	Lograr 78% de residuos sólidos dispuestos adecuadamente	Desarrollar sistemas de monitoreo digital para trazabilidad de residuos y eficiencia del servicio. Incentivar la valorización de residuos orgánicos en compostaje y bioenergía.	Lograr 80% de manejo adecuado de residuos	Construir plantas de tratamiento de residuos orgánicos e inorgánicos, con economía circular. Incorporar tecnologías limpias y bajas en carbono para el manejo de residuos. Establecer alianzas público–privadas para el financiamiento y	Alcanzar 82% de gestión adecuada y planta de valorización/reciclaje operativo

Variable estratégica	Opciones estratégicas al 2030	Situación futura al 2030	Opciones estratégicas 2031 al 2034	Situación futura al 2035	Opciones estratégicas 2036 al 2040	Situación futura al 2040
	fiscalización y sanción municipal frente al mal manejo de residuos.				operación de rellenos sanitarios.	
Variable Estratégica 11: Gestión de Riesgo de desastres	Fortalecer la capacitación comunitaria en gestión de riesgos y respuesta rápida. Incorporar el conocimiento ancestral amazónico en estrategias de adaptación y prevención. Integrar la gestión del riesgo al currículo escolar y programas de formación ciudadana.	Atender al **98%** de personas afectadas por emergencias	Implementar sistemas de alerta temprana multirriesgo con apoyo tecnológico y comunitario. Desarrollar planes de ordenamiento territorial y urbano resiliente que reduzcan exposición a riesgos.	Atender al 100% de personas afectadas	Construir y mantener infraestructura de protección (diques, defensas ribereñas, drenajes sostenibles). Establecer un fondo local para emergencias con recursos descentralizados y privados. Garantizar infraestructura vial resiliente y rutas de evacuación en zonas de riesgo.	Atender al **100%** de personas afectadas y contar con sistema preventivo fortalecido
Variable Estratégica 12: Gobernanza territorial	Fortalecer las capacidades institucionales de los gobiernos locales, con formación en gestión pública y prospectiva. Desarrollar presupuestos participativos vinculantes con seguimiento ciudadano. Fomentar la participación comunitaria intercultural, integrando saberes locales en la gestión.	Contar con 10 instrumentos de gestión actualizados y en uso	Implementar plataformas digitales de transparencia y participación ciudadana en tiempo real. Consolidar la articulación intergubernamental y multisectorial en proyectos estratégicos. Impulsar alianzas con sociedad civil, universidades y sector privado para gobernanza colaborativa.	Contar con 11 instrumentos actualizados y operativos	Crear un observatorio territorial de desarrollo con indicadores sociales, económicos y ambientales. Establecer un sistema anticorrupción local con veeduría ciudadana y auditorías públicas abiertas.	Contar con 12 instrumentos de gestión actualizados, interoperables y vinculados al presupuesto

• Matriz de determinación de objetivos estratégicos

En el marco del proceso de planificación estratégica para el distrito de Morales, se han formulado los objetivos estratégicos tomando como base las variables identificadas en la Fase 1 de análisis de la situación actual y su correspondiente situación futura deseada en la Etapa 1 de la Fase 3, definiendo de manera clara los cambios que se aspiran alcanzar en la calidad de vida de la población y en su entorno; adicionalmente, se han establecido indicadores de resultado intermedio y final para cada objetivo, formulando metas y logros esperados alineados con el futuro deseado del territorio, y elaborando sus respectivas fichas técnicas bajo la metodología definida en la Guía del CEPLAN para garantizar un adecuado seguimiento y evaluación del avance en la gestión pública local.

Tabla 138. Matriz de determinación de objetivos estratégicos

N°	Dimensiones	Problemas/Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
1	Sociodemográfico	Alta incidencia de anemia y desnutrición	Estado de Salud materno-infantil	Estado de Salud materno-infantil	Reducir la anemia infantil al **2%** y la desnutrición crónica al **3%**	Mejorar el estado de salud para la población
		Deficiente sistema de atención de salud	Calidad de los servicios de salud	Calidad de los servicios de salud	Alcanzar **100%** de establecimientos implementados y operativos	
		Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR	Calidad de los servicios de educación	Calidad de los servicios de educación	Lograr **70%** en lectura y **85%** en matemática	Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil
		Limitado acceso a educación superior				
		Persistencia de embarazo adolescente	Estado de protección de la población vulnerable	Estado de protección de la población vulnerable	Reducir casos de violencia contra la mujer al **15%**	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable
		Alta tasa de acoso y violencia escolar.				
		Incremento de violencia contra las mujeres				
		Alto nivel de actos delictivos	Nivel de seguridad ciudadana	Nivel de seguridad ciudadana	Reducir intervenciones por hechos delictivos al **25%**	

N°	Dimensiones	Problemas/Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
		Deficiente cobertura de servicios de saneamiento básico	Acceso a los servicios de saneamiento básico	Acceso a los servicios de saneamiento básico	Alcanzar **100%** de viviendas con agua por red y **100%** con desagüe	Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito
2	Ambiental	Perdida de la biodiversidad	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Sostenibilidad de la diversidad biológica	Reducir a **3** especies en riesgo y alcanzar gestión integral de conservación	Mejorar la calidad ambiental del distrito
		Deficiente gestión del agua				
		Persistencia de escases Hídrica				
		Deficiente disposición de residuos sólidos	Gestión de los residuos sólidos	Gestión de los residuos sólidos	Alcanzar **100%** de gestión adecuada y planta de valorización/reciclaje operativo	
3	Conectividad	Persistencia de vías vecinales en mal estado	Conectividad territorial	Conectividad territorial	Alcanzar **0%** de vías vecinales en mal estado (100% transitables)	Incrementar la competitividad de los agentes económicos del distrito
		Deficiente estado de la infraestructura vial urbana				
		Limitado acceso a conectividad digital	Nivel de competitividad económica	Nivel de competitividad económica	Alcanzar **80%** de superficie agrícola tecnificada	
4	Económico	Limitada competitividad en el sector agropecuario				
		Limitado acceso de la PEA al mercado laboral				
		Limitado Infraestructura de riego				
		Bajo nivel de productividad en el sector agrícola				
		Bajo nivel de productividad en el sector Pecuario				
		Bajo nivel de competitividad en turismo				
5	Gestión de riesgo de desastres	Alto nivel de población expuesta peligros naturales	Gestión de Riesgo de desastres	Gestión de Riesgo de desastres	Atender al **100%** de personas afectadas y contar con sistema preventivo fortalecido	Mejorar la gestión de riesgo desastre
		Alto nivel de vulnerabilidad de cultivos por fenómenos climáticos				

N°	Dimensiones	Problemas/Potencialidades	Variables	Variables estratégicas	Situación futura de las variables estratégicas	OED
6	Gobernanza	Limitada participación de la mujer en espacios y mecanismos de participación ciudadana.	Gobernanza territorial	Gobernanza territorial	Contar con 10 instrumentos de gestión actualizados, interoperables y vinculados al presupuesto	Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito
		Limitada gestión institucional y gobernanza				
		Limitadas capacidades de gestión pública local				
		limitado desarrollo de los espacios de concertación				
		Limitado acceso de la población a mecanismos de justicia comunal y resolución de conflictos locales				

• Matriz de determinación de acciones estratégicas

En el marco del proceso participativo y concertado para la formulación del PDLC del distrito de Morales, se han definido acciones estratégicas coherentes con los objetivos territoriales priorizados, orientadas a garantizar un desarrollo integral y sostenible del distrito. Estas acciones fueron diseñadas a partir del análisis técnico de la información recopilada en las Fases 1 y 2, considerando tanto las causas de los problemas públicos como las potencialidades del territorio identificadas en el diagnóstico situacional y en el análisis prospectivo. Asimismo, se establecieron indicadores y metas claras para su seguimiento, así como los actores responsables de su implementación, asegurando que cada acción cuente con mecanismos de ejecución articulados y alineados con los objetivos estratégicos del distrito, garantizando así su viabilidad y contribución al logro de la visión de desarrollo de Morales.

Tabla 139. Matriz de determinación de acciones estratégicas

N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
1	Mejorar el estado de salud para la población	Opción Estratégica	Ampliar la cobertura del primer nivel de atención con infraestructura resiliente, telemedicina y brigadas móviles rurales.	Mejorar el servicio de salud del distrito
		Opción Estratégica	Ampliar la cobertura del primer nivel de salud con centros modernizados y personal especializado.	

N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
		Opción Estratégica	Impulsar el fortalecimiento del sistema de abastecimiento de medicamentos esenciales, asegurando su disponibilidad continua en los establecimientos del distrito.	
		Opción Estratégica	Implementar un programa integral de nutrición materno-infantil con biofortificación, micronutrientes y acompañamiento comunitario.	Mejorar la capacidad de atención de salud en el distrito
		Opción Estratégica	Fortalecer la articulación intersectorial salud–educación–agricultura para programas de alimentación escolar y producción local nutritiva.	
		Opción Estratégica	Establecer un sistema de vigilancia nutricional digitalizado con monitoreo comunitario y agentes locales.	
		Opción Estratégica	Desarrollar campañas sobre cuidado perinatal y lactancia materna con acceso digital y comunitario.	
		Opción Estratégica	Integrar la medicina intercultural articulando saberes bioculturales amazónicos.	
		Opción Estratégica	Articular esfuerzos con establecimientos de salud y el GORE para implementar un sistema de referencia y contrarreferencia funcional.	
2	Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil	Opción Estratégica	Fortalecer el acceso a educación con infraestructura moderna y conectividad digital.	Mejorar el acceso a servicios básicos de las instituciones educativas
		Opción Estratégica	Impulsar el fortalecimiento del sistema de abastecimiento escolar (alimentación saludable y segura).	
		Opción Estratégica	Integrar la educación intercultural y biocultural amazónica.	Mejorar el acceso a la tecnología digital de las instituciones educativas
		Opción Estratégica	Promover la inclusión digital con entrega de dispositivos y formación digital comunitaria.	
		Opción Estratégica	Establecer un sistema municipal de conectividad escolar.	
3	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Opción Estratégica	Promover la inclusión productiva de personas con discapacidad y capacitación.	Incrementar el acceso de la población vulnerable en programas sociales
		Opción Estratégica	Desarrollar programas integrales de empoderamiento para mujeres y jóvenes en situación vulnerable.	

N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
		Opción Estratégica	Fortalecer justicia local y mecanismos de denuncia.	Fortalecer el nivel de seguridad ciudadana en el distrito
		Opción Estratégica	Promover formación ciudadana en cultura de paz.	
		Opción Estratégica	Establecer observatorio distrital de violencia y seguridad.	
4	Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito	Opción Estratégica	Desarrollar infraestructura digital con fibra óptica y conectividad satelital rural.	Incrementar la cobertura de la conectividad digital en el distrito
		Opción Estratégica	Integrar planificación territorial digital para infraestructura.	
		Opción Estratégica	Rehabilitar y mantener vías rurales con criterios ambientales.	Mejorar el calidad de la red Vial vecinal
		Opción Estratégica	Crear sistema de transporte público rural accesible y sostenible.	
		Opción Estratégica	Universalizar acceso a agua potable segura.	Ampliar el acceso a los servicios de saneamiento en el distrito
		Opción Estratégica	Implementar tecnologías innovadoras de saneamiento ecológico.	

N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
5	Mejorar la calidad ambiental del distrito	Opción Estratégica	Restaurar bosques y corredores ecológicos.	Reducir la superficie degradadas en el distrito
		Opción Estratégica	Integrar educación ambiental y biocultural en escuelas y comunidades.	
		Opción Estratégica	Crear sistema de monitoreo ambiental comunitario.	
		Opción Estratégica	Construir plantas de tratamiento de residuos.	Mejorar la gestión del manejo de residuos sólidos en el distrito
		Opción Estratégica	Crear programas de reciclaje e inclusión de recicladores.	
		Opción Estratégica	Promover educación ambiental escolar y comunitaria.	
6	Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito	Opción Estratégica	Fortalecer alianzas para acceso a mercados.	Fortalecer el nivel de las cadenas productivas en el distrito
		Opción Estratégica	Establecer centros de acopio y transformación local.	
		Opción Estratégica	Impulsar modernización agrícola (riego tecnificado, mecanización).	Mejorar la Transferencia Tecnológica a los productores agrarios
		Opción Estratégica	Implementar innovación productiva y certificaciones.	
		Opción Estratégica	Promover infraestructura logística turística (carreteras, puentes, señalización).	Incrementar la calidad de la actividad turística del distrito
		Opción Estratégica	Fortalecer programas para mujeres emprendedoras.	Fortalecer el nivel productivo de los emprendedores

N°	OED	Tipo*	Denominación**	AED
7	Mejorar la gestión de riesgo desastre	Opción Estratégica	Fortalecer formación comunitaria en gestión de riesgos.	Mejorar el nivel de la capacidad de respuesta frente a un desastre
		Opción Estratégica	Incorporar conocimiento ancestral en prevención.	
		Opción Estratégica	Construir infraestructura de protección (diques, defensas ribereñas).	
8	Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito	Opción Estratégica	Fortalecer capacidades institucionales para gestión por resultados.	Fortalecer la eficiencia de la gestión pública en el distrito
		Opción Estratégica	V12.Op4. Impulsar gobiernos abiertos y control social.	
		Opción Estratégica	Potenciar participación intercultural en decisiones públicas.	Incrementar el nivel de participación ciudadana en el distrito
		Opción Estratégica	Involucrar a comunidades rurales en seguridad con planes comunales.	
		Opción Estratégica	Fortalecer catastro municipal y planificación urbana.	Mejorar la gestión del ordenamiento territorial y saneamiento delimites del distrito
		Opción Estratégica	Consolidar articulación intergubernamental y multisectorial.	

• Fichas de inversiones estratégicas con enfoque territorial

Las inversiones estratégicas con enfoque territorial constituyen intervenciones priorizadas y planificadas de manera técnica, articulada y prospectiva para el distrito de Morales, orientadas a resolver brechas estructurales y potenciar las capacidades y oportunidades del territorio, garantizando un desarrollo inclusivo, sostenible y competitivo. Estas inversiones se enmarcan en una lógica multinivel y multiactor, asegurando su alineación con los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en los sistemas de planificación estratégica y de programación multianual de inversiones, de modo que contribuyan efectivamente al bienestar ciudadano y al desarrollo territorial equilibrado. En coherencia con el Plan de Desarrollo Local Concertado de Morales, y tras la formulación de sus acciones estratégicas, se han identificado las inversiones territoriales prioritarias que orientarán la cartera de proyectos del distrito, asegurando que cada intervención maximice el impacto social, productivo y ambiental en el mediano y largo plazo.

Tabla 140. Matriz de servicios e Inversiones estratégicas con enfoque territorial

Problema/ Potencialidad	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	Nº CUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea de base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inv.	Nombre			
Bajos niveles de logros de aprendizaje satisfactorios de estudiantes de la EBR Limitado acceso a educación superior	Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil	Mejorar el Acceso a servicios básicos de las instituciones educativas	Porcentaje de locales escolares con los tres servicios básicos instalados (agua, saneamiento, electricidad)	12.50 %	Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Educación Básica, (básica regular, especial y alternativa)	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 070 DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Código de idea	223452	Municipalidad Distrital de Morales
					Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Educación Básica, (básica regular, especial y alternativa)	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 070 DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN CUI: 2662673		2662673	Municipalidad Distrital de Morales
					Política de Atención Educativa para la Población de Ámbitos Rurales	Educación Básica, (básica regular, especial y alternativa)	311 288 412 289 312	Servicio de educación inicial, primaria, secundaria, alternativa y especial	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 204 DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Código de idea	223319	Municipalidad Distrital de Morales
Deficiente cobertura de servicios de saneamiento básico	Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito	Mejorar la gestión del ordenamiento	Porcentaje del Plan de Desarrollo Urbano	1.53%	Política Nacional de Seguridad Vial	Vías vecinales	352	Servicio de transitabilidad vial interurbana	Proyecto de inversión	REPARACION DE VIAS VECINALES; EN EL(LA) , LAS PRINCIPALES CALLES DEL DISTRITO DE MORALES, PROVINCIA SAN MARTIN,		2629831	Municipalidad Distrital de Morales

Problema/ Potencialidad	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	Nº CUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea de base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inv.	Nombre			
		territorial y saneamiento delimites del distrito	implementado							DEPARTAMENTO SAN MARTIN			
		Mejorar el estado o calidad de la red Vial vecinal	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado	30.00 %	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	Saneamiento urbano y rural	384 431 432	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE 25 SECTORES AL MARGEN DERECHO DEL RIO CUMBAZA EN EL DISTRITO DEMORALES - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		2487565	Municipalidad Distrital de Morales
		Ampliar el acceso a los servicios de saneamiento en el distrito	Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de saneamiento	76.90 %	Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	Saneamiento urbano y rural	240	Servicio de tratamiento de aguas residuales para disposición final	Proyecto de inversión	CREACION DEL SERVICIO DE DRENAJE PLUVIAL EN EL JR. SIMON BOLIVAR C-5 DEL DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		2633987	Municipalidad Distrital de Morales
					Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030	Saneamiento urbano y rural	384 431 432	Servicio de agua potable urbano y rural	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE URBANO EN LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS DE LOS JIRONES: JR. LIBERTAD C-1 A C-3, JR. JUNIN C-1 A C.7 Y JR. GEIDEN VELA C-1 A C-4- EN LOCALIDAD DE		2596448	Municipalidad Distrital de Morales

Problema/ Potencialidad	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	Nº CUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea de base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inv.	Nombre			
										MORALES- DISTRITO DEMORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN			
Alto nivel de población expuesta peligros naturales Alto nivel de vulnerabilidad de cultivos por fenómenos climáticos	Mejorar la gestión de riesgo desastre	Reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre	2033	Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	Programa de rehabilitación de servicios públicos básicos, infraestructura y medios de vida, por tipo de evento.	243	SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO	Proyecto de inversión	CREACION DEL MURO DE PROTECCIÓN EN AMBAS MARGENES DEL RÍO CUMBAZA, DESDE LA ALTURA DE JR. SAN PEDRO HASTA EL PUENTE EL BADO EN LA ZONA URBANA DE LA LOCALIDAD DE MORALES DISTRITO DEMORALES - PROVINCIA DE SAN MARTIN - DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		2454451	Municipalidad Distrital de Morales
Limitada participación de la mujer en espacios y mecanismos de participación ciudadana. Limitada gestión institucional y gobernanza Limitadas capacidades de gestión pública local limitado desarrollo de los espacios de concertación	Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito	Fortalecer la eficiencia de la gestión pública en el distrito	Porcentaje de la ejecución presupuestal eficaz	95.60 %	Política Nacional de Modernización de la Gestión Publica	Asistencia técnica oportuna en gestión de riesgos para las entidades públicas de los tres niveles de	400	Servicios integrados de atención al ciudadano	Proyecto de inversión	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN ADQUISICION DE MAQUINARIA DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN		2609117	Municipalidad Distrital de Morales

Problema/ Potencialidad	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	Nº CUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea de base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inv.	Nombre			
Limitado acceso de la población a mecanismos de justicia comunal y resolución de conflictos locales						gobierno .							
					Política Nacional de Modernización de la Gestión Publica	Promoción de comunidades de práctica para gestionar el conocimiento de los sistemas administrativos y sistemas funcionales accesibles y con pertinencia territorial para las entidades públicas de los	400	Servicios integrados de atención al ciudadano	Proyecto de inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES DEL SECTOR SAN ALEJANDRO DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Código de idea	224237	Municipalidad Distrital de Morales

Problema/ Potencialidad	OED	AED	Indicador AE		Servicio		Servicio en el marco del SNPMGI		Inversiones estratégicas con enfoque territorial		Nivel del proyecto (idea, perfil, exp.)	Nº CUI	Actores responsables de su ejecución
			Nombre	Línea de base	Política Nacional	Nombre	ID	Nombre	Tipo de Inv.	Nombre			
						tres niveles de gobierno							
					Política Nacional de Modernización de la Gestión Publica	Promoción de comunidades de práctica para gestionar el conocimiento de los sistemas administrativos y sistemas funcionales accesibles y con pertinencia territorial para las entidades públicas de los tres niveles de gobierno	400	Servicios integrados de atención al ciudadano	Proyecto de inversión	CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES DEL SECTOR SANTA CLOTILDE DISTRITO DE MORALES DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	Código de idea	224154	Municipalidad Distrital de Morales

• Matriz de articulación de planes

Tabla 141. Matriz de articulación de planes

Objetivo Estratégico Regional			Objetivo Estratégico Distrital			Explicación de la relación causal entre OER y OED
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER01	Fortalecer el desarrollo económico inclusivo, sostenible y circular en el departamento	Tasa de variación anual del valor agregado de la producción (VAP) regional Tasa de variación anual de empresas con modelos de negocios circulares	OED1	Incrementar la competitividad de los agentes económicos del distrito	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria. Porcentaje de población económicamente activa ocupada	La mejora de la competitividad económica a nivel distrital contribuye directamente al aumento de la producción, empleo y adopción de modelos productivos sostenibles, lo que impulsa el desarrollo económico inclusivo y circular en el ámbito regional. Al fortalecer capacidades productivas y generar mayores ingresos locales, se dinamiza el valor agregado regional y se promueve la transición hacia una economía más sostenible.
OER03	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento	Porcentaje de población con carencia de atención médica.	OED2	Mejorar el estado de salud para la población	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia	El Objetivo Estratégico Regional (OER03), orientado a mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento, actúa como una causa habilitadora que crea las condiciones estructurales necesarias para que el distrito pueda alcanzar su Objetivo Estratégico Distrital (OED2), centrado en mejorar el estado de salud de la población mediante la reducción de la anemia en niños menores de 3 años. Al

Objetivo Estratégico Regional			Objetivo Estratégico Distrital			Explicación de la relación causal entre OER y OED
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
						fortalecerse los servicios de salud regionales —con mayor disponibilidad de personal, equipamiento, infraestructura y atención médica oportuna— se reduce la carencia de atención en la población, lo que permite que el distrito incremente sus controles de crecimiento y desarrollo, el diagnóstico temprano, la suplementación de hierro y el seguimiento nutricional; todo ello contribuye directamente a disminuir los casos de anemia infantil. En este sentido, el cumplimiento del objetivo regional es la base que posibilita y potencia el logro del objetivo distrital.
OER03	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento	Porcentaje de población con carencia de atención médica.	OED3	Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura	El impulso a la calidad educativa en los distritos, mediante mejoras en el rendimiento escolar y acceso a servicios educativos adecuados, contribuye directamente a fortalecer los servicios básicos regionales. Una población mejor educada incrementa el capital humano regional y genera condiciones para un desarrollo social más equitativo y sostenible.

Objetivo Estratégico Regional			Objetivo Estratégico Distrital			Explicación de la relación causal entre OER y OED
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER04	Establecer la igualdad de oportunidades de la población vulnerable en el departamento	Porcentaje de población en pobreza monetaria	OED4	Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable	Porcentaje de la población vulnerable en condiciones de pobreza	Las acciones distritales orientadas a reducir la pobreza y mejorar el acceso a servicios y oportunidades para hogares vulnerables fortalecen la igualdad social a nivel regional. La reducción de brechas territoriales contribuye al logro de un desarrollo más inclusivo en todo el departamento.
OER03	Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios básicos en el departamento	Porcentaje de población con carencia de atención médica.	OED5	Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito	Promedio de viviendas con acceso a los servicios básicos	La ampliación del acceso a servicios básicos (agua, saneamiento, energía, conectividad) en los distritos mejora las condiciones de vida y reduce las carencias sociales, lo que fortalece el cumplimiento regional de cobertura y calidad en servicios esenciales.
OER05	Asegurar la sostenibilidad ambiental con enfoque territorial en el departamento	Índice de Desempeño de Gestión de la Sostenibilidad Ambiental Regional.	OED6	Mejorar la calidad ambiental del distrito	Porcentaje de hectáreas degradadas recuperadas	Las intervenciones distritales para recuperar áreas degradadas, preservar recursos naturales y promover prácticas sostenibles contribuyen a la gestión ambiental integral del territorio regional. El fortalecimiento local de la sostenibilidad ecológica asegura mayor resiliencia ambiental regional.

Objetivo Estratégico Regional			Objetivo Estratégico Distrital			Explicación de la relación causal entre OER y OED
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	
OER06	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante los riesgos de desastres asociados al cambio climático	Número de personas que requieren ayuda humanitaria por ocurrencia de desastres	OED7	Mejorar la gestión de riesgo desastre	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre	La identificación, prevención y gestión del riesgo de desastres a nivel distrital disminuye la exposición de la población y su economía a eventos adversos, contribuyendo a fortalecer la resiliencia regional. El trabajo articulado local permite reducir la necesidad de asistencia humanitaria ante emergencias climáticas en la región.
OER07	Fortalecer la gobernanza y la calidad de la gestión publica	Percepción de la Gestión Pública	OED8	Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito	Porcentaje de la población con percepción de la confianza institucional	La mejora en la transparencia, confianza ciudadana, capacidad institucional y calidad de los servicios públicos distritales fortalece la gobernanza regional. Al consolidar instituciones locales más eficientes y confiables, se promueve un entorno favorable para la participación ciudadana y la gestión pública eficaz en todo el departamento.

• Fichas de indicadores

Tabla 181. Fichas de Indicadores de AOP/AEP

Ficha Técnica del Indicador OED.01			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.01. Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito		
Nombre del Indicador	Tasa de variación del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria		
Justificación	La Tasa de Variación del Valor Bruto de la Producción Agropecuaria es un indicador crucial para medir el desempeño económico del sector agropecuario en el distrito. Este indicador refleja el crecimiento o decrecimiento en la producción y, por ende, la competitividad de los agentes económicos que operan en este sector. Los datos son recolectados periódicamente (anualmente) mediante censos y encuestas agrícolas. Por lo que permite evidenciar la segmentación por Cultivos y Regiones, contando con datos por tipo de cultivo y por áreas geográficas dentro del distrito para identificar qué sectores están creciendo y cuáles necesitan apoyo; un análisis temporal para comparar los datos a lo largo del tiempo para identificar tendencias y patrones en la producción, y evaluar cómo los cambios en la producción afectan la economía local, el empleo y los ingresos de los productores.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
Limitaciones para la medición del indicador	La dispersión geográfica de las unidades productivas y la falta de infraestructura adecuada pueden dificultar la recolección de datos precisos y actuales		
Método de cálculo	**Formula:**	$\Delta\% = \left[\left(\frac{Variable\ periodo\ t_1}{Variable\ periodo\ t_0}\right)^{\left(\frac{1}{t_1 - t_0}\right)} - 1\right] * 100$	
	Especificaciones técnicas		
	Variable periodo t1: valor agregado bruto (VAB) agropecuario del año 2023 Variable periodo t0: valor agregado bruto (VAB) agropecuario del año 2022		
	sentido esperado		
Sentido esperado del indicador:		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, analiza y valida información		
	3. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		
	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		

Fuente y bases de datos		Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional							
	Línea de base	Logros esperados							
Año	2023	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033
Valor absoluto 1	2,096.10	2,099.00	2,100.00	2,101.00	2,102.00	2,103.00	2,104.00	2,105.00	2,106.00
Valor absoluto 2	2,096.10	2,098.00	2,099.00	2,100.00	2,101.00	2,102.00	2,103.00	2,104.00	2,105.00
Valor Relativo	0	0.048	0.048	0.048	0.048	0.048	0.048	0.048	0.048
Año	2023	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	
Valor absoluto 1	2,096.10	2,107.00	2,108.00	2,109.00	2,110.00	2,111.00	2,112.00	2,113.00	
Valor absoluto 2	2,096.10	2,106.00	2,107.00	2,108.00	2,109.00	2,110.00	2,111.00	2,112.00	
Valor Relativo	0	0.047	0.047	0.047	0.047	0.047	0.047	0.047	

Ficha Técnica del Indicador OED.01 - Ind. 2									
Objetivo Estratégico Distrital	OED.01. Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito								
Nombre del Indicador	Porcentaje de población económicamente activa ocupada								
Justificación	El Porcentaje de Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) es un indicador crucial para evaluar la competitividad económica de los agentes económicos en el distrito de Morales. Refleja el Nivel de Empleo, indica una mayor ocupación laboral, lo cual es un signo positivo de una economía saludable y competitiva. Ayuda a entender la capacidad productiva del distrito y la eficiencia del mercado laboral. Permite detectar áreas con potencial para mejoras en capacitación y oportunidades de empleo. Es necesario realizar censos y encuestas periódicas, preferiblemente anuales, para obtener datos actualizados sobre la situación laboral. Publicar los datos recolectados en plataformas accesibles y transparentes para que puedan ser utilizados por formuladores de políticas, investigadores y la comunidad en general e Implementar sistemas digitales para la recopilación y gestión de datos, facilitando su acceso y análisis. La especificidad del indicador se basa en proporcionar información detallada y precisa sobre la ocupación laboral, Segmentación por Sectores, Análisis Demográfico y un análisis Temporal.								
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local								
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de infraestructura adecuada y recursos suficientes puede llevar a una recolección inconsistente de datos								
Método de cálculo	Formula	(N/D)*100							
	Especificaciones técnicas								
	(N): Numero de población económicamente activa ocupada (D): Total de población económicamente activa								
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado								
		X	Ascendente						
			Descendente						
			No definido						
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información								
	2. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, analiza y valida información								
	3. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.								
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad								
Fuente y bases de datos	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local								
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional								
	Línea de base	**Logros esperados**							
Año	**2023**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**
Valor absoluto N	19,135	19,220	19,240	19,260	19,280	19,300	19,320	19,328	19,328

Valor absoluto D	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328
Valor relativo	99%	99.40%	99.50%	99.60%	99.80%	99.90%	100%	100%	100%
Año	**2023**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**	
Valor absoluto N	19,135	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	
Valor absoluto D	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	19,328	
Valor relativo	99%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Ficha Técnica del Indicador AED.01.01																	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.01. Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito																
Acción Estratégico Distrital	AED.01.01 Fortalecer el nivel de las cadenas productivas en el distrito																
Nombre del Indicador	Número de cadenas productivas conformadas																
Justificación	El Número de Cadenas Productivas Conformadas es un indicador clave para medir y promover la competitividad económica de los agentes económicos en el distrito de Morales. Proporciona una base sólida para la planificación y evaluación de políticas y programas económicos, facilitando el desarrollo sostenible y la prosperidad local.																
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local																
Limitaciones para la medición del indicador	En muchas áreas rurales, gran parte del trabajo puede ser informal o no registrado, lo que dificulta obtener cifras precisas																
Método de cálculo	**Formula** $\sum(N)$ **Especificaciones técnicas** N: cadenas productivas conformadas Las cadenas productivas conformadas en el distrito de Morales se refieren a la agrupación y coordinación de diferentes actores económicos involucrados en el proceso de producción, transformación y comercialización de productos agropecuarios y otros bienes. Estas cadenas buscan optimizar y coordinar todas las etapas del ciclo productivo para mejorar la eficiencia, aumentar el valor añadido y fomentar la competitividad económica																
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado																
		X	Ascendente														
			Descendente														
			No definido														
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información 2. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, analiza y valida información 3. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces. 4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad																
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional																

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor relativo	10	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25

Ficha Técnica del Indicador AED.01.02			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.01. Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito		
Acción Estratégico Distrital	AED.01.02 Mejorar la Transferencia Tecnológica a los productores agrarios		
Nombre del Indicador	Porcentaje de productores agrarios que utilizan material genético de calidad		
Justificación	El Porcentaje de Productores Agrarios que Utilizan Material Genético de Calidad es un indicador fundamental para medir y promover la competitividad económica de los agentes económicos en el distrito de Morales. Es relevante porque permite medir la Mejora de la Productividad, mediante la utilización de material genético de calidad, como semillas y animales con mejores características genéticas, aumenta la productividad y rendimiento de las explotaciones agrícolas y ganaderas, para asegura la Sostenibilidad promoviendo la Innovación e incrementando el Valor Añadido. La especificidad del indicador se refiere a su capacidad para proporcionar información detallada y precisa sobre el uso de material genético de calidad como la segmentación por Tipo de Producto, análisis local y el impacto en la Producción.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
Limitaciones para la medición del indicador	El indicador solo contabiliza a productores inscritos que reciben material genético.		
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Productores agrarios que utilizan material genético de calidad D: Total de productores agrarios en el distrito		
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, analiza y valida información		
	3. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		

Fuente y bases de datos		**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional														
	Linea de base	Logros esperados														
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Valor absoluto N	50.0	60.0	90.0	120.0	150.0	180.0	210.0	240.0	270.0	300.0	330.0	360.0	390.0	420.0	450.0	480.0	510.0
Valor absoluto D	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0	529.0
Valor relativo	9.45%	11.34 %	17.01 %	22.68 %	28.36 %	34.03 %	39.70 %	45.37 %	51.04 %	56.71 %	62.38 %	68.05 %	73.72 %	79.40 %	85.07 %	90.74 %	96.41 %

Ficha Técnica del Indicador AED.01.03			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.01. Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito		
Acción Estratégico Distrital	AED.01.03 Incrementar la calidad de la actividad turística del distrito		
Nombre del Indicador	Porcentaje de atractivos turísticos en buen estado		
Justificación	El Porcentaje de Atractivos Turísticos en Buen Estado es un indicador crucial para medir y promover la competitividad económica de los agentes económicos en el distrito de Morales. Los atractivos turísticos en buen estado atraen más visitantes, lo cual genera ingresos para la economía local y crea empleos en sectores como la hostelería, el comercio y los servicios turísticos. Mantener los atractivos turísticos en buen estado mejora la reputación del distrito como un destino turístico, lo que puede aumentar su competitividad a nivel regional y nacional. Realizar inspecciones periódicas y encuestas a los visitantes para evaluar el estado de conservación de los atractivos turísticos. Involucrar a la comunidad local en el mantenimiento y conservación de los atractivos turísticos, promoviendo una gestión participativa. Definir criterios claros y específicos para evaluar el estado de los atractivos turísticos, como limpieza, infraestructura, accesibilidad y conservación del entorno natural y cultural.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
Limitaciones para la medición del indicador	La evaluación del "buen estado" de un atractivo turístico puede ser subjetiva y variar según quién realice la inspección		
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Numero de atractivos turísticos en buen estado D: Total de atractivos turísticos en el distrito		
Sentido esperado del	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente

indicador:				No definido													
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información																
	2. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, analiza y valida información																
	3. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.																
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad																
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local																
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional																
	Línea de base	**Logros esperados**															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	3	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12	12	12	12	12	1
Valor absoluto D	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
Valor relativo	25.0%	25.0%	33.3%	41.6%	50.0%	58.3%	66.6%	75.0%	83.3%	91.6%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Ficha Técnica del Indicador AED.01.04	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.01. Incrementar la competitividad económica de los agentes económicos del distrito
Accion Estratégico Distrital	AED.01.04 Fortalecer el nivel productivo de los emprendedores
Nombre del Indicador	Porcentaje de Población Económicamente Activa femenina que participa en los Programas de fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial
Justificación	El Porcentaje de Población Económicamente Activa Femenina que Participa en los Programas de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Empresarial es un indicador clave para medir y promover la competitividad económica de los agentes económicos en el distrito de Morales. mide la participación femenina en programas de gestión empresarial contribuyendo a reducir la brecha de género en el ámbito. Las mujeres que participan en esto s programas adquieren habilidades y conocimientos que las capacitan para gestionar negocios, incrementando sus oportunidades económicas y de liderazgo. Al integrar a más mujeres en el ámbito empresarial, se diversifica el talento y se mejora la competitividad del sector económico en general. Realizar encuestas y censos periódicos entre las mujeres que forman parte de la población económicamente activa para obtener datos actualizados sobre su participación en estos programas. Asegurar que los programas de fortalecimiento de capacidades sean accesibles y estén disponibles para todas las mujeres, especialmente para aquellas en áreas rurales o marginadas. Desglosar los datos por sectores económicos y grupos demográficos para identificar qué áreas necesitan más apoyo y qué sectores están liderando en términos de inclusión femenina.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local
Limitaciones para la medición del indicador	Puede ser complicado mantener registros precisos de la participación femenina en programas de capacitación, especialmente si no existen sistemas centralizados o estandarizados para el registro
	Formula: $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones**

Método de cálculo	**técnicas** N: Población Económicamente Activa femenina que participa en los Programas de fortalecimiento de capacidades en gestión empresarial D: Total de Población Económicamente Activa femenina Los Programas de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Empresarial en el distrito de Morales están diseñados para mejorar las habilidades y competencias de los empresarios y trabajadores, especialmente en pequeñas y medianas empresas (PYMES). Estos programas suelen incluir: Capacitación en Gestión Empresarial: Cursos y talleres que abordan temas como planificación estratégica, gestión financiera, marketing, y operaciones. Desarrollo de Habilidades Directivas: Formación en liderazgo, toma de decisiones, y resolución de conflictos para mejorar la eficiencia y efectividad de la gestión empresarial. Apoyo Técnico y Consultoría: Asesoramiento personalizado y recursos técnicos para ayudar a las empresas a implementar mejoras y optimizar sus procesos. Redes de Apoyo y Colaboración: Creación de redes y comunidades de práctica donde los empresarios pueden compartir experiencias, conocimientos y recursos. Acceso a Financiamiento: Información y asistencia paraacceder a financiamiento y recursos económicos que puedan apoyar el crecimiento y desarrollo de las empresas.
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado X Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información 2. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, analiza y valida información 3. La Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local, registra valor del indicador en el Aplicativo Informatico Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces. 4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	500	1,000	1,500	2,000	2,500	3,000	3,500	4,000	4,500	5,000	5,500	6,000	6,500	7,000	7,500	8,000	8,500
Valor absoluto D	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973	14,973
Valor relativo	3%	7%	10%	13%	17%	20%	23%	27%	30%	33%	37%	40%	43%	47%	50%	53%	57%

Ficha Técnica del Indicador OED.02	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.02. Mejorar el estado de salud para la población
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños menores de 3 años con anemia

<table>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="4">La anemia en niños menores de 3 años es un problema de salud pública significativo en Perú. La anemia afecta el desarrollo cognitivo y físico de los niños, reduciendo sucoeficiente intelectual y afectando su rendimiento escolar. Además, es una condición que puede prevenirse y tratar con intervenciones adecuadas de nutrición y salud. Por lo tanto, monitorear este indicador es crucial para evaluar la efectividad de las políticas y programas de salud destinados a mejorar el bienestar infantil. El porcentaje de niños menores de 3 años con anemia es una medida accesible porque se basa en datos de encuestas nacionales como la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES). Estas encuestas reco pilan información sobre el estado nutricional de los niños a través de muestras representativas de la población, lo que permite obtener una estimación precisa del problema a nivel nacional y regional. Este indicador es específico porque se enfoca en un grupo etario particular (niños menores de 3 años) y una condición de salud específica (anemia). Al centrarse en este grupo, se puede identificar y abordar las necesidades particulares de los niños más vulnerables, permitiendo intervenciones más dirigidas y efectiva.</td></tr>
<tr><td>Responsables:</td><td colspan="4">Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico
Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y
Económico Local</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td colspan="4">Los datos pueden no ser representativos de todos los grupos demográficos, especialmente en áreas rurales o de difícil acceso.</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="4">Formula: $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$
Especificaciones técnicas
N: Número de niños menores de 3 años
con anemia D: Total de niños del distrito</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Sentido esperado del indicador:</td><td colspan="4">sentido esperado</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Ascendente</td></tr>
<tr><td></td><td>X</td><td>Descendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Proceso de recolección y análisis</td><td colspan="4">1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información</td></tr>
<tr><td colspan="4">2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información</td></tr>
<tr><td colspan="4">3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y rem ite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.</td></tr>
<tr><td colspan="4">4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la ofic ina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fuente y bases de datos</td><td colspan="4">Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local</td></tr>
<tr><td colspan="4">Base de datos: Sistema de Información del Estado Nutricional</td></tr>
<tr><td></td><td>Línea de</td><td colspan="3">Logros esperados</td></tr>
</table>

	base																
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Valor absoluto N	260	240	220	200	180	160	140	120	100	80	60	40	20	0			
Valor absoluto D	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007	1,007
Valor relativo	26%	24%	22%	20%	18%	16%	14%	12%	10%	8%	6%	4%	2%	0%	0%	0%	0%

Ficha Técnica del Indicador OED.02	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.02. Mejorar el servicio de salud del distrito
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición
Justificación	La desnutrición en niños menores de 3 años es un grave problema de salud pública que afecta el desarrollo físico y mental de los niños. En los primeros tres años de vida, los niños experimentan un rápido crecimiento y desarrollo cerebral, y la desnutrición puede tener consecuencias a largo plazo en su capacidad cognitiva y su salud general. Por lo tanto, medir y reducir la desnutrición infantil es fundamental para asegurar un desarrollo saludable y óptimo, lo cual, a su vez, tiene un impacto positivo en la sociedad en general. El porcentaje de niños menores de 3 años con desnutrición es una medida accesible porque existen herramientas y metodologías establecidas para su evaluación, como las mediciones de peso para la edad, talla para la edad y peso para la talla. Además, los datos necesarios suelen ser recopilados a través de encuestas nacionales de salud y nutrición, tales como la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDES) en Perú, que proporcionan información representativa y confiable. Este indicador es específico ya que se enfoca en un grupo etario claramente definido (niños menores de 3 años) y una condición de salud particular (desnutrición). Al centrarse en esta franja de edad y condición, se pueden diseñar e implementar intervenciones de salud y nutrición más efectivas y dirigidas, asegurando que los recursos se utilicen de manera eficiente para abordar las necesidades de los niños más vulnerables.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de actualización regular de los datos puede llevar a información desactualizada o inexacta
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Número de niños menores de 3 años con desnutrición D: total de niños menores de 3 años en el distrito
	sentido esperado

Sentido esperado del indicador:			Ascendente
		X	Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información		
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informatico Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
	Base de datos: Sistema de Información del Estado Nutricional		

	Linea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	122	112	102	92	82	72	62	52	42	32	22	12	2	0	0	0	0
Valor absoluto D	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314	1,314
Valor relativo	9%	9%	8%	7%	6%	5%	5%	4%	3%	2%	2%	1%	0%	0%	0%	0%	0%

Ficha Técnica del Indicador AED.02.01									
Objetivo Estratégico Distrital	OED.02. Mejorar el estado de salud para la población								
Acción Estratégico Distrital	AED.02.01 Mejorar el servicio de salud del distrito								
Nombre del Indicador	Porcentaje de población que accede a los servicios de salud del primer nivel de atención								
Justificación	El indicador es relevante para medir el logro del objetivo, ya que el acceso efectivo de la población a los servicios de salud del primer nivel de atención constituye el principal resultado esperado de un servicio de salud mejorado. Una mayor cobertura de la población a los servicios evidencia mejoras en la disponibilidad, oportunidad, aceptabilidad y calidad básica de la atención, componentes esenciales del servicio de salud. El indicador cuenta con una medición accesible y periódica, ya que puede calcularse utilizando información administrativa disponible y validada, como el Sistema de Información de Salud (HIS MINSA) para el número de personas atendidas, y las estimaciones poblacionales del INEI para el denominador. El indicador es específico, ya que mide el uso efectivo del servicio por parte de la población, y no solo la existencia de infraestructura o recursos.								
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local								
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de un sistema centralizado para la recolección de datos sobre el equipamiento de los centros de salud puede llevar a inconsistencias y subreportajes.								
Método de cálculo	**Formula:**	(A/D)*100							
	Especificaciones técnicas								
	A: Número de personas atendidas en el primer nivel de atención B: Población total del distrito								
Sentido esperado del indicador:		X	Ascendente						
			Descendente						
			No definido						
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información								
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información								
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.								
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad								
Fuente y bases de datos	Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local								
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional								

	Línea de base	Logros esperados							
Año	**2023**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**
Valor absoluto A	15753	16753	17753	18753	19753	20753	21753	22753	23753
Valor absoluto B	38499	38499	38499	38499	38499	38499	38499	38499	38499
Valor relativo	41%	44%	46%	49%	51%	54%	57%	59%	62%
Año	**2023**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**	
Valor absoluto A	15753	24753	25753	26753	27753	28753	29753	30753	
Valor absoluto B	38499	38499	38499	38499	38499	38499	38499	38499	
Valor relativo	41%	64%	67%	69%	72%	75%	77%	80%	

Ficha Técnica del Indicador AED.02.02			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.02. Mejorar el estado de salud para la población		
Acción Estratégico Distrital	AED.02.02 Mejorar la capacidad de atención de salud en el distrito		
Nombre del Indicador	Tasa de médicos por cada 1000 habitantes		
Justificación	La tasa de médicos por cada 1000 habitantes es un indicador fundamental de la capacidad del sistema de salud para proporciona r atención médica adecuada. Una mayor tasa de médicos suele asociarse con mejor accesibilidad a servicios de salud, menor tiempo de espera y mejores resultados de salud en la población. En el contexto del distrito de Morales, un mayor número de médicos por habitante podría traducirse en una atención más personalizada y oportuna, mejorando así la calidad de vida y el bienestar de la comunidad. Se basa en datos relativamente fáciles de obtener. Los registros de personal médico y la población censada son fuentes confiables para calcular este indicador. Las entidades de salud, como el Ministerio de Salud (MINSA), recopilan y publican regularmente estos datos, lo que facilita el seguimiento y análisis del indicador. Este indicador es específico porque secentra en un aspecto crítico del sistema de salud: la disponibilidad de médicos. Al medir cuántos médicos están disponibles por cada 1000 habitantes, se puede evaluar de manera directa la capacidad del sistema de salud para atender a la población. Esto permite identificar áreas donde se necesita aumentar el personal médico y planificar estrategias para mejorar la distribución de recursos humanos en salud.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
Limitaciones parala medición del indicador	La falta de un sistema centralizado para la recolección de datos sobre el número de médicos puede llevar a inconsistencias y subreportajes.		
Método de cálculo	**Formula:** $Tasa = \left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * Base\ numérica$ **Especificaciones técnicas** N: Número total de médicos D: Número total de población		
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información		

Proceso de recolección y análisis		3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.															
		4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad															
Fuente y bases de datos		**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local															
		Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional															
	Línea de base	**Logros esperados**															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	4	4	4	5	5	5	6	6	6	7	7	7	8	8	10	10	10
Valor absoluto D	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499	38,499
Valor relativo	0.104	0.104	0.104	0.130	0.130	0.130	0.156	0.156	0.156	0.182	0.182	0.182	0.208	0.208	0.260	0.260	0.260

Ficha Técnica del Indicador OED.03			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.03. Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil		
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en matemática		
Justificación	Su relevancia radica en que evalúa directamente la calidad del proceso educativo y no solo la cobertura o la provisión de servicios, evidenciando mejoras reales en los aprendizajes fundamentales. Asimismo, presenta una medida accesible y confiable, ya que se calcula a partir de evaluaciones estandarizadas aplicadas por el sector educación (como la ECE u otros instrumentos oficiales), lo que garantiza disponibilidad periódica de información, comparabilidad en el tiempo y factibilidad de seguimiento. Finalmente, el indicador es específico para el objetivo, dado que un aumento en el porcentaje de estudiantes con logro satisfactorio en matemática evidencia de manera directa que las intervenciones educativas implementadas están elevando el nivel educativo de la población estudiantil, cumpliendo con el criterio de correspondencia clara entre el indicador y el objetivo estratégico establecido.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
Limitaciones parala medición del indicador	Las evaluaciones de rendimiento no siempre se realizan con la frecuencia necesaria para proporcionar datos actualizados		
Método de cálculo	**Formula:** (A/B)*100		
	Especificaciones técnicas		
	A: Número de Estudiantes con Rendimiento Satisfactorio en Matemática: Es el número total de estudiantes que han obtenido una calificación que se considera satisfactoria según los estándares establecidos por el sistema educativo. B: Total de Estudiantes Evaluados: Es el número total de estudiantes que participaron en la evaluación de matemáticas		
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información		
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y rem ite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante l a oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		

Fuente y bases de datos		**Fuente:** MINEDU							
		Base de datos: Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje en Estudiantes (ENLA)							
	Línea de base	**Logros esperados**							
Año	**2024**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**
Valor absoluto N	83	100	110	122	134	146	158	170	182
Valor absoluto D	452	452	452	452	452	452	452	452	452
Valor relativo	18.36%	22.12%	24.34%	26.99%	29.65%	32.30%	34.96%	37.61%	40.27%
Año	**2023**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**	
Valor absoluto N	83	195	210	225	240	255	270	285	
Valor absoluto D	452	452	452	452	452	452	452	452	
Valor relativo	18.36%	43.14%	46.46%	49.78%	53.10%	56.42%	59.73%	63.05%	

Ficha Técnica del Indicador OED.03									
Objetivo Estratégico Distrital	OED.03. Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil								
Nombre del Indicador	Porcentaje de estudiantes 4to de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura								
Justificación	Su relevancia se sustenta en que permite evaluar directamente la calidad del servicio educativo y el desarrollo de capacidades cognitivas esenciales en una etapa clave de la formación escolar. Asimismo, cuenta con una medida accesible y periódica, ya que se obtiene a partir de evaluaciones estandarizadas oficiales del sector educación, lo que garantiza disponibilidad de información confiable, comparabilidad temporal y factibilidad para el seguimiento y la evaluación. Finalmente, el indicador presenta alta especificidad respecto al objetivo, dado que el incremento del porcentaje de estudiantes con nivel satisfactorio en lectura evidencia de manera directa que las intervenciones educativas implementadas están mejorando efectivamente el nivel educativo de la población estudiantil, asegurando una relación clara y coherente entre el indicador y el objetivo estratégico.								
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local								
Limitaciones parala medición del indicador	Las evaluaciones de rendimiento no siempre se realizan con la frecuencia necesaria para proporcionar datos actualizados								
Método de cálculo	**Formula:** (A/B)*100								
	Especificaciones técnicas								
	A: Número de Estudiantes con Rendimiento Satisfactorio en comprensión lectora: Es el número total de estudiantes que han obtenido una calificación que se considera satisfactoria según los estándares establecidos por el sistema educativo. B: número total de estudiantes que participaron en la evaluación en comprensión lectora								
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado								
		X	Ascendente						
			Descendente						
			No definido						
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información								
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información								
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y rem ite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.								
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante l a oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad								
Fuente y bases de datos	**Fuente:** MINEDU								
	Base de datos: Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje en Estudiantes (ENLA)								

	Línea de base	Logros esperados							
Año	**2024**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**
Valor absoluto N	119	132	145	158	171	184	197	210	223
Valor absoluto D	452	452	452	452	452	452	452	452	452
Valor relativo	26.33%	29.20%	32.08%	34.96%	37.83%	40.71%	43.58%	46.46%	49.34%

Año	2023	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040	
Valor absoluto N	119	238	253	268	283	298	313	328	
Valor absoluto D	452	452	452	452	452	452	452	452	
Valor relativo	26.33%	52.65%	55.97%	59.29%	62.61%	65.93%	69.25%	72.57%	

<table>
<tr><th colspan="4">Ficha Técnica del Indicador AED.03.01</th></tr>
<tr><td>Objetivo Estratégico Distrital</td><td colspan="3">OED.03. Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil</td></tr>
<tr><td>Acción Estratégico Distrital</td><td colspan="3">AED.03.01 Mejorar el acceso a servicios básicos de las instituciones educativas</td></tr>
<tr><td>Nombre del Indicador</td><td colspan="3">Porcentaje de locales escolares con los tres servicios básicos instalados (agua, saneamiento, electricidad)</td></tr>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="3">Tener acceso a los servicios básicos en los locales escolares es fundamental para crear un ambiente de aprendizaje seguro y saludable. La disponibilidad de agua, saneamiento y electricidad afecta directamente la salud y el bienestar de los estudiantes, así como su capacidad para aprender. Por lo tanto, este indicador es crucial para asegurar que las escuelas puedan ofrecer un entorno propicio para la enseñanza y el aprendizaje. El porcentaje de locales escolares con los tres servicios básicos instalados es una medida accesible porque se puede obtener a través de censos escolares y auditorías de infraestructura. Estas evaluaciones suelen ser realizadas por el Ministerio de Educación y otras entidades gubernamentales, quienes recopilan y publican datos sobre las condiciones de las instalaciones escolares. Este indicador es específico ya que se centra en tres servicios básicos (agua, saneamiento, electricidad) y en su disponibilidad en los locales escolares.</td></tr>
<tr><td>Responsables:</td><td colspan="3">Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico
Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td colspan="3">Las evaluaciones de la infraestructura no siempre se realizan con la frecuencia necesaria para proporcionar datos actualizados</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="3">Formula: $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$

Especificaciones técnicas

N: Numero de locales escolares con los tres servicios básicos instalados (agua, saneamiento, electricidad) D: Total de locales escolares en el distrito</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Sentido esperado del indicador:</td><td colspan="3">sentido esperado</td></tr>
<tr><td></td><td>X</td><td>Ascendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Descendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Proceso de recolección y análisis</td><td colspan="3">1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información</td></tr>
<tr><td colspan="3">3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.</td></tr>
<tr><td colspan="3">4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad</td></tr>
</table>

Fuente y bases de datos		**Fuente:** MINEDU															
		Base de datos: Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023															
	Línea de base	Logros esperados															
Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Valor absoluto N	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	30	30	30	30	30	30
Valor absoluto D	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Valor relativo	33%	40%	47%	53%	60%	67%	73%	80%	87%	93%	100%	100%	100 %	100 %	100 %	100%	100 %

Ficha Técnica del Indicador AED.03.02	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.03. Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil
Acción Estratégico Distrital	AED.03.02 Mejorar el acceso a la tecnología digital de las instituciones educativas
Nombre del Indicador	Porcentaje de instituciones educativas con servicio de internet activo
Justificación	El acceso a internet en las instituciones educativas es crucial en la era digital actual. El servicio de internet activo permite a los estudiantes y profesores acceder a una vasta cantidad de recursos educativos en línea, incluyendo materiales didácticos, herramientas interactivas y plataformas de aprendizaje. Además, facilita la implementación de nuevas metodologías de enseñanza, como el aprendizaje híbrido y en línea, y prepara a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado. Mejorar el acceso a internet en las escuelas es esencial para cerrar la brecha digital y asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de aprendizaje. El porcentaje de instituciones educativas con servicio de internet activo es una medida accesible porque se puede obtener a través de encuestas y auditorías realizadas por entidades gubernamentales y educativas. Este indicador es específico ya que se centra en la presencia de un servicio de internet activo en las instituciones educativas. Al medir este aspecto concreto, se puede identificar con precisión qué escuelas carecen de conectividad y dirigir los esfuerzos y recursos para mejorar esta situación.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local
Limitaciones parala medición del indicador	No todas las escuelas pueden participar en las evaluaciones debido a barreras geográficas o administrativas.
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Número de locales escolares con servicio de internet activo D: Total de locales escolares en

	el distrito		
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información		
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y rem ite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		
Fuente y bases de datos	**Fuente:** MINEDU		
	Base de datos: Evaluación Nacional de Logros de Aprendizaje (ENLA) 2023		

	Línea de base	Logros esperados														
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	30	30	30	30	30	30
Valor absoluto D	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Valor relativo	33%	40%	47%	53%	60%	67%	73%	80%	87%	93%	100%	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Ficha Técnica del Indicador OED.04	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.04. Mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población vulnerable en condiciones de pobreza
Justificación	Medir el porcentaje de la población vulnerable en condiciones de pobreza es crucial para entender la magnitud del problema y desarrollar políticas y programas efectivos para mejorar las condiciones de vida. La pobreza afecta múltiples dimensiones del bienestar, incluyendo la salud, la educación y la seguridad alimentaria. Además, identificar y monitorear a la población vulnerable es esencial para a segurar que los recursos y las intervenciones lleguen a quienes más lo necesitan, promoviendo la equidad y la justicia socia. El porcentaje de la población vulnerable en condiciones de pobreza es una medida accesible porque se puede calcular a partir de datos recolectados a través de encuestas de hogares, censos y registros administrativos. Este indicador es específico ya que se enfoca en un grupo particular de la población (vulnerable) y en una condición específica (pobreza). Esto permite diseñar e implementar intervenciones más dirigidas y efect ivas para mejorar las condiciones de vida de estos grupos.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local

Limitaciones para la medición del indicador	Las evaluaciones de pobreza no siempre se realizan con la frecuencia necesaria para proporcionar datos actualizados
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Numero de población vulnerable en condiciones de pobreza D: Total de población vulnerable
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado X Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información 2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información 3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces. 4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante l a oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	10,051	10,851	11,651	12,451	13,251	14,051	14,851	15,651	16,451	17,251	18,051	18,851	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000
Valor absoluto D	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000
Valor relativo	52%	57%	61%	65%	69%	74%	78%	82%	86%	90%	95%	99%	100%	100%	100%	100%	100%

Ficha Técnica del Indicador AED.04.01	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.04. Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil
Acción Estratégico Distrital	AED.04.01 Incrementar el acceso de la población vulnerable en programas sociales

Nombre del Indicador	Porcentaje de población vulnerable atendida por algún programa social																	
Justificación	El porcentaje de población vulnerable atendida por algún programa social es un indicador crucial porque refleja el alcance y la efectividad de las políticas sociales. Los programas sociales están diseñados para apoyar a las personas en situaciones de vulnerabilidad, a yudándolas a mejorar su calidad de vida mediante el acceso a recursos y servicios esenciales. Monitorear este indicador permite evaluar si los programas están llegando a quienesmás lo necesitan y si están generando un impacto positivo en sus vidas. Este indicador es accesible ya que se puede obtener a partir de los registros administrativos de las instituciones que gestionan los programas sociales. es específico porque se enfoca en un grupo particular de la población (vulnerable) y en su participación en programas sociales.																	
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local																	
Limitaciones para la medición del indicador	Las evaluaciones de la participación en programas sociales no siempre se realizan con la frecuencia necesaria para proporcionar datos actualizados.																	
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Numero de población vulnerable atendida por algún programa social D: Total de población vulnerable																	
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado																	
		X	Ascendente															
			Descendente															
			No definido															
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información																	
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información																	
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.																	
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante l a oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad																	
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local																	
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional																	
	Línea de base	**Logros esperados**																
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**	
Valor absoluto N	8,550	9,200	9,850	10,500	11,150	11,800	12,450	13,100	13,750	14,400	15,050	15,700	16,350	17,000.0	17,650	18,300	19,000.0	
Valor absoluto D	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000.0	

Valor relativo	45%	48%	52%	55%	59%	62%	66%	69%	72%	76%	79%	83%	86%	89%	93%	96%	100%

<table>
<tr><th colspan="4">Ficha Técnica del Indicador AED.04.02</th></tr>
<tr><td>Objetivo Estratégico Distrital</td><td colspan="3">OED.04. Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil</td></tr>
<tr><td>Accion Estratégico Distrital</td><td colspan="3">AED.04.02 Fortalecer el nivel de seguridad ciudadana en el distrito</td></tr>
<tr><td>Nombre del Indicador</td><td colspan="3">Tasa de denuncias por comisión de delitos por 1000 habitantes</td></tr>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="3">La tasa de denuncias por comisión de delitos es un indicador clave de la seguridad y el bienestar social en una comunidad. Una alta tasa de denuncias puede reflejar problemas significativos de criminalidad que afectan la calidad de vida de los residentes, especialmente de las personas vulnerables que pueden ser más susceptibles a la victimización. La tasa de denuncias por comisión de delitos por cada 1000 habitantes es una medida accesible porque se basa en datos recopilados por las fuerzas de seguridad y las instituciones judiciales. Este indicador es específico porque se centra en la cantidad de denuncias por delitos en relación con la población total, lo que permite una evaluación directa de la prevalencia delictiva en el distrito.</td></tr>
<tr><td>Responsables:</td><td colspan="3">Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico
Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y
Económico Local</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td colspan="3">No todas las víctimas de delitos denuncian, lo que puede llevar a una subestimación del número real de delitos cometidos.</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="3">Formula:
$Tasa = \left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * Base\ numérica$

Especificaciones técnicas
N: Número Total de Denuncias: Es el número total de denuncias registradas por la comisión de delitos en una determinada área y periodo de tiempo. D: Total de población</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Sentido esperado del indicador:</td><td colspan="3">sentido esperado</td></tr>
<tr><td></td><td>X</td><td>Ascendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Descendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Proceso de recolección y análisis</td><td colspan="3">1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información</td></tr>
<tr><td colspan="3">3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.</td></tr>
<tr><td colspan="3">4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad</td></tr>
</table>

Fuente y bases de datos		**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local															
		Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional															
	Línea de base	**Logros esperados**															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	185.0	172.0	159.0	146.0	133.0	120.0	107.0	94.0	81.0	68.0	55.0	42.0	29.0	16.0	3.0	0.0	0.0
Valor absoluto D	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067
Valor relativo	5.6	5.2	4.8	4.4	4.0	3.6	3.2	2.8	2.4	2.1	1.7	1.3	0.9	0.5	0.1	0.0	0.0

Ficha Técnica del Indicador OED.05			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.05. Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito		
Nombre del Indicador	Promedio de viviendas con acceso a los servicios básicos		
Justificación	El acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad es fundamental para asegurar una buena calidad de vida. Este indicador es clave porque la falta de estos servicios puede tener graves consecuencias para la salud, el bienestar y el desarrollo económico de las familias. El promedio de viviendas con acceso a los servicios básicos es una medida accesible porque se puede obtener a partir de censos y encuestas de hogares que recojan información sobre las condiciones de vida y el acceso a estos servicios. Al medir el promedio de acceso a estos servicios, se puede evaluar de manera precisa la situación en el distrito y diseñar políticas y programas específicos para mejorar las infraestructuras y asegurar que todas las viviendas tengan acceso a agua potable, saneamiento y electricidad.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
Limitaciones para la medición del indicador	Las evaluaciones de la disponibilidad de servicios básicos no siempre se realizan con la frecuencia necesaria para proporcionar datos actualizados.		
Método de cálculo	**Formula:** **(Número de Viviendas con Acceso a los Servicios Básicos/Total de viviendas)** **Especificaciones técnicas** Número Total de Viviendas con Acceso a los Servicios Básicos: Es el número total de viviendas que tienen acceso a servicios de agua potable, electricidad y saneamiento.		
	sentido esperado		
		X	Ascendente

Sentido esperado del indicador:			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información		
	3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local		
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional		

	Linea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	5,400	5,512.0	5,624.0	5,736.0	5,848.0	5,960.0	6,072.0	6,184.0	6,296.0	6,408.0	6,520.0	6,632.0	6,744.0	6,856.0	6,968.0	7,080.0	7,200.0
Valor absoluto D	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
valor relativo	75%	77%	78%	80%	81%	83%	84%	86%	87%	89%	91%	92%	94%	95%	97%	98%	100%

Ficha Técnica del Indicador AED.05.01	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.05. Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito
Acción Estratégico Distrital	AED.05.01 Incrementar la conectividad digital en el distrito
Nombre del Indicador	Porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet
Justificación	El acceso a internet es fundamental en la era digital actual, ya que influye en diversos aspectos de la vida diaria, incluyendo la educación, el trabajo, la salud y el acceso a la información. Tener acceso a internet permite a los hogares participar activamente en la economía digital, acceder a recursos educativos en línea, trabajar de forma remota, y mantenerse informados y conectados con el mundo. El porcentaje de hogares con acceso al servicio de internet es una medida accesible porque se puede obtener a través de encuestas de hogares y censos nacionales. Este indicador es específico ya que se centra en un aspecto concreto de los servicios básicos: el acceso a internet en los hogares.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de actualización regular de los datos puede llevar a información desactualizada o inexacta.

Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Número de hogares con acceso al servicio de internet D: Total de hogares en el distrito
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado X Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información 2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información 3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces. 4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	5,780	5,868	5,956	6,044	6,132	6,220	6,308	6,396	6,484	6,572	6,660	6,748	6,836	6,924	7,012	7,100	7,200
Valor absoluto D	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Valor relativo	80%	82%	83%	84%	85%	86%	88%	89%	90%	91%	93%	94%	95%	96%	97%	99%	100%

Ficha Técnica del Indicador AED.05.02	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.05. Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito
Acción Estratégico Distrital	AED.05.02 Mejorar el estado de la red Vial vecinal
Nombre del Indicador	Porcentaje de la red vial vecinal en buen estado

Justificación	Una red vial en buen estado es esencial para garantizar el acceso de la población a servicios básicos como salud, educación y comercio. Las carreteras y caminos vecinales en buen estado facilitan el transporte de personas, bienes y servicios, reducen los tiempos de viaje y los costos de transporte, y mejoran la seguridad vial. En comunidades rurales, donde la accesibilidad puede ser limitada, tener una infraestructura vial adecuada es crucial para el desarrollo socioeconómico y la integración de estas áreas con centros urbanos. El porcentaje de la red vial vecinal en buen estado es una medida accesible porque se puede evaluar mediante inspecciones regulares y auditorías de la infraestructura vial. Las autoridades locales y regionales, en colaboración con entidades de transporte y obras públicas, pueden realizar levantamientos y mantener registros actualizados sobre el estado de las vías. es específico ya que se centra en la condición de las carreteras vecinales, un aspecto crítico de la infraestructura. Al medir específicamente el estado de las vías, se pueden identificar áreas problemáticas y priorizar las intervenciones de mantenimiento y mejora.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local
Limitaciones para la medición del indicador	Factores socioeconómicos, como la situación económica de la región, pueden influir en la disponibilidad y calidad de los datos
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Numero de kilómetros de red vial vecinal en buen estado D: Total de la red vial vecinal del distrito
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado X Ascendente Descendente No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información 2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información 3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces. 4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	22.0	23.9	25.8	27.7	29.6	31.5	33.4	35.3	37.2	39.1	41.0	42.9	44.8	46.7	48.6	50.5	53.0
Valor absoluto D	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0	53.0

Valor relativo	42%	45%	49%	52%	56%	59%	63%	67%	70%	74%	77%	81%	85%	88%	92%	95%	100 %

<table>
<tr><th colspan="4">Ficha Técnica del Indicador AED.05.03</th></tr>
<tr><td>Objetivo Estratégico Distrital</td><td colspan="3">OED.05. Mejorar el acceso a los servicios básico en el distrito</td></tr>
<tr><td>Acción Estratégico Distrital</td><td colspan="3">AED.05.03 Ampliar el acceso a los servicios de saneamiento en el distrito</td></tr>
<tr><td>Nombre del Indicador</td><td colspan="3">Porcentaje de viviendas con acceso al servicio de saneamiento</td></tr>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="3">El acceso a servicios de saneamiento es fundamental para la salud pública y la calidad de vida. El saneamiento adecuado previene la propagación de enfermedades, mejora las condiciones higiénicas y reduce la contaminación ambiental. Asegurar que todas las viviendas tengan acceso a servicios de saneamiento es esencial para lograr un entorno saludable y seguro, particularmente en comunidades vulnerables donde la falta de estos servicios puede tener consecuencias graves para la salud. El porcentaje de viviendas con acceso al servicio de saneamiento es una medida accesible porque se puede evaluar mediante censos y encuestas de hogares. Este indicador es específico ya que secentra en un aspecto crítico de la infraestructura y la calidad de vida: el acceso al saneamiento en las viviendas. Al medir específicamente este acceso, se pueden identificar deficiencias en la infraestructura y desarrollar intervenciones dirigidas a mejorar las condiciones de saneamiento.</td></tr>
<tr><td>Responsables:</td><td colspan="3">Responsable de la medición: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local
Responsable de Objetivo: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td colspan="3">La falta de un sistema centralizado y estandarizado para la recolección de datos sobre el acceso a internet puede llevar a inconsistencias y subreportajes.</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="3">Formula:
$\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$
Especificaciones técnicas
N: Número de viviendas con acceso al servicio de saneamiento D: Total de viviendas en el tiempo</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Sentido esperado del indicador:</td><td colspan="3">sentido esperado</td></tr>
<tr><td></td><td>X</td><td>Ascendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Descendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Proceso de recolección y análisis</td><td colspan="3">1. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local recopila y sistematiza la información</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local analiza y valida información</td></tr>
<tr><td colspan="3">3. Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.</td></tr>
<tr><td colspan="3">4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Fuente y bases de datos</td><td colspan="3">Fuente: Subgerencia de Desarrollo Social y Económico Local</td></tr>
<tr><td colspan="3">Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional</td></tr>
<tr><td></td><td>Línea de base</td><td colspan="2">Logros esperados</td></tr>
</table>

Año	2023	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	2033	2034	2035	2036	2037	2038	2039	2040
Valor absoluto N	4,300	4,481	4,662	4,843	5,024	5,205	5,386	5,567	5,748	5,929	6,110	6,291	6,472	6,653	6,834	7,015	7,200
Valor absoluto D	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200	7,200
Valor relativo	60%	62%	65%	67%	70%	72%	75%	77%	80%	82%	85%	87%	90%	92%	95%	97%	100%

Ficha Técnica del Indicador OED.06			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.06. Mejorar la calidad ambiental del distrito		
Nombre del Indicador	Porcentaje de hectáreas degradadas recuperadas		
Justificación	Este indicador es crucial para evaluar el progreso hacia la meta de mejorar la calidad ambiental en el distrito de Morales. La recuperación de hectáreas degradadas tiene un impacto directo en la biodiversidad, el suelo, los recursos hídricos y el bienestar de la comunidad. Es una medida tangible de los esfuerzos de conservación y restauración ambiental, y su seguimiento puede orientar políticas y accion es para asegurar un entorno más saludable y sostenible. La cantidad de hectáreas recuperadas puede ser fácilmente cuantificada a través de evaluaciones periódicas y registros de proyectos de restauración. Permite una evaluación directa del impacto de las intervenc iones ambientales, facilitando la identificación de áreas que requieren mayor atención y recursos.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental Responsable de Objetivo: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental		
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de datos históricos detallados y precisos puede dificultar la evaluación precisa del progreso de la recuperación		
Método de cálculo	Formula: $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Número de hectáreas degradadas recuperadas D: Total de hectáreas de bosque en el distrito		
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
	1. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental analiza y valida información		

Proceso de recolección y análisis	3. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	1,090	1,353	1,616	1,879	2,142	2,405	2,668	2,931	3,194	3,457	3,720	3,983	4,246	4,509	4,772	5,035	5,298
Valor absoluto D	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300	5,300
Valor relativo	21%	26%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100 %

Ficha Técnica del Indicador AED.06.01			
Objetivo Estratégico Distrital	OED.06. Mejorar la calidad ambiental del distrito		
Acción Estratégico Distrital	AED.06.1 Reducir la superficie degradadas en el distrito		
Nombre del Indicador	Número de zonas críticas de degradación ambiental priorizadas e intervenidas		
Justificación	Su relevancia radica en que la reducción de la superficie degradada en un contexto amazónico urbano–periurbano como Morales se logra de manera progresiva, concentrando esfuerzos en zonas críticas donde la intervención genera mayor impacto ambiental y social. La información puede obtenerse de diagnósticos ambientales del distrito, catastro municipal, lo que asegura factibilidad de seguimiento en el tiempo. Asimismo, el indicador posee alta especificidad respecto al objetivo, dado que el incremento del número de zonas intervenidas demuestra de forma directa el avance en la recuperación de áreas degradadas y constituye un paso efectivo hacia la disminución total de la superficie degradada del distrito.		
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental Responsable de Objetivo: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental		
Limitaciones parala medición del indicador	La falta de datos históricos detallados y precisos puede dificultar la evaluación precisa del progreso de la recuperación		
Método de cálculo	**Formula:**	**∑(N)**	
	Especificaciones técnicas		
	N: zonas críticas de degradación ambiental priorizadas e intervenidas		
Sentido esperado del indicador:		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental recopila y sistematiza la información		
	2. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental analiza y valida información		

		3. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.							
		4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad							
		Fuente: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental							
Fuente y bases de datos		**Base de datos:** Repositorio Institucional							
	Línea de base	**Logros esperados**							
Año	**2024**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**
Valor relativo	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Año	**2024**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**	
Valor relativo	2	11	12	12	12	12	12	12	

Ficha Técnica del Indicador AED.06.02																	
Objetivo Estrategico Distrital	OED.06. Mejorar la calidad ambiental del distrito																
Accion Estrategico Distrital	AED.06.2 Mejorar la gestión del manejo de residuos sólidos en el distrito																
Nombre del Indicador	Porcentaje de residuos sólidos dispuestos adecuadamente																
Justificación	Este indicador es crucial para evaluar el progreso hacia la meta de mejorar el manejo de residuos sólidos en el distrito de Morales, San Martín. La disposición adecuada de residuos sólidos es fundamental para reducir la proliferación de enfermedades al minimizar la contaminación del suelo y del agua. Mitigar el impacto negativo de los residuos en los ecosistemas locales y mejora la estética del entorno urbano y rural, promoviendo un ambiente más limpio y agradable para los residentes. La cantidad de residuos gestionados correctamente puede ser monitoreada y registrada de manera sistemática. e centra exclusivamente en la disposición adecuada de residuos sólidos, lo cual es una meta clara y definida dentro del contexto de gestión ambiental.																
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental Responsable de Objetivo: Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental																
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de instalaciones adecuadas para la recolección, tratamiento y disposición de residuos puede dificultar la gestión eficiente																
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Cantidad de toneladas de Residuos Solidos Dispuestos Adecuadamente D: Total de residuos sólidos generados																
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado X Ascendente Descendente No definido																
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental recopila y sistematiza la información 2. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental analiza y valida información 3. Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces. 4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad																
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental **Base de datos:** Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional																

	Linea de base	Logros esperados														
Año	**2022**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	50,000	52,57	55,15	57,73	60,31	62,89	65,46	68,04	70,62	73,20	75,78	78,35	80,93	83,51	86,09	88,67	91,248

		8	6	4	2	0	8	6	4	2	0	8	6	4	2	0	
Valor absoluto D	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250	91,250
Valor relativo	55%	58%	60%	63%	66%	69%	72%	75%	77%	80%	83%	86%	89%	92%	94%	97%	100%

<table>
<tr><th colspan="4">Ficha Técnica del Indicador OED.07</th></tr>
<tr><td>Objetivo Estratégico Distrital</td><td colspan="3">OED.07. Mejorar la gestión de riesgo desastre</td></tr>
<tr><td>Nombre del Indicador</td><td colspan="3">Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre</td></tr>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="3">Este indicador es esencial para evaluar el progreso hacia la meta de reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desast res en el distrito de Morales, San Martín. La vulnerabilidad de la población ante desastres naturales o inducidos por el hombre puede tener consecuencias graves, incluyendo pérdidas de vidas, daños materiales y desplazamientos forzados. Medir este indicador permite identificar y priorizar las áreas y comunidades que necesitan intervenciones específicas para mejorar su resiliencia y capacidad de respuesta ante desastres. Existen fuentes de datos como censos, encuestas y estudios de vulnerabilidad que proporcionan información relevante sobre la población expuesta a riesgos. Se centra exclusivamente en la población vulnerable ante riesgos de desastres, proporcionando un enfoque claro y definido para las acciones de mitigación y preparación.</td></tr>
<tr><td>Responsables:</td><td colspan="3">Responsable de la medición: Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial Responsable de Objetivo: Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td colspan="3">La falta de datos actualizados y detallados sobre la población y sus condiciones de vulnerabilidad puede dificultar la evaluación precisa.</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="3">Formula:
$\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$
Especificaciones técnicas
N: Numero de población en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre atendidos D: Total de población en situación de vulnerabilidad ante el riesgo de desastre</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Sentido esperado del indicador:</td><td colspan="3">sentido esperado</td></tr>
<tr><td></td><td>X</td><td>Ascendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Descendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Proceso de recolección y análisis</td><td colspan="3">1. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial recopila y sistematiza la información</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial analiza y valida información</td></tr>
<tr><td colspan="3">3. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.</td></tr>
<tr><td colspan="3">4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en</td></tr>
</table>

	el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad																
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial																
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional																
	Línea de base	**Logros esperados**															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	660	755	850	945	1,040	1,135	1,230	1,325	1,420	1,515	1,610	1,705	1,800	1,895	1,990	2,085	2,180
Valor absoluto D	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190	2,190
Valor relativo	30%	34%	39%	43%	47%	52%	56%	61%	65%	69%	74%	78%	82%	87%	91%	95%	100 %

Ficha Técnica del Indicador AED.07.01	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.07. Mejorar la gestión de riesgo desastre
Acción Estratégico Distrital	AED.07.01 Mejorar el nivel de la capacidad de respuesta frente a un desastre
Nombre del Indicador	Porcentaje de población preparada ante la presencia de los desastres
Justificación	Este indicador es esencial para evaluar el progreso hacia la meta de mejorar la capacidad de respuesta frente a un desastre en el distrito de Morales. La preparación de la población ante desastres naturales o causados por el hombre es crucial porque reducción de Pérdidas Humanas y Materiales, respuesta Eficiente de emergencia, facilitando una recuperación más rápida y resiliencia Comunitaria permitiendo una mejor adaptación y recuperación después de un desastre. La colaboración entre entidades gubernamentales, ONGs y comunidades locales facilita la recolección y análisis de datos relevantes. Se centra en la capacidad de la población para responder ante desastres, proporcionando un enfoque claro y definido para las intervenciones.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial Responsable de Objetivo: Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial
Limitaciones parala medición del indicador	La falta de datos actualizados y detallados sobre la preparación de la población puede dificultar la evaluación precisa.
	Formula: $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\,\%$ **Especificaciones**

Método de cálculo	**técnicas** N: Numero de población preparada ante la presencia de los desastres D: Total de población																	
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado																	
		X	Ascendente															
			Descendente															
			No definido															
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial recopila y sistematiza la información																	
	2. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial analiza y valida información																	
	3. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.																	
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad																	
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial																	
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional																	
	Línea de base	**Logros esperados**																
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	2,190	3,190	4,190	5,190	6,190	7,190	8,190	9,190	10,190	11,190	12,190	13,190	14,190	15,190	16,190	17,190	18,190
Valor absoluto D	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067	33,067
Valor relativo	7%	10%	13%	16%	19%	22%	25%	28%	31%	34%	37%	40%	43%	46%	49%	52%	55%

Ficha Técnica del Indicador OED.08	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.08. Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población con percepción de la confianza institucional
Justificación	Este indicador es esencial para evaluar el progreso hacia la meta de fortalecer la gobernanza e institucionalidad en el distrito de Morales, San Martín. La percepción de confianza en las instituciones es crucial porque da legitimidad y Eficiencia de las instituciones públicas, promoviendo un mejor cumplimiento de las leyes y políticas, participación Ciudadana y mejora la cohesión social y la estabilidad política, reduciendo el conflicto y aumentando la cooperación entre la ciudadanía y las autoridades. Se pueden realizar encuestas y sondeos de opinión pública de manera regular para recopilar datos sobre la percepción de la

	población. Se centra en la percepción de confianza en las instituciones, proporcionando un enfoque claro y definido para las intervenciones dirigidas a mejorar la gobernanza.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto Responsable de Objetivo: Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto
Limitaciones para la medición del indicador	La confianza institucional es una percepción subjetiva y puede variar significativamente entre diferentes grupos demográficos, lo que complica la obtención de una medida representativa.
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Número de personas encuestadas que precisan tener confianza en la gestión de las instituciones en el distrito D: Total de Personas encuestadas
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado

	X	Ascendente
		Descendente
		No definido

Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto recopila y sistematiza la información
	2. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto analiza y valida información
	3. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	100	120	140	160	180	200	220	240	260	280	300	320	340	360	380	400	400
Valor absoluto D	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
Valor relativo	25%	30%	35%	40%	45%	50%	55%	60%	65%	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%	100%

Ficha Técnica del Indicador AED.08.01									
Objetivo Estratégico Distrital	OED.08. Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito								
Acción Estratégico Distrital	AED.08.01 Fortalecer la eficiencia de la gestión pública en el distrito								
Nombre del Indicador	Porcentaje de procesos administrativos priorizados que cuentan con procedimientos estandarizados y actualizados								
Justificación	Su relevancia radica en que la estandarización y actualización de los procesos administrativos reduce la discrecionalidad, los tiempos de atención y los costos operativos, impactando directamente en la capacidad institucional para brindar servicios oportunos y de calidad a la población. Asimismo, presenta una medida accesible y verificable, ya que la información puede obtenerse de los manuales de procedimientos, directivas internas, instrumentos de gestión y reportes de las áreas administrativas municipales, lo que garantiza factibilidad de seguimiento periódico. Finalmente, el indicador posee alta especificidad respecto al objetivo, dado que un mayor porcentaje de procesos estandarizados y actualizados refleja de manera directa el fortalecimiento de la eficiencia de la gestión pública distrital, al evidenciar avances tangibles en la mejora de sus procesos clave.								
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto Responsable de Objetivo: Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto								
Limitaciones para la medición del indicador	La falta de datos precisos y actualizados sobre la ejecución presupuestal puede dificultar la evaluación precisa								
Método de cálculo	**Formula:**	**(A/B)*100**							
	Especificaciones técnicas								
	A: Numero de procesos administrativos priorizados con procedimientos estandarizados y actualizados B: Total de procesos administrativos identificados en la municipalidad Procesos administrativos priorizados: Conjunto de procesos clave definidos por la municipalidad por su impacto en la prestación de servicios, atención al ciudadano, gestión interna y uso de recursos públicos. Procedimientos estandarizados y actualizados: Procesos que cuentan con documentación formal vigente (MAPRO, TUPA, directivas, flujogramas, formatos), aprobada mediante acto administrativo y alineada a la normativa nacional vigente.								
Sentido esperado del indicador:	sentido esperado								
		X	Ascendente						
			Descendente						
			No definido						
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto recopila y sistematiza la información								
	2. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto analiza y valida informacion								
	3. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad								
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad								
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto								
	Base de datos: Registros administrativos de la Municipalidad								

	Línea de base	Logros esperados							
Año	**2024**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**
Valor absoluto N	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Valor absoluto D	15	15	15	15	15	15	15	15	15
Valor relativo	13%	20%	27%	33%	40%	47%	53%	60%	67%
	2024	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**	

Valor absoluto N	2	11	12	13	14	15	15	15	
Valor absoluto D	15	15	15	15	15	15	15	15	
Valor relativo	13%	73%	80%	87%	93%	100%	100%	100%	

<table>
<tr><th colspan="4">Ficha Técnica del Indicador AED.08.02</th></tr>
<tr><td>Objetivo Estratégico Distrital</td><td colspan="3">OED.08. Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito</td></tr>
<tr><td>Acción Estratégico Distrital</td><td colspan="3">AED.08.02 Incrementar el nivel de participación ciudadana en el distrito</td></tr>
<tr><td>Nombre del Indicador</td><td colspan="3">Porcentaje de población que participa en espacios y mecanismos de participación ciudadana</td></tr>
<tr><td>Justificación</td><td colspan="3">El indicador Porcentaje de Población que Participa en Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana es crucial para evaluar el progreso hacia la meta de incrementar la participación ciudadana en el distrito de Morales, San Martín. Su relevancia radica en el fortalecimiento de la Democracia, cohesión social: Fomenta la cohesión social al involucrar a diversas partes de la comunidad en la toma de decisiones y resolución de problemas comunes y la transparencia y Rendición de Cuentas. Plataformas digitales y aplicaciones móviles pueden facilitar la recolección y análisis de datos sobre la participación en tiempo real. Se centra exclusivamente en medir la participación de la población en espacios y mecanismos de participación ciudadana,
proporcionando un enfoque claro y definido para las intervenciones.</td></tr>
<tr><td>Responsables:</td><td colspan="3">Responsable de la medición: Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto Responsable de Objetivo: Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto</td></tr>
<tr><td>Limitaciones para la medición del indicador</td><td colspan="3">La recolección de datos sobre participación puede ser complicada si no se cuenta con registros adecuados y actualizados de eventos y mecanismos de participación.</td></tr>
<tr><td>Método de cálculo</td><td colspan="3"><u>Formula:</u>
$\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\,\%$

Especificaciones técnicas
N: Numero de población que participa en espacios y mecanismos de participación ciudadana D: Total de Población

El presente indicador se considera a la población total a : Jóvenes (18 a 29 años): 9,811
Adultos jóvenes (30 a 44 años): 8,243
Adultos (45 a 59 años): 5,514</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Sentido esperado del indicador:</td><td colspan="3">sentido esperado</td></tr>
<tr><td></td><td>X</td><td>Ascendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>Descendente</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>No definido</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Proceso de recolección y análisis</td><td colspan="3">1. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto recopila y sistematiza la información</td></tr>
<tr><td colspan="3">2. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto analiza y valida información</td></tr>
<tr><td colspan="3">3. La Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia</td></tr>
</table>

		Estándar (PTE) de la entidad															
Fuente y bases de datos		**Fuente:** Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto															
		Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional															
	Línea de base	**Logros esperados**															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	1,200	2,200	3,200	4,200	5,200	6,200	7,200	8,200	9,200	10,200	11,200	12,200	13,200	14,200	15,200	16,200	17,200
Valor absoluto D	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568	23,568
Valor relativo	5%	9%	14%	18%	22%	26%	31%	35%	39%	43%	48%	52%	56%	60%	64%	69%	73%

Ficha Técnica del Indicador AED.08.03	
Objetivo Estratégico Distrital	OED.08. Mejorar la gobernanza e institucionalidad en el distrito
Accion Estratégico Distrital	AED.08.03 Mejorar la gestión del ordenamiento territorial y saneamiento delimites del distrito
Nombre del Indicador	Porcentaje del Plan de Desarrollo Urbano implementado
Justificación	El indicador Porcentaje del Plan de Desarrollo Urbano Implementado es crucial para evaluar el progreso hacia la meta de mejorar el ordenamiento territorial y el saneamiento de límites en el distrito de Morales, San Martín. La relevancia de este indicador radica en el desarrollo urbano ordenado, sostenible y equitativo, asegurando que el crecimiento de la ciudad se realice de manera planificada, mejora la calidad de vida de los residentes al asegurar que las áreas urbanas sean más habitables, con infraestructura adecuada y servicios públicos eficientes y la claridad y seguridad jurídica en la delimitación de propiedades y zonas, reduciendo conflictos y disputas territoriales. Los planes de desarrollo urbano suelen estar bien documentados, con objetivos y metas claras que pueden ser monitoreadas y evaluadas. Se centra en la implementación efectiva del plan de desarrollo urbano, proporcionando un enfoque claro y definido para las acciones de mejora.
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial Responsable de Objetivo: Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial
Limitaciones para la medición del indicador	Plan de Desarrollo Urbano desactualizado
Método de cálculo	**Formula:** $\left[\frac{Numerador}{Denominador}\right] * 100 = X\ \%$ **Especificaciones técnicas** N: Numero de acciones del Plan de Desarrollo Urbano implementados en el distrito D: Total de acciones del Plan de desarrollo Urbano Las acciones del Plan de Desarrollo Urbano incluyen las siguientes áreas clave: * Zonificación y Ordenamiento Territorial: Establecer zonas específicas para diferentes usos, como residencial, comercial, industrial, y áreas verdes, para asegurar un desarrollo ordenado y sostenible2. * Infraestructura y Servicios Públicos: Mejorar y expandir la infraestructura urbana, incluyendo carreteras, transporte público, agua potable, alcantarillado, y electricidad. * Vivienda: Promover el desarrollo de viviendas asequibles y adecuadas, incluyendo la renovación de áreas deterioradas y la construcción de nuevas viviendas. * Espacios Públicos y Recreación: Crear y mejorar espacios públicos como parques, plazas y áreas recreativas para fomentar la cohesión social y la calidad de vida. * Sostenibilidad Ambiental: Implementar medidas para la protección del medio ambiente, como la gestión de

	residuos, la conservación de áreas verdes y la promoción de energías renovables. * Participación Ciudadana: Fomentar la participación de la comunidad en el proceso de planificación y toma de decisiones para asegurar que las necesidades y deseos de los ciudadanos sean considerados. * Seguridad y Salud Pública: Mejorar la seguridad pública y los servicios de salud para garantizar un entorno seguro y saludable para los residentes

Sentido esperado del indicador:	sentido esperado		
		X	Ascendente
			Descendente
			No definido
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial recopila y sistematiza la información		
	2. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial analiza y valida información		
	3. La Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial registra valor del indicador en el Aplicativo Informático Ceplan, y remite reporte a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto o quien haga sus veces.		
	4. La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, quien haga sus veces, revisa y valida el reporte del indicador y gestiona ante la oficina correspondiente la publicación del reportes e informe de seguimiento y evaluación en el Portal de Transparencia Estándar (PTE) de la entidad		
Fuente y bases de datos	**Fuente:** Subgerencia de Infraestructura y Ordenamiento Territorial		
	Base de datos: Plan Operativo Institucional y Repositorio Institucional		

	Línea de base	Logros esperados															
Año	**2023**	**2025**	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**	**2031**	**2032**	**2033**	**2034**	**2035**	**2036**	**2037**	**2038**	**2039**	**2040**
Valor absoluto N	0	1	1	2	2	2	3	3	3	4	4	4	5	5	6	6	7
Valor absoluto D	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7
Valor relativo	0%	14 %	14%	29%	29%	29%	43%	43%	43%	57%	57%	57%	71%	71%	86%	86%	100%

• Evidencias del proceso participativo y concertado